

MI

SERIE
MEMORIAS
E INFORMES

Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

una mirada desde la cooperación sur-sur

SEMINARIO INTERNACIONAL

SANTIAGO DE CHILE
SALA RAUL PREBISCH - CEPAL
13 Y 14 DE ABRIL, 2016



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana



PROGRAMA IBEROAMERICANO
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
**COOPERACIÓN
SUR - SUR**

**Iberoamérica
frente al desafío
de los Objetivos de
Desarrollo Sostenible:**

**una mirada desde la
cooperación sur-sur**

SEMINARIO INTERNACIONAL

ORGANIZADO CON EL APOYO DE:



Iberoamérica frente al desafío de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible:** --- **una mirada desde la cooperación sur-sur** ---

SEMINARIO INTERNACIONAL



2016
Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento
de la Cooperación Sur-Sur
San Salvador

PIFCSS

SECRETARÍA EJECUTIVA

Secretaría Ejecutiva/ *Claudia Aguilar Garza*

Asistente/ *Elisa Marisela Urquilla*

UNIDAD TÉCNICA

Gerente/ *Jaime Andrés Garrón Bozo*

Especialista en Cooperación Internacional/ *Jacqueline Beatriz Melgar Cardoza*

Técnico en Cooperación Internacional/ *Amilcar Eduardo Mejía Ramírez*

Técnico en Gestión Administrativa/ *Rocio Merlos*

Especialista en Información y Comunicación/ *José Víctor Huezco*

Jefe de Gestión Financiera/ *Catalina Ascencio de Arteaga*

Tesorera/ *Adriana Berenice Morales*

Contadora/ *Silvia Yolanda Vanegas*

Pasante/ *Diana Marisol Ramírez*

PAÍSES E INSTITUCIONES MIEMBROS DEL PROGRAMA IBEROAMERICANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Argentina	:	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Bolivia	:	Ministerio de Planificación del Desarrollo
Brasil	:	Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)
Chile	:	Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)
Colombia	:	Ministerio de Relaciones Exteriores/ Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC Colombia)
Costa Rica	:	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Cuba	:	Ministerio de Comercio Exterior y La Inversión Extranjera
Ecuador	:	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI)
El Salvador	:	Ministerio de Relaciones Exteriores
España	:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Guatemala	:	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Honduras	:	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
México	:	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID)
Nicaragua	:	Ministerio de Relaciones Exteriores
Panamá	:	Ministerio de Relaciones Exteriores
Paraguay	:	Ministerio de Relaciones Exteriores/ Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
Perú	:	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
Portugal	:	Camões, Instituto da Cooperação e da Língua
República Dominicana	:	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
Uruguay	:	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI)

Transcripción/ *Jessica Laguardia*

Diseño y Diagramación/ *Contracorriente Editores*

©2016 Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

Tabla de Contenido

ANTECEDENTES Y OBJETIVO/9

INAUGURACIÓN/12

Alicia Bárcena,
Secretaria Ejecutiva
CEPAL/14

Jaime Miranda,
Viceministro de Cooperación para el Desarrollo
Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador/18

Salvador Arriola,
Secretario para la Cooperación Iberoamericana
SEGIB/22

Alfredo Labbé Villa,
Subsecretario (s) de Relaciones Exteriores de Chile/26

CÁTEDRA MAGISTRAL/30

Alicia Bárcena,
Secretaria Ejecutiva. CEPAL/32

PANEL UNO:

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS: EXPERIENCIA DE PAÍSES/42

Introducción temática

Andrea Vignolo. Directora Ejecutiva,
Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional/44

María Andrea Alban,
Directora General de Cooperación Internacional. Ministerio de Relaciones
Exteriores de Colombia/48

Ryna Garay,
Directora General de Cooperación para el Desarrollo.
Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador/**52**

Carmen Claramunt,
Directora Adjunta de Cooperación Internacional. Ministerio
de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica/**56**

José Cláudio Klein,
Analista de Proyectos de Cooperación Regional, Agencia
Brasileña de Cooperación/**60**

PANEL DOS:
**PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE DESARROLLO
QUE ENFRENTA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE,
Y EL ROL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
-PARTICULARMENTE LA CSS- EN LA IMPLEMENTACIÓN
DE LOS ODS/64**

Introducción temática

Rosa Herrera Costa. Directora Ejecutiva
Agencia Peruana de Cooperación Internacional/**66**

Eva Buendía Sánchez,
Jefa de Departamento de Cooperación con los Países
Andinos y el Cono Sur. Agencia Española de Cooperación
Internacional para el Desarrollo/**70**

Andrea Vignolo,
Directora Ejecutiva. Agencia Uruguaya de Cooperación
Internacional/**76**

Ana Ciuti,
Directora General de Cooperación Internacional. Ministerio
de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina/**80**

Marc Anglad,
Coordinador de la Secretaría Técnica
En el Marco de Coordinación de la Ayuda Externa para el
Desarrollo de Haití/**84**

PANEL TRES:
**ROL DE LAS AGENCIAS E INSTITUCIONES RECTORAS
DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL
CUMPLIMIENTO DE LOS ODS/88**

Introducción temática

Claudia Aguilar. Secretaria Ejecutiva
PIFCSS/**90**

Rosa Herrera Costa,
Directora Ejecutiva. Agencia Peruana de Cooperación
Internacional/**94**

Alejandro Gamboa Castilla,
Director General. Agencia Presidencial de Cooperación
Internacional de Colombia/**98**

Jorge Vargas,
Director de Estrategia, Política y Normativa. Secretaría
Técnica de Cooperación Internacional del Ecuador
(Participación vía video conferencia)/**102**

Noel González,
Encargado del Despacho de la Dirección General de
Planeación y Formulación de la Política de Cooperación
Internacional para el Desarrollo. Agencia Mexicana de
Cooperación Internacional para el Desarrollo/**106**

Carla Ramírez Paz,
Subdirectora General. Encargada de Proyectos Especiales
y Cooperación Internacional. Ministerio de Relaciones
Exteriores de Panamá/**110**

Sheila Monteith,
Subsecretaria de Asuntos Multilaterales de Jamaica/**114**

PANEL CUATRO:
**IBEROAMÉRICA EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AL 2030/118**
Introducción temática

Salvador Arriola. Secretario para la Cooperación
Iberoamericana.
SEGIB/**120**

Ricardo Herrera,
Director Ejecutivo. Agencia de Cooperación Internacional
de Chile/**126**

Paula Cristina Lopes,
Jefa de la División de Asuntos Multilaterales. Dirección de
Servicio de Cooperación. Instituto de la Cooperación y de la
Lengua de Portugal/**130**

Alma Lucrecia Corzantes Barillas,
Subdirectora de la Dirección de Estudios Estratégicos del
Desarrollo. Secretaría de Planificación y Programación de
la Presidencia de Guatemala/**134**

Gisela Dimodica,
Directora de Cooperación Internacional. Secretaría Técnica
de Planificación del Desarrollo Económico y Social de
Paraguay/**138**

Evy Gómez Vásquez,
Directora de Cooperación Bilateral
Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras/**142**

CIERRE/146

Marcos Barraza Gómez,
Ministro de Desarrollo Social de Chile/**148**

Alicia Bárcena,
Secretaría Ejecutiva. CEPAL/**154**

Jaime Miranda,
Viceministro de Cooperación para el Desarrollo. Ministerio
de Relaciones Exteriores de El Salvador/**158**

ANEXOS/168



Antecedentes y objetivo

2015 es el año en que los países dieron forma y adoptaron una nueva agenda internacional de desarrollo de cara a 2030. En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible, que se llevó a cabo en septiembre de 2015, los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático.

En este contexto, considerando el importante rol que la cooperación internacional tiene en la implementación de este nuevo acuerdo global de desarrollo sostenible, y en virtud de los acuerdos alcanzados por el Comité Técnico Intergubernamental del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), se llevó a cabo el Seminario Internacional “Iberoamérica frente a los desafíos de los objetivos de Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Cooperación Sur-Sur”, el cual abordó los principales retos y desafíos respecto a la implementación de los ODS y el rol que tiene la Cooperación Sur-Sur y Triangular. El evento fue organizado conjuntamente con la Agencia Chilena de Cooperación Internacional (AGCI) y la colaboración de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

OBJETIVO

El objetivo del Seminario fue promover el debate sobre la nueva agenda para el desarrollo internacionalmente acordada y apoyar las discusiones de la región sobre los pasos necesarios para lograr cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el rol que la Cooperación Sur-Sur tiene para este efecto.

La primera parte del Seminario contempló una Cátedra Magistral a cargo de la CEPAL acerca de las nuevas perspectivas y desafíos del desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS.

Posteriormente, el Taller se desarrolló a través de cuatro paneles temáticos donde participaron todos los países

asistentes, seguido por espacios abiertos de intercambio y discusión.

Cada sesión, fue introducida temáticamente y moderada por un Responsable de Cooperación, para los casos del Primer y Segundo Panel; y por el PIFCSS y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), en el caso del Tercer y Cuarto Panel.

Los paneles abordaron los siguientes temas:

PRIMER PANEL:

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS: EXPERIENCIA DE PAÍSES

El objetivo fue dar a conocer los avances observados a nivel nacional respecto de la adopción de medidas concretas que apoyen el proceso de implementación de los ODS y el panorama acerca de su ejecución.

Preguntas orientadoras:

- ¿En qué consiste la Estrategia de Implementación para la consecución de los ODS en su país, y qué instituciones intervienen?
- ¿Existe un marco legal/normativo en su país para implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de los ODS, que haya sido o vaya a ser promulgado en su país?
- ¿Cómo contempla esta Estrategia de Implementación a la Cooperación Internacional?

SEGUNDO PANEL:

PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE DESARROLLO QUE ENFRENTA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Y EL ROL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL -PARTICULARMENTE LA CSS- EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS

El objetivo fue presentar las perspectivas de diferentes agencias e instituciones rectoras de cooperación internacional sobre el rol de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en la implementación de los ODS.

Pregunta orientadora:

- ¿Qué aspectos sustantivos de la Cooperación Sur-Sur y Triangular se deben focalizar/fortalecer de manera que éstas se constituyan en un significativo medio de implementación de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS?

TERCER PANEL:

ROL DE LAS AGENCIAS E INSTITUCIONES RECTORAS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

El objetivo fue presentar las perspectivas de diferentes agencias e instituciones rectoras de cooperación internacional sobre su rol institucional en la implementación de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS.

Pregunta orientadora:

- ¿Cuál es/será el rol de su institución para apoyar el cumplimiento de los ODS a nivel interno y externo?

CUARTO PANEL:

IBEROAMÉRICA EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO AL 2030

El objetivo fue presentar la visión que los países tienen de la cooperación internacional para el desarrollo y exponer su posición como países de renta media, en el marco de la Agenda 2030. Desafíos y Oportunidades.

Preguntas orientadoras:

- ¿Cuáles son los cambios previstos en la cooperación internacional para el desarrollo, en el marco de la Agenda 2030?
- ¿Cómo se sitúa nuestra región en el marco de los ODS, teniendo en cuenta sus particularidades?
- ¿Cuáles son las principales condiciones que debe tener la cooperación internacional para el desarrollo, para que la región pueda aportar al cumplimiento de los ODS?



Inauguración

Alicia Bárcena

Secretaria Ejecutiva,
Comisión Económica para América
Latina y el Caribe

Jaime Miranda

Viceministro de Cooperación para
el Desarrollo
Ministerio de Relaciones Exteriores
de El Salvador

Salvador Arriola

Secretario para la Cooperación
Iberoamericana
Secretaría General Iberoamericana
(SEGIB)

Alfredo Labbé Villa

Subsecretario (S) de Relaciones
Exteriores de Chile

Alicia Bárcena

Secretaria Ejecutiva
CEPAL



Embajador Alfredo Labbé Villa, Subsecretario Subrogante y Director General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile; Jaime Miranda, Viceministro de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador; Salvador Arriola, Secretario para la Cooperación Iberoamericana de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), autoridades y funcionarios responsables de cooperación de América Latina y el Caribe, amigas y amigos.

Es un honor y un placer darles la bienvenida a esta Comisión Económica para América Latina y el Caribe y compartir con ustedes este espacio de reflexión y debate sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el rol que tiene la cooperación Sur-Sur en el cumplimiento de sus objetivos.

Celebro la oportunidad de hacerlo junto a las autoridades y funcionarios responsables de cooperación de nuestra región.

Deseo expresar mi agradecimiento por permitirnos servir de anfitriones en un encuentro tan trascendente a nuestros amigos del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y a la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID).

Quiero rendir un reconocimiento especial a las delegaciones provenientes del Caribe francófono y anglófono, los representantes de Trinidad y Tobago, Jamaica y Haití, y a la disposición del Programa Iberoamericano por abrir sus puertas a esta participación.

El mundo enfrenta hoy la necesidad de cambiar su estilo de desarrollo, que se ha vuelto insostenible, y en la conducción de este cambio le corresponde un lugar importante a la cooperación Sur-Sur.

La Agenda 2030 converge con el esfuerzo que realiza la CEPAL para apoyar el análisis y el diseño de políticas públicas para la igualdad y el cambio estructural, si bien observamos que no se han considerado adecuadamente ciertos temas

que son importantes para la región, como los pueblos indígenas y los grupos afrodescendientes, que representan una elevada proporción de la población de América Latina y el Caribe.

El consenso logrado en la Agenda 2030 es un resultado significativo para el desarrollo. Alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) requerirá un cambio en el estilo de desarrollo y en las políticas económicas, industriales, sociales y ambientales en sintonía con un cambio estructural progresivo. Desde la CEPAL hemos identificado cuatro pilares clave, entre ellos la integración de los ODS en los planes de desarrollo nacionales y la arquitectura fiscal, el diseño y seguimiento de los medios de implementación ante el difícil contexto económico, la lucha contra la evasión fiscal (que representa el 6,3% del PIB anual de la región) y el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación. Además, también son relevantes el fortalecimiento de la arquitectura regional para el seguimiento de la Agenda 2030, a través de los foros regionales de desarrollo sostenible, y el refuerzo de las capacidades estadísticas en el contexto de la revolución de los datos, para facilitar el seguimiento de los indicadores asociados a los ODS con datos tradicionales y no tradicionales cada vez más desagregados y georreferenciados.

El sistema de cooperación internacional ha cambiado, al igual que la realidad internacional, con celeridad y profundidad. Hoy se encuentra ante un mundo en desarrollo con una creciente heterogeneidad.

El paradigma tradicional que establecía como evidente y natural el flujo unidireccional de la cooperación desde el Norte hacia el Sur se ha desdibujado; ya no puede explicar una realidad que es más compleja, más diversa y, en muchos sentidos, más rica. Nuestra región ya no es un destino uniforme. Los promedios no reflejan la honda heterogeneidad que da forma a nuestro rostro presente.

En la América Latina y el Caribe de hoy contemplamos un crisol de todas las realidades. Entre nuestras naciones se cuentan países de ingresos altos, medianos y bajos. La gradiente abarca desde Haití hasta Antigua y Barbuda.

En consecuencia, no es posible idear una única fórmula efectiva de cooperación, ni siquiera un set de fórmulas

estándar; hay que ser capaces de reconocer que el desafío demanda más imaginación que antes y no por ello menos sentido de urgencia.

En nuestra región hay necesidades de cooperación, no cabe duda, pero también —y esto es augurio de nuevos tiempos— oferta de cooperación. Es normal que desde el repertorio tradicional resulte muy difícil comprender la naturaleza de esa oferta de cuño regional: mucho de lo que los latinoamericanos y caribeños podemos ofrecer no tiene cabida en las columnas de contabilidad monetarizada y, como no se monetariza, puede terminar por no considerarse en el debate. No obstante, algunos de estos instrumentos impactan de forma muy significativa en las realidades donde se despliegan.

A veces permea la impresión de que el mundo desarrollado ha llegado a la conclusión de que América Latina y el Caribe, como región, ya no requiere cooperación. Esta es una conclusión errada. Lo que sucede es que las necesidades de cooperación han cambiado, porque nuestro continente ha cambiado.

La cooperación Sur-Sur incorpora elementos novedosos e importantes en el sistema de cooperación para el desarrollo. Entre estos destaca una mayor horizontalidad, más capacidad para generar un sentimiento de apropiación en el receptor, con doble dividendo tanto para el receptor como para el donante, el estímulo de las capacidades técnicas entre ambos y un sentido de responsabilidad compartida.

Debido a ello, la cooperación Sur-Sur plantea desafíos a la concepción y gobernanza del sistema internacional y abre el debate sobre las formas de ayuda para definir nuevos consensos y nuevos actores.

Particular atención merece el papel relevante que ha adoptado la cooperación triangular como parte de esta nueva arquitectura de la cooperación internacional para el desarrollo. Este tipo de cooperación, ya instalada en América Latina y el Caribe, permite el aprovechamiento de las ventajas comparativas que cada socio involucrado (tradicional, emergente y beneficiario) pueda aportar en virtud de sus características propias, genera beneficios compartidos, propicia la replicabilidad de los proyectos de cooperación y, a la vez, es efectiva para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde la CEPAL hemos venimos sosteniendo que, cada vez más, el sistema de cooperación internacional, que funciona guiado por la lógica de niveles de ingreso per cápita como variable representativa del desarrollo, deja fuera de la agenda a los países de renta media, como los de América Latina y el Caribe.

La propuesta de la CEPAL, contenida en el documento “Los países de renta media: un nuevo enfoque basado en brechas estructurales” de 2012, se enmarca dentro de una serie de estudios en los que la CEPAL afirma que el sistema de cooperación internacional debe buscar una 7 respuesta integral y amplia para el problema del desarrollo. Esta, además de incluir a los países de bajos ingresos, debería considerar las muy diversas necesidades y vulnerabilidades presentes en los países de renta media.

Nuestros países se enfrentan hoy a la reorganización de la política y de la economía global en bloques comerciales y a la revolución tecnológica, sin olvidar la urbanización y la amenaza del cambio climático, entre otros.

Si bien es cierto que los países de América Latina y el Caribe deben incorporar activamente los ODS en sus planes de desarrollo nacionales, no será posible cumplir con esta Agenda con la simple sumatoria de las iniciativas individuales de cada país. Se requiere una gobernanza global y nuevas coaliciones entre los gobiernos, la ciudadanía y el sector privado. Frente a esta necesidad, la cooperación Sur-Sur puede y debe ser un aporte significativo.

Desde la región debemos hacer esfuerzos para vincular la cooperación Sur-Sur con un concepto de desarrollo amplio, multifacético, destinado a mejorar los niveles de vida, pero también a lograr procesos de crecimiento sostenible e inclusivo que aborden la desigualdad social y productiva que caracteriza a los países de América Latina y el Caribe.

Las políticas de inclusión social no se aplicarán sobre una hoja en blanco, ni en contextos económicos y sociales de

tranquilidad. Estas se dirigen a realidades sociales e intereses políticos que deben ser revertidos. En un contexto democrático, los esfuerzos en esta dirección se traducen en construir pactos en torno a dichos proyectos: pactos que definen las reglas de juego, los objetivos y el conjunto de beneficios y costos que cada actor deberá afrontar para avanzar hacia un equilibrio que combine eficiencia e igualdad.

En la definición de estos pactos, la cooperación Sur-Sur también resulta relevante, ya que nos permite aprender unos de otros, apoyarnos los unos en los otros. El desarrollo es esencialmente un asunto político que requiere pactos regionales para lograr el pleno empleo, aumentar la productividad, cuidar el medio ambiente y participar de la cuarta revolución industrial y tecnológica, entre otros.

Hay que abandonar la premisa clásica de la asistencia para el desarrollo según la cual los países ricos ayudan y prescriben el tipo de acciones que los países en desarrollo deben implementar para combatir la pobreza. Hoy en día, se trata de poner en marcha un pacto global que se solidarice con las generaciones venideras, que vivirán en un escenario más incierto y con mayor escasez de recursos naturales. Significa, además, abogar por la celebración de acuerdos 9 internacionales –comerciales, ambientales y sociales– que respeten el principio de la existencia de responsabilidades comunes pero diferenciadas y evitar que sean los pobres o los países más vulnerables quienes terminen asumiendo los mayores costos.

Estamos seguros de que estas jornadas resultarán fecundas y que emergerán importantes insumos, ideas e iniciativas que esperamos poder recoger también en los intercambios que tenemos previsto realizar el próximo 25 de mayo de 2016 en la Ciudad de México, donde, en el marco de nuestro trigésimo sexto período de sesiones, se reunirá el Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL con el propósito de definir en profundidad su papel en la implementación de la Agenda 2030. Muchas gracias.

Jaime Miranda

**Viceministro de cooperación
para el desarrollo**

Ministerio de Relaciones
Exteriores de El Salvador



Quiero en primer lugar, extenderles una cordial bienvenida a este importante evento del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. Quiero trasladar en especial, un fraternal saludo al Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Alfredo Labbé Villa. A nuestra amiga, amiga de toda América Latina y el mundo, la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Alicia Bárcena. Y también a nuestro amigo Salvador Arriola, Secretario de Cooperación de la SEGIB. Agradecer también a la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, especialmente a su director Ricardo Herrera. Y también, en general a la CEPAL.

Es realmente un motivo de mucha satisfacción estar en esta sala y en esta oficina. Agradecer a todo el equipo técnico de la CEPAL, y directivo, por la coordinación, y además por la convocatoria para el seminario. A los países del Caribe que están con nosotros ahora. A los miembros del Programa Iberoamericano, a nuestros compañeros y compañeras de la Cooperación Sur-Sur, sin cuya presencia y apoyo no se pudieran llevar a cabo todas las actividades que venimos realizando exitosamente.

AVANCES OBTENIDOS A NIVEL INTERNACIONAL Y REGIONAL

Para el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, en su calidad de tener la Secretaría Ejecutiva del Programa, es un gran agrado poder inaugurar este seminario. Especialmente en un contexto internacional especial: 2015 fue un momento importante para todos los que trabajamos en cooperación, sobre todo por la Agenda 2030, por la conferencia de financiamiento en Addis Abeba, pero también por los acuerdos de cambio climático en París. Me parece que son tres grandes aportes internacionales en la agenda internacional que tenemos que tomar en cuenta en nuestro programa. Tenemos una oportunidad única, en la cual, como región Iberoamericana y del Caribe, debemos revisar lo que hemos

logrado hasta hoy, marcar nuevas pautas, pero también reflexionar sobre los nuevos retos pendientes y también ver por qué no hemos cumplido alguno. Pero creo que tenemos el contexto adecuado para hacer esta excelente reunión este día y medio aquí en la CEPAL.

Ante el nuevo desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la región Iberoamérica y del Caribe no iniciamos de cero. Por supuesto que hemos avanzado mucho en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y también la contribución que la Cooperación Sur-Sur Iberoamericana ha hecho a estos objetivos.

Si uno lee el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica del 2015, vamos a encontrar que un porcentaje muy alto de los proyectos estaban enfocados a los objetivos de Desarrollo del Milenio. No partimos sobre esa base, de cero. Hemos tenido proyectos de salud, de educación, de agua y saneamiento, un alto porcentaje en la parte de carácter social, y por supuesto también en género y medio ambiente.

RETOS Y DESAFÍOS POR CUMPLIR

Una tarea de nuestros países respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible es la alineación de las prioridades nacionales con estos objetivos globales y la coordinación nacional para la discusión de los mismos. De cara a la implementación de la Agenda 2030, es clave la definición de las medidas de financiamiento y dependerá en gran medida de la calidad de la cooperación al desarrollo, prioritariamente, del cumplimiento de los principios de eficacia de la cooperación.

Es crucial, y lo decía la Secretaria Ejecutiva de CEPAL, superar el trabajo de graduación y su aplicación a partir del concepto de países de renta medio. Creo que tenemos un buen concepto elaborado e invito a los países que no lo han hecho, a establecer y trabajar en las brechas estructurales, lo cual nos va a permitir trabajar sobre una base, sobre un concepto mucho más real, específico y concreto para lo que debe ser la agenda de nuestros países.

Para el cumplimiento de los ODS será necesario fortalecer las modalidades de cooperación, incluyendo las prácticas

desarrolladas en materia de Cooperación Sur y Sur y Cooperación Triangular, que enriquecen la arquitectura global de la cooperación internacional para el desarrollo, aunado a las modalidades tradicionales de cooperación.

En el caso de la Cooperación Sur-Sur, el enfoque en el beneficio mutuo, el fortalecimiento de las capacidades e intercambio de conocimientos y buenas prácticas, la convierte en una herramienta muy efectiva para responder a los retos del desarrollo que enfrentarán los países del Sur en la implementación de la Agenda 2030.

La Cooperación Sur-Sur pone a disposición información, experiencia, lecciones aprendidas, así como el acompañamiento de pares para diseñar e implementar políticas públicas y estrategias de desarrollo efectivas, que permiten avanzar en las prioridades de desarrollo de los países. Es allí, donde el aporte de esta modalidad de cooperación se hace relevante.

Asimismo, la Cooperación Triangular constituye sin duda, un recurso de los países Iberoamericanos para maximizar su potencial en los próximos años y se plantea como un mecanismo innovador para que los países desarrollados puedan potenciarla y apuntar a constituir una alianza multiactores y multinivel, en una perspectiva de largo plazo.

Los principales retos a los que debe hacer frente la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular es la identificación de resultados e impactos verificables, evitando la dispersión de los recursos y optimizando los resultados. Por lo tanto, será fundamental ampliar la gama de actores y prácticas para crear nuevas estrategias de Cooperación Sur-Sur, generar marcos de alianzas más inclusivos y renovar esfuerzos conjuntos en los espacios regionales. Esto requiere de un trabajo más integrado y coherente por parte de la comunidad internacional que permita coordinar los proyectos y programas de cooperación en conformidad con las prioridades nacionales de desarrollo sostenible.

La revisión de las iniciativas en curso es una tarea nacional, regional, pero también es global. Con esto vamos a garantizar la coherencia de las acciones a emprender. El aporte de la Cooperación Sur-Sur al éxito de la Agenda 2030 dependerá de la estrecha colaboración entre los diferentes

agentes del desarrollo, congruentes con los principios de la Cooperación Sur-Sur.

Iberoamérica debe contribuir desde donde ha generado valor. Esto es, a través de los programas, las iniciativas y los proyectos adscritos iberoamericanos, como generadores de desarrollo sostenible en la región. Otro aporte lo constituyen las nuevas herramientas iberoamericanas, como el recién implementado Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular, a iniciativa del Programa y la SEGIB, el cual sin lugar a dudas, contribuirá al seguimiento de las iniciativas de cooperación para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

CIERRE

Finalmente, quiero invitar a todos los países y actores del desarrollo que estamos presentes aquí, a asumir un papel de liderazgo en este proceso. De manera que la cooperación iberoamericana agregue valor a este propósito común y que, además, es de naturaleza global. Tenemos día y medio por delante, tendremos el tiempo y disposición de dialogar acerca de los diferentes enfoques que cada uno de nosotros esta tomando respecto a la implementación de la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Yo estoy seguro que vamos a tener

un diálogo bien constructivo y además porque tenemos un excelente lugar de discusión, que es la CEPAL, pero además con excelentes conceptos.

Quiero sobre esta base, retomar uno de los planteamientos que decía la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL. Una de las cuatro líneas que me parece fundamental, que es el Foro de Desarrollo Sostenible. Creo que además de un Foro de Desarrollo Sostenible que pueda deliberar, pueda también hacer planteamientos conjuntos de América Latina en el mundo. Puede ser un Foro que nos permita ver cuáles son las perspectivas en que debemos de unirnos a nivel de la Cooperación Sur-Sur, cuáles son las experiencias que cada uno tiene y que podamos sobre esa base, en ese Foro también, tener una agenda sobre cómo enfrentamos esta Agenda internacional en conjunto en América Latina.

Estoy seguro, como decía antes, que vamos a tener un excelente diálogo de construcción de ideas, de políticas de cooperación que nos pueda aunar a retomar y hacer en conjunto, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como Secretaría Ejecutiva del Programa, en nombre del Programa, reiteramos siempre nuestra disposición de continuar acompañando con responsabilidad y determinación estos valiosos esfuerzos. Muchas gracias y buen día. Buena jornada. Gracias.

Salvador Arriola

**Secretario para
la Cooperación
Iberoamericana
SEGIB**



Muchas gracias. Muy estimada amiga Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Estimado Señor Alfredo Labbé, Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile. Estimado amigo, Señor Ricardo Herrera, Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile. Estimado Señor Jaime Miranda, Viceministro de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador. Estimadas y estimados responsables de cooperación iberoamericanas. Me voy a permitir leerles un testimonio de nuestra Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan, y que nos dice lo siguiente:

“Muy buenos días y bienvenidos a este Seminario Internacional Iberoamérica Frente al Desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una mirada desde la Cooperación Sur-Sur. Me hubiera encantado acompañarlos en este importante encuentro, pero lamentablemente la celebración de este seminario ha coincidido con la Cumbre Judicial Iberoamericana, una reunión de los presidentes de todas las Cortes Supremas de Justicia y Consejos de la Judicatura de Iberoamérica, a la que confirmé mi asistencia desde hace varios meses. Les deseo mis mejores deseos en estas jornadas y espero con atención las conclusiones de las distintas sesiones que han sido programadas. Mi reconocimiento al Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de Cooperación Sur-Sur y a la Agencia de Cooperación Internacional de Chile, por la organización de este evento, así como a la CEPAL por su activa y profesional participación.

RELEVANCIA DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR

El tema de este seminario es fundamental para la Secretaría General Iberoamericana y para mí, en lo personal. Sin duda, la Cooperación Sur-Sur y Triangular será un instrumento clave para alcanzar los ambiciosos objetivos y me-

tas que nos hemos propuesto como parte de la Agenda 2030. Algo que los propios países reconocieron al incluirla como medio de implementación. La Cooperación Sur-Sur y Triangular no sustituye a la Ayuda Oficial para el Desarrollo ni a otros medios de financiamiento e implementación, pero constituye una aportación por su propio valor.

Los países en desarrollo nos sentimos más cercanos los unos a los otros en relación con los desafíos que enfrentamos, nuestra experiencia es más contemporánea. La relación que compartimos es más simétrica, más horizontal, más solidaria, nos permite una mayor adaptación, un enfoque ajustado a nuestras realidades y un importante componente de desarrollo de capacidades en nuestros proyectos de cooperación.

Iberoamérica representa un extraordinario ejemplo de ello. Desde el año 2007 y a través del Informe de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, la SEGIB ha documentado más de 8,500 iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular en la región. Solo en 2013, los países de América Latina participaron en calidad de emisores o receptores de Cooperación Sur-Sur, en casi mil iniciativas que abarcan temas tan diversos como el desarrollo agropecuario, la inclusión de comunidades indígenas, o el saneamiento de aguas en nuestros países.

ALINEACIÓN ENTRE COOPERACIÓN SUR-SUR Y LA AGENDA 2030

Muchos de esos proyectos guardan estrecha relación con la Agenda 2030. Nuestras prioridades regionales y las de la agenda global de desarrollo se encuentran alineadas.

Contamos ya con una tradición de integración regional, una cultura de cooperación y una institucionalidad conjunta que serían atributos indispensables en la constitución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Como ustedes saben la Agenda 2030 incluye un enfoque integral, en la que todos los países asumen responsabilidades bajo el entendimiento de que es necesario avanzar simultáneamente, en todos y en cada uno de los objetivos, y para todas las personas a nivel mundial. No existe tal cosa como el desarrollo parcial. La consecución de cualquiera de los objetivos esta íntimamente ligada al impulso de toda la Agenda.

En nuestra región, nos resta avanzar en áreas de menor presencia en la cooperación iberoamericana. En particular, en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y niñas. Esto es una prioridad en el Plan de Acción de la Cooperación Iberoamericana que determinará nuestras acciones prioritarias de aquí al 2018. En los tres espacios estratégicos de la cooperación iberoamericana: el espacio del conocimiento, el espacio de la cultura y el espacio de la cohesión social.

Nos sentimos orgullosos del trabajo realizado, del apoyo que históricamente hemos brindado al Programa Iberoamericano, y de la aportación que realizamos mediante el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, que este año alcanza su novena edición. Continuaremos trabajando al lado de todos ustedes y de todas ustedes, en la construcción de un espacio iberoamericano que sea modelo internacional de cooperación, para que nadie se quede atrás en nuestra marcha hacia un futuro mejor. Muchas gracias.”

Alfredo Labbé Villa

**Subsecretario (S) de
Relaciones Exteriores
de Chile**

A black and white photograph of Alfredo Labbé Villa, a man with glasses and a goatee, wearing a suit and tie. He is seated at a conference table, speaking into a microphone. A nameplate in front of him reads "ALFREDO LABBÉ" and "SUBSECRETARIO (S) DE RELACIONES EXTERIORES DE CHILE".

ALFREDO LABBÉ
SUBSECRETARIO (S) DE RELACIONES
EXTERIORES DE CHILE

Gracias. Buenos días a todas y a todos. Señora Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, querida Alicia. Señor Viceministro de Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Don Jaime Miranda. Don Salvador Arriola. Querido Ricardo. Autoridades y representantes de la cooperación iberoamericana. Amigas y amigos.

Quiero primero agradecer el esfuerzo concertado entre el Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de Chile y CEPAL, en torno a la legítima preocupación sobre cómo se encuentra la región frente a los desafíos planteados por la Agenda de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

OBJETIVOS Y CONSIDERACIONES DEL FORO

Es un honor participar en esta instancia de debate y reflexión internacional que reúne a los responsables de cooperación para el desarrollo de América Latina y el Caribe. El objeto de la reunión es profundizar la unidad y la integración de la región en torno a estos desafíos universales con la mirada propia del Sur. Este es un espacio de diálogo que pretende abordar desafíos complejos, articular esfuerzos y compartir buenas prácticas, como lo propone desde sus fundamentos la Cooperación Sur-Sur.

La presidenta Bachelet señaló en su reciente intervención en la Cumbre CELAC, que cuando la comunidad de todos los países latinoamericanos y del Caribe busca una voz propia que la distinga e identifique, es esencial lograr consensos y hablar con una sola voz ante la comunidad internacional.

Para Chile, es central avanzar en una integración regional desde un enfoque de convergencia de la diversidad que privilegie las coincidencias, que promueva la articulación de consensos en aquellos temas donde puede haber pequeñas diferencias, pero también donde reconocemos la fuerza de la complementariedad en temas de desarrollo y sostenibilidad.

Sobre este punto, nuestra responsabilidad común e ineludible, es lograr resultados al interior de nuestras fronteras. Pero cada vez más identificamos desafíos que no se resuelven solamente al interior de cada país. En este sentido, los ODS sin duda constituyen un desafío común para nuestra ciudadanía latinoamericana, que espera cumplir las metas trazadas para superar las desigualdades que nos duelen y que nos impactan de tan diversas maneras.

LA COOPERACIÓN SUR-SUR ANTE LOS DESAFÍOS SOCIO ECONÓMICOS DE LA REGIÓN

Una importante contribución le cabe en estos desafíos globales a la Cooperación Sur-Sur, que implica, entre otras cuestiones, una experiencia valiosa que se intercambia, la definición de metas comunes, una coordinación sólida y la identificación de nuevas alternativas de gestión gubernamental acordes con nuestra identidad.

América Latina sigue siendo la región con mayor desigualdad, con una pobreza del 28%, donde persiste una altísima precariedad e informalidad laboral. Diferente a ello, de no mediar transformaciones estructurales, nuestro crecimiento potencial es de un débil 3%, según un informe de perspectiva económica de América Latina 2016 de la OCDE, la CEPAL y la CAF. La desaceleración de China, la volatilidad de los mercados financieros y la baja del precio de la materias primas, determina también una reducción en el ritmo de crecimiento en la mayoría de nuestros países. Y eso, nos obliga, entonces, a buscar caminos sólidos para impulsar el crecimiento regional, diversificar nuestras economías y, por cierto, aumentar nuestra productividad.

Los países de renta media y altamente endeudados, y en particular, los pequeños Estados insulares del Caribe, en-

frentan aun mayores desafíos en el ámbito socioeconómico y ambiental. Entonces, redoblar esfuerzos en sintonizar con los programas de cada país pasa necesariamente por intensificar la cohesión de nuestra postura como región, frente al resto del mundo.

Tenemos que defender, entre otras cosas, el acceso a los beneficios que ofrece la cooperación internacional para el desarrollo como un complemento natural de los esfuerzos nacionales.

Tenemos que trabajar para mirar cómo las instituciones financieras internacionales revisan sus políticas. De allí pueden surgir mecanismos innovadores, e inclusivos, que nos permitan administrar de forma efectiva la deuda y acceder a nuevas y emergentes fuentes de financiamiento al desarrollo.

CIERRE

Valoramos esta instancia de reflexión sobre una agenda regional de temas relevantes como pobreza y desigualdad para enfrentar los desafíos futuros. Chile apoya a las acciones con miradas de largo plazo en el marco de los trabajos que se desarrollan en Naciones Unidas sobre los ODS. Creemos que es necesario ordenarnos en torno a la Agenda 2030, marco que todos los países concordamos en Nueva York el año pasado, que nos va a permitir aunar criterios y evitar duplicaciones, que desperdician valiosos recursos humanos y financieros.

Nuestras sociedades, necesitan y merecen más desarrollo, más cohesión, más bienestar. En las confianzas que cultiva la cooperación se refuerza el compromiso de equilibrar nuestros distintos modelos de crecimiento e integración social, para afianzarnos como una comunidad, que, desde el sur, participa en un esfuerzo global.

Los desafíos que enfrentamos no admiten demora. Atacar las enormes desigualdades que dañan a la democracia y afectan todo nuestro desarrollo requiere de soluciones creativas e innovadoras. Solo así, podremos abordar los objetivos de desarrollo y responder con coherencia y unidad a amenazas concretas como el cambio climático, la renovada intensidad de las migraciones y el narcotráfico.

Hay un frente crucial en este esfuerzo, se trata de la equidad de género. La actual situación de discriminación y segregación es un problema grave, y enfrentarlo directamente es una de las vías más eficaces para avanzar en la consecución de los ODS y los acuerdos alcanzados en la COP 21.

La Cooperación Sur-Sur pasa ya de su innegable efecto favorable en el desarrollo de nuestros países. Es una

muestra concreta del espíritu solidario que tenemos que reforzar. En estos programas hay, además de sus componentes técnicos, fuertes lazos de amistad y de mutuo conocimiento, que nos hacen que realmente formamos parte de una comunidad que enfrenta unido el futuro. Y si trabajamos juntos, sin duda que el futuro de América Latina y el Caribe será más próspero, más democrático y más inclusivo.



Cátedra magistral

Nuevas Perspectivas y Desafíos del
Desarrollo en América Latina y el Caribe,
en el marco de los ODS

Alicia Bárcena,
Secretaría Ejecutiva, CEPAL



Alicia Bárcena

Secretaria Ejecutiva CEPAL

Realmente agradezco esta invitación que acepté con mucho gusto para abordar el tema de cuáles son las perspectivas y los desafíos de América Latina en el marco de los ODS y la Agenda 2030.

Quiero partir por dos aseveraciones que me parecen que son relevantes y que a veces se pierden en el ámbito de la coyuntura actual. Primero, que la Agenda 2030 realmente debe ser la oportunidad para cambiar el estilo de desarrollo hacia la igualdad y la sostenibilidad. Segundo, que la propuesta de la CEPAL acompaña la Agenda 2030 y que sus metas se pueden lograr a partir de un cambio estructural progresivo que debe: incorporar conocimiento en la producción, garantizar inclusión social, y combatir los efectos negativos del cambio climático.

UN DESARROLLO INSOSTENIBLE

¿Por qué creemos nosotros que el estilo dominante de desarrollo es insostenible? Lo que se llama el “*Business as Usual*.” ¿Qué fue lo que hizo que la comunidad internacional llevara adelante esta agenda? Tres cosas:

1. Uno, la tasa declinante de crecimiento en la producción y el comercio nos está llevando a un sesgo recesivo. Lo que Larry Summers ha denominado estancamiento secular. Es decir, no crece nadie. Ni los superavitarios. Sino que además todos los superavitarios ajustan, todos los deficitarios ajustamos, y todos vamos ajustando hacia abajo. Eso es lo que nosotros llamamos un sesgo recesivo.
2. Segundo, porque hay una elevada desigualdad a nivel global que está asociada a graves consecuencias sociales, políticas y económicas.
3. Y tercero, porque hay un deterioro ambiental, en muchos casos ya irreversible, con consecuencias muy graves para el planeta en su conjunto.

1. SESGO RECESIVO EN LA ECONOMÍA GLOBAL

Entonces, primer punto: la economía pierde dinamismo. El mundo en general, está perdiendo dinamismo. Mucho se pensó en años anteriores que los países en desarrollo iban a ser la nueva locomotora del crecimiento mundial. No fue así.

Lo otro que preocupa es el desempeño del comercio. Todos nuestros países se están abriendo cada vez más al comercio. Pero resulta que tenemos el problema que la demanda agregada mundial ha caído y tenemos un exceso de liquidez.

Por primera vez desde la posguerra el comercio mundial (medido como volumen de las exportaciones) no crece por encima del producto. Es la primera vez que esto pasa. La tendencia, detonada por los grandes acuerdos comerciales como el GATT, el ingreso de la comunidad europea, la apertura de China, la caída del muro de Berlín en su momento, se revierte. El modelo exportador, per sé, no está en su mejor momento.

2. LA DESIGUALDAD

Nosotros, con la OXFAM, hemos analizado el banco de datos de Credit Suisse. Ellos hablan de 62 personas en el planeta que tienen la riqueza equivalente a 3,500 millones de personas. Es decir, el 50% de la población tiene el equivalente de riqueza de 62 individuos. Lo preocupante es que en 2013 eran 82 individuos y ahora son 62. Pero aún peor es que la riqueza de estas 62 personas va en aumento en tanto que la riqueza de los 50% más pobre, cae.

3. DETERIORO AMBIENTAL

Y la otra es la mayor falla de mercado de todos los tiempos: los impactos ambientales del patrón de crecimiento. Nicholas Stern cuando estuvo en Chile repitió que hay un patrón dominante de crecimiento que nos está llevando a anomalías de la temperatura terrestre y oceánica. La extensión de los hielos está realmente en su etapa más baja en el Ártico, por ejemplo.

Además, la única población que crece hoy en el planeta es la humana, de 7 mil millones a 9 mil. Todas las demás van

cayendo. Nos vamos a quedar solos. ¿Es eso lo que estamos buscando? ¿Que se vayan todos y nos quedemos solitos?

CAMBIOS INTERNACIONALES

Nos encontramos ante cambios tectónicos de gran magnitud.

- Primero la denominada irrupción de China. Yo lo he dicho varias veces, no es que China esté irrumpiendo, China es el reino del centro, en realidad así se consideran ellos a ellos mismos. Pero ahora este reino del centro está descentralizándose. Y no solamente en el ámbito económico y comercial, sino en el ámbito político, militar. Yo diría reorganizando, precisamente, la economía global y la política.
- Los bloques comerciales son la respuesta que el mundo hoy le está dando a esta desaceleración del comercio: grandes mega acuerdos para dinamizar el comercio. Pero es difícil porque no sabemos muy bien si el TPP, TTIP, RCEP, BRICS son una reorganización de los que ya están en el libre comercio o realmente van a ser un generador de nuevo comercio. Esa es la gran incógnita.
- Desacople de la economía financiera de la real. El gran tema es ese exceso de liquidez que está reflejado en el desacople de la economía financiera de la economía real. Tengo un gráfico que es muy decidor en este sentido.
- La revolución tecnológica sin precedentes. Estamos ante lo que el Foro Económico de Davos denominó la cuarta revolución industrial. Y allí el tema de fondo es que va más rápido la innovación que las reglas del juego. La robótica va a mil en una parte del mundo, y en el resto no existe. Yo en Alemania puedo mandar a mi lavadora a lavar en la velocidad 4 pero en Sudán no tengo ni donde lavar. Entonces, hay un incremento de las disparidades y a la vez una falta de regulación de la acelerada innovación tecnológica.
- La transición demográfica es muy importante. Vamos a ver que con los ODS en nuestra región es fundamental introducir la variable demográfica. Porque no es lo mismo los ODS en Uruguay, que es un país que envejece, que los ODS en El Salvador o en Guatemala que todavía tienen un bono demográfico de unos 15 años más.

- La urbanización: 80% de la gente vive en ciudades.
- La vulnerabilidad a desastres naturales creo que es un gran tema de cooperación entre los países de América Latina y con el Caribe, sobre todo. Ya nos ha costado, desde las primeras evaluaciones en la CEPAL, desde los setentas hasta hoy, 350 mil millones de dólares.
- El cambio climático, que podría ser el inicio de un paradigma distinto para ir hacia sendas bajas en carbón.
- ¿Por qué el TPP y el TTIP y estos acuerdos? En realidad porque China ha alcanzado a la Unión Europea como socio comercial de América Latina y el Caribe. Si ustedes miran el gráfico, las exportaciones que caen son las de Estados Unidos, las de Europa se mantienen. China poco a poco va tomando el lugar de las exportaciones y las importaciones de Estados Unidos.
- Los mega acuerdos son la gran respuesta en la economía internacional. Se están organizado Norte América, Europa y Asia. Los grandes países de Asia pertenecen al megaacuerdo RCEP, que representa al 48% de la población. El RCEP es una respuesta extraña, porque hay países que están en el TPP, pero en este no está Estados Unidos por ejemplo.
En el TPP sí está Estados Unidos y en el TPP está América Latina, al menos algunos países de América Latina, como Chile, México y Perú. Pero, no omito mencionar que estos mega acuerdos van a tener gran impacto en países no miembros, por el ejemplo el ingreso de Vietnam al TPP le va a pegar durísimo a El Salvador. Nosotros estamos evaluando cuál va a ser el impacto, por ejemplo, del TPP en los países no miembros y miembros.
- El sector financiero crece y se desacopla de la economía real. ¿Qué quiere decir que se desacopla? Quiere decir que el dinero, que el capital se está yendo a activos financieros y a derivados. De tal forma que los activos financieros y los derivados entre el 1980 y el 2013, aumentaron 10 veces por encima del PIB mundial. La gravedad del tema es que el capital hoy no está invirtiendo en formación bruta de capital fijo, ni en exportaciones, ni está impactando el PIB. Entonces hay un sesgo recesivo hacia abajo.
- La población crece menos y envejece, en general en todo el mundo, con excepción de África. Allí también crece menos, pero no envejece. Europa está en un proceso de decrecimiento de su población.

Nosotros en América Latina tenemos que observar este fenómeno porque la población está envejeciendo también, pero a tres velocidades. Tenemos países como Cuba, por ejemplo, que llegará al punto de quiebre en el 2027, en tanto que Guatemala en el 2064. Este es el rango de distancia en la región: Cuba-Guatemala.

Guatemala, por ejemplo, y los que están en el lado del bono demográfico, tienen en estos próximos 15 años, de aquí al 2030, que hacer fuertes inversiones en la educación, en la población que está entre 0-19 y de 20-39. Toda la región tiene que invertir en la seguridad social, porque la mayor parte, el 48% de la gente en América Latina y del Caribe, no tiene protección social. Y eso sí que es grave. Porque en países que crecen con una menor población económicamente activa, ¿quién se va a encargar de este asunto?

LOS DESAFÍOS ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES DE LA REGIÓN PARA LA AGENDA 2030

América Latina y el Caribe presenta un contexto más complejo y estancado en lo económico y social. Nuestra región esta hoy con tres velocidades con comportamientos diferenciados entre los países. Pero es el peor desempeño exportador en décadas. La región presenta baja productividad y competitividad, alta heterogeneidad estructural, repriarización, poco espacio fiscal, vulnerabilidad ambiental, así como poco comercio intrarregional y desigualdad.

DESACELERACIÓN GENERALIZADA EN EL COMERCIO

Me parece que el mundo hoy, en lugar de estar hablando de graduación o no graduación, debería estar hablando de una expansión coordinada del crecimiento y de cómo enfrentar los desafíos globales de desigualdad. Hay una desaceleración generalizada del crecimiento. En las proyecciones vemos que el crecimiento en 2016 va a ser en torno al 2.5%, muy similar al 2015.

Estados Unidos tiene una lenta recuperación. Con buenas noticias para Centroamérica, México y el Caribe porque incidirá positivamente en las remesas, comercio y turismo.

Y además porque son importadores netos de energía y alimentos, entonces el que haya bajado el precio del petróleo y los alimentos le beneficia a estos países.

Pero, la parte más compleja sin duda es Europa, porque no logra crecer más allá del 1.5%. Porque Europa pesa en el comercio global un tercio. El otro tercio corresponde a China. Estados Unidos alcanza un 12%. Entonces, si Europa no crece lo suficiente y es un tercio del comercio mundial. China también está en un proceso de desaceleración. Por eso el comercio está en su etapa más baja.

China, además, tiene una desaceleración importante. En 2011 llegó a un 9.2% y hoy es de 6.4%, pero además China está transformando profundamente su estrategia de desarrollo interna y externa.

Por último, la falta de coordinación entre la flexibilidad monetaria entre Estados Unidos y Europa nos ha llevado a una creciente volatilidad financiera. El euro no se apuntala, el dólar se fortalece y en nuestra economías se deprecia, cada vez más, nuestras monedas.

DESACELERACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL SUGIEREN ESCENARIOS FUTUROS DE MENOR CRECIMIENTO

Desde la CEPAL estimamos que en 2016 vamos a tener todavía un comercio muy desacelerado. En América Latina las exportaciones cayeron a 14% en 2015 y este año se estima que caerán en un 10%.

Por otra parte desde la CEPAL hemos dicho que este año la región va a crecer negativamente -0.06%, el Fondo ha dicho que el crecimiento estará en un -0.05%.

Las cifras de la región han caído fundamentalmente por Brasil, Venezuela, algo menos por Argentina que este año presentará crecimiento negativo, pero en general las cifras van a la baja. Todas las cifras tienen una caída. Destacan en el lado opuesto Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Bolivia porque tienen todavía un gran impulso, sobre todo en la inversión.

AVANCES EN LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA PERO CON ESTANCAMIENTO DESDE 2012

América Latina y el Caribe tiene avances en la reducción de la pobreza, muy importantes. La región hizo grandes esfuerzos por disminuir la pobreza de 48.4% en los noventas, cuando se inicia el conteo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a más o menos 28.1% -28.2% en 2014. Lo preocupante es que hay un estancamiento de estas cifras. A partir del 2012 ya no hay un cambio sustantivo en la pobreza y la pobreza extrema. Lo cual nos habla que, entre otras cosas, hay que revisar los programas sociales de combate a la pobreza.

Asimismo la tasa de desempleo disminuyó de 9% a 6.1% entre 2010 y 2014, sin embargo el año pasado volvió a subir a 6.6%.

Por otra parte, entre 2010 y 2014, aumentó la tasa de participación de las mujeres y eso es una gran noticia. No hay fenómeno más igualador que el que la mujer participe en el mercado laboral en condiciones igualitarias que el hombre. Además, entre 2010 y 2014, se fortalecieron los salarios. Pero ahora nuevamente volvemos a ver problemas en los salarios mínimos.

Entre 2010 y 2014 disminuyeron los ocupados en sectores de baja productividad, y aumentó la afiliación de los ocupados a pensiones y a la salud. Pero ahora lo que nos preocupa es que en el último año estamos empezando a ver un deterioro nuevamente de estas cifras.

BRECHAS ESTRUCTURALES CONTINÚAN

A pesar de que los países de ingreso medio, que son la mayoría de los países de América Latina, realmente han avanzado en lo que se refiere al PIB per cápita, no lo han hecho de manera suficiente en la superación de algunas brechas estructurales que son muy claves para graduarse en el ámbito del desarrollo: la brecha del ingreso y la desigualdad; la brecha de inversión, productividad e innovación; la brecha de infraestructura; de educación y salud; la financiera y fiscal; la de género y la de medio ambiente.

- Brechas de ingreso: Nosotros creemos que es muy importante revisar nuevamente estas brechas y presentar una propuesta, que creo que es lo que ustedes están elaborando. Las brechas de ingreso y de reparto, para nosotros son fundamentales, porque una cosa es la desigualdad medida en el índice de Gini, que es el gráfico de la derecha, donde la mayoría de nuestros países hicieron enormes esfuerzos entre el 2002 y 2009, y realmente se lograron disminuciones en la desigualdad relevantes por primera vez en la historia de América Latina. La primera vez que hay un cambio de tendencia en América Latina, respecto a la desigualdad, fue en 2002.
- Pero en donde no hemos podido avanzar lo suficiente es en el reparto. ¿Qué quiere decir el reparto? ¿Cuánto participa la masa salarial de las ganancias de productividad? Es decir, cómo se reparte el PIB cuando una sociedad crece. Ese crecimiento, ¿cómo se reparte entre salarios y capital? El crecimiento se va más hacia el capital que hacia la masa salarial, excepto en Costa Rica, Brasil, Argentina, que lograron incrementar la masa salarial.
- Otro tem muy relevante respecto de las brechas, es la inversión. La inversión es ahorro. La inversión es el puente entre el corto y el mediano plazo. Si un país no tiene capacidad de ahorro, de inversión, no tiene capacidad para el futuro. Se queda estancado.

Los flujos de inversión extranjera directa están cayendo. Desde 2010-2011 hasta ahora. ¿Y hacia dónde se está yendo la inversión extranjera directa? 90% de la inversión extranjera directa de 2015 se fue a países desarrollados. Hay un cambio de tendencia. La inversión extranjera directa ya no va al mundo en desarrollo, se va al desarrollado. Al mundo en desarrollo viene un 5%, el 90% se va al mundo desarrollado. Quiere decir que los países desarrollados están trayendo de vuelta empresas, el *"re-shoring"*, la recompra, de empresas en sus países.

La formación bruta de capital fijo en nuestros países creció. Entre 2000 y 2015, estamos en niveles de 23.2%. Aunque en 2015 cayó la inversión fuertemente. Esto impactó en las cifras de crecimiento. Pero miren ustedes Asia Pacífico y Asia del Este siguen aumentando sus niveles de formación bruta de capital fijo.
- En la región no hemos podido cubrir nuestras brechas estructurales, como la brecha de infraestructura que es tan importante para el crecimiento, competitividad y equidad. Telecomunicaciones, energía y transporte, son algunas de las brechas claves de infraestructura. En un esfuerzo conjunto, el BID, la CAF y la CEPAL, estamos creando un portal en el que se detallan las brechas de infraestructura en la región.

¿Qué nos falta para avanzar? La CEPAL en conjunto con la CAF hemos concluido que nos faltaría invertir por año 0.07% del PIB en inversión. Es decir, del 23% tendríamos que subir al 29% o al 30% del PIB, si quisiéramos cerrar las brechas de inversión.
- La región no ha podido salir de su heterogeneidad estructural y baja productividad. Tenemos una composición estructural muy complicada donde el estrato más alto, que son las grandes empresas, participan en forma importante en el PIB pero muy poco en el empleo.

Las medianas empresas o pequeñas no tan pequeñas son las que quisiéramos impulsar en América Latina. Luego tenemos un mundo de empresas micro y pequeñas que impactan mucho en el empleo pero muy poco en el PIB. Esta falta de encadenamientos es lo que nos está afectando.

Respecto de la productividad, al considerar que Estados Unidos está en el 100%, que es la frontera tecnológica, vemos que Europa tiene un 70% de productividad y América Latina está en un 15%. Es decir, somos 85 veces menos productivos que Estados Unidos porque no tenemos innovación.

Miren ustedes entre el 1990 y 2014, ¿qué pasó? Japón disminuyó su participación, por ejemplo, en patentes que es lo que nosotros usamos como un proxy, mientras China aumentó su participación desde el 1% al 35%. Estados Unidos del 17% al 22%, o sea Estados Unidos sigue siendo una potencia en ese camino. América Latina, nuestra región, estaba en el 2% y se quedó en el 2%.
- En cuanto a las brechas en educación y salud sin duda ha habido avances. No hay nada que decir. La CEPAL tiene todos los indicadores por si alguien le interesa, tenemos todos estos indicadores detallados en un informe realizado en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Para ejemplificar, en salud hemos mejorado significativamente en la esperanza de vida al nacer. Quizá el tema pendiente es la mortalidad materna; aunque la medición no es la mejor, estamos muy mal por el embarazo adolescente.

Respecto de la educación, hemos avanzado mucho en la región en la educación primaria, pero en la secundaria y terciaria todavía tenemos grandes brechas de acceso.

DINÁMICA DE LA DEUDA PÚBLICA: EL CASO DEL CARIBE, LA EVASIÓN FISCAL Y LA CARGA TRIBUTARIA

Nuestra región, América Latina, se ha mantenido en niveles sostenibles de deuda, aunque ya hay situaciones preocupantes en Brasil, en Costa Rica, en Uruguay. La intención es que la deuda pública se mantenga en niveles de 35% del PIB, que no aumente más. Eso es lo que se considera una meta de sostenibilidad. Casi todos los países están en torno a ello, pero ya hay niveles preocupantes.

- Lo que es altamente preocupante es el Caribe, y por eso lo quisimos presentar separadamente. En el Caribe el porcentaje de deuda pública respecto al PIB es de 78% con países como Jamaica que tiene una deuda de 129% del PIB. ¿Ustedes saben cuánto paga Jamaica del servicio de la deuda? 60% de lo que ingresó a Jamaica sale inmediatamente a pagar la deuda. Solo le queda el 40%. Antigua y Barbuda presenta una condición similar.

La CEPAL tiene un estudio detallado de la deuda del Caribe. El Caribe nos muestra la paradoja de los “*middle income countries*”. Porque no solamente son países vulnerables desde el punto de vista de la deuda, sino que por el cambio climático, los desastres naturales. Al Caribe las inundaciones y las tormentas entre 2000 y 2014 le costó un 61% del PIB y 39% del PIB, respectivamente.

La CEPAL ha propuesto apoyar al Caribe y conseguir un alivio de su deuda multilateral concesional, que representa un porcentaje del 40%. La deuda total del Caribe son alrededor de 42 mil millones de dólares, entonces estamos hablando de \$2,000 millones de dólares, aproximadamente. La CEPAL propone que el

alivio de la deuda del Caribe sea puesto en un fondo, que se debe denominar el “Fondo de la Resiliencia Climática y de la Vulnerabilidad Financiera”.

Si los países de América Latina se organizan y apoyan al Caribe solidariamente ante el Banco Mundial y el Fondo Monetario, que son los que tienen que tomar esta decisión, debiera lograrse. El apalancamiento de estos dos mil millones de dólares, lo pueden dar los nuevos Fondos de Cambio Climático. Esta sería una señal de solidaridad histórica con el Caribe.

- La región evade, recauda poco y mal, pero lo que más preocupa es la evasión. En lo que respecta a la recaudación efectiva del impuesto de la renta, la región está evadiendo, en lo doméstico, \$194 mil millones de dólares, 4% del PIB, según cifras de 2014. En el caso de la evasión del IVA, la evasión alcanza un 2.3% del PIB, \$127 mil millones de dólares.

En total, la región, el Estado, el sector público de nuestra región, está dejando de recibir 6.3% del PIB, \$320 mil millones de dólares. Aquí está el financiamiento, lo que no hay es control. Chile empezó con esta tarea y subió sus cifras de tasa tributaria porque ha traído capitales de vuelta.
- La carga tributaria de la región es baja. América Latina logró reformas en 15 países, y ha alcanzado una carga tributaria de 20.6% del PIB. Esta cifra llega en Estados Unidos a 24.4%, la OECD a 33.7% y la Unión Europea a 38.2%. Un tema pendiente de nuestra estructura tributaria es modificar la proporción de los impuestos indirectos y directos, dando mayor relevancia a estos últimos que son los más progresivos.

FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO

Los países de renta media han experimentado un declive relativo de las formas más tradicionales de financiamiento para el desarrollo. La Ayuda Oficial al Desarrollo que en 1961 alcanzaba a un 1.23%, en 2013 representa sólo un 0.18%. Y nuestra región tampoco tiene acceso al financiamiento para el desarrollo que interesa.

La región tiene más acceso a los flujos de inversión extranjera directa. Pero no necesariamente la inversión extranjera

directa se traduce en desarrollo, o ¿a qué le llamamos desarrollo? ¿A la entrada de capital? ¿A la creación de empleo? ¿A la transferencia de tecnología?

De acuerdo a nuestra evaluación, por cada millón de dólares que invierten las empresas mineras extractivas, que sacan, de nuestros países los metales en bruto, se genera un empleo. Por cada millón de dólares, un empleo. Cuando le dan un poco de valor agregado, crean entre 3 y 4 empleos. Entonces, la inversión extranjera directa no es la solución para reemplazar la Ayuda Oficial al Desarrollo. Muchos quieren verlo así pero no lo es.

En segundo lugar, lo que está sosteniendo la entrada de divisas, además de la inversión extranjera directa, son las remesas de los pueblos pobres. Son nuestros pobres en el extranjero los que nos traen divisas. Casi la mitad de la inversión extranjera directa. La AOD representa mucho menos de lo que podría esperarse.

El otro gran tema son los flujos ilícitos que salen de nuestra región. Una cosa, la elusión fiscal (encontrarle los vericuetos y no estar en la ilegalidad). Pero nos referimos a los flujos ilícitos. Es decir, aquellos en donde, sí hay un problema de seguimiento. Los flujos ilícitos procedentes de América Latina y el Caribe entre 2003 y 2012 representan 3.3% del PIB, en tanto que la inversión extranjera 2.7%, los flujos financieros privados 1.7%, las remesas, 1.4%, y la Ayuda Oficial al Desarrollo 0.2%.

Salir de la AOD puede ser menor, eso dirán los desarrollados, “Que importa que lo saquemos de la Ayuda Oficial al Desarrollo, representa un 0.2% del PIB. Pero salir de la AOD es perder el acceso a flujos concesionales, así como, por ejemplo, a los nuevos fondos de cambio climático.

La verdad, nosotros salimos un poco frustrados de Addis Abeba. Porque nos parece que se reforzó el paradigma tradicional Norte-Sur. Que se dejó pendiente totalmente el asunto de los MIC de los países de renta media, la sostenibilidad de la deuda, el comercio y la fiscalidad global. Para nosotros es urgente detener la graduación de los MIC e iniciar otro proceso.

Cuarto, el plan de acción de la OCDE sobre los BEPS (Base Erosion and Profit Shifting), iniciativa para que las grandes

empresas no evadan impuestos en su jurisdicciones, no cubre algunas prioridades de América Latina y el Caribe.

Y la verdad es que hay otro tema que debemos cautelar en los intereses de los MIC's, que es fortalecer nuestra participaciones en foros globales de cooperación fiscal y abordar un tema que para nuestra región es fundamental: el *“race to the bottom”*.

Nuestros países, con tal de atraer inversión extranjera directa, no exigen el pago de royalties; aceptan el pago de la tributación en el país de origen y renuncian a la propia, etc. Deberíamos ir desde un *“race to the bottom”* a un *“race to the top”*. Debemos sentar a las empresas transnacionales en la mesa y decirles, “este es tu mínimo, este es tu piso mínimo, tú tienes que pagar royalties, tú tienes que pagar impuestos en el país en donde obtienes las ganancias de productividad. Se trata de acercar la tributación a los países donde se genera la ganancia de productividad. Eso es lo que hay que hacer, sumado a pactos fiscales para mejorar y promover una cultura de pago de impuestos.

LA PROPUESTA: UN GRAN IMPULSO AMBIENTAL PARA LA IGUALDAD Y SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO

¿Cuál es nuestra propuesta?, Un nuevo estilo de desarrollo: cambio estructural progresivo como impulso a la igualdad y a la sostenibilidad.

Agarramos los 17 objetivos y las 169 metas, y las pusimos no en cuestión, perolas pusimos enfrente y dijimos “Ok, querida Agenda 2030, ¿cuál es tu teoría de desarrollo detrás?, ¿que es lo que tenemos que hacer países de renta media en una región como la nuestra?, ¿de que se trata la Agenda 2030 para nosotros?” Y para nosotros se trata de un cambio estructural. Si nosotros no diversificamos nuestra matriz productiva, si no nos vamos hacia el conocimiento, si no nos subimos en esta nueva tendencia de sostenibilidad en la infraestructura, no vamos a avanzar.

Entonces hemos producido este documento que se llama “Horizontes 2030: La igualdad en el centro del desarrollo sostenible.” Creo que ya muy pronto podrá ser accesible, o a lo mejor ya se les puede dar a los colegas.

PROPUESTAS DE LA AGENDA 2030

Primero analizamos que propone la Agenda 2030. Sí es una agenda civilizatoria por cierto, pone a la igualdad en el centro. Se ocupa del planeta, que los pobrecitos Objetivos de Desarrollo del Milenio con trabajo decían algo de la energía y de aquí y de allá. Estos por lo menos dicen: vamos a proteger los océanos, los recursos comunes, la integridad ecológica. Y también la prosperidad compartida, que eso es fundamental. La redistribución:

- Erradicar pobreza, gran desafío, y el hambre. Al 2030, tenemos 15 años. Para nuestra región eso representa 71 millones de personas.
- Universalizar derechos, protección social y educación y salud.
- Incluir desde el sistema laboral. No se trata de incluir dando, por ejemplo, bienes públicos gratuitos o solo transferencias condicionadas. Eso está bien en una etapa para sacar la gente de pobreza extrema, pero el empleo es la clave, con derechos.
- La igualdad potenciando capacidades humana.
- Cautelar la integridad ecológica.
- Por cierto, se requiere acción colectiva para proteger la biósfera. No tenemos otra. Ya descubrimos que los otros planetas no tienen. Nos tenemos que arreglar con la biósfera que tenemos y esta muy frágil, y con los océanos y diversidad que tenemos. Y allí, la verdad es que nuestra región es fuerte, es potente, es una de las regiones más ricas del universo, del mundo. En ese sentido: en biodiversidad, en océanos, en recursos naturales.
- La igualdad de género.
- El tema quizá más complicado es el vínculo entre paz, derecho y desarrollo. Esos vínculos son difíciles, no los hemos encontrado.
- El acceso a la información, a la justicia, a la participación.
- Nosotros pensamos que se requieren pactos globales. No basta con la acción nacional. Que bueno que cada país este organizándose y vamos a escuchar sus experiencias. Cada país está organizándose para llevar adelante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Magnífico, pero no basta. No basta sino hay una expansión coordinada y recíproca del crecimiento económico y la demanda agregada.

UN NUEVO KEYNESIANISMO AMBIENTAL

Nosotros estamos proponiendo en pocas palabras, un nuevo *Keynesianismo*. Que le estamos llamando un *Keynesianismo Ambiental*. Un *big push*.

- Una política industrial para el cambio estructural progresivo, adoptando el pensamiento *Shumpeteriano*. Habrá empresas, habrá destrucción creativa, sin duda, porque hay que actuar en la calidad de la matriz productiva. No queremos seguir siendo productores solo de materias primas.
- Tenemos que hacer una coalición que tiene que estar acompañada de un ajuste selectivo ahora, en estos próximos dos años para proteger la política social. No podemos irnos a ajuste, ajuste, ajuste; sacrificando a la matriz más pobre de nuestra sociedad.
- Y nosotros pensamos que es hora de diseñar un ingreso básico ciudadano.

GOBERNANZA GLOBAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Todos a la mesa. Gobernanza global: desarrollados, MICS, LDCs, sin litoral, SIDS. Todos a la mesa con igualdad de palabra, de apertura, con responsabilidades comunes pero diferenciadas:

- Hay que cambiar el sistema financiero internacional. Esta desvinculación de lo financiero de la economía real es muy preocupante.
- Se requiere coordinación de política fiscales, cambiarias y financieras.
- Una revolución tecnológica pero con empleo.
- Una coordinación global para reducir evasión y elusión.
- La seguridad climática. Nosotros estamos proponiendo la creación de fondos, como este del Caribe. En el fondo es un fondo de resiliencia y de transferencia de recursos al Caribe.
- Perfeccionar las reglas de comercio, porque fíjense que la gobernanza de la tecnología se está dando en los acuerdos comerciales. Eso me parece que la región tiene que analizar y ver.
- La revolución de los datos y la regulación del internet.

IMPORTANCIA DEL ESPACIO REGIONAL Y UN SISTEMA DE SEGURIDAD FINANCIERA

Allí el espacio regional es fundamental. Y yo los invito a que esta sea la reflexión central: como complementamos entre instituciones mundiales y regionales. Pero necesitamos primero que nuestra región tenga un mayor sentido de pertenencia. De decir: estos son nuestros problema de bloque. Se nos han metido en el medio un cantidad de problemas bilaterales que nos están impidiendo actuar como bloque. Lo bilateral que se resuelva en lo bilateral. Claro, muy importante. Pero que eso no sea optar por no unir nuestra integración, sobre todo la productiva y la financiera.

Necesitamos echar a andar un sistema de seguridad financiera. La creación de un mercado único digital, el desarrollo de cadenas de valor. Nosotros creemos que hay que crear un fondo regional para la compra y licenciamiento de patentes. Es decir, si estamos esperando a que nos transfieran los desarrollados sus patentes, pues ya podemos esperar mil años mas. La región ya tiene espaldas para crear un fondo y hacer la transferencia hacia dentro de la región. Y el alivio de la deuda del Caribe, que ya se las explique.

IMPLEMENTACIÓN NACIONAL DE LA AGENDA 2030

Ustedes tienen la palabra. La CEPAL no actúa a nivel nacional necesariamente. Nosotros lo que hacemos es tratar de traer las mejores experiencias a la mesa y que sean compartidas. Pero la verdad es que a nivel nacional, el apoyo

central lo dan los equipos país de Naciones Unidas, etc. Pero al menos la reflexión regional si la hacemos nosotros.

Allí creemos que son cruciales los planes nacionales de desarrollo y el alinear los presupuestos. Primero hay que agarrar los presupuestos como están ahorita, para ver cuanto de lo que esta haciendo el gasto público, por ejemplo, ya es orientado a ODS. ¿Cuanto de ese gasto público puede reorientarse, por ejemplo? Eso ya seria una tarea muy importante. Y ¿cuanto se requiere de fondos adicionales para cumplir con ello?

Una arquitectura de coordinación de los planes a nivel intersectorial. Ustedes nos van a exponer lo que esta haciendo cada país a nivel de, porque esto ya no le pertenece a ningún ministerio. Esta es una agenda universal. Es una agenda integrada. Es una agenda que requiere integración de políticas.

El rol clave de los sistemas nacionales de estadísticas. Yo creo que va ser muy relevante que podamos identificar los eslabones claves entre empleo y educación, por ejemplo, entre empleo y reducción de pobreza, entre redistribución y pobreza, entre ingreso de mujeres y empleo. Es decir, ¿cuales son los puntos críticos que se tocan en esta agenda? Y la rendición de cuentas vía el legislativo, potenciando el estado y el gobierno abierto. Con espacios de diálogo entre gobierno, empresas y ciudadanía.

Eso sería, queridos colegas, me tome mas del tiempo asignado, pero la verdad es que quería darles una visión general de donde estamos en CEPAL pensando en la agenda 2030. Muchas gracias.



Panel uno: Estrategia de implementación de los ODS: Experiencia de países

Moderadora:**Andrea Vignolo,**

Directora Ejecutiva, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional

Expositores:**Andrea Alban,**

Directora General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia

Ryna Garay,

Directora General de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador

Carmen Claramunt,

Directora Adjunta de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica

José Claudio Klein,

Analista de Proyectos de Cooperación Regional, Agencia Brasileña de Cooperación

Introducción temática

Andrea Vignolo

Directora Ejecutiva
Agencia Uruguaya
de Cooperación
internacional

Esta mesa que nos proponen, se llama Estrategia de Implementación de los ODS: Experiencia de los países. El objetivo es poder dar a conocer los avances observados a nivel nacional, en algunos de nuestros países, respecto a la opción de medidas concretas que apoyen el proceso de implementación de los ODS y el panorama acerca de su ejecución. Vamos a tener 4 países, que son los que nos van a contar en 10 minutos cómo ellos están implementando estas actividades a nivel nacional.

Creo que la idea es poner en referencia que son los ODS. Hoy, con las presentaciones que hemos tenido, hemos abordado bastante ese tema. Realmente es una agenda que compromete, en el buen sentido, a la agenda de la cooperación internacional. Es una agenda universal, que refleja una mirada multidimensional y holística del desarrollo y que apunta a no dejar a nadie atrás. Así es que, con ese mismo compromiso es que debemos abordar desde nuestra función como agencias de cooperación.

Es una agenda que se basa en los derechos humanos y en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, eso no es menor. Es uno de los grandes temas que creo que se han logrado del cambio de los ODM a los ODS. Que busca realmente respetar todo el planeta y a las futuras generaciones.

Recoge lecciones aprendidas de los ODM, pero realmente avanza porque fue una construcción colectiva, a diferencia de los ODM que fueron objetivos que de alguna manera nos vinieron dados desde otros países a los nuestros. Los ODS realmente fueron construidos en forma participativa desde la ciudadanía, pero a nivel de los distintos actores nacionales, multilaterales, a todo nivel. Y creo que eso tiene un valor, en sí mismo, muy importante.

ELEMENTOS IMPORTANTES QUE CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

Quiere decir, que hoy tenemos 17 ODS, 169 metas y, lo que nos han dicho, es que se acaban de aprobar 240 indicadores que nos van a enmarcar el trabajo durante estos 15 años. Y como dicen en las oficinas de Naciones Unidas, para poder realmente lograr estos ODS se necesita un fuerte liderazgo y apropiación de la agenda por parte de los

países, y para eso es importante el fortalecimiento institucional. Sin fortalecer nuestras instituciones es muy difícil que podamos, por más liderazgo y recursos, realmente alcanzar esa agenda en tiempo y con tiempo.

Es importante las coaliciones activas, el intercambio de conocimiento, para que esa implementación se nutra de soluciones y experiencias entre países, actores, grupos, sectores, aprovechando la diversidad de recursos y tecnologías. Es imprescindible para el alcance de los ODS que a nivel de las naciones, a nivel de los estados, a nivel regional y multilateral y el global, trabajemos articuladamente el poder público, las organizaciones no gubernamentales, la academia. Realmente no puedo concebir alcanzar los ODS sin el aporte de la academia. Creo que allí hay un gran desafío porque no es fácil esa articulación entre la generación de conocimiento y las políticas públicas.

Pero también es importante la movilización de recursos, de todo tipo: domésticos, internacionales, públicos, privados. Habrá que ir conversando de qué manera movilizar esos recursos. Pero también, que haya un mecanismo riguroso de seguimiento y revisión. Por eso, también para este otro objetivo, es imprescindible el fortalecimiento institucional.

EXPERIENCIA DE URUGUAY

En Uruguay, simplemente para comentarles, a diferencia de los ODM que estuvieron liderados desde nuestro Ministerio de Desarrollo Social por la impronta que tenían los ODM; van a estar liderados por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, que tiene carácter ministerial, en fuerte articulación con el Instituto Nacional de Estadística. Justamente para poder, de alguna manera, trabajar con las instituciones que hoy ya existen y poder seguir fortaleciéndolas. No creemos que sea necesario seguir invirtiendo sin poder optimizar los recursos que ya tenemos en cuanto a observatorios, medidas e indicadores que tenemos construidos. Lo que sí es un gran desafío es ver cómo esos dialogan con los indicadores de los ODS. Y poder ir generando las líneas de base a nivel base nacional.

LA VALORIZACIÓN DE ESFUERZOS

De aquí, varios de los temas que se hablaron hoy son importantes, uno es el tema de la valorización. Realmente poder valorar los esfuerzos que estamos haciendo nuestros países para poder alcanzar estos objetivos que nos estamos planteando. Muchas veces sabemos y podemos contabilizar los recursos que nos dan, pero somos muy ineficientes para poder valorizar los recursos que nosotros ponemos.

También el desafío de la valorización cualitativa, un poco lo que se hablaba aquí. El valor de la Cooperación Sur-Sur: muchas veces es acortar plazos en el intercambio de experiencias. Lo que nos genera es: "este camino que recorrió este país, llegó a esa solución porque hubo otro que quiso recorrerlo y no le fueron exitosos". Eso nos ayuda también a los demás a tomar esa experiencia, poder aprovecharla y no hacer todo ese desgaste financiero y de tiempo que nos requeriría ir por esos caminos.

LA VISIBILIZACIÓN

Y después, el tema que creo que lo trajo también Guatemala, el tema de la visibilización de todos estos temas. Porque realmente, si estamos convencidos que esta es la agenda que nos va a regir y que es importante que nuestros países asuman, tenemos que tener la capacidad de convencer, sensibilizar y demostrar a nuestros pueblos que este es el camino. Y para eso tenemos que mejorar muchísimo la visibilidad de lo que estamos haciendo. Tenemos que lograr que la gente pueda entender realmente por qué es importante la cooperación, por qué son importantes los Objetivos de Desarrollo Sostenible para su vida cotidiana.

Así que bueno, yo le voy a dar la palabra a Andrea Albán, Directora General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Andrea esperamos poder conocer la experiencia de Colombia en este sentido.

María Andrea Alban

**Directora General de
Cooperación Internacional**

Ministerio de Relaciones
Exteriores de Colombia

Estoy muy feliz de estar acá con ustedes, de todas estas reuniones internacionales a las que uno asiste, verlos a ustedes y estar con las colegas de las direcciones y agencias de cooperación y, por supuesto, de los organismos internacionales, es muy grato.

Lo primero que quisiera mencionar en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia es que para nosotros, desde su negociación, fueron como una obsesión. No solo por la persona que lo gestó. No se si ustedes en algún momento estuvieron involucrados en la negociación, fue Paula Caballero la que se inventó el concepto de los ODS. Esta persona ha sido altamente reconocida a nivel internacional por ese trabajo que adelantó.

Colombia también contó con una “suerte” en torno a la temporalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Justo cuando se estaban finalizando la negociación en el seno de la organización de las Naciones Unidas, estaba por entrar la segunda administración del Presidente Juan Manuel Santos. En ese sentido, toda la estrategia que se generó en torno a los ODS fue muy oportuna porque logramos incluirlo dentro del Plan Nacional de Desarrollo.

Entonces quisiera referirme al hecho de que sí ha sido considerado como un ejercicio pionero a nivel internacional. Pero también quisiera contar que fue por la persona que se los ideó. Después el Departamento Nacional de Planeación recogió los ODS y logramos iniciar todo este ejercicio.

LOS ODS FORMAN PARTE DE LA AGENDA NACIONAL COLOMBIANA

Como muestra esta primera filmación preparada por el Departamento Nacional de Planeación para Colombia, los Objetivos de Desarrollo Sostenible no son un tema aislado. Para nosotros hace parte de una sola agenda. Como ustedes saben, para nosotros, en el núcleo de la política colombiana, en todos los sentidos, está el tema de los Acuerdos de Paz. Entonces en el núcleo tenemos eso. Luego tenemos el Plan Nacional de Desarrollo.

Luego nuestra aspiración: entrar a la OCDE algún día, ojalá pronto. Envuelta por una estrategia de crecimiento verde. Y ustedes pueden ver los Objetivos de Desarrollo Sostenible que envuelve todo.

Tal y como mencionó Andrea de Uruguay, para Colombia también es fundamental una activa vinculación de la sociedad civil, el sector privado y la academia. Consideramos que sin ellos es prácticamente, no imposible pero sí muy difícil, quedarían aislados unos sectores importantes de la sociedad de la implementación de los ODS.

LOS ODS ESTÁN INCORPORADOS DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo nuestro cuenta con tres ejes de política fundamentales que son: paz, educación y equidad. Nosotros logramos de una vez identificar los objetivos que se relacionan con cada uno de los ejes: 16 para el tema de paz y justicia, 10 para el tema de reducción de desigualdades y 4 para educación de calidad. De esta forma, solamente dentro de estos pilares más de la mitad de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ya están incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo. Es decir 92, de 169. Adicionalmente, 19 de ellos tienen un documento de política con plan de acción.

En Colombia tenemos un consejo llamado Consejo Nacional de Política Económica y Social, CONPES. Y estos CONPES son unos documentos muy respetados en Colombia. Es decir, si una política pública viene acompañada de un CONPES, y adicionalmente el CONPES viene acompañado de un componente financiero, esa política pública se considera que salió adelante dentro de toda su magnitud.

De esas 169 metas y 17 ODS, 135 son responsabilidad del gobierno nacional, 34 requieren acciones conjuntas entre países, 88 requieren de un activo compromiso del sector privado y 114 tienen un rol de corresponsabilidad de gobiernos departamentales.

También es importante mencionar que una vez aprobado el Plan Nacional de Desarrollo, este se aprobó a mediados del año pasado, se genera gran expectativa a nivel de los secto-

res en Colombia. Adicionalmente fueron elegidos nuevos alcaldes y gobernadores a finales del año pasado. Y logramos también, a través de los ejercicios técnicos del Departamento Nacional de Planeación, incluir la metodología dentro de todo lo que fue la consecución de los planes departamentales de planeación y ellos mismos han incluido los Objetivos de Desarrollo Sostenible dentro de su planeación. De esta forma, a través del Departamento Nacional de Planeación hemos logrado la inclusión de arriba abajo y de abajo a arriba, pues es verdad que viene de arriba hacia abajo, y también hemos trabajado mucho la base para la inclusión de esto.

LOS ODS SE ENCUENTRAN ALINEADOS CON LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

En cuanto a los Acuerdos de Paz que logramos ver. También identificamos dentro de las líneas del Acuerdo de Paz los diferentes ODS que se alinean por lo menos con los puntos que ya han sido acordados:

- Dentro de desarrollo rural integral, vemos los ODS 1,2,3,4 y 15. Estos son: fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, y vida de ecosistemas terrestres.
- Para el fortalecimiento institucional y participación ciudadana, y justicia y seguridad, pues el ODS 16 que nos rige Paz, Justicia e Instituciones sólidas.
- Para el tema de economías ilegales, esto es todo lo relacionado con la eliminación de los cultivos ilícitos de droga y un cultura de legalidad, se alinean con las metas salud y bienestar (3), trabajo decente (8) y vida de ecosistemas terrestres (15).
- Y para el tema de víctimas, vemos nuevamente el ODS 16.

Vemos que 50 de las 169 metas de los ODS están directamente relacionadas con los Acuerdos de Paz y 46 de las 169 metas de ODS están relacionadas con los proyectos de una Estrategia de Respuesta Rápida que tiene la Oficina de Post Conflicto.

Respecto a los números que les mencione antes, ¿cuáles están relacionadas con cada uno de los sectores? Esto en cuanto a la incorporación de los ODS dentro del Plan Nacional de Desarrollo, dentro de los planes departamentales y sectoriales, y lo que rige a cada uno de los Ministerios.

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE ALTO NIVEL ODS

Dentro de las preguntas orientadoras, también nos preguntaban qué tipo de estructura legal y técnica había concebido Colombia. Entonces, me voy a devolver un poquito en el tiempo cuando les dije que el “*timing*” había sido importante. En Colombia somos muy buenos en poner todo en el papel rápidamente. Una vez el Presidente decidió la incorporación de los ODS dentro del Plan Nacional de Desarrollo, salió un decreto muy rápido en donde se creó una Secretaría Técnica y un Comité Técnico: la Comisión de Alto Nivel de los ODS. Esta logró sesionar dos veces y están representados a nivel de ministros y a nivel de directores de agencia. Lo que se hizo con ellos en estas dos oportunidades fue mencionar cómo había sido la negociación de ODS y, a estos 7 miembros se les mencionó cómo era el cumplimiento de los ODS.

Colombia fue muy exitoso en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y mucha de esta experiencia se está llevando para la implementación de los objetivos de los ODS. Tenemos unos aliados, que son la sociedad civil, sector privado, academia, medios y organismos internacionales.

Para nadie es un secreto que el PNUD juega un papel fundamental, y esperamos a otros organismos como la CEPAL, para la creación o gestación de los indicadores regionales. Nosotros si estamos muy a la expectativa de estos indicadores porque queremos tomar estos indicadores para llevarlos a nivel nacional. Y no comenzar a crear. Nosotros llamamos a esto en Colombia “manitas creativas”. Es decir, no comenzar a ser creativos en torno a nuevos indicadores, sino traer propiamente los de la CEPAL.

Hay una secretaría técnica y un comité técnico donde están los miembros de la Comisión más APC Colombia, cuyo Director General tengo aquí a la izquierda.

CREACIÓN DE GRUPOS TÉCNICOS

Así estuvimos funcionando un año. Y ahora, ¿qué ha pasado? Ya se tiene que volver el trabajo un poco más técnico, el seguimiento un poco más técnico, la implementación de

las metas que hay es técnico. Entonces el Departamento Nacional de Planeación sugirió a la comisión la creación de unos grupos.

Hay un grupo de indicadores que es liderado por el Departamento de Administración de Estadística Nacional, DANE. Ellos son los que dicen si somos pobres, si ganamos o no ganamos bien, si hubo un incremento en los precios de los productos, entonces es el DANE. El DANE está encargado de la elaboración de los indicadores nacionales, la coordinación de la participación nacional en la discusión de los indicadores regionales. A ellos los verán en la medida en que hayan estas reuniones técnicas.

Hay un grupo territorial liderado por el DNP, el Departamento Nacional de Planeación. Está encargado de la coordinación con los gobiernos departamentales y locales, comienza la alineación de los planes de desarrollo con la Agenda 2030 y apoyar la implementación efectiva con enfoque territorial. Hasta el momento hemos logrado un único plan departamental aprobado a la fecha por el departamento de Santander. Es decir, no ha sido una tarea fácil tampoco para nosotros. Nosotros tenemos 32 departamentos y hasta ahora, logramos que uno de los departamentos haya aprobado a nivel de consejo el plan departamental con los 169 ODS incluidos.

Y el grupo de movilización de recursos. Cuyo liderazgo está entre el Ministerio de Hacienda, Prosperidad Social y APC Colombia. Este grupo de movilización de recursos está encargado de mapear las necesidades de recursos financieros para la implementación y promoción de la movilización de los recursos públicos.

Adicionalmente, hay un grupo de comunicaciones que es liderado también por el Departamento Nacional de Planeación. Está encargado de diseñar e implementar la comunicación de la Agenda 2030. Y el grupo internacional el cual está liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y está encargado de coordinar la participación de Colombia en los escenarios internacionales donde se discuten o negocian temas relacionados con la implementación de la Agenda 2030.

Voy a dejar hasta allí y si alguno de mis colegas tiene alguna pregunta, la contestamos con mucho gusto. Gracias.

Ryna Garay

**Directora General de
Cooperación para el
Desarrollo**

Ministerio de Relaciones
Exteriores de El Salvador

Buenos días a todos y a todas. En primer lugar, agradecer la posibilidad que tenemos para poder compartir la experiencia que desde El Salvador hemos desarrollado. Agradecer en ese sentido, en primer lugar a Chile por acogernos, a la CEPAL por acogernos en el lugar, al Programa Iberoamericano que ha tenido esta magnífica idea de que podamos compartir en este espacio. También aprovechó para saludar a todos los amigos y amigas que nos encontramos en estos espacios para el diálogo. Por el tiempo que tenemos, que es escaso, la presentación la voy a hacer en tres grandes partes. Una tiene que ver con los antecedentes, de cómo nosotros estamos trabajando este compromiso que hemos adquirido, por el otro lado qué es lo que hacemos, y por último una reflexión final con las cuales pretendemos compartir con los demás.

ANTECEDENTES DEL PROCESO EN EL SALVADOR

En cuanto a los antecedentes, comentarles que la Agenda 2030 y los ODS, para nosotros si son un compromiso de todos y de todas. En el caso de El Salvador son el resultado de un camino de trabajo realizado con amplias consultas de todos los sectores, reconocemos eso. Particularmente en El Salvador, podemos decir que contribuimos directamente en la elaboración de la nueva Agenda 2030, llevando a cabo diversas etapas de consulta y localización, involucraron a más de 4,500 personas representadas por diversos sectores de la sociedad, dentro de ellos mujeres, personas con discapacidad, pueblos indígenas, comunidad LGTBI, niñez y juventud. Esta fue una buena práctica que se reconoció a nivel internacional y que, producto de este proceso de consultas, estimuló el debate de la diversas perspectivas que en El Salvador se tenían acerca de los retos de la Agenda de Desarrollo Global Post-2015.

Seguidamente a esto, surgieron dos informes nacionales: uno en el que indicaba cuáles eran las prioridades del país con respecto a esta agenda y otro que proponía cómo se podrían tomar en cuenta esas prioridades en los territorios, potenciando con ello la participación de actores locales y reconociendo su rol en el desarrollo. Estos informes fueron

presentados a todos los sectores de la sociedad salvadoreña y también a nivel internacional en dos eventos: uno en Bruselas, Bélgica, en julio de 2014 y otro en Turín, Italia, en octubre del mismo año. Para nosotros era importante en ese momento mostrar estos resultados.

En ese proceso, el gobierno le apostó a la inclusión social, que es lo que demostraban las conclusiones de los informes, a la territorialización y a la coordinación interinstitucional e inter-agencial. El Salvador adoptó la Agenda de Desarrollo Sostenible 2015-2030, propuesta que fue aprobada por todos los países miembros de las Naciones Unidas durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible en Nueva York y donde el Presidente Salvador Sánchez Cerén ofreció un mensaje al mundo, resaltando que este renovado compromiso por el desarrollo sostenible es una gran oportunidad para enfrentar la pobreza, la desigualdad y las condiciones del planeta, pero que también representa un desafío para la comunidad internacional, y en particular para los países desarrollados para que respondan solidariamente a las necesidades de los países en vías de desarrollo.

Como país hemos sido muy activos en la negociación, construcción y aprobación de esta Agenda, conscientes de que con la adopción de la misma, estamos dando un enorme paso para el desarrollo de la humanidad y planteándonos a la vez, un enorme desafío con una agenda ambiciosa que requiere fuerzas adicionales y empuje de todos. Además se resalta el rol activo de la Cancillería en las negociaciones y la presencia del Presidente de la República en la Cumbre, que muestra precisamente el firme compromiso y el protagonismo del Gobierno de El Salvador en este tema de relevancia para todos los habitantes del planeta.

ABORDAJE NACIONAL DE LA AGENDA 2030

A partir de estos compromisos y de la firme convicción del Presidente por hacer de los Objetivos de Desarrollo Sostenible una realidad para nuestro país, tomando en cuenta también cómo y de qué manera podríamos adaptar estos objetivos y metas internacionales a las prioridades nacionales, inmediatamente que se acordó la agenda en septiembre, el Gobierno de El Salvador, liderado por el Presidente, inició un proceso de definición de una hoja de

ruta de cómo había que implementar y apropiar la misma en el país. Así se logró establecer un equipo al cual se le delegó la coordinación de dicha agenda, compuesto por el Ministerio Relaciones Exteriores y la Secretaría Técnica de Planificación de la Presidencia.

Así es como se iniciaron los trabajos de aterrizar de este compromiso global en el plano nacional con la convicción de la pertinencia de la Agenda, no sólo por su impacto en las políticas públicas que aseguran el desarrollo sino también por su alineación con las prioridades nacionales marcadas en nuestro Plan Quinquenal de Desarrollo.

Así mismo, vale la pena mencionar, que ante esta iniciativa del Señor Presidente de la República de dar este impulso especial a la implementación de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible para el país, se solicitó el apoyo al sistema de Naciones Unidas a fin de avanzar con la implementación de la Agenda y el cumplimiento de los ODS.

ESTABLECIMIENTO DE UNA HOJA DE RUTA

En noviembre del 2015 y de cara al proceso nacional de aprobación de Agenda 2030, se estableció una hoja de ruta a seguir, la cual fue presentada por el Presidente de la República en Consejo de Ministros ampliado y posteriormente trasladada a otras instancias de toma de decisión del gobierno.

La hoja de ruta nos condujo a tres grandes hitos. Por una parte, el establecimiento de una Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible, la creación de un Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible y un acuerdo específico de colaboración con el sistema de Naciones Unidas. Estos tres hitos definen el qué, el cómo y con quién estaríamos implementando los ODS en el país.

Esta hoja de ruta, al mismo tiempo plantea fases muy diferenciadas en el tiempo. En primer lugar la socialización de la Agenda misma, la propia construcción de la Agenda de Desarrollo Sostenible, siguiendo con la implementación, y el monitoreo y seguimiento que es un proceso considerado de mayor permanencia.

UNA AGENDA NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En cuanto a la agenda nacional, se está definiendo indicadores y metas nacionales dentro del equipo intergubernamental para la implementación. Estos indicadores siguen revisándose y acordándose. Como un primer ejercicio, nos fue incluso posible identificar importantes relaciones entre el objetivo quinquenal de desarrollo y los ODS, en temas tales como la pobreza, la desigualdad, la educación, nutrición, salud, sustentabilidad ambiental.

Como parte también de este acuerdo y de la apuesta del gobierno por la Agenda 2030, junto con Naciones Unidas, el gobierno realizó un proceso de socialización. Posteriormente a la socialización con este Consejo, consideramos la participación de todos los sectores del gobierno, de la sociedad civil, del sector privado, el sistema de Naciones Unidas, y la academia. Ya Andrea comentaba de la importancia que esto tiene de manera de poder dar seguimiento a la implementación de los ODS en el país, conformando una figura de alianza local para poder llevar a cabo las operaciones específicas.

Me parece importante resaltar que se suscribió un Acuerdo de Colaboración con Naciones Unidas y también con el programa Unidos en la Acción, que debería ser otro ele-

mento a tomar en cuenta. Si nos interesa mucho resaltar que consideramos que El Salvador debe ser un activo participante en la discusión internacional de esta Agenda.

REFLEXIONES FINALES

Como punto final, las reflexiones que nos parece importante compartir con ustedes.

- En cuanto al logro de las metas mundiales dependerá en gran medida de la calidad de la cooperación para el desarrollo.
- Se requiere mecanismos y herramientas de información y seguimiento. Por ejemplo, nos parece que debemos de trabajar muy de cerca en el marco de la Cooperación Sur-Sur.
- Además la Cooperación Sur-Sur jugará precisamente un rol clave en la implementación de esta Agenda.
- Es clave establecer alianzas regionales, alianzas nacionales, en coherencia con el objetivo 17.
- Por el otro lado, ahondar en la discusión sobre la necesidad de la coincidencia de las agendas internacionales para potenciar los recursos y obtener mayor impacto.
- Otra más, que es resultado de lo que escuchado aquí que nos parece importante, es esta discusión que tiene que ver con los recursos y con las posibilidades.

Carmen Claramunt

**Directora Adjunta de
Cooperación Internacional**

Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto de Costa Rica

Quiero reiterar nuestro reconocimiento al Programa Iberoamericano de Cooperación Sur-Sur, a la CEPAL y a la Agencia de Cooperación Internacional Chilena por esta convocatoria tan oportuna y por la hospitalidad de que han hecho gala.

La Agenda 2030, a la que se suman los compromisos específicamente asumidos en la Cumbre de París sobre Cambio Climático y por supuesto las obligaciones que supone el Capítulo de los Derechos Humanos, que recorre en buena medida las anteriores, significa tomarse muy en serio los retos de enormes proporciones que tenemos por delante.

Como se ha querido establecer, la estrategia de implementación de los ODS tiene actualmente una triple dimensión: social, económica y sostenible. En ese sentido, pasa por dos niveles de esfuerzo que deben ser simultánea y tempranamente traccionados: el individual, es decir a nivel país, y el colectivo en el plano internacional.

A nivel país el desarrollo sostenible es una responsabilidad primera de cada estado. No solo los estados tiene sus propias especificidades sino que las políticas públicas deben tomarlas responsablemente en cuenta y articular un esfuerzo nacional, apropiándose de los ODS y adecuando las metas según sus propias responsabilidades.

Costa Rica igualmente participó en un proceso previo de consultas nacionales respecto a que sentíamos serían nuestros derroteros a futuro. En ese sentido, participó activamente en la Cumbre de Desarrollo Sostenible, permitiendo toda una serie de sinergias a nivel nacional para que fueran preparando el terreno para su implementación.

BALANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODM DE CARA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS

Nuestro país tiene claro que una buena estrategia de implementación de los ODS debe pasar en primer lugar por contabilizar las experiencias, buenas y malas, que arrojó la implementación de los ODM.

En ese sentido, el tercer Informe País de 2015, nos demuestra que aunque ha habido resultados muy positivos, el balance también evidencia que el proceso de adecuación y apropiación de los ODM, así como su socialización y participación, no se preparó tempranamente. Faltó visión para concebir a los ODM como una oportunidad para establecer derroteros nacionales. No se estableció un marco legal que anclara el proceso. No siempre hubo un apoyo político sostenido ni constante alineación de planes nacionales y sectoriales. No siempre fue congruente la planeación estratégica y operativa, y los presupuestos públicos no se correspondieron. El seguimiento fue deficiente y débil la participación de la sociedad civil y del sector privado. Hoy, estos aspectos son foco de atención de la nueva estrategia para no repetir los errores.

En segundo lugar, ese informe refleja, sin embargo, que en el camino aprendimos mucho. Empezamos a empoderar a las entidades competentes en la articulación de planes, coordinación interinstitucional, procesamiento de la información. Aprendimos a familiarizarnos con consultas nacionales a distintos sectores, a establecer un instrumental para medir los costos económicos de los objetivos, para afinar el sistema de indicadores, para desagregar más la información y obtener información más cualitativa, para usar una mayor capacidad de diálogo institucional. A partir del uso de los ODM, tenemos ya una radiografía país.

A nivel de proyecto mesoamericano, con apoyo del PNUD y de la Cooperación Española, se ha ido montando una red de información de los ODM que va a hacer puente con los ODS. En consecuencia, debemos aprovechar ese conocimiento y las herramientas que han sido generadas.

En tercer lugar, creemos que el éxito de la implementación de los ODS depende de un proceso temprano de socialización, concienciación, involucramiento, e identificación de los roles de los actores del sector público, privado, académico y sociedad civil. Por ello, durante el mes de febrero, con la colaboración del PNUD hemos estado realizando talleres de acercamiento a todos esos sectores. Una de las grandes preocupaciones que han surgido en esos espacios es la de cómo hacer una idónea planificación estratégica, cómo reforzar la gestión por resultados y como incorporar los ODS dentro de la línea de trabajo de la cooperación internacional.

Igualmente, cómo mejorar indicadores, porque persiste la debilidad metodológica, faltan mayores niveles de desagregación y mejorar la armonización e integración de estadística, así como la gestión de sistema de datos. Tener claro y construir prontamente esos sistemas de indicadores y el nivel de monitoreo, es vital. Por eso esperamos con mucho interés la propuesta de la CEPAL sobre el sistema de indicadores para la región.

ELEMENTOS QUE CONTRIBUYEN A LA ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN COSTA RICA

Para identificar más claramente la estrategia de implementación de cara a las especificidades de nuestro país, Costa Rica solicitó en el 2014 apoyo técnico a la CEPAL para trabajar la metodología de análisis de brechas estructurales, que está a punto de ser terminada y en donde muchos de los ODS, sino casi todos, tienen su clara expresión e interconectividad reflejada. Este instrumento servirá tanto para la toma de decisiones sobre las políticas públicas nacionales, como para orientar la demanda local de cooperación internacional, asegurando más coherencia y cohesión entre planes nacionales, planes sectoriales y la agenda internacional.

En cuarto lugar, entre el mes de enero y abril se ha estado realizando la Primera Encuesta de Eficacia de la Cooperación Internacional con el apoyo de la Cooperación Española y del Gobierno Salvadoreño, conforme con la Guía de Monitoreo para 2015-16 de la Alianza Global Para el Desarrollo, con el propósito de contar con una línea de base que permitan tener un primer vistazo sobre el comportamiento de la cooperación y aplicar los correctivos que sea necesarios a futuro.

Otro ingrediente fundamental que está incorporando nuestro país para estar lo mejor preparados posibles, es reforzar el liderazgo político como motor de este proceso. Aunque no estamos tan adelantados como Colombia y El Salvador, en este momento está apunto de adoptarse un decreto que crea un alto consejo de nivel político, liderado por la Presidencia y acompañado por MIDEPLAN y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que lidere la coordinación y articulación de estos proce-

sos con una Secretaría Técnica que tenga la capacidad de orientación permanente, formulación de políticas y monitoreo.

Desde la óptica internacional, deben reforzarse los lazos de trabajo conjunto bajo un abordaje de empeño solidario, donde todos debemos sentirnos beneficiarios. La cooperación es clave para afinar una visión común, así como para apalancar recursos económicos, financieros, técnicos, cooperación científica, tecnológica y de la más variada índole.

Costa Rica tiene un gran reto como país de renta media, así como muchos otros en el espacio Latinoamericano, el Caribe e Iberoamericano, y debe impulsar una visión inclusiva de la cooperación, que sin negar por razones éticas la importancia que se concede a los países más vulnerables, no discrimine a los países de renta media. Por eso debemos participar en los foros que se abran, tanto a nivel de las Naciones Unidas, como de la OCDE y cualquier otra alianza en la que estemos tomando parte unos y otros.

PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UNA AGENCIA INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN DE COSTA RICA

Voy a cerrar diciendo que la Agenda 2030 y la Declaración de Addis Abeba reconocen esa especificidad y por allí tenemos, aunque tímidamente reconocido, un punto de arranque para seguir tratando de aunar esfuerzos en este sentido. Como parte de esa visión y del rol que le acordamos a la Cooperación Sur-Sur y a la Cooperación Triangular, Costa Rica en este momento como país receptor y oferente de cooperación internacional, está elaborando una propuesta para la creación de una agencia internacional de cooperación. Por cierto, con un clima fiscal muy adverso, pero si en algún momento ve la luz, definitivamente deberá incluir de manera privilegiada los ODS en el programa.

Finalmente y para cerrar, quisiera anunciar que nuestro gobierno estará convocando próximamente a los países del CARICOM a una cumbre entre Costa Rica y CARICOM, a fin de impulsar procesos de integración, en donde la cooperación internacional debería tener un lugar privilegiado. Muchas gracias.

José Cláudio Klein

**Analista de Proyectos de
Cooperación Regional**

Agencia Brasileña
de Cooperación

Me gustaría saludar a todos, a la mesa, agradecer la cordial bienvenida, saludar a todos los responsables de cooperación aquí presentes. Hacer mención, que respecto a la presentación de Brasil esta quedaba a cargo del Director Adjunto de la Agencia Brasileña de Cooperación, el Ministro Pablo Almino, el cual no pudo comparecer acá personalmente y me pasó un texto, del cual voy a hacer lectura a partir de ahora.

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN BRASIL

La implementación de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en Brasil. Brasil se ha comprometido decisivamente con la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, habiendo alcanzado, y en algunos casos superado, la mayoría de sus metas. El resultado es inequívoco en términos de reducción de la pobreza e inclusión social. Ahora que hemos adoptado objetivos más ambiciosos, enfrentamos el desafío de generar resultados positivos de manera integrada, en las dimensiones económica, social y ambiental.

Más allá de las políticas públicas, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requiere la participación de toda la sociedad brasileña. Brasil ha participado activamente de la negociación que llevó a la adopción de la Agenda 2030 y ha sido un firme defensor del legado de la Conferencia Río+20, sobre todo en relación a la prioridad de erradicar la pobreza. A lo largo del proceso negociador de los ODS, Brasil ha enfatizado la importancia de construir una cultura de integración temática, de manera de evitar un abordaje apartado que pudiera amenazar el cumplimiento de la agenda 2030 en su entera.

Para abordar el reto de garantizar un abordaje integrado a los ODS, Brasil ha promovido un amplio y participativo proceso de coordinación nacional, involucrando a 27 ministerios, representantes de gobiernos locales, además de la sociedad civil. Aprovechando esta labor, se establecerá en los próximos meses una Comisión Nacional para la imple-

mentación de los ODS. En dicha Comisión Nacional, trabajarán juntos representantes del gobierno, autoridades locales, sociedad civil, grupos vulnerables y otros agentes relevantes con miras a fomentar nuevas alianzas para implementar de manera significativa los ODS, respetando la interdependencia entre las dimensiones económica, social y ambiental para el desarrollo sostenible.

En la elaboración del Plan Plurianual 2016-2019, para el presupuesto de Brasil, se ha trabajado para encontrar sinergias y evitar posibles incompatibilidades con los 17 ODS. Se ha promovido el alineamiento entre los ODS y las políticas públicas brasileñas, con el objetivo de asegurar convergencias naturales. Las principales instituciones domésticas que producen datos estadísticos oficiales han sido convocadas por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística a trabajar en el perfeccionamiento de indicadores nacionales para los ODS. Dicho ejercicio consistió en una consulta amplia a productores nacionales de información, agencias de gobierno y actores relevantes, para refinar los indicadores ya existentes y, cuando sea necesario, desarrollar nuevos indicadores para asegurar un seguimiento constante de los ODS.

Brasil ha trabajado con agencias ONU para fomentar nuevas alianzas, disseminar conocimientos sobre los ODS y fortalecer información respecto a la Agenda 2030. A través de proyectos con el PNUD, el gobierno brasileño apoyará la organización de cinco conferencias regionales, una conferencia nacional sobre los ODS con la participación inclusiva de la sociedad civil y del sector privado. El propósito de dichas conferencias será: alcanzar las autoridades locales, llevar los ODS a nivel local y fomentar alianzas público privadas.

Además de estas conferencias, el Gobierno Federal está trabajando en la elaboración de material informativo sobre la Agenda 2030, el cual se distribuirá a entidades mu-

nicipales y estatales. Así mismo la reciente creación de una fuerte tarea entre el gobierno y las agencias ONU en Brasil, promoverá mayor coordinación en estrategias durante los próximos quince años para disseminar los ODS en todo el país.

LOS ODS Y SU RELACIÓN A LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Respecto de los ODS y su relación a la Cooperación Sur-Sur, Brasil ha impulsado la adopción de la Agenda 2030 como un elemento clave para la Cooperación Sur-Sur. Brasil también ha subrayado el potencial de la Agenda 2030 de contribuir a las actividades de cooperación en el ámbito regional, en MERCOSUR, UNASUR y CELAC.

En el contexto de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y Caribe, la CEPAL, Brasil está trabajando con otros estados miembros para la creación del foro de países latinoamericanos y caribeños sobre desarrollo sostenible, con miras a crear oportunidades para el aprendizaje y el intercambio de mejores prácticas en la región.

Tomando en consideración el posible intercambio con otras regiones, Brasil está planteando que la comunidad de países de lengua portuguesa, la CPLP, adopte los ODS como el lema de su Cooperación Sur-Sur, habiendo identificado una importante deficiencia en la disseminación de material informativo en portugués, Brasil ha traducido y distribuido la Agenda 2030 a los estados miembros de la comunidad de países de lengua portuguesa. Además Brasil ha estado adoptando y armonizando las directrices de la Agenda 2030 en sus programas de Cooperación Triangular y Sur-Sur con el objetivo de perfeccionar la capacitación necesaria para la implementación de todos los ODS. Quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración. Muchas gracias.



Panel dos:

Perspectivas y desafíos de desarrollo que enfrenta América Latina y el Caribe, y el rol de la cooperación internacional –particularmente la CSS– en la implementación de los ODS

Moderadora:

Rosa Herrera,

Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Expositores:

Eva Buendía Sánchez,

Jefa de Departamento de Cooperación con los Países Andinos y el Cono Sur, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Andrea Vignolo,

Directora Ejecutiva, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional

Ana Ciuti,

Directora General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina

Marc Anglad,

Coordinador de la Secretaría Técnica en el marco de Coordinación de la Ayuda Externa para el Desarrollo de Haití

Introducción temática

Rosa Herrera

Directora Ejecutiva

Agencia Peruana de
Cooperación internacional

En el panel 2, vamos a participar en este espacio con los colegas de Argentina, España, Haití y Uruguay quienes nos presentarán sus perspectivas y desafíos desde su respectivas agencias e instituciones de cooperación. Reflexionaremos cómo la modalidad de la Cooperación Sur-Sur y Triangular viene esbozando la implementación del ODS. Continuando con la metodología del evento, rápidamente pasará a una breve reflexión en cuanto al tema del propio panel, para luego dar paso a los cuatro panelistas.

INTRODUCCIÓN

El panel dos: Perspectivas y desafíos de desarrollo que enfrenta América Latina y el Caribe, y el rol de la cooperación internacional, particularmente la Cooperación Sur-Sur en la implementación de los ODS. El día de hoy la Secretaría Ejecutiva nos dio una charla magistral y esto nos trae a colación la frase que muy bien acuñó en el último informe el Banco Mundial cuando señala el “ascenso del Sur”, expresión que se le da en el informe propio de esa institución, a todas las economías emergentes incluyendo a América Latina y el Caribe. Efectivamente en este ascenso del Sur, nos ha modificado el panorama económico y el panorama global, y ello se demuestra en el creciente peso económico del Sur.

Aquí que tenemos los Objetivos Desarrollo Sostenible que todos lo conocemos, los 17 ODS y las 169 metas. La pregunta orientadora: ¿Qué aspectos sustantivos de la Cooperación Sur-Sur y Triangular se deben focalizar de manera que estas se constituyen en un significativo medio de implementación de la Agenda 2030 y la consecución del ODS? Gran pregunta a desarrollar por los cuatro colegas oponentes.

CARACTERÍSTICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Sin embargo, sería interesante mapear rápidamente cuáles son las características de América Latina y el Caribe. Hemos colocado ocho principales ítems, que consideramos

son características, que como todos bien conocemos, nos caracterizan. Nuestros países son muy diversos, algunos con ingresos medios y otros menos desarrollados. Asimismo, a pesar del desarrollo económico favorable, un tercio de la población de la región vive aun en situación de pobreza. Algunos estados, también insulares pequeños, y otros estados son vastos territorios. La cobertura aún es insatisfecha referida a servicios básicos, con electricidad y agua potable. Los ecosistemas de la región también son de importancia mundial. La región también es rica en diversidad cultural y lingüística, más de 650 pueblos indígenas que hablan más de 600 idiomas. Esa diversidad es fuente de creatividad y crecimiento. Los problemas del cambio climático global y las amenazas a la biodiversidad se han agravado considerablemente por la falta de protección de los bosques tropicales. Finalmente, también consideramos qué hace que la región sea aún más vulnerables a los fenómenos climáticos externos, como ciclones, inundaciones y sequías especialmente.

LOS GRANDES DESAFÍOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

En base a eso también tenemos grandes desafíos. Hemos mapeado diez desafíos importantes. La superación de la desigualdad y la protección social, también tocados el día de hoy por la Doctora Alicia Bárcena. Otro gran desafío es un crecimiento y apertura económica, la inserción mundial y nuevos énfasis en modalidades en la integración regional. Como tercer ítem, consolidación de la democracia, es otro gran desafío de América Latina y el Caribe. La lucha contra la corrupción y el narcotráfico, también un desafío importante. Política exterior en un mundo con mucha multiplicidad de actores, diálogos con nuevos agentes, transnacionales y con la sociedad civil. América Latina también en la posguerra fría. Convergencia de mecanismos de integración y articulación de políticas y propuestas. También debemos de asumir esos temas emergentes y el desafío ambiental, así como la coordinación de políticas en áreas claves. Cooperación educativa y cultural, intercambio científico y en nuevas tecnologías. El reto de la competitividad, la innovación y emprendimiento, también mencionados el día de hoy. El incremento de la inversión extranjera directa en Lati-

noamérica. Finalmente soluciones políticas a conflictos armados y arreglos pacíficos de controversias. Entonces, hay todo un reto en cuanto a la Cooperación Sur-Sur.

¿CÓMO LA COOPERACIÓN SUR-SUR APUNTALA LOS ODS?

Surge la gran pregunta de cómo la Cooperación Sur-Sur apuntala los ODS.

Allí tenemos que los programas de Cooperación Sur-Sur y Triangular que se acuerden, deberían tener un eje central de aportar al cumplimiento de esta Agenda y sus indicadores. También consideramos que la Cooperación Sur-Sur apuntala a los ODS y para eso se podría seleccionar un conjunto de éstos para que de una manera gradual, puedan ser atendidos teniendo en cuenta la limitación de los recursos, hoy también se hablaba de ordenar una Agenda 2030 para la región.

Un tercer punto, incidir en la metodología del enfoque por resultados para estos programas, de manera tal que puedan identificarse las contribuciones y actores claves. Un cuarto punto, el nivel de multilateral, regional, de fortalecer las plataformas regionales, también es importante. Un quinto punto de apuntalamiento, sería a nivel de esos mecanismos regionales, orientar el accionar de los programas y acciones de la cooperación a la consecución de los ODS. Sexto punto, apoyar el sistema de las Naciones Unidas para un abordaje más integral de los ODS.

Hacer un levantamiento de buenas prácticas, también se habló hoy en repetidas oportunidades. La contribución al desarrollo de capacidades es uno de los aspectos principales de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, para el caso de los ODS esos aportes deben darse a todo nivel, tanto por el intercambio de experiencias, capacitaciones grupales, entre otros, que apoyen el diseño de políticas públicas eficaces. Incorporar a otros actores como la sociedad civil, el sector privado, en los procesos de Cooperación Sur-Sur y Triangular, tanto como en la aplicación de soluciones innovadoras. Finalmente mejorar los sistemas de información e incidir en la evaluación de resultados de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Bien, este es un panorama general para dar una introducción a los cuatro ponentes y continuando con la agenda, tocaría la exposición primera de Eva Buendía Sánchez,

Jefa del Departamento de Cooperación Con los Países Andinos y el Cono Sur, de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Eva Buendía Sánchez

**Jefa de Departamento de
Cooperación con los Países
Andinos y el Cono Sur**

Agencia Española de
Cooperación Internacional
para el Desarrollo

Soy la jefa del departamento de la cooperación con América del Sur, pero también me corresponde la responsabilidad de cinco programas transversales para toda América Latina y Caribe, como el Programa Indígena, Afro Descendientes, la Cooperación Sur-Sur y Triangular, la Cooperación Técnica y alianzas público privadas para el desarrollo. Es un honor estar con todos vosotros. Precisamente lo que queríamos era que la presentación fuera complementaria a lo que se ha dicho esta mañana; cómo vemos los ODS desde la región iberoamericana y cómo estamos participando para poder contribuir.

LA POSICIÓN ESPAÑOLA EN LA AGENDA POST 2015

La posición española, en el que hemos tenido un argumento muy fuerte, tanto en el seno de la Unión Europea como en el CAD de la OCDE, es que hay que contar con los países de renta media si queremos que sea un desarrollo sostenible y que sea realmente inclusivo y una agenda transformadora para todo el mundo. Eso es un salto cualitativo si partimos de los ODM, que estaba muy pensados en África, en países menos adelantados, pero no se tomaba en cuenta la fragilidad de los procesos de desarrollo, la desigualdad, sociedades muy plurales, muy ricas culturalmente pero donde, por ejemplo, comunidades indígenas que están en condiciones de vulnerabilidad y que cuándo hay desplazamientos no se toma en cuenta en los porcentajes de desigualdad.

No se toma en cuenta todo lo que puedan aportar países de renta media, por clasificación de renta per cápita, pero son países que pueden aportar mucho y consideramos que el mecanismo de la Cooperación Sur-Sur, aplicando la T de triangular, como mecanismo subsidiario para el caso de España, puede fortalecer precisamente el objetivo de la alianza global para la nueva agenda de desarrollo para que sea verdaderamente inclusiva, dado que vivimos en un mundo tan globalizado.

En ese aspecto, se preparó una posición española para la Agenda 2030 donde teníamos unos mensajes claves donde coincidíamos con los países iberoamericanos. Proponíamos 12 objetivos, al final todos sabemos que son 17, que hay convergencia. No se consiguió que estuviera el enfoque de Derechos Humanos, cuando se habla de la justicia, acceso a la justicia, de sociedades pacíficas. A España sí que le habría gustado tener una mención sobre los derechos.

Es verdad que en Naciones Unidas cualquier debate de derechos humanos es universalizable en cuanto que mejora la calidad de vida de las personas. Entendemos que no son universales en cuanto a su génesis, pero como decía Amartya Sen, qué importa quién inventó la bicicleta, en este caso los derechos humanos son occidentales en su concepción de derechos individuales, si realmente funciona. En ese aspecto, la cooperación española quiere realmente tener muy claro el enfoque derechos humanos, que sea transversal junto con el enfoque de derecho y de género.

Estas serán las prioridades. Estamos satisfechos en cómo ha quedado la agenda. Sí vemos todos los que están, pero no están todos los que son, por el tema de los Derechos Humanos, pero es muchísimo más amplia. Por supuesto, al ser inclusiva y transformadora pueda que sea muy idealista, pero si no tuviéramos este acicate de los ODS y esta obligación y este compromiso por parte de los gobiernos de rendir cuentas, de establecer indicadores, metas y de medir los resultados, si no tuviéramos este acicate avanzaríamos mucho menos. Es algo que hay que reconocer, que los ODM permitieron movilizar recursos y tener avances significativos y países como Bolivia, por ejemplo El Salvador, u otros países entre todos los que están aquí sentados, han mejorado los indicadores y esto siempre ha sido útil.

PROPUESTA DE OBJETIVOS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

La propuesta de objetivos que ya había comentado, aunque redujimos en doce, sí que realmente hay una equivalencia con lo que ha salido, con un énfasis muy fuerte en todos los temas de medio ambiente, de ciudades sosteni-

bles y sí que es verdad que ha sido más fácil con el fondo verde conseguir recursos, que cuando estamos hablando de personas. Entonces sí que nos gustaría hacer énfasis en todo el tema de necesidades sociales básicas, de salud y educación, el tema de la mortalidad materno-infantil, creo que son indicadores que va a ser mucho más fácil medir los logros y donde realmente en América Latina ya hay políticas públicas y hay que acompañar para que se pueda realmente cumplir los objetivos de los ODS. Por eso es tan importante que no sean graduados.

En cuanto al objetivo 17, que es el que hace que realmente tenga esa dimensión global del *partenariado* global para el desarrollo sostenible, es el que engarza con esa alianza global para la nueva agenda de desarrollo y es donde encaja la modalidad de la Cooperación Sur-Sur y Triangular con esas transferencias de conocimientos. Se citan en una de las metas el tema de transferencia de conocimiento vinculado a la tecnología y también el fortalecimiento de capacidades, que eso es algo que la cooperación española sí ha apoyado y ha tenido programas en Centroamérica y en el resto de América Latina de fortalecimiento institucional.

Creemos que el objetivo donde se menciona el tema de las capacidades y el tema de justicia, es el 16 de sociedades pacíficas e inclusivas, acceso a la justicia e instituciones capacitadas, todo esto de la gobernanza democrática nos hubiera gustado como expresión de derecho humano, igual que el derecho humano al agua, aunque no esté la palabra derecho, está subyacente y el mismo entre la paz y la seguridad, cuando vemos el vínculo que tiene la paz hacia el desarrollo. Muchas veces no ocurre en los países menos adelantados, sino que hay problemas de seguridad en países de renta media por esas desigualdades que no han sido subsanadas todavía, y con entornos también difíciles, todo el tema de bandas y de otros factores que distorsionan el poder hacer de los gobiernos.

LA COOPERACIÓN TRIANGULAR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA Y LOS ODS

En cuanto los objetivos de la cooperación española, consideramos que nuestra manera de poder cumplir con los ODS es que dentro de nuestros Marcos de Asociación-

País con los países prioritarios, hemos hecho un proceso de concentración que ha hecho que reduzcamos a 19 países en todo el mundo. Pero todavía con América Latina, por la razón precisamente de afinidad y de historia, hace que sigamos convencidos de que hay que seguir apoyándolos. Hemos establecido una red de nueva generación, empezamos con Chile, que además tenemos un fondo mixto 50/50 que va más allá de la Cooperación Triangular, pero que permite por este esquema de socios y de horizontalidad, trabajar como oferentes con países demandantes.

El mero hecho de poder trabajar con los países demandantes de una manera más horizontal, la identificación de esas prioridades y necesidades, nos va a permitir contar con esa alianza global y poder luego rendir cuentas de cómo nuestros Marcos de Asociación-País con los países prioritarios o nuestros acuerdos de nueva generación que está muy enfocado en los bienes públicos globales y regionales van a responder a las metas, por eso tenemos un enfoque de resultados.

CARACTERÍSTICAS DE LA COOPERACIÓN TRIANGULAR

La cooperación triangular es una realidad que ha venido para quedarse y en la que América Latina e Iberoamérica pueden ofrecer lecciones. Lecciones también de lo difícil que es la identificación, con tres socios y tiene que estar liderada por el país demandante, cuando muchas veces sigue siendo inducida. Entonces ahí tenemos mucho que aprender. Dónde sería mucho mejor contar con programas y no solamente con proyectos, pero bueno también tenemos nuestras limitaciones.

También tener en cuenta que muchas veces la negociación a tres partes, si queremos que sea realmente horizontal, puede haber retrasos en la ejecución. Pero bueno, en el caso de El Salvador hemos tenido muy buenas experiencias, pero porque tenemos un rodaje, entonces también eso lo facilita.

También esa flexibilidad en la gestión porque tenemos procedimientos nacionales distintos, limitaciones legales, administrativas, y también depende de las capacida-

des y de la presencia local. Cuando tenemos una oficina técnica de cooperación en el terreno es mucho más fácil, pero tenemos que ponernos todos de acuerdo, todos tenemos algo que aportar y tenemos un valor añadido. El tema de violencia de género es un desafío común para todos los países del Norte y del Sur, entonces ahí y todos aprendemos.

CARACTERÍSTICAS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Dentro de la Cooperación Sur-Sur creemos que tenemos que elevar ese diálogo político. La propia Unión Europea se dio cuenta de que con la graduación, aunque por ejemplo se explicó el bien el caso de Colombia que había que acompañar, de Perú. Para países de renta media alta, ese papel que pueden tener dentro de la Cooperación Sur-Sur, hay que explicarlo muy bien, sobre todo si se quieren cumplir los objetivos de los ODS y sobre todo por coherencia. Más allá de lo que competa como AOD o no, ya hay unas relaciones establecidas, vemos cómo a Japón también le interesa seguir trabajando con sus países vecinos y tiene experiencias de Cooperación Sur-Sur. También la cooperación de Estados Unidos. O el caso también de Reino Unido que ya no está en América Latina, pero sí que está trabajando con países de renta media en Oriente Medio o en situaciones de conflicto. En ese aspecto creo que podemos ser todos más coherentes y si queremos que esta agenda sea realmente global y transformadora, hay que contar con todos los países por la fragilidad que tiene el tema de desarrollo si realmente se quieren reducir los índices de desigualdad.

LA ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS EN EL ODS 17

En cuanto a como han quedado las metas, ya mencionaba la meta 17.6 que se refiere a la transferencia de conocimiento y la 17.9 a la creación de capacidades, es la tendencia que tiene la cooperación española. Hacemos de la necesidad virtud. Es verdad que con la reducción de fondos superior a un 70% creemos que ahora es otro tipo de cooperación que no está tan basada en una transferencia de dinero, sino precisamente de capacidades, de intercambios, de

pasantías, en el ámbito de la administración estamos teniendo experiencias muy positivas, de la valuación, de fortalecimiento de todas nuestras agencias de cooperación. En ese aspecto nos estamos fortaleciendo y sí que es una de las maneras, gracias a la cooperación triangular, donde vamos a poder presentar resultados para el objetivo 17.

COOPERACIÓN TRIANGULAR Y COOPERACIÓN SUR-SUR DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA

Toda la trayectoria que lleva el Programa Iberoamericano del Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, no solamente por las estadísticas que nos permite ponerle un valor, sino también porque esto es un foro de reflexión y de debate y ahora mismo con lo que se ha comentado esta mañana de la graduación que se pueda hacer de una manera más acompañada con los procesos de desarrollo, creemos que hay un argumento sólido. Donde realmente estamos enfocando nuestra cooperación en los sectores por resultados de desarrollo, es tanto el desarrollo económico, fortalecimiento institucional, la mejora de los servicios sociales y en cada Marco Asociación-País, en cada Comisión Mixta con los países prioritarios, marcamos los resultados vinculados con los ODS.

Hemos hecho una gran concentración, en el caso de Guatemala por ejemplo, en temas de violencia contra la mujer, de género, de materias nutrición, cuando se dio la cooperación internacional. Y por ejemplo, yo acompañé el proceso de paz y ahora mismo ha habido situaciones de retroceso porque ya no está tan presente la cooperación internacional. Esto para demostrar que precisamente si queremos que sea sostenible hay que continuar apoyándolo. En cambio ha habido muchos otros avances en otras políticas y ya se puede hablar de derechos humanos, realmente los representantes indígenas ya tienen una voz, un empoderamiento y tienen toda una formación, una capacitación con la que antes no contaban. Entonces ha habido avances, pero también es verdad que en el tema de desnutrición sigue preocupando, y nos hemos concentrado en esos dos objetivos y creemos que así se puede tener más impacto.

Únicamente mencionar que tuvimos en colaboración con la AUCI Uruguay un seminario en Montevideo el año pa-

sado y junto con la SEGIB, en el que tuvimos una experiencia muy positiva porque hubo un cruce de ofertas y demandas, eran como comisiones mixtas, una tras de otra. Veíamos cómo Haití podía ofrecer experiencias de pesca a República Dominicana. Honduras podía ofrecer también su sistema de mancomunidades. Después nos damos cuenta de que todos podíamos ofrecer y de allí han salido proyectos, que podemos exponer estas experiencias aún sabiendo que si no hay una buena identificación, el trabajo previo es mucho más importante para que luego la ejecución pueda dar resultados.

El mero hecho de que ese taller haya tenido sus frutos, hace que queramos continuarlo, y que la propia Unión Europea haya lanzado esta convocatoria de esa facilidad de Cooperación Sur-Sur ha superado todas las expectativas, porque con una oferta de cofinanciación han recibido ochenta y seis propuestas. Veremos en qué se queda, pero ha quedado claro para la Unión Europea que esa graduación total no tendría sentido, se pierde un diálogo político y sobre todo que hay un interés en poder trabajar conjuntamente, por lo tanto también es algo a lo que le damos la bienvenida.

Únicamente, en cuanto a los objetivos de la cooperación triangular creo que los tenemos claros en cuanto a la horizontalidad, trabajar como socios y generar esas alianzas. Lo que estamos haciendo es por un lado, establecer con países que nos han demostrado que son países duales como El Salvador, como Ecuador, o como Perú, qué tanto como donantes, oferentes y como demandante receptores. Entonces eso da mucha idea de la riqueza que hay en la región y de todos los desafíos que siguen pendientes.

Entonces para concluir, tenemos el marco normativo. Estamos registrando todo lo que estamos haciendo. Creemos firmemente que la Cooperación Triangular como modalidad subsidiaria de la Cooperación Sur-Sur puede ofrecer mucho para poder alcanzar esos ODS y precisamente en línea con todo el debate sobre la graduación, las fases y demás, creemos que debemos contar con los países de renta media, tanto alta como media media, media baja, precisamente porque todavía hay unos desafíos pendientes, pero hay una gran riqueza y se puede aportar mucho si queremos realmente dar unos resultados satisfactorios en 2030. Muchísimas gracias por la atención.

Andrea Vignolo

Directora Ejecutiva

Agencia Uruguaya de
Cooperación Internacional

En primer lugar, haría referencia a las perspectivas y en consecuencia a los desafíos que enfrentamos desde América Latina para consolidar los avances de desarrollo y cumplir con los ODS, y qué rol deberíamos jugar desde la cooperación internacional. Por otro lado, focalizar un poco en responder qué aspectos distintivos de la Sur-Sur latinoamericana pueden contribuir a esa agenda. Como acá ya se dijo varias veces, la aprobación de la Agenda de Desarrollo del 2030 cristaliza realmente el reconocimiento de la comunidad internacional de que el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones es de naturaleza global, por lo tanto nos involucra a todos y hoy lo decían, no importa si somos del Norte o del Sur, pero también involucra a todos los actores, a los públicos o privados, para realmente conseguir proyectos sostenibles de bienestar.

ANTECEDENTES DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Cuando se nos comenzó a planificar, diseñar y negociar esta agenda de desarrollo alrededor del 2011, estábamos en otra situación de América Latina, se hablaba del ascenso del Sur con un dinamismo de potencias emergentes, donde se depositaron grandes esperanzas como que la Cooperación Sur-Sur podía dar respuestas ante la retracción de la AOD. Sin embargo, desde nuestros corresponsables de cooperación, insistíamos en los foros que la Cooperación Sur-Sur no venía para sustituir otro tipo de cooperación sino que era una nueva herramienta de cooperación, diferente con sus propios perfiles y podría llegar a ser complementaria pero no sustitutiva. Ello se vio reflejado en la progresiva graduación, esto que se habló ya varias veces, de los países donde sólo se mide el ingreso per cápita. Nosotros entendemos que eso realmente, un poco lo decía ahora Eva, de alguna manera van a desconocer justamente las potencialidades y las capacidades que hemos ido construyendo en todo este periodo y que son factores imprescindibles para poder realmente alcanzar el desarrollo.

Como decía hoy Alicia, en este momento nos encontramos en otra situación de América Latina. Un sesgo recesivo ante la desaceleración de China, con una caída del precio de

las materias primas y una volatilización financiera. Eso sin duda, viene afectando el ritmo de avance hacia nuestros objetivos, poniendo incluso en riesgo todos los logros sociales, económicos y medioambientales que hemos alcanzado en la última década, así como también los esfuerzos que estamos haciendo en la Cooperación Sur-Sur.

Si miramos a los Índices de Desarrollo Humano del PNUD, justamente lo que nos piden y que nos exhortan a los países es que construyamos resiliencia en los logros que hemos logrado, perdón por el juego de palabras. Para eso se requiere un esfuerzo, por supuesto a nivel del estado. También se dijo de mañana: no dejar de seguir apostando a las políticas públicas a nivel social, por más que estemos en un periodo de desaceleración seguir viendo cómo podemos seguir trabajando y seguir apuntalando las políticas sociales. Pero por otro lado, hablé como del Uruguay pero imagino que todos los países de la región, tenemos que hacerlo en forma integrada y en eso la cooperación es una herramienta de la política pública fundamental para poder alcanzar esos objetivos.

Por eso, hoy más que nunca creemos importante que para nuestra región, que está mejorando esos índices, los AOD sigue jugando un papel estratégico para ayudar a reducir estas brechas estructurales, generar y fortalecer capacidades, conocimientos, tecnologías para el desarrollo sostenible, y para poner al servicio de otros países en desarrollo nuestras propias capacidades y experiencias exitosas.

LA EXPERIENCIA URUGUAYA

La verdad que para mí fue sumamente interesante escuchar del panel anterior, cómo han ido avanzando otros países porque la discusión de los ODS recayó en manos de nuestra Cancillería, y si bien hacían consultas a nivel de los sectores, yo en ese momento estaba en el Ministerio de Educación y Cultura, nos hacían consultas para poder llevar elementos en la discusión de Nueva York. No hubo un debate social como hubo en otros países y estamos un poco atrasados.

Recién ahora estamos empezando a interiorizar el tema de los ODS a nivel de la política pública, a nivel de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a nivel de la

Agencia de Cooperación. De los ODM, hoy tengo indicadores de la cooperación que estuvo efectiva en el 2014 en Uruguay. No puedo decir qué aportes hicieron cada uno de esos proyectos a los ODM y entendemos que hoy sí, deberíamos hacer el esfuerzo para empezar a registrar qué cooperación estamos haciendo, qué aportes esa cooperación da al logro de las distintas metas. Ese es uno de los aspectos que creemos que tenemos que encarar.

Convencidos que para alcanzar el desarrollo a nivel global, todos los países y actores de desarrollo tenemos que contribuir en la medida de nuestras responsabilidades y capacidades, creemos firmemente que la Cooperación Sur-Sur latinoamericana puede hacer un aporte cualitativo al diseño de las políticas públicas. Ello teniendo en cuenta que la Cooperación Sur-Sur que se da en nuestra región en su mayoría son intercambio de experiencias, asistencias técnicas, basadas en capacidades adquiridas por los estados en algunas áreas de políticas públicas. Pero creemos también que este aporte es cualitativo, distintivo y estratégico en tanto los países que cooperan entre sí se encuentran en estado de desarrollo similar, por lo que comparten desafíos similares y tienen una historia similar, una proximidad cultural mayor que la distancia y afinidad que pueden hacer con otros socios cooperantes.

ALGUNAS INICIATIVAS DE COOPERACIÓN SUR-SUR

En tanto muchos de los ODS son bienes públicos regionales o globales, esta proximidad importa y mucho. Aquí la Cooperación Sur-Sur tiene un rol muy valioso para jugar. Por ejemplo en materia de salud pública, puedo citar el ejemplo de una cooperación que se está dando a nivel de la UNASUR para el establecimiento de un mecanismo para la compra conjunta de medicamentos de alto costo que redundará en el abaratamiento de los costos de los medicamentos y una mayor accesibilidad de los mismos.

Puedo poner como otro ejemplo, los fondos FOCEM que son los fondos estructurales del MERCOSUR. Son uno de los pocos mecanismos de cooperación financiera del Sur que existen en la región, que ha sido un instrumento vital para la reducción de las brechas de infraestructura de los países del MERCOSUR.

Otra mención puede ser la cooperación triangular que posibilitan no sólo replicar experiencias exitosas desde la cooperación tradicional de la región, sino que posibilita qué capacidades que existen en América Latina se pueden transferir a otras regiones.

DESAFÍOS QUE PUEDAN HABER POR DELANTE PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y LOS ODS

Para finalizar me resta mencionar dos o tres grandes desafíos que puedan haber por delante para la Cooperación Sur-Sur y los ODS. Uno, es fundamental seguir apostando al cambio cultural que conlleva hacer Cooperación Sur-Sur para países que aún tienen importantes desafíos y problemas de desarrollo para obtener el compromiso y los recursos necesarios para esta tarea. No sé cómo les pasa a ustedes, pero en un periodo de desaceleración económica convencer a nuestros Ministros de Economía de que es importante tener recursos para seguir haciendo Cooperación Sur-Sur y Triangular, no es tan sencillo.

Y por otro, es conveniente ampliar la mira e integrar a otros actores de desarrollo, como se habló acá, la sociedad civil, la academia, los distintos niveles de gobierno y sector privado para poder consolidar realmente un sistema

nacional de cooperación a nivel de cada uno de nuestros países. De ahí, una pregunta. Sé que hay diferencias a nivel de las agencias, si decimos que la academia, y surge muchas veces que el tema de la importancia de la ciencia y la tecnología para alcanzar los ODS es un factor importante, pero no todas las agencias de cooperación articulan con las áreas de cooperación en ciencia y tecnología. Hay como una disociación. Estamos articulando en eso y tenemos que hacerlo.

Los que hacen cooperación en ciencia, por ejemplo un programa como el CITED tienen una mirada hacia los ODS y articula con las agencias. Allí me parece que hay desafíos, que en algunas agencias está resuelto en algunos países y en otros no. En Chile por ejemplo, me decía que AGCI no lleva los temas de ciencia y tecnología, los lleva el CONICYT los fondos de cooperación científica están en otro lado. Entonces, hay un diálogo y hay una articulación, porque para el ODS tenemos que trabajar en forma conjunta. Allí tenemos también unos desafíos a nivel país interesantes y lo dejo planteado para seguir pensándolo.

Bueno después está todo el gran desafío que tenemos un rol, que también se trajo aquí a la mesa, de ver cómo las agencias podemos realmente ser actores a nivel nacional, en todo el monitoreo y seguimiento de los ODS. Muchas gracias.

Ana Ciuti

**Directora General de
Cooperación Internacional**
Ministerio de Relaciones
Exteriores y Culto de Argentina

Como ya ha sido reflejado en gran cantidad de documentos de la CEPAL, América Latina y el Caribe enfrentan el desafío de la desigualdad. Para ello deben emprender cambios significativos que permitan atacar las verdaderas causas que perpetúan las desigualdades en la región, favoreciendo el crecimiento sostenible. Para dar respuesta a los desafíos que plantea el desarrollo, será necesario profundizar los esfuerzos nacionales y regionales; y promover un trabajo coordinado que involucra a la comunidad internacional en su conjunto.

LA COOPERACIÓN ANTE LA NUEVA AGENDA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

La nueva Agenda del Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea de Naciones Unidas el pasado año, representa sin dudas un paso importante en esta dirección. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que la conforman, otorgan una orientación y un lenguaje común a metas globales, buscando un enfoque más práctico y de mayor universalidad. Asimismo, para que la implementación de la Agenda 2030 resulte exitosa, los países desarrollados están llamados a cumplir definitivamente con sus compromisos históricos de destinar el 0.7% de su PIB a la Ayuda Oficial al Desarrollo, tal y como fue plasmado en Río+20.

El principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas debe guiar nuestras acciones orientadas al desarrollo sostenible. A su vez, se impone la necesidad de hacer caminos y soluciones innovadoras que permitan incorporar la visión, tener en cuenta las capacidades y contemplar las necesidades de todos los estados.

ALGUNOS DESAFÍOS DE LA REGIÓN

En este sentido, en la actualidad, la mayoría de nuestros países son considerados países de renta media. Una categoría extrapolada por los organismos multilaterales de crédito

que impide ver la complejidad de un fenómeno multicausal y multidimensional, imperando una visión economicista del desarrollo en detrimento de una mirada más integral del fenómeno que contemple todas las dimensiones del desarrollo. Además, este concepto tampoco da cuenta de la complejidad y de la heterogeneidad entre y dentro de cada uno de nuestros países.

A este problema se suma la falta de financiamiento internacional para el desarrollo. La Asistencia Oficial al Desarrollo que recibe la región ha experimentado un fuerte descenso, tanto en términos relativos al ingreso nacional bruto como en comparación con otras regiones. En esta lógica de asignación de recursos que mide el desarrollo de los países únicamente tomando un criterio del ingreso per cápita, supone varios problemas y tiene consecuencias directas en materia de la cooperación al desarrollo que nuestros países pueden recibir y ofertar.

El más acuciante problema que enfrentan los países de renta media es la persistencia de importantes niveles de desigualdad y para poder superar estas limitaciones y avanzar en modelos de desarrollo sostenible, aún se precisa del apoyo de los distintos actores de la cooperación internacional.

EL ROL Y EL CONCEPTO DE LOS PAÍSES DE RENTA MEDIA

Por otra parte y al mismo tiempo, los países de renta media, como lo son los de América Latina y el Caribe, cumplen un importante rol a través de la Cooperación Sur-Sur en el fortalecimiento de las capacidades de países con menor desarrollo. Vale recordar aquí la referencia explícita que Río+20 hace a la Cooperación Sur-Sur y a la Cooperación Triangular, en el contexto de transferencia de conocimientos, en la asistencia técnica para la creación de capacidades, estableciendo un compromiso con los medios de implementación que deberían proveerse para la consecución de los ODS.

Sobre el entendido de que la Cooperación Sur-Sur y la cooperación tradicional no son sustitutivas, resulta necesario que la comunidad internacional reconozca el papel que los países de renta media desempeñan en la consecución

de los objetivos acordados internacionalmente, manteniendo un respaldo activo a los esfuerzos que estos países, en lugar de justificar el retiro de la ayuda penalizando su desarrollo relativo o generando categorías como donantes emergentes, que buscan eximir a los países desarrollados de sus compromisos históricos.

En este sentido es necesario pensar en nuevos conceptos y parámetros que den cuenta de nuestra realidad. Un enfoque de evaluación de las brechas estructurales, como es el presentado por la CEPAL, puede ser una herramienta de gran utilidad para identificar en qué áreas se encuentran las mayores vulnerabilidades, desafíos y fortalezas de nuestro países. A partir de este estudio se podrían elaborar políticas concretas y establecer las formas en que la cooperación internacional, en sus diferentes modalidades, podría brindar apoyo a todos los países en desarrollo, evitando categorías reduccionistas como aquellas de países de renta media que obstaculiza inclusive el funcionamiento con organismos internacionales, como pueden ser la FAO o la OPS.

LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS

En este marco, estamos convocados a pensar el rol de la cooperación internacional particularmente el de la Cooperación Sur-Sur con su relación en la implementación de los ODS. La implementación de la Agenda 2030 implicará retos para todos los países y actores del desarrollo, pero sin duda, se potenciarán para los países con menor grado de desarrollo y capacidad institucional. En este sentido, la cooperación internacional y específicamente la Cooperación Sur-Sur y Triangular, a través del intercambio de experiencias y conocimientos, el fortalecimiento de capacidades, se constituye en un instrumento valioso en la implementación de los ODS.

Argentina está en pleno proceso de encuadrar las iniciativas que lleva adelante en materia de cooperación internacional a la nueva agenda de desarrollo, profundizando las acciones que se llevan adelante a través de las iniciativas de Cooperación Sur-Sur, Norte-Sur y Triangular en pos del cumplimiento del objetivo 17, contribuyendo al fortalecimiento de los medios de implementación.

Para ello, Argentina cuenta con el Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular, que posee una trayectoria de más de 20 años y posibilita el desarrollo de la implementación de proyectos de cooperación técnica internacional, bilateral y triangulares. A través de los cuales, expertos gubernamentales de nuestro país y de nuestros socios, trabajan conjuntamente en el intercambio e implementación de políticas públicas para el desarrollo inclusivo, la gobernabilidad democrática, el avance científico-técnico y el respeto de los Derechos Humanos.

EL ROL DE LA COOPERACIÓN TRIANGULAR

Para el potenciar el rol de la Cooperación Sur-Sur en la implementación de los ODS, los países de la región debemos enfrentar nuevos desafíos. Fundamentalmente, quisiera destacar los siguientes. En primer lugar, la Cooperación Triangular. Esta modalidad constituye sin duda un recurso de los países Iberoamericanos para maximizar su potencial en los próximos años, y se plantea además, como un mecanismo innovador para que los países desarrollados cumplan sus responsabilidades y compromisos históricos, potenciando la Cooperación Sur-Sur dotándola de mayor envergadura y de mayor sustentabilidad.

Para la Argentina, esta modalidad es mucho más que una forma de reducir costos en un contexto de crisis o de sustituir flujos decrecientes de cooperación tradicional. Por el contrario se trata de una oportunidad para el diálogo y la interacción productiva entre cooperación tradicional y Cooperación Sur-Sur.

LA NECESIDAD DE LA PROMOCIÓN DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS

Por otra parte, quisiera mencionar lo importante que es promover las alianzas con otros sectores del desarrollo, en particular las alianzas público privadas en iniciativas de Cooperación Sur-Sur y Triangular, que sin lugar a dudas contribuyan al desarrollo social y económico. Por ello se deberá trabajar en la creación de mecanismos que permi-

tan avanzar en estas alianzas. Siendo siempre los estados quienes asuman el rol promotor y garante del principio del desarrollo.

En el actual el escenario es necesaria la coordinación y la combinación adecuada de capacidades y recursos nacionales e internacionales. En este sentido, programas, fondos y agencias especializadas de Naciones Unidas deberán adaptarse y responder a estos nuevos desafíos y oportunidades, apoyándose iniciativas encaminadas a la consecución de los ODS, mediante el reforzamiento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular y actuando como catalizador de los esfuerzos nacionales en la materia.

El sistema de Naciones Unidas también podría aportar su experiencia acumulada para colaborar en tareas como la organización y visibilización de las capacidades locales, y sistematización de la información acerca de las prácticas de Cooperación Triangular, movilización de recursos y articulación con los socios tradicionales.

ROL DE LOS ESPACIOS REGIONALES

Finalmente quisiera hacer una reflexión acerca del papel que juegan los espacios regionales, como este Programa Iberoamericano, en la tarea de fortalecer el rol de la Cooperación Sur-Sur en la implementación de los ODS. Estos espacios tienen un soporte natural en los lazos de confianza generado por la trayectoria técnica e historia común, permitiendo que los miembros estén positivamente dispuestos a compartir información y experiencia.

En este sentido, para reconocer y dar cuenta que la cooperación lleva adelante a la región y de qué manera esta contribuye a dar respuestas efectivas a los desafíos comunes del desarrollo, potenciando su labor de “*capacity building*”. Será fundamental la producción de herramientas metodológicas más eficientes, así como la sistematización y promoción de experiencias innovadoras de Cooperación Sur-Sur y Triangular, la elaboración de indicadores nacionales y regionales, y continuar con los esfuerzos que nos permitan avanzar en la valorización de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Marc Anglad

**Coordinador de la
Secretaría Técnica en el
Marco de Coordinación de
la Ayuda Externa para el
Desarrollo de Haití**

Primero, quiero decir que estoy muy feliz de participar en esta reunión, del Seminario Internacional, Iberoamericano frente al desafío de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Permítanme saludar y agradecer a Chile, a la AGCI, y a la CEPAL por esta convocatoria y este seminario internacional. Permítanme también saludar a todas las personas de esta mesa.

PRINCIPIOS IMPORTANTES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Primero, quisiera decir una vez más, que la iniciativa de la ONU, por su compromiso en promover un nuevo enfoque para el desarrollo, da una orientación general para la Cooperación Internacional. Este Plan de Acción para las personas, el Planeta de la Prosperidad, tiene que seguir dos principios esenciales.

El primer principio no es nuevo. Los actores locales deben estar en el centro de los esfuerzos para lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible, ya es para mí una orientación general muy importante, porque este principio se trata de compromisos para una ruptura con la Ayuda al Desarrollo ordenado por los donantes. Y el segundo principio, marca para mí una inflexión mayor, en comparación con los modelos convencionales de ahora.

EXPERIENCIA DE HAITÍ CON LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En cuanto a mi país, somos conscientes que se enfrenta a retos importantes para contribuir de forma sostenible a satisfacer las necesidades de la población, el desarrollo económico social y la erradicación de la pobreza. Nuestra visión de la Cooperación Internacional, particularmente de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, es resultado de nuestra experiencia actual.

En Haití, nuestra experiencia nos dice, que desde los pasados veinte años y también después del terremoto del 2010, que dejó muchas víctimas en nuestro país, la cooperación dio el enfoque sobre los indicadores físicos y financieros, y no al crecimiento sostenible ni al bienestar real de las naciones.

Déjame decir que estos dos puntos, y más los efectos del devastador terremoto del 2010, se pasó por una triple crisis: económica, ese nivel es evidente para todo el mundo, pero también sufrió una crisis social y humanitaria. Además quedamos en una gran crisis excepcional, con una pérdida de más del 40% de los territorios, de la infraestructuras públicas, y por supuesto de la destrucción de la estructura física, y pérdida de los archivos.

En ese momento tenemos un flujo muy importante de ayuda humanitaria, y considerando la crisis económica mundial, el cual significa una amenaza sobre la disminución gradual de la ayuda externa, entonces empezamos a pensar ¿Cómo hacer? ¿Cómo ver la cooperación internacional, en general, y la de Cooperación Sur-Sur en particular?

CREACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

La primera cosa que será muy importante para nosotros es cómo tener una cooperación que apoye nuestros objetivos territoriales, de reconstrucción y de desarrollo. Eso pasó hace casi tres años. Ahora, nuestro país ha establecido un Plan de Desarrollo Estratégico que tiene una visión a largo plazo del desarrollo y que tiene un objetivo muy importante, hacer de Haití un país emergente de aquí a los años 2030.

Este plan tiene cuatro pilares fundamentales: un pilar económico, el social, territorial e institucional. Ya tenemos hecha una matriz de correspondencia entre este Plan y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Déjame añadir que este Plan, que va hasta 2034, tiene siete programas trienales de inversiones. Los programas trienales están encaminados a lograr las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La experiencia con la Cooperación Internacional, en general, nos ha permitido aprender dos cosas. Que es muy

importante crear un marco general para orientar la cooperación. Por tanto creamos hace ya hace tres años un mecanismo conjunto que reúne al gobierno, los donantes, la sociedad civil, las ONG, los representantes del Parlamento, las jurisdicciones territoriales como los alcaldes, el sector privado y los actores a nivel central y descentralizado, para una cooperación muy alineada. En este marco de coordinación buscamos el liderazgo del país sobre la ayuda, llegar a una cooperación internacional que se alinea sobre nuestros objetivos y las posiciones nacionales.

Para que la cooperación sea eficaz, tenemos tres niveles de discusión. Una mesa estratégica que reúne los donantes a nivel de los países. En esa mesa tenemos, por ejemplo al Director General de la AGCI, a nivel de país para ver cómo la cooperación internacional, de manera estratégica, puede alinearse sobre nuestros objetivos. Una mesa a nivel de los Embajadores y Directores de Agencias establecidos en el país, para el lado operacional de esta cooperación. También una mesa de concertación sectorial donde todos los actores están juntos para discutir si los recursos y la asistencia van realmente a los objetivos sectoriales.

CREACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE COOPERACIÓN

Pero eso no fue suficiente. Establecimos un documento de Política Nacional de Cooperación. En este documento tenemos todo lo que piensan todos los actores. También está escrito en esta Política Nacional de Cooperación, que la Cooperación Sur-Sur y Triangular tienen un papel fundamental para nosotros, porque se trata de intercambio de soluciones estratégicas de desarrollo, conocimientos, experiencias y mejoras prácticas entre países del Sur. Hemos visto después del terremoto, que hay una cantidad de problemas que es mucho más fácil resolver con la asistencia de los países del Sur porque ellos conocen más este tipo de problemas.

Por ejemplo, lo vemos en el caso de México. Nosotros tenemos muchos problemas de aguas sucias en nuestros hospitales. No es posible resolver esto fácilmente con nuestros vecinos países del Norte, tan cerca de nosotros, pero vino la cooperación Mexicana y en un mes el proble-

ma fue resuelto. De eso estamos hablando. Este tipo de cooperación, y en nuestra experiencia reciente, es muy pero muy eficaz.

ELABORACIÓN DE UN CÓDIGO DE TRANSPARENCIA

Además, en nuestra experiencia, fue muy importante elaborar un Código de Transparencia, y en el mecanismo conjunto, todos los actores lo firman. El Código de Transparencia dice que es muy importante que sepamos lo que hace todo el mundo, en que cualquier parte del país. Pero también un Código que establece una base de datos sobre ayuda externa, que cada tres meses se actualiza para recibir los datos de cooperación de todos los países. Es un instrumento fundamental para verificar que la ayuda esté realmente alineada a nuestros objetivos.

LA RELEVANCIA Y CARÁCTER PRIORITARIO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Antes de terminar, tengo dos observaciones que hacer. Primero a nivel nacional, desde el año pasado hubo en el Ministerio de Planeación y de Cooperación Externa, una reestructuración importante en la cooperación general, creando un departamento especial de Cooperación Sur-Sur y Triangular. Segundo, el documento de Construcción Institucional da un papel importante a la Cooperación Sur-Sur y Triangular para el fortalecimiento institucional. Ahora estoy con mi equipo trabajando sobre un documento cuyo objetivo es dar una parte importante a la asistencia

de los países del Sur en el financiamiento de los programas y proyectos.

Quiero añadir, a nivel general, que es muy importante que la Cooperación Sur-Sur y Triangular debe organizarse en base a los ODS, pero tomando en cuenta las especificidades de los países. Segundo, en Haití, en años pasados vimos que lo importante para la Cooperación Internacional eran los indicadores físicos y financieros, por eso pensamos que es sumamente importante crear un espacio de debate en el ámbito regional, no solo decirlo pero hacerlo realmente. Y tercero, en este espacio es también importante tener un foro o espacio para evaluar, para medir los impactos reales de las estrategias. ¿Con qué ritmo? No sé, pero es muy importante hacerlo.

Yo pienso que nosotros, los países del Sur, no tenemos tantos recursos y por eso creo que es importante adoptar oficialmente una resolución para incluir en los acuerdos, en las negociaciones con los multilaterales, como el Banco Mundial, y con los bilaterales, la adopción de la Cooperación Sur-Sur y Triangular. Es una prioridad.

En Haití estamos trabajando para añadir esta línea en la estrategia país del Banco Mundial, que necesitamos proyectos y fondos para la Cooperación Sur-Sur. Y hasta ahora ellos están de acuerdo con nosotros.

Finalmente, este seminario es muy importante. Intercambiamos temas importantes, y por lo tanto este seminario no tienen que dar solamente una resolución. También creo que es esencial ver concretamente como crear un marco para el seguimiento de los temas y para medir los esfuerzos concretos para lograr los ODS. Muchas gracias por su atención.

Panel tres: Rol de las Agencias e Instituciones rectoras de la Cooperación Internacional en el cumplimiento de los ODS

Moderadora:

Claudia Aguilar,

Secretaria Ejecutiva, Programa
Iberoamericano para el Fortalecimiento de
la Cooperación Sur-Sur

Expositores:

Rosa Herrera Costa,

Directora Ejecutiva, Agencia Peruana
de Cooperación Internacional

Alejandro Gamboa Castilla,

Director General, Agencia Presidencial
de Cooperación Internacional de Colombia

Jorge Vargas,

Director de Estrategia, Política y Normativa,
Secretaría Técnica de Cooperación
Internacional del Ecuador (participación vía
videoconferencia)

Noel González,

Encargado del Despacho de la Dirección General de Planeación y Formulación de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Carla Ramírez Paz,

Subdirectora General Encargada de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.

Sheila Monteith,

Subsecretaria de Asuntos Multilaterales de Jamaica -Permanent Secretary Ministry of Foreign Affairs & Foreign Trade.

Introducción temática

Claudia Aguilar

Secretaria Ejecutiva

Programa Iberoamericano
para el Fortalecimiento de
la Cooperación Sur-Sur

Como saben, vamos a celebrar en este segundo día dos paneles más, el día de ayer hablábamos sobre las perspectivas y desafíos del desarrollo en América Latina y el Caribe y el rol de la cooperación en el marco de la implementación de los ODS. También escuchamos cómo los países se están apropiando de esta agenda en los marcos nacionales e internacionales, y qué arreglos institucionales están haciendo para ello.

Entrados ya en la discusión nos toca ahora aterrizar en un debate más específico, más propio de nuestro ámbito. Y yo creo que es la pregunta del millón para todos, ¿qué es o cuál será el rol de las agencias de cooperación para apoyar la implementación de los ODS a nivel interno de su país, pero también en el plano global? Creo que esa pregunta es más que oportuna por el momento en el que nos encontramos y en la semana próxima se estará celebrando la reunión de alto nivel en seguimiento a la agenda ODS. La primera reunión que se celebra después de que la Agenda fuera adoptada en la Asamblea General del año pasado. Creo que también ahí tenemos una oportunidad. Ojalá que los debates que tengamos hoy puedan servir incluso para permear las posiciones que nuestro representante de país ante las Naciones Unidas puedan llevar la otra semana a Nueva York.

LECCIONES RECOPIADAS A TRAVÉS DEL CUESTIONARIO SOBRE ODS

Bueno sobre este tema, ya ayer se dejaba ver la inquietud de varios países sobre cómo se puede tener un rol más activo en la consecución de esta Agenda. Para intentar darnos un poco más de luz yo cuento con las intervenciones de Perú, de Colombia, de Ecuador, de México, de Panamá y de Jamaica. Cuento además también con todas las aportaciones que puedan hacer todos ustedes en la ronda de debate. Sin embargo, antes de ceder la palabra a los participantes, me tomo nada más un par de minutos para agradecer a todos los países que respondieron al cuestionario sobre ODS que fue remitido por la Unidad Técnica del Programa. Esto ha sido relevante para empezar a tener alguna

respuesta, o incluso, para que las propias agencias empiecen a cuestionarse, a buscar internamente información y reflexionar sobre el tema. Y aquí decirles que de los insumos relevados con dicha encuesta, una de las cosas que hemos podido ver, es que el camino de la implementación de los ODS en nuestros países no es un camino donde partimos de cero, sino que tenemos importantes lecciones aprendidas de la implementación de los ODM. En donde las agencias jugaron un rol relevante, algunas mediante tareas de alineación de la cooperación, otras a través de la concreción de proyectos concretos, otras en cuanto a los mecanismos de seguimiento y monitoreo, etc.

En todo caso, lo que considero vale la pena rescatar son algunas de esas lecciones. No las voy a mencionar todas sino tres, que me parece que se vinculan directamente con lo que vamos a discutir.

1. CLARIDAD SOBRE LAS METAS NACIONALES Y LAS BRECHAS DE FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

Y es que los países de este proceso rescataban en primer lugar que es necesario tener claridad sobre las metas nacionales y las brechas de financiamiento y asistencia técnica para alcanzarlas. Este trabajo en particular, de definición de la demanda de financiamiento y de asistencia técnica, la hacemos nosotros junto con las instituciones nacionales. También es nuestro trabajo unir esa oferta de financiamiento y de asistencia técnica en un diálogo con nuestros socios. Es decir, que somos conscientes que somos un medio para la implementación de cara a concretar esos objetivos.

2. BUSCAR INSTITUCIONALIZAR PROCESOS Y ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES DEL DESARROLLO

En segundo lugar, decían los países hay que buscar la institucionalización de procesos y la articulación con otros actores del desarrollo a través de la creación de instancias interinstitucionales para el seguimiento de la implementación y localización de los objetivos.

Como entidades responsables de la cooperación también tenemos como un ejercicio natural para nosotros, la articulación con otros actores del desarrollo. En este sentido, esa articulación con otros actores necesaria para la implementación de los ODS puede ser perfectamente apoyada por las agencias.

3. SISTEMATIZAR EL SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

En tercer lugar, los países señalaban que se necesita crear sistemas periódicos de seguimiento de resultados. Como agencias, entidades encargadas de la cooperación, también tenemos un mandato para dar seguimiento a la cooperación, y en este caso podemos buscar una vía de demostrar cómo la Cooperación Sur-Sur contribuye o da un valor agregado al avance de los ODS.

Además de estos aprendizajes que nos muestran un posible rol en el corto plazo para las agencias, hay otras reflexiones que podemos y debemos hacer. Ya nos provocaba ayer la colega de Uruguay con la centralidad que tiene la Agenda a todo el tema de la transferencia tecnológica y de conocimiento.

También nos dejaba ver la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, otro reto para la región sobre el tema de las patentes. Y es que quizás no nos hemos percatado de como en el marco el trabajo que hacemos, estamos frente a soluciones novedosas, sujetas no sólo de ser transferidas sino muy probablemente de ser patentadas como un bien propio de la región.

Yo lo dejo por ahí, simplemente como para provocar un poco y que podamos abrir paso a las seis exposiciones que tenemos este día. Recordarles a los expositores que tienen diez minutos. Como este es el panel más largo, voy a actuar como la mala de la película, y voy realmente a ser muy estricta con los tiempos. Así que sin más, le daría la palabra a la primera de nuestras expositoras, a Rosa Herrera Acosta, Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. Adelante, Rosa.

Rosa Herrera Costa

Directora Ejecutiva

Agencia Peruana de
Cooperación Internacional

Gracias Claudia, buenos días con todos y efectivamente es un tema del millón. Es un tema de que nos hace reflexionar dónde queremos estar en los próximos cinco, quince años.

Permítanme de una manera breve enfocar el tercer panel, cuya pregunta claramente es, ¿cuál es el rol de su institución para apoyar el cumplimiento de los ODS a nivel interno? Expondré brevemente el rol de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, tanto en el ámbito externo como interno, siguiendo también las pautas de las preguntas que nos enviaron en la encuesta que se desarrolló, algunos antecedentes que se tuvo en el trabajo previo de la Agenda post 2015, donde estuvimos todos involucrados, y finalmente unas reflexiones y conclusiones.

EL ROL DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional es un organismo público adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, encargado de conducir, programar, organizar y supervisar la cooperación técnica internacional. Y como toda agencia o institución responsable del tema, y al igual que todos ustedes, en el día a día realizamos una serie de movilizaciones en cuanto a asesoramiento, capacitación, donaciones, tenemos una interrelación pues con fondos de contravalor, con agencias, organismos de cooperación, con una serie de modalidades ya tradicionales y con otras modalidades también innovadoras que estamos tratando de implementar.

ROL EXTERNO DE LA APCI

Pues bien, como antecedente, puedo mencionar de que la participación del Perú a nivel global en enero del 2013 estuvo primero centrada en el ejercicio de un liderazgo que se desarrolló básicamente en los objetivos y metas centradas en la promoción del crecimiento económico y la inclusión social.

Se participó en tres grupos de trabajo llamados informales de las Naciones Unidas. Estos tres grupos fueron el Grupo de Amigos de la Cultura y Desarrollo, formada a raíz de una iniciativa de la Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas.

El segundo grupo fue el Grupo de Amigos de la Inclusión Financiera para el Desarrollo. El Perú fue copresidente de este grupo, junto con Indonesia y Tanzania, y se formó en respuesta a una invitación de la Reina de los Países Bajos, en su calidad de Representante Especial del Secretario General de la ONU para la Inclusión Financiera para el Desarrollo. A raíz de una visita que tuvo a Perú y identificó algunos avances interesantes en cuanto al tema de la inclusión financiera, sobre todo en el aspecto de la mujer en este rubro. Esta área fue liderada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

En cuanto a la tercera mesa de este grupo informal de las Naciones Unidas, el Perú junto a Japón, lideró el grupo sobre el tema de reducción de riesgo de desastres naturales.

ROL INTERNO DE LA APCI

Internamente hubo un rol interno de la agencia peruana de cooperación internacional. Se tuvo procesos internos de grupos de trabajo. El gobierno peruano estableció un grupo interno para la definición de la Agenda 2030 y para el proceso de negociación. Esta actividad estuvo liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y APCI formó parte de tal equipo, junto con el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio del Ambiente y CEPLAN, que es la institución de planificación.

Tuvimos dos consultas. Una consulta realizada el 2012 y 2013 referida y en respuesta a una pregunta que nos cuestionamos, que era: ¿Qué futuro queremos para el Perú? Una segunda consulta nacional de la Agenda Post-2015, 2014 y 2015, referida al monitoreo de participación para la rendición de cuentas en la implementación de los ODS. Este proceso fue liderado también por la Cancillería y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, apoyado por el sistema de las Naciones Unidas.

Ante estas dos consultas internas se tuvo resultados. El resultado de la primera consulta fue bastante interesante, y en base a esta primera consulta es que también hemos y estamos reformulando algunas actividades internas de la APCI. Por ejemplo, se llegó a la conclusión de que era necesaria la modernización transversal del sector público, el fortalecimiento de gobiernos regionales y locales, el fortalecimiento también de capacidades institucionales en gestión, el fortalecer también el ámbito de la Cooperación Sur-Sur interregional, valorización de

servicios eco sistémicos de diversidad biológica, ejercicio de derechos de ciudadanos, entre los más principales.

En respuesta de la segunda consulta, referido al monitoreo de rendición de cuentas, también se tuvo seis principales conclusiones importantes que también estamos incorporando en la Agencia en actividades dentro de nuestro Plan 2016. Como por ejemplo, el apoyo a la implementación de los 12 de los ODS, promoviendo el seguimiento concertado de políticas y presupuesto público, y la participación y rendición de cuentas, también es clave. Un tercer punto interesante es la institucionalidad de las prácticas de rendición de cuentas, un mayor empoderamiento e inclusión de los diversos actores sociales, impulsar también la transparencia a través de la información amigable, oportuna y útil, y un último punto, promover las alianzas con medios de comunicación y sociedad civil, para emprender un cambio cultural hacia la participación, transparencia y rendición de cuentas.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS ODS Y PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL

Pues bien llegamos ahora al 2016, finales del 2015 inicio del 2016, ya hay un trabajo realizado con la institución de planificación, liderada también por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en la cual se ha hecho un *match* desde la Agencia Peruana. Ustedes pueden visualizar, en la primera columna se ha colocado los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en la segunda columna están los Objetivos Estratégicos Nacionales de nuestro Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, tenemos un plan al bicentenario. Se ha hecho un *match* con los objetivos estratégicos, tanto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y encajan de una manera adecuada. Nosotros desde la APCI, en la tercera columna y cuarta, hemos hecho un *match* de las áreas prioritarias que están establecidas en nuestro Plan Nacional de Cooperación.

Efectivamente tenemos cuatro áreas dentro del plan. La primera área es inclusión social y acceso a servicios básicos, la segunda área es el estado y la gobernabilidad, una tercera área está referida a la economía competitiva, empleo, desarrollo regional y una área cuarta, a recursos naturales y medio ambiente. Cada área cuentan con temas prioritarios y este ejercicio pues nos demuestra que estamos básicamente alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Acá de una manera más gráfica hemos agrupado los Objetivos de Desarrollo Sostenible con nuestros Objetivos Estratégicos del Plan Nacional y con las áreas prioritarias de cooperación internacional.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, así como el trabajo realizado en la matriz, nos hemos embarcado en el 2015, y este año sobre todo, en una tarea bastante singular, rápida. La función básicamente indispensable para este año es el articulador y facilitador de la cooperación técnica internacional. La Agenda 2030 nos plantea efectivamente grandes retos, y como se ha dicho en este espacio, los Objetivos de Desarrollo del Milenio fue una agenda básicamente social, la Agenda 2030 tiene otros retos. No es una agenda económica, es una agenda social, es una agenda económica, es una agenda ambiental, es una agenda de desarrollo, y en ello vemos conveniente, ser el gran articulador entre los gobiernos regionales, los gobiernos locales, el gobierno central, pero también nos hemos abierto ante una actividad muy importante con el empresariado.

ARTICULACIÓN MULTIACTORES DE DESARROLLO

Para esta actividad llevamos ya una propuesta que está elevada en la cancillería. Es una propuesta, una normativa para trabajar asociaciones público-privadas para el desarrollo. La estamos llamando Asociación Multi-actor, que esperamos en los próximos meses pueda ser consolidada.

Bien, como APCI somos cabeza de un sistema nacional descentralizado de cooperación. Este sistema nacional pasa por los tres niveles de gobierno: central, nacional y local. Están involucrados también los ministerios, los gobiernos regionales, locales, los poderes legislativo-judicial, los organismos constitucionales autónomos, y en base a eso también estamos mejorando la normatividad. Tenemos una propuesta ya establecida de una reglamentación para agilizar todo el tema del Sistema Nacional Descentralizado.

La alianza multi-actor que les comenté, también está en marcha, referente a la normativa. Tenemos también el sistema de información compartida. Una declaración anual. En esta actividad declaran tanto las instituciones públicas como las instituciones privadas. También tenemos una matriz de fuentes cooperantes en la cual declaran los organismos y las agencias de cooperación. Hay un espa-

cio también de coordinación que ya estaba establecido en años anteriores, pero le estamos dando otro carácter y otra fuerza, que son los foros de cooperantes donde lidera la canciller de manera directa, está el consejo directivo, el comité consultivo y un comité de coordinación multisectorial y grupos temáticos.

REFLEXIONES

Pues bien, nos cabe en todo esto, también una reflexión. El día de ayer también se puso en mesa el tema de si se debe o no retirar la ayuda de los países de renta media. Pues creo y creemos desde la APCI que es un momento de reflexión. Hay dos preguntas claves que en todos los espacios que hemos estado participando, a nivel internacional y nacional, nos hacemos. Las dos preguntas claves, ¿que si se debe considerar la cooperación internacional exclusivamente direccionada a la lucha contra la pobreza? O ¿si debemos concebir como un instrumento de contribución al desarrollo de los países que lo requieran?

Nosotros pensamos que los países de renta media proveen bienes públicos globales. En estos países, más del 40% aún tenemos pobreza. También los países de renta media representamos una fragilidad y vulnerabilidad. Algunos de los países de renta media tienen una representación en la región otorgando también cierta estabilidad.

CONCLUSIONES

Entonces en conclusión, desde la APCI venimos fortaleciendo el rol articulador, en esta última lámina. Estamos optimizando los sistemas de monitoreo y seguimiento. De igual forma se requerirá fortalecer el sistema estadístico qué es clave, tanto en el ámbito nacional, a fin de poder realizar el seguimiento a los 17 ODS. Venimos fortaleciendo también el rol articulador con los cooperantes a través de diversos foros. Promoviendo que la estrategia país de fuentes cooperantes, tanto en los proyectos y programas de cooperación internacional que se aprueben, estamos conscientes que debe tener un lineamiento principal de la contribución de los ODS. Y estamos en la búsqueda de nuevas modalidades de inserción, medios para desarrollar la cooperación dentro de la región que debe ser promovida a través del debate y diálogo entre actores principales de la cooperación. Muchísimas gracias.

Alejandro Gamboa Castilla

Director General

Agencia Presidencial de
Cooperación Internacional de
Colombia

El objetivo de esta intervención es ubicar a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, dentro de ese andamiaje que María Andrea tuvo la oportunidad de compartir con nosotros ayer. Y realmente identificar, lo más puntualmente posible, cuáles son esas actividades para cumplir y para implementar los ODS.

HOJA DE RUTA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En primer lugar pues la agencia creó una hoja de ruta que puso a consideración de su Consejo Directivo, muy alineado dentro de todos estos elementos que hoy nos rodean. Colombia tiene un reto adicional, no solamente tenemos los ODS, no solamente tenemos un Plan Nacional de Desarrollo, que temporalmente coincide con todo esto, sino un proceso de paz. Tenemos una obligación y un compromiso de alinear todos estos factores, como también lo planteó María Andrea.

Pues tenemos un objetivo que para el 2018 APC-Colombia habrá incrementado el beneficio que obtiene la sociedad colombiana e internacional como resultado de la implementación de la misma. Por supuesto siguen unas prioridades de país, en donde atendemos estos dos sombreros que la agencia tiene: focalizar y dinamizar la cooperación internacional que recibimos, y compartir el conocimiento de valor con países en desarrollo.

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE ALTO NIVEL ODS

Aquí voy a pasar muy rápidamente. Ya María Andrea nos ubicó espacio-temporalmente de qué es esta comisión intersectorial, cuáles son las entidades que participan en la misma y luego pasó rápidamente. Lo que quiero ilustrarles es cómo vemos este año

en el trabajo de la comisión interinstitucional de alto nivel de los ODS para llegar a la implementación. Estamos en este momento en una priorización, una decisión de política. Después hacia agosto vamos a llegar a la definición de los indicadores nacionales. Seguiríamos hacia septiembre un diseño esquema de seguimiento, y finalmente la aprobación de un documento CONPES, que es un documento de política, para definir esos compromisos ODS a nivel nacional.

Hablemos de la agencia en concreto. La agencia, ¿alrededor de qué está? Pues lideramos un subgrupo relacionado con cooperación internacional en el marco de la comisión, que también María Andrea tuvo la oportunidad de comentarles.

Y ¿qué es lo que hacemos como agencia? Pues definitivamente tenemos que identificar oportunidades de Cooperación Norte-Sur tradicionales, de Cooperación Sur-Sur y Cooperación Col-Col, (que son las oportunidades que tenemos de apalancar y multiplicar iniciativas de cooperación entre territorios del país, siguiendo una alineación con los ODS, es cooperación intra-nacional si queremos decirle de alguna manera), y apalancar recursos financieros, humanos y técnicos que complementen los esfuerzos del Estado para la implementación de los ODS. Ahí nos vemos y ahí estamos.

Y por otra parte, llevar a cabo una documentación de buenas prácticas de desarrollo local sostenible que estén alineadas con esos ODS. Y sí lo que quiero reflejar, que es una cosa muy transversal y algo que tenemos como compromiso, pues es el desafío que tenemos como agencia para lograr complementariedad y compatibilidad de la agenda de los ODS con la agenda post-conflicto que tenemos hacia delante.

Quiero compartirles este cuadro que hicimos. La idea general es ilustrarle un ejercicio que hicimos con planeación nacional y otras entidades del gobierno, de mirar el grado de alineación que hay entre las metas ODS, entre las metas del Plan Nacional de Desarrollo y entre los puntos de los Acuerdos de Paz que se está negociando en Colombia. El reto nuestro es poder hablar de una única agenda agregada, pero que sea totalmente consistente y en alineación con todos estos elementos. Es un ejercicio, en la presentación está para cuando la circulen, pues ilustra ese factor y ese ejercicio de alineación.

LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y LOS ODS

Ahora saltemos hacia acciones mucho más concretas que están al alcance de la Agencia. La agencia tiene a su disposición las herramientas con las que trabaja son estrategias regionales, en Mesoamérica, Caribe, Asia y África; programas bilaterales esencialmente relacionadas con comisiones mixtas y de cooperación técnica; alianzas estratégicas con socios de todo tipo, privados, organizaciones no gubernamentales y multilaterales; y mecanismos regionales, como la SEGIB, entre otras, y este mismo Programa.

Alrededor de eso, queremos también hacer un trabajo de alineación de estos principales mecanismos de cooperación, hacia programas y proyectos que agreguen valor y que contribuyan al cumplimiento de los ODS en Colombia y en países socios. Es un esfuerzo de alineación que nos hemos trazado muy grande. Y por supuesto, tenemos que formular proyectos que contengan acciones de desarrollo estratégicos y que permitan compartir conocimiento de valor orientado a la Agenda 2030.

Esto deberá combinarse con asuntos de post conflicto, como lo mencioné anteriormente, en donde la Cooperación Sur-Sur juega un papel muy, muy, muy importante. Nosotros creemos que vamos a poder contribuir con esta Agenda post conflicto, no solamente estamos hablando de recursos de ayuda oficial al desarrollo, sino de mucho conocimiento al territorio. Para ello también voy a pedir el favor a mis vecinos para que circulen otro folletico en donde estamos ilustrando el rol de APC-Colombia en el postconflicto, que me gustaría ilustrarle y en estos diez minutos no puedo hacerlo.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Sigamos en este rol de la cooperación Sur-Sur. Estamos teniendo unos socios estratégicos. Uno es Hábitat, y el otro es la oficina de Cooperación Sur-Sur de las Naciones Unidas, que nos están ayudando a documentar casos de ODS, alineados con ODS, y casos de construcción de paz, muy en nuestra línea de necesidad, e incluso de potencial de conocimientos que quisiéramos compartir con el resto del mundo, para documentarlos.

Desde 2011, APC-Colombia ha realizado esfuerzos en identificar, documentar y validar experiencias nacionales e internacionales que favorezcan la difusión y el intercambio del saber hacer colombiano, de eso que nosotros sabemos hacer, a través de sus programas y proyectos de cooperación Sur-Sur con estos socios que nos han ayudado a documentar.

Algunos tienen el interés de conocer cómo estamos documentando estos casos, algunas ilustraciones físicas para quien quiera tenerlo y tenga la curiosidad de explorar, que serían nuestras opciones de documentación y de compartir ese conocimiento. Todo lo que estamos documentando, lo alineamos a uno o a unos Objetivos de Desarrollo Sostenible. ¿Cuál es nuestra meta en este sentido? A la fecha tenemos ya, treinta estudios de caso, veinte relacionados con la construcción de paz y diez con los ODS.

SABER HACER COLOMBIA: INSTRUMENTO AL SERVICIO DE LOS ODS

Como les comente ayer, estamos haciendo un levantamiento de saber hacer colombiano de estos casos. La metodología está inspirada en una metodología no nuestra, sino con una asesoría internacional, pero la adaptamos para tener unos casos y unas historias que documenten ese saber hacer colombiano.

Aquí hay una ilustración de algunos estudios de casos relacionados con ODS. Aquí hay unos estudios de casos muy interesantes en construcción de paz en donde llevamos ya acciones concretas de territorio que han generado resultado y podemos compartir con el mundo, sobre construcción de paz. Esos son departamentos del país en donde tienen intervenciones de municipios alrededor de víctimas, alrededor de reconciliaciones, alrededor de centros de construcción de paz, muy interesantes que estamos ya levantando y alineándolos a los ODS.

En este ejercicio de agregación de valor y ese saber hacer colombiano, queremos hablar de resultados, como lo hablamos anteriormente. Estamos generando una metodología en donde le ponemos una calificación de cero a tres, a factores como el conocimiento, relacional, la imagen, la

sostenibilidad y la gestión, y poder hablar de resultados por cada uno de los asuntos de Cooperación Sur-Sur. Dándoles una cualificación y una calificación, todo alineado a los ODS. Nosotros tuvimos la oportunidad en un taller Regional de compartir esto con el Programa, así que, es un proceso en evolución y que estamos compartiéndolo con ustedes en este mismo escenario.

ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADOS

Y finalmente otro trabajo que estamos haciendo es con los privados. Estamos haciendo un primer piloto en donde en alianza con la Asociación de Fundaciones Empresariales, el PNUD y una plataforma internacional en donde afortunadamente nos contaron como piloto, que es la plataforma de filantropía en donde están países como Ghana, Kenia, Indonesia y nosotros.

Estamos haciendo un piloto en territorio de formulación de proyecto en función exclusiva de los ODS. Lo bonito es que vamos a contar, no con un trabajo público, no con un trabajo exclusivamente público y organización multilateral, sino contar con recursos e intervención en terreno de la empresa privada y hablando propiamente el lenguaje de los ODS. De hecho los próximos 19 y 22 de abril vamos a hacer en Bogotá, el Colombia Peer Learning Meeting, con esos cuatro países y empezaremos a generar las reglas de juego de esa plataforma en territorio de generación de proyectos en función de ODS con el sector privado.

Entonces, nos vemos alrededor de cómo maximizar esas fuentes tradicionales y no tradicionales y alinearlas a los ODS en esa participación, en esa arquitectura del comité interinstitucional, y por supuesto, siendo creativos. Documentando buenas prácticas, asociándolas o alineándolas a ODS y trabajando con el sector privado. Esto son unos referentes que han hablado de nosotros pero nos ponen una presión muy grande. Porque se ha dicho que nosotros estamos preparando, estamos haciendo todo en arquitectura pero el reto es enorme, así que lo más importante siempre en estos foros es compartir, oír las mejores reacciones y consejos porque el reto que tenemos es grandísimo en la implementación de los ODS. Muchas gracias.

Jorge Vargas

**Director de Estrategia,
Política y Normativa**

Secretaría Técnica de
Cooperación Internacional del
Ecuador (Participación vía
videoconferencia)

Buenos días con todos y con todas. Primero, emitir las debidas disculpas debido a que por un proceso de transición no ha sido posible para el Ecuador estar presente en la reunión del Programa Iberoamericano. Segundo, aplaudo los objetivos planteados por nuestras contrapartes regionales y estamos enfocados en un mismo proceso de alienación, como hemos visto. Existen estrategias que estamos desarrollando, si bien unas vinculadas a la planificación nacional, otras buscando, obviamente, esos actores de la cooperación no tradicional y la tradicional que deberían alimentar y fortalecer justamente esa vinculación y alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacia las políticas y hacia la planificación nacional como a la planificación regional.

No es sin duda para nuestro país un orgullo poder participar de este evento. Ecuador, a través de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, agradece la invitación para participar en este foro regional de importancia para el país. Y saludamos a todos los países miembros presentes en este evento aplaudiendo la iniciativa del Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de Cooperación Sur-Sur.

Para nuestro país los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el marco de la Cooperación Sur-Sur, visto desde este ámbito, acordados ya para erradicar la pobreza, proteger el planeta, asegurar la prosperidad y desde la visión ecuatoriana, alcanzar el buen vivir para todos, requiere del trabajo coordinado entre gobierno, sector privado, sociedad civil y ciudadanía.

En esta línea no se ha asumido la legislación específica sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde el Ecuador y se ha venido trabajando ya, por allanar el camino para alcanzarlos y construir un marco normativo que motive ese trabajo coordinado como la reciente Ley de Alianzas Públicas Privadas aprobadas aquí en el Ecuador en el mes de diciembre de 2015. En este momento se encuentra ya en construcción el reglamento que da vida justamente a esta Ley. Es decir, tratando de alcanzar ya o ver esos nuevos actores que van a participar o que van a aportar.

Creo que una de las preguntas planteadas de mi antecesora es, si ¿se debería contar o se debería disponer de recursos para todos los países de renta media alta? Si hemos ya desarrollado, si hemos llegado a ese punto, si nos han graduado como países de renta media alta, necesitamos procesos de sostenibilidad en el tiempo. Sabemos por ende que la redistribución de la riqueza en nuestros países no es la más justa, y necesitamos alcanzar y poder volver sostenible en el tiempo ese desarrollo que vamos obteniendo como países.

EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Acompañando de otros esfuerzos normativos, el Ecuador incorpora en su Plan Nacional de Desarrollo, lo que nosotros denominamos el Plan Nacional del Buen Vivir, los Objetivos de Desarrollo acordados internacionalmente como lo hizo ya en una primera edición de este instrumento construido en el año 2007. Integrando para esa primera publicación, los desafíos que presentaban en su momento los Objetivos del Milenio y los retos planteados de las necesidades de la ciudadanía ecuatoriana. Es decir, tenemos por un lado los Objetivos de Desarrollo y por otro lado las propias necesidades que tenemos en nuestros países.

Por esa razón, que para compartir con ustedes las acciones del país, de cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, vamos a explicar la visión de desarrollo que se plasma en nuestro plan y cómo ese instrumento guía las acciones de todas las instituciones públicas, incluidas las involucradas en la Cooperación Sur-Sur, y en este caso la Unidad de Coordinación de estas acciones representada por la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional.

El Plan Nacional para el Buen Vivir es el instrumento que establece la visión de desarrollo del país. Determina en este caso los lineamientos de políticas públicas para alcanzar los objetivos nacionales planificados e incorpora acuerdos internacionales de desarrollo compatibles con la visión ecuatoriana. Así desde el año 2007, el Ecuador incorpora los desafíos, aquellos que se acuerdan internacionalmente hacia la búsqueda del buen vivir y se sustentan en principios y orientaciones.

En el Plan Nacional del Buen Vivir del año 2013-2017, el concepto de buen vivir para el Estado ecuatoriano se guía

en trece principios y orientaciones donde se puede percibir incluso la transversalidad de los Objetivos del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es decir, prácticamente, en este momento tendríamos ya el instrumento que subsume los Objetivos de Desarrollo Sostenible que van a tener una mayor claridad o una mayor vinculación o una actualización hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que estamos abordando en este momento.

Como podemos ver, por la periodicidad que se plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible del año 2015 al 2030, estos aún no han sido explícitamente incorporados en el plan nacional de desarrollo del país. Aunque su ausencia se pueda percibir en los doce objetivos nacionales para el buen vivir planteados en último instrumento, y muy probablemente se puedan implementar y evaluar en el próximo plan que en este momento ya se está comenzando a desarrollar.

En estos momentos la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador, SENPLAD, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo trabajan en conjunto para lograrlo. Existe ya un trabajo mancomunado, un esfuerzo importante que tendremos un resultado en el futuro, pues nuestro Plan Nacional del Buen Vivir se va actualizando cada cuatro años. Es así que del 2000 al 2015 se han aplicado ya los Objetivos del Milenio. Para este próximo Plan Nacional del Buen Vivir y estaríamos hablando del nuevo período de Objetivos de Desarrollo Sostenible del 2015 al 2030.

Para el Ecuador, el código orgánico de planificación y finanzas públicas, la cooperación internacional no reembolsable es un mecanismo mediante el cual el Ecuador otorga, recibe, transfiere o intercambia recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos y/o tecnología, con el objetivo de contribuir o complementar las iniciativas nacionales para el logro de los objetivos de la planificación. Puntos que también ya fueron tomados por las personas que hablaron anteriormente.

Para nosotros la cooperación debe contribuir y ser complementaria a los objetivos de la planificación nacional. Y en este sentido, a nivel interno, la SETECI promueve que las demandas nacionales de cooperación internacional no reembolsable estén necesariamente alineadas a las prioridades establecidas en las agendas sectoriales de cooperación internacional y el Plan Nacional del Buen Vivir.

Y en esta mirada no solo se traslada la demanda de cooperación, sino también a la oferta. Que es allí donde nosotros creemos importante debemos apuntar. Ecuador cumple un valor dual y valora la Cooperación Sur-Sur como un mecanismo de transferencia, de experiencias o prácticas exitosas de política pública. La cooperación no está constituido únicamente por recursos financieros, sino por recursos o aportes técnicos. Y este es el esfuerzo que Ecuador ha estado haciendo en el marco de la Cooperación Sur-Sur para poder nosotros, tanto ofertar como demandar esas buenas prácticas que nos pueden ayudar a crecer como región.

CONCLUSIONES

En este sentido, creo que voy a pasar a las conclusiones, más que todo, dejando en claro que para nosotros la Co-

operación Sur-Sur es una base. En ese marco, la Cooperación Sur-Sur y Triangular aporta al fortalecimiento institucional y al fomento del talento humano. La política pública y las acciones de cada institución se guían de acuerdo a los lineamientos planteados en el Plan Nacional del Buen Vivir, y la cooperación Sur-Sur y Triangular aportan transversalmente a los objetivos estratégicos de las instituciones sectoriales al Plan Nacional del Buen Vivir y en consecuencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es importante mencionar, que en el marco de la cooperación que tenemos, por ejemplo con el UNCTAD en este momento, tenemos un trabajo organizado que evita la duplicidad de esfuerzos y que tiene objetivos y metas claras. El sistema de Naciones Unidas en este momento trabaja con las instituciones públicas, alineadas a proyectos priorizados por el Estado ecuatoriano y que agregan un valor agregado justamente para esa Agenda 15-30. Muchísimas gracias.

Noel González

**Encargado del Despacho de la
Dirección General de Planeación
y Formulación de la Política de
Cooperación Internacional para
el Desarrollo**

Agencia Mexicana de
Cooperación Internacional para
el Desarrollo

Los cuatro puntos que pienso abordar en esta presentación están allí enfrente de ustedes. Primero cuál es el papel de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional en la implementación de la Agenda 2030, cuál es la estrategia que estamos siguiendo. Un elemento importante que nosotros pensamos tenemos que abordar para este tema es el establecimiento de alianzas multiactores y luego quiero presentarles un par de ejemplos sobre lo que estamos haciendo en la implementación de esta Agenda ya en términos más concretos.

ROL DE LA AMEXCID EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

Para empezar, evidentemente que las agencias de cooperación tenemos un rol central en la implementación de esta nueva Agenda, que como todos ya sabemos, es un plan de acción global y muy ambicioso. En este sentido, la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México, que fue adoptada en 2011 apenas, somos una agencia bastante joven, incluía una referencia al papel de la agencia en la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y nosotros por añadidura estamos interpretando que los Objetivos de Desarrollo Sostenible también están dentro del mandato de la agencia porque, pues no son exactamente una derivación y una continuación, pero tiene que ver temáticamente.

En particular nosotros pensamos que tiene que ver con el ámbito de los medios de implementación, es decir, el objetivo 17. En ese sentido la Agencia estuvo directamente involucrada, tanto en las negociaciones de la Agenda de Desarrollo Sostenible misma que se adoptó en septiembre del año pasado como en el marco de la negociación de la Agenda de Acción de Addis Abeba, de la agenda de financiación para el desarrollo que está muy relacionada, como todos sabemos, con el tema de los medios de implementación.

En ese marco, la Agencia Mexicana de Cooperación apoya el liderazgo de la canciller mexicana, de la Ministra de la Secretaría Claudia Ruiz Massieu, como copresidenta de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz para el Desarrollo. Como todos sabemos, no se trata nada más de aumentar la cantidad de cooperación, que es importante, sino también de implementarla mejor y que a partir de las mejores prácticas que hemos identifi-

cado, tener el mayor impacto posible. Eso atañe, nosotros pensamos, tanto a la cooperación tradicional, la asistente social al desarrollo, como la Cooperación Sur-Sur.

LA ESTRATEGIA DE LA AMEXCID

La estrategia de la AMEXCID para la implementación de la Agenda 2030 se arma alrededor de 4 elementos.

En primer término, la agencia está colaborando con los mecanismos de coordinación institucionales en México. Como nos comentaba ayer, me parece que Colombia, nosotros también estamos estableciendo un comité intersecretarial para abordar los temas de la implementación de esta Agenda. En ese comité el AMEXCID colabora, y de hecho estamos trabajando muy de la mano con la Presidencia de la República en la preparación del programa de trabajo de este comité.

Luego como coordinadores de la cooperación que México recibe, estamos revisando los marcos de colaboración con las agencias del sistema de Naciones Unidas y las agencias presentes en México y los donantes bilaterales para incluir a la Agenda 2030 como un eje articulador de la cooperación que recibimos, y evidentemente que estamos integrando en la cooperación que brindamos, el elemento de la Agenda.

De hecho, México tiene un sistema de contabilización de la cooperación bastante sofisticado. Es una plataforma electrónica en la que todas las agencias mexicanas, y todos los ministerios que hacen proyectos de cooperación en todos los ámbitos, son más o menos veinte las secretarías de estado mexicanas que participan en este ejercicio, hay un marcador en el que tienen que decir a qué Objetivo Desarrollo Sostenible y a qué indicador se relaciona el proyecto en el que se está trabajando.

ALIANZAS MULTIACTORES

Finalmente la agencia tiene diversos mecanismos de colaboración con actores nacionales. Tenemos un consejo consultivo que es presidido por la canciller mexicana, en el que participan a nivel de viceministros las 20 dependencias con las que más hacemos cooperación Sur-Sur. De

este consejo consultivo se derivan consejos técnicos que nos permiten dialogar con diversos actores nacionales, como son la sociedad civil, los gobiernos locales, que son muy importantes en la implementación, en la identificación de necesidades, en la implementación de proyectos, evidentemente.

Tenemos un consejo técnico con el sector privado, uno con el poder legislativo que estamos estableciendo y con las asociaciones filantrópicas. Estamos pensando en establecer nuevas ideas, por ejemplo, para establecer un consejo técnico sobre temas de cultura y promoción de la cultura mexicana, uno para intercambiar prácticas en manejo del agua, que es un tema en el que hay muchísima cooperación, tanto en temas de recepción como en materia de ofrecimiento.

Bueno, me adelanté un poquito en el tema de las alianzas multiactorales. Está organizado a través de este consejo consultivo, con sus consejos técnicos. Estamos trabajando particularmente en una cosa que se llama el Comité Técnico Especializado sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este comité técnico está presidido en México por la presidencia, valga la redundancia, por la Presidencia de la República. Y colabora como secretariado técnico el INEGI, el Instituto Nacional de Estadística. Geografía e Informática.

Este comité tenía el objetivo, en principio, de medirlo que estaba pasando con los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, pero evidentemente que estamos en una etapa diferente. Entonces ya no nada más nos vamos a concentrar en la medición de lo que está pasando en términos de indicadores, sino que estamos planeando cómo vamos a movernos de la medición a la coordinación de la planeación para tener una incidencia, no nada más en el ex-post, en lo que pasó una vez que se aplicaron las políticas, sino cómo podemos coordinarnos para planear e implementar políticas con mucho mayor impacto. En este ejercicio, que todavía estamos llevando a cabo, la Agencia Mexicana de Cooperación va a tener un papel central.

INICIATIVAS AMEXCID EN ODM-ODS

Finalmente quiero compartir con ustedes un par de iniciativas que México estuvo implementando para apoyar la

implementación la agenda de desarrollo global. Primero tenemos un proyecto desarrollo de capacidades institucionales con los gobiernos de Mesoamérica, en colaboración con la Presidencia de la República, con el Sistema de Integración Centroamericana y algunos otros países. Me parece que Colombia y algunos otros países de la región también participan en este ejercicio.

Se trata de un ejercicio de creación y construcción de capacidades estadísticas geo-localizadas para que los países de la región podamos medir, porque ya medimos, y podamos impactar la consecución de la Agenda 2030 y de los diferentes indicadores. Claro estamos en el proceso de transición de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los nuevos de los Objetivos Desarrollo Sostenible, y en este marco estamos en un período, digamos un poquito de paréntesis, para ver cómo se van a plantear. Pero en algunos meses, muy seguramente vamos a retomar esta red que ha dado muy buenos resultados, una red técnica muy buena.

No tenemos tiempo en este momento pero tenemos una plataforma geo-referenciada. Básicamente es un mapa en el que uno puede hacer clic, los invito a que la visiten

esta agenda2030datos.gob.mx y el avance en el cumplimiento de los indicadores, puede localizar casi a nivel de municipios en México. Están los indicadores de género, de asistencia la escuela, etc., y se puede ver ahí cómo vamos avanzando. La idea es que este proceso sea dinámico y que podamos ver una evolución a través del tiempo.

Finalmente el tercer punto es lo que yo les comentaba sobre la participación de la Agencia Mexicana de Cooperación junto con el PNUD y la Presidencia de la República, en la definición de esta estrategia nacional que va a tener diferentes elementos. Evidentemente va a tener un elemento de coordinación de políticas en los diferentes *clústeres* en los que trabaja la Agenda de Desarrollo 2030, un componente de comunicación social muy importante dirigido tanto a la sociedad en general como a los actores locales y territoriales para que estén conscientes de la agenda y de la importancia de la misma. Y un tercer elemento, también muy importante, va a ser el de la medición. Para México tener un buen sistema de medición de avances en los indicadores es esencial para que podamos no nada más saber cómo estamos incidiendo en la realidad sino planear mejor y poder avanzar en el sentido que queremos. Muchas gracias.

Carla Ramírez Paz

**Subdirectora General
Encargada de Proyectos
Especiales y Cooperación
Internacional**

Ministerio de Relaciones
Exteriores de Panamá

Queremos presentarles cuáles han sido nuestros retos y desafíos

en la implementación de los ODS. Primeramente, queremos hacer un breve resumen de nuestra gestión en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuyo plazo comprendió lógicamente entre el 2000 y el 2015. Panamá presentó cuatro informes de avances, muy notorios y muy identificados, de cuáles fueron los temas más relevantes de implementación por parte de Panamá. En el mismo se tomó en consideración el abordaje interinstitucional y participativo de todos los actores claves dentro de este consenso, donde las autoridades nacionales jugaron un rol preponderante. Podríamos decir que se detectó que principalmente las grandes deficiencias que tuvo Panamá fueron enfocadas hacia la mortalidad de menores de cinco años y hacia la mejora de la salud maternal.

LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Ahora entrando dentro de la agenda de desarrollo sostenible 2030. Hemos identificado cinco elementos esenciales que son las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la asociación como nuestro Norte para poder ir desarrollando todas las áreas que consideramos deben ser de impacto positivo y de resultado para nuestro país dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En ese sentido, Panamá ha considerado conformar una comisión de apoyo al seguimiento para la implementación de los ODS mediante una alianza público privada de diferentes actores técnicos, quienes son los que analizan los indicadores y las estrategias sobre cómo aplicar y cómo desarrollar los ODS. En ese sentido, el 17 de septiembre del 2015 se conformó el Decreto Ejecutivo número 393 mediante el cual se adoptan los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se crea esta comisión de apoyo y seguimiento conformada por el Ministerio de Desarrollo Social, quién lo preside, por nosotros la cancillería. La canciller juega un rol estratégico en esta función, como canciller y como Vicepresidente de la República. Esta comisión está conformada por el Secretariado Ejecutivo de

las metas presidenciales y por el Consejo de Concertación Nacional para el Desarrollo, creado en el 2008 con el fin de desarrollar e implementar todos los objetivos.

Esta comisión está buscando establecer propuestas públicas, planes de desarrollo, programas, recomendaciones y un plan de acción que permitirá a Panamá alcanzar progresivamente todo los ODS. Y en este plan de acción que está establecido en el Decreto Ejecutivo que les menciono, buscamos dirigir el proceso de alineamiento de los ODS hacia el Plan Estratégico Nacional y dirigir el proceso de formulación de propuestas, políticas públicas, y promover el establecimiento de alianzas, no solamente con el sector privado sino también con la sociedad civil, y con los diferentes sectores del gobierno y administraciones territoriales, locales e internacionales para los efectos de ir desarrollando toda la agenda de Panamá en los ODS.

Adicionalmente queremos promover espacios de cooperación nacional e internacional para el intercambio de experiencias como el que estamos desarrollando el día de hoy. Queremos desarrollar otras funciones a través del plan de acción.

ODS A LOS QUE CONTRIBUYE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMÁ

En ese sentido la cancillería de Panamá, quien ha jugado, como le he mencionado, un rol preponderante en la gestión de coordinación del desarrollo de los ODS, también estamos haciendo una restructuración muy importante. Acabamos de crear el año pasado en el mes de marzo, el Viceministerio de Cooperación y Asuntos Multilaterales de la cancillería, y dentro de este viceministerio, hemos desarrollado e identificado cómo contribuye la cancillería también a la implementación de los ODS.

Podemos mencionar que en el área de salud y bienestar estamos buscando promover la salud mental y bienestar, y la cobertura sanitaria universal a través de la alineación con las metas gubernamentales y el desarrollo del Programa de Salud Básica a nivel del Estado.

Queremos también aumentar considerablemente el número de becas disponibles para los países en desarrollo, y

lógicamente las que podamos ofrecer nosotros como oferta de nuestra cooperación hacia los demás. En el marco de la educación tenemos varios programas que estamos tratando de implementar, como el programa Panamá Bilingüe que está buscando que toda la población hablen los dos idiomas.

Estamos también lógicamente destacando todas nuestras áreas de desarrollo en materia de competitividad y logística. Como ustedes bien saben, después de Chile, Panamá es el país más competitivo de toda América Latina, así que esa es una fortaleza que estamos utilizando también para desarrollar los ODS.

En el marco de revisión de desigualdad estamos buscando una mayor representación e intervención en los países en desarrollo en las decisiones adoptadas para las determinaciones en materia de instituciones económicas y financieras internacionales.

Más en este momento que estamos viviendo, y que todos ustedes conocen perfectamente, en donde no se nos ha señalado y se nos ha etiquetado de una manera injusta a Panamá con el título de los *"Panamá papers"*, sabiendo que esto es un problema global que no sólo envuelve a Panamá, envuelve al resto del mundo. Y donde les digo claramente que Panamá no ha cumplido con ninguna norma internacional ni nacional que tenga que ver con este tema, ya que nosotros hemos seguido fielmente todos los requerimientos que la OCDE nos ha pedido que realicemos. Hemos desarrollado siete leyes nuevas, enfocadas a contribuir con los requisitos exigidos para el cumplimiento de todas las normativas fiscales a nivel internacional. Acabamos de salir de la GAFFI, de la lista gris de la GAFFI. Hay una serie de elementos nacionales e internacionales que son muy evidentes y que comprueban todo el esfuerzo que ha hecho Panamá con relación a este tema. Por el cual, evidentemente como ciudadana panameña, tengo que decirlo, no consideramos que haya sido justo que por el mal manejo, si se quiere denominar de alguna manera, de una firma legal se etiquete a todo un país. Bueno quería cerrar simplemente haciendo alusión sobre el famoso tema de los Panamá papers, muy mencionados aquí en estas sesiones.

Otro elemento muy importante para Panamá ha sido el redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el

patrimonio cultural. Estamos creando de hecho en la cancillería, una estrategia de diplomacia cultural enfocada a estos fines. De igual manera, estamos tratando de reducir significativamente todos los impactos que generan los desastres naturales. De hecho Panamá está conformado ahora mismo un *Hub* Humanitario que va a estar a la disposición de todos los países, desde donde se van a poder hacer todas las gestiones de articulación para poder confrontar y ayudar al resto de hermanos cuando se presenten acciones de desastres naturales en todos los demás países de América.

En cuanto a la igualdad de género, también reconocemos el valor y el cuidado del trabajo doméstico no remunerado y mediante el servicio público de infraestructura y protección social. En cuanto a tratamiento decente y crecimiento económico también buscamos lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y hombres del país.

En cuanto a acciones por el clima, esto es uno de los elementos de vanguardia para los efectos de coordinación e implementación dentro de las metas gubernamentales. Estamos buscando recuperar el 50% de los bosques deforestados en los próximos 20 años y para eso el Presidente de la República mencionó en la COP 21 el crear un centro

de reforestación tropical que está bajo la consideración de todos los países miembros en este momento.

Entre otros temas, también buscamos coordinar acciones referentes al desarrollo de la paz y la justicia en las instituciones para poder hacer estas instituciones más transparentes y más sólidas. Garantizar el acceso público a la información y fortalecer todas nuestras instituciones en esta materia.

Bueno definitivamente también estamos enfocados en lograr alianzas para los objetivos de creación de capacidades y respaldo de los planes nacionales de la implementación de todos los ODS. Incluso, lógicamente, mediante la coordinación de acciones ante la Cooperación Sur-Sur, Cooperación Triangular, cooperación regional, Norte Sur y otras que son importantes para el desarrollo de los objetivos.

En general, consideramos que para Panamá, los ODS han sido unos objetivos muy importante que queremos desarrollar de una manera correcta, de una manera que impacte positivamente a nuestro país y buscamos lograr alinear todas las acciones que nos permitan desarrollar estos objetivos y lograr resultados beneficiosos para nuestro país. Muchas gracias.

Sheila Monteith

Subsecretaria de Asuntos Multilaterales de Jamaica

Ministerio de Relaciones
Exteriores y Comercio
Exterior

Muchas gracias. Mi presentación será híbrida, ya que además de mencionar la función del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior, también traeré a luz el trabajo de otras organizaciones que trabajan de cerca con este proceso.

VISIÓN 2030, EL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL DEL GOBIERNO DE JAMAICA

Mientras se llevaba a cabo en Nueva York un proceso para negociar los ODS, el Gobierno de Jamaica jugaba un papel crítico para galvanizar el apoyo de las partes interesadas durante sus etapas iniciales. Así es como al inicio del 2014 tuvimos una serie de consultas con un grupo de trabajo inter-ministerial sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015 y se produjo un documento nacional de resultados. El grupo de trabajo inter-ministerial estaba compuesto por ministerios y departamentos del gobierno y de la sociedad civil, ONG, sector privado, y el documento de resultados resaltaba la posición de Jamaica con relación a las metas propuestas y los medios de implementación para determinar si estaban alineados con la visión del 2030.

Visión 2030 es el Plan de Desarrollo Nacional del Gobierno de Jamaica, muchos de ustedes han mencionado el plan de desarrollo nacional en su contexto. El documento también sirve como un marco de trabajo de negociación para delegaciones nacionales que preparan reuniones, sesiones y cumbres, por lo que anticipamos el resultado y lo alineamos antes de adoptar la Agenda 2030.

Visión 2030, a la cual hago referencia, es un horizonte de planificación de largo plazo con un enfoque estratégico que captura los mismos principios y objetivos, guías fundamentales de la Agenda 2030. Por coincidencia ambas están en rumbo de lograr un progreso significativo en alcanzar un desarrollo sostenible durante el mismo período de tiempo hasta el 2030. Alinear ambas provee un marco lógico que busca fortalecer la gobernabilidad estatal y local y mejorar los procesos democráticos participativos que efectivamente integrarán los esfuerzos de desarrollo a nivel comunitario, regional y nacional para alcanzar un desarrollo inclusivo sostenible.

Se han llevado a cabo esfuerzos a lo largo del proceso Visión 2030, y su alineamiento con los ODS para facilitar una mayor integración de las metas y políticas globales que se están formulando para los próximos 15 años. Hemos estado utilizando una estructura similar a la de Visión 2030 para que se considere en la Agenda 2030. Esto es aprender de la experiencia.

CUATRO ORGANIZACIONES PRINCIPALES LIDERANDO EL ABORDAJE DE LOS ODS

Ahora hablaré acerca de la estructura que hemos establecido para apoyar la implementación y revisión de los ODS. Esperamos que toda Jamaica y el Gobierno se involucre en la implementación de los ODS. En cuanto a esa estructura, me gustaría resaltar cuatro entidades principales del gobierno, las cuales están involucradas de manera integral en el liderazgo requerido para abordar los ODS.

INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN DE JAMAICA

Primero, mencionaré el Instituto de Planificación de Jamaica. Los ponentes anteriores, con excepción de uno, han hablado acerca de su cooperación nacional o agencia de desarrollo; nuestro equivalente es el Instituto de Planificación de Jamaica, el cual está posicionado en el pináculo porque es una entidad principal de planificación del gobierno, y en esa capacidad, fue la responsable del desarrollo de Visión 2030.

El Instituto de Planificación lideró la implementación de los ODM, y completó los requerimientos de reportería y la evaluación de los logros de Jamaica. El Instituto también tiene supervisión directa de las relaciones entre Jamaica y la parte contratada de las Naciones Unidas, lo que le permite traducir directamente las prioridades del Gobierno de Jamaica al Sistema de la ONU.

Cabe mencionar que el instituto es una agencia del Ministerio de Finanzas que aprecia la importancia de los recursos para la implementación de las actividades asociadas con los ODS. El instituto que produce una amplia gama de reportes sociales y económicos anuales y transitorios, se encuentra actualmente involucrado en el marco de trabajo de políticas socio económicas a mediano plazo, que pudieran verse impactadas por la consideración de los ODS.

EL INSTITUTO ESTADÍSTICO DE JAMAICA

El Instituto Estadístico de Jamaica tiene enfoque a nivel nacional e internacional y ha estado involucrado en el desarrollo de indicadores y metas para los ODS. Jamaica, como miembro de la Comisión Estadística de la ONU, ha estado involucrado de cerca en el proceso, y adicionalmente participa como miembro del grupo experto inter-agencial de ODS, el cual ha girado el mandato de desarrollar un marco de trabajo de indicadores para los objetivos y metas de los ODS a nivel global y brindar apoyo a su implementación.

Jamaica, a través del Director Ejecutivo del Instituto de Estadística, es miembro de la entidad inter-agencial como uno de dos representantes del Caribe. El Instituto Estadístico es el líder técnico para el desarrollo de las metas e indicadores, y se encuentra en estos momentos finalizando su contribución desde un proceso inter-ministerial.

LA OFICINA DEL GABINETE

En tercer lugar, tenemos la Oficina del Gabinete. En el modelo Parlamentario Jamaicano de Westminster, la Oficina del Gabinete asume la responsabilidad por el Servicio Civil y provee dirección de políticas para el papel de los funcionarios públicos al traducir directivas del Órgano Ejecutivo del gobierno. Los funcionarios de esa oficina han sido designados específicamente con la responsabilidad de supervisar la implementación de los ODS, y han proveído una estrategia de implementación nacional para los ODS luego de algunas consultas.

La nueva administración del Gobierno de Jamaica, incluyendo al Parlamento que inicia hoy, ha determinado que el crecimiento económico y generación de empleos yacen al centro de objetivos conscientes de desarrollo, y por esta razón, se ha creado un ministerio con esa responsabilidad ubicado en la oficina del Primer Ministro. Esta es una señal evidente sobre la importancia de los ODS como método preferido para alcanzar esta meta. La Oficina del Gabinete provee la dirección a otros ministerios para incorporar esta meta en el marco de trabajo.

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y COMERCIO EXTERIOR

Finalmente hago referencia al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior. No es una agencia imple-

mentadora, sino que se ubica en la encrucijada de nuestros asuntos domésticos e internacionales. El Ministerio apoya y coordina con otras entidades mencionadas anteriormente y brinda asistencia al esfuerzo nacional orientado a la implementación de la Agenda de Desarrollo 2030, desempeñando su papel de varias maneras.

Una función importante ha sido la de reforzar la relación del proceso de implementación de los ODS con todos los otros recientes acuerdos que han sido adoptados y que requieren de seguimiento. Se hace referencia especial al Marco de Trabajo para la Reducción al Riesgo ante Desastres, la Agenda de Acción Addis Abeba, el Acuerdo de París sobre Cambios Climatológicos, así como acuerdos de larga asociación tales como el Programa Cara de Acción y el Marco de Trabajo Ambiental Multilateral.

Mientras que algunas de nuestras entidades socias han estado presentes en alguna u otra de estas reuniones, el Ministerio del Exterior ha estado presente en todas, por ende se encuentra en la posición única de poder ofrecer consistencia en su mensaje y apreciación de la dimensión internacional de nuestras acciones, socios y compromiso en el seguimiento del trabajo con la ONU.

Otra función del Ministerio es encontrar y utilizar oportunidades para asegurar que las cifras del Estado de Jamaica se mantengan como una isla pequeña en estado de desarrollo y como un país de ingreso medio. Sostuvimos una discusión minuciosa sobre esto ayer. El Ministerio del Exterior ha sido consistente en establecer las llaves en este sentido durante foros tales como CARICOM, CELAC, entre otros, y creemos que el mensaje debe dirigirse a las agencias donantes bilaterales y multilaterales, incluyendo al sistema de la ONU.

En tercer lugar, su participación en el proceso de revisión y en las consideraciones en la ONU. Jamaica participa con los países Latinoamericanos y del Caribe en el proceso de establecer un Foro de Desarrollo Sostenible, el cual esperamos que esté completo para la próxima reunión CELAC, ECLAC en México y también estamos involucrados en el proceso CDCE que se llevará a cabo antes de ese.

En cuarto lugar, utilizando las modalidades ofrecidas por la Cooperación Sur-Sur y Triangular por medio de acuerdos bilaterales de cooperación técnica y económica, y los acuerdos

alcanzados a través de los marcos de trabajo de la comisión nacional. El Ministerio del Exterior transmite estos eventos, y de esta manera Jamaica espera construir sobre acuerdos de cooperación anteriores con países como Colombia, Brasil, India, China, por mencionar algunos, y en el programa de Cooperación Triangular con Canadá por medio de la OEA.

Debido a su identificación con el sector energético como su enfoque para las contribuciones nacionales determinadas, sería posible explorar con mayor detalle en discusiones futuras a nivel bilateral. También es importante tener un enlace con el Sistema de la ONU; menciono esto para asegurar que las prioridades del gobierno se filtren a lo largo del espectro de sus actividades.

REFLEXIONES

Las tres entidades, el Instituto de Planificación, el Instituto de Estadísticas, y el Ministerio de Relaciones Exteriores han estado involucrados de cerca y proactivamente en una serie de compromisos recientes para considerar el desarrollo de objetivos y metas nacionales, y estas se enfocan de manera separada y secuencialmente en indicadores sociales, económicos y ambientales. El Instituto de Estadísticas se encuentra finalizando su trabajo en los indicadores.

Nuestro siguiente paso es movernos hacia la descentralización de Jamaica en los aspectos políticos, técnicos y de políticas relevantes de los ODS. Esto se está llevando a cabo a lo largo de todos los sectores que son socios críticos para el desarrollo nacional. Esperamos que esta concientización acentúe la importancia de los ODS con todas las partes interesadas.

Para finalizar, quisiera mencionar que la implementación, monitoreo y revisión de los ODS ofrecen oportunidades sin precedentes para la cooperación entre países, regiones y organizaciones internacionales a lo largo de los tres espectros. Creemos que las lecciones aprendidas de los ODS han sido de valor para informar sobre el proceso que Jamaica utilizará con la Agenda 2030. Las historias de éxito han sido una fuente de motivación y el ejercicio de la determinación por parte de los funcionarios para cumplir sus previsiones de cooperación. Establecer socios dentro y a lo largo de las regiones será crítico en este sentido. Muchas gracias.



Panel cuatro: Iberoamérica en el Marco de la Cooperación Internacional para el Desarrollo al 2030

Moderadora:**Salvador Arriola,**

Secretario para la Cooperación Iberoamericana,
Secretaría General Iberoamericana

Expositores:**Ricardo Herrera,**

Director Ejecutivo, Agencia de Cooperación
Internacional de Chile

Paula Cristina Lopes,

Jefa de la División de Asuntos Multilaterales de la
Dirección de Servicio de Cooperación, Instituto de
la Cooperación y de la Lengua de Portugal

Alma Lucrecia Corzantes Barillas,

Subdirectora de la Dirección de Estudios
Estratégicos del Desarrollo, Secretaría de
Planificación y Programación de la Presidencia de
Guatemala

Gisela Dimodica,

Directora de Cooperación Internacional, Secretaría
Técnica de Planificación del Desarrollo Económico
y Social de Paraguay

Evy Gómez Vásquez,

Directora de Cooperación Bilateral, Secretaria de
Relaciones Exteriores de Honduras

Introducción temática

Salvador Arriola

Secretario para la Cooperación
Iberoamericana
SEGIB

En esta mesa estaré participando, con excelentes compañeras y compañeros que habrán de poner en marcha el panel que nos corresponde, dedicado a Iberoamérica en el marco de la Cooperación Internacional para el Desarrollo 2030. Yo quisiera comentarles también que además de Don Ricardo Herrera, de Paula Cristina López, de Alma Lucrecia Corzantes Barillas, de Gisela Dimodica, nos habrá de acompañar también Evy Gómez Vázquez del Ministerio de Relaciones Exteriores de Honduras.

Para dar inicio al panel, yo quisiera hacer algunos comentarios que intentan contribuir a la tarea de ir conformando elementos que sustenten posición de los países iberoamericanos, particularmente en el tema de la graduación. El día de ayer tuvimos la oportunidad de estar presentes en la presentación de Alicia Bárcena, de este excelente documento que nos brindó muchísima información pero también muchísimas preocupaciones. Particularmente en torno a la actual crisis internacional, no solamente económica, financiera y monetaria, sino principalmente es una crisis política de profundas características y que puede ciertamente afectar las tareas a futuro para cumplir con los objetivos de los ODS.

En igual sentido, y creo que todos guardamos el mensaje, el principal desafío que tiene América Latina e Iberoamérica es el tema de las amplias brechas existente, las brechas estructurales en temas prioritarios. Creo que ahí está el principal caudal de opciones que tenemos para ir cumpliendo con los Objetivos de Desarrollo y resolver, o reducir, estas inmensas brechas que nos preocupan a todos los ciudadanos de América Latina y de Iberoamérica.

Yo quisiera comentar primero que la Agenda de 2030 trae consigo nuevos retos y oportunidades a los que la cooperación iberoamericana debiera ofrecer una respuesta reflexiva y estratégica, que le permite reforzar su rol en un escenario dinámico y cambiante. Elementos, como su conexión con la agenda de renta media, los cambios en la gobernanza del sistema o la puesta en práctica de nuevos mecanismos de financiación, son algunos de los más relevantes temas que deben ser abordados.

EL CONCEPTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Yo quisiera iniciar mi presentación, comentarios e intención de contribuir con lo que ayer se refería Ricardo Herrera, que es justamente el tema del concepto de la cooperación internacional para el desarrollo. En los últimos años, y derivado de las acciones de los países desarrollados, nos hemos ido con la “finta,” como se dice deportivamente, creyendo que la cooperación internacional para el desarrollo solamente consiste en la Ayuda Oficial al Desarrollo con el financiamiento. Claramente la cooperación internacional para el desarrollo es un concepto que abarca todos los temas e instrumentos para incidir en el desarrollo.

Los ODS y la cooperación internacional para el desarrollo, que es un concepto que nosotros tenemos que redefinir, serán fundamentales para poder lograr el cumplimiento de los mismos. Quiero recordar que en el año 1975, hace ya muchos años, hubo una Asamblea Extraordinaria de la Naciones Unidas dedicada exclusivamente al tema de la cooperación internacional para el desarrollo. Yo invitaría a las distintas delegaciones, representantes y responsables que pudiésemos echar una mirada a ese temario de la Asamblea Extraordinaria de Naciones Unidas sobre cooperación internacional para el desarrollo, para que veamos cómo hace ya hace cuarenta años se distinguía de forma diferente lo que han hecho los países miembros, del concepto de cooperación internacional para el desarrollo.

Yo quiero ahora hacer comentarios acerca de cuatro hechos que en los últimos cuarenta años se han dado a nivel de la cooperación internacional para el desarrollo, y que son fundamentales para reforzar las acciones de nuestros países en las discusiones con los países desarrollados en el ámbito del CAF o de otras instituciones internacionales.

ORIGEN DEL CONCEPTO DE PAÍSES DE MENOR DESARROLLO RELATIVO

En 1972 se celebró en Santiago de Chile la tercera UNCTAD, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. En esa ocasión se adoptó una lista de veinticinco países que se clasificaron como los países de menor desarrollo relativo. Fueron dieciséis países de África, ocho países

asiáticos y un país latinoamericano, que fue el caso de Haití, que se consideraron como países de menor desarrollo relativo. Esa clasificación se basó principalmente en el tema del ingreso per cápita. Habían otras dos medidas que era la relacionada con la producción industrial, el porcentaje en el PIB, y la otra era la relacionada con el porcentaje de alfabetismo en cada uno de los países que se estaban analizando.

Dos años después, ante diferentes e importantes críticas de otros países que habían sido relegados de la clasificación, se modificó el criterio de incluir solamente el ingreso per cápita, que incidía incluso más que los otros dos indicadores que les señalaba. El número de países que actualmente conforman el número de países menos adelantados, no son veinticinco sino son más de cuarenta países los que la forman. Por lo tanto, hace ya 40 años el concepto de ingreso per cápita fue claramente rechazado por la comunidad internacional y se tuvo que ajustar la lista original de 25 países. Este es un hecho muy importante.

En 1974 se inicia el proceso de la graduación. ¿Cómo se inicia? Inicia con la aprobación de la Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos, en donde se da la autorización al Presidente de los Estados Unidos para constituir una oficina especial para negociaciones comerciales internacionales, y al mismo tiempo se le da permiso para participar en la Ronda Tokio de negociaciones comerciales. Pero lo más importante es que hay un apartado en esa Ley de Comercio en donde se echaba a andar el Sistema Generalizado de Preferencias de los Estados Unidos.

En 1971-1972, Japón y la Comunidad Económica Europea habían cumplido con el compromiso de la UNCTAD, que se había celebrado en Delhi 68, para establecer el Sistema Generalizado de Preferencia. Y la condición que estableció Estados Unidos para manejar su esquema fue que todos los países que superaran el ingreso per cápita de \$2,200 dólares, serían eliminados del Sistema General de preferencias. Si uno analiza cuáles han sido los países beneficiarios del Sistema Generalizado de Preferencias americano, se da cuenta que muchos de los que habían superado el nivel de los US\$2,200 continuaron gozando del beneficio del Sistema General de Preferencias.

Es decir, primero, el ingreso per cápita claramente evidenciado como un índice que no correspondía a la visión

estructural de las características de los países que tenían que ser listados como de menor desarrollo. Segundo, en una decisión unilateral para el manejo de un esquema de preferencias se antepone la decisión política al instrumento acordado en la propia Ley de Comercio Exterior.

En 1980, en la Asociación Internacional de Fomento, en la cual tuve la oportunidad de participar como Director Ejecutivo de mi país, empezaron a darse fenómenos muy importantes como el de que los países de mayor desarrollo de América Latina como Argentina, Brasil, México, Venezuela y posteriormente, tengo entendido que Chile y Colombia, hicieron contribuciones importantes, y siguen haciendo contribuciones a los “*replenishments*” de la Asociación Internacional de Fomento.

Como ustedes saben, la Asociación Internacional de Fomento es la principal bolsa de ayuda concesional a nivel internacional y ahí, estos países han venido contribuyendo de forma muy importante a esa bolsa, que lamentablemente como suceden en los organismos financieros multilaterales, los países en desarrollo no toman las decisiones centrales. Por lo tanto, este es un elemento que habría que considerar para advertir que es un activo que tenemos en la región para poder trabajar en la nueva conceptualización del tema de la graduación

Es importante comentar igualmente el caso de América Latina. Nosotros iniciamos el proceso de integración en los años cincuentas, antes que los europeos, en Centroamérica. En Centroamérica se decidió desde el inicio del establecimiento del mercado común, se habían claramente distinguido desde el inicio los países que tenía las características de menor desarrollo, y no se procuró a ningún comité de planificación ni a ningún grupo de expertos para que identificaran, a través del ingreso per cápita, que sus países eran de menor desarrollo.

Eso sucedió no solamente en Centroamérica, sino sucedió en el grupo Andino. Posteriormente en la comunidad andina, el ALALC, el ALADI y en el Mercosur. Es decir, los latinoamericanos no utilizamos la medición de Naciones Unidas para poder distinguir cuáles eran los problemas estructurales de aquellos países que acompañaban los procesos de integración. Creo que este es un elemento político importante que habría que incluir dentro de esta tarea que todos tenemos para tratar de revertir las caracte-

terísticas de la graduación que los países miembros del CAD están estableciendo.

PROGRAMA DE ACCIÓN CUATRIENAL DE LA SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA Y LOS ODS

El tema principal que nos convoca es el de la cooperación Iberoamericana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Después de las decisiones que se tomaron en Veracruz, y posteriormente en Cartagena, recientemente en diciembre del 2015, la Secretaría General Iberoamericana cuenta con un programa de acción cuatrienal para la cooperación Iberoamericana y que está referido fundamentalmente a tres espacios. Al espacio de conocimiento, al espacio de la cultura y al espacio de la cuestión social.

En ese sentido me voy a permitir leerles algunos de los ejercicios iniciales que hemos desarrollado en la Secretaría Para la Cooperación, para ir distinguiendo cómo en cada uno de estos espacios se está procurando atender el vínculo con los ODS.

Enviamos a todas las unidades técnicas de los programas un mensaje para que procuren en cada uno de los programas y proyectos adscritos, ubicarse y alinearse a esta principal tarea. En el espacio Iberoamericano del conocimiento, sus líneas de acción contribuyen a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible a través del tema de la educación inclusiva y la promoción de oportunidades de aprendizaje. Esto a través, en gran medida, del impulso a la alianza para la movilidad académica que influirá sobre las metas relativas al aumento de becas y la oferta de docentes calificados.

Asimismo se llevarán a cabo acciones vinculadas a los objetivos 8 y 9. El primero relativo al pleno empleo, y el segundo al crecimiento económico y que se verá impulsado a través de una mejor formación de la mano de obra trabajadora, así como de posibles mejoras de la productividad derivadas de la modernización tecnológica.

En el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación, igualmente se está trabajando en el vínculo con el tema relativo a la construcción de infraestructuras, que es el objetivo número 9 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por la parte del espacio cultural Iberoamericano, cabe destacar que no existe un ODS específico sobre cultura sino que esta se encuentra incluida directamente en algunas de las metas referentes a 4 objetivos: al número 4, al 8, al 11 y el 12, e indirectamente en el 9 relativo a las industrias culturales.

En ese sentido, se está trabajando no solamente en avanzar en todo lo relativo al tema histórico patrimonial de la comunidad Iberoamericana que tiene que ver con el objetivo 11 de la salvaguardia y protección de dicho patrimonio, así como también en actividades que tienen relación con el objetivo número 4 de educación a través de la valorización de la diversidad cultural.

En lo que se refiere al espacio de cohesión social, igualmente también existen una serie de vínculos específicos, particularmente en el tema de la transversalización. Es decir, a lo relativo a género, indígenas y afrodescendientes.

Se espera también que las tareas que realiza la Conferencia Iberoamericana en materia de salud contribuyan al objetivo de desarrollo número 3, así como también a los objetivos relacionados con los TICs y con los temas vinculados a la reducción de la pobreza y la desigualdad.

CONCLUSIONES

Claramente, si observamos los últimos acontecimientos que ha habido en el ámbito de las tareas de la Cooperación Sur-Sur, podemos examinar y ver que las nuevas herramientas iberoamericanas, como el recién implementado Sistema Integrado de Datos de Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular, podría tener interesantes aportes al seguimiento de las iniciativas de cooperación para el comienzo del cumplimiento de los ODS, así como revelar gran potencial para el acceso a los registros de la Cooperación Sur-Sur y a la Cooperación Técnica Iberoamericana.

Finalmente señalar que el Informe de la Cooperación Sur-Sur de Iberoamérica, que anualmente realiza la SEGIB conjuntamente con el Programa Iberoamericano de Fortalecimiento la Cooperación Sur-Sur, en sus subsecuentes ediciones podría centrarse en el aporte y en el impacto de los proyectos e iniciativas allí revelados, teniendo en cuenta los objetivos acordados en la Agenda 2030 y analizando la contribución de los mismos al cierre de las brechas estructurales en América Latina.

Ricardo Herrera

Director Ejecutivo

Agencia de Cooperación
Internacional de Chile

Buenos días. Quisiera hacer 2 explicaciones previas. Cuando pensamos que queríamos transmitir en esta ocasión, no contaba con la brillante exposición de la Secretaria Alicia Bárcena que nos dejó absolutamente enterados de la situación regional. Por lo tanto, las cifras que yo voy a exhibir tienen que ver con tratar de buscar una mirada que tiene como objetivo ir haciendo conciencia de la situación real de nuestra región y no con esta región que se pinta desde el exterior, el ámbito del desarrollo, la estabilidad política, el crecimiento económico, etc. Una región bastante compleja, que por cierto la Secretaria ayer lo dejó bastante claro.

Segundo, que yo estoy convencido, y esta es mi opinión personal no involucra a la institución que yo dirijo, que creo que habrá que hacer un esfuerzo como se hará en el ámbito nacional en relación a los ODS, desde la perspectiva de la cooperación al desarrollo. Está pendiente realizar esa bajada de esos objetivos, que es lo que va a hacer la Cooperación Sur-Sur de aquí en adelante y creo que también la Cooperación Triangular. Yo no pretendo llegar a ello, así que creo que es un desafío que queda pendiente. Creo que podemos hacer el ejercicio de ubicar toda la cooperación que hoy día desplegamos en alguno de los objetivos de las metas, pero creo que no está allí el punto, sino que hay que hacer una reflexión de fondo para ver si podemos llegar a tener unos objetivos que podamos abordar de manera conjunta en América Latina, más allá de lo que va a ser el desafío nacional.

¿EN QUÉ REGIÓN VIVIMOS?

¿En qué región vivimos? Somos diversos por cierto, hay distintas realidades, aunque de alguna u otra manera, vamos a evidenciando un lenguaje común pero hay diferencias y situaciones que van definiendo a los latinoamericanos y caribeños: somos 625 millones por lo menos latinoamericanos, 300 millones de jóvenes menores de 30 años y 522 distintos pueblos indígenas. Ni siquiera entro en la situación que explico muy bien Alicia ayer sobre el tema población. Casi 80% de nuestra población vive actualmente en ciudades, otro dato que es importante tener en cuenta. La esperanza de vida al nacer

asciende a 74.8 años promedio con variaciones nacionales que van entre 62.6 años, en el caso Haití, y 81 en el caso de Chile. Somos diversos, hay realidades distintas, pero también una particularidad del continente que explica las cifras de Ayuda Oficial al Desarrollo.

Es un continente verde y que ha atraído, de una u otra manera, la atención de la Ayuda Oficial al Desarrollo particularmente en el caso de Brasil. El 49% de la superficie total de América Latina y el Caribe aun están cubiertas por bosque. América Latina y el Caribe alberga el 22% del área de bosque existente en el mundo. Contamos con el 34% de las especies de flora y el 27% de las especies de mamíferos en el mundo. Eso hace parte de esa diversidad que tenemos.

También somos una reserva de agua dulce. Los recursos que se mantienen en la región son importantes y significativos. América Latina y el Caribe posee más del 30% de toda el agua dulce disponible y aproximadamente 40% de los recursos hídricos renovables en el planeta. De treinta países a nivel mundial con reserva de agua dulce, diez son de América Latina.

También en el ámbito de la gobernabilidad y democracia en nuestra región, el sistema de gobierno democrático es mayoritario en América Latina y el Caribe; sin embargo, hay cierta inquietud en la región que también nos habla de la fortaleza institucional que tenemos para poder hacer este desarrollo más efectivo. Los latinoamericanos son los más insatisfechos del mundo con su democracia, solo un 37% dice aprobarla. Las mujeres representan menos del 25% de los miembros de los poderes del Estado. Se constatan permanentes brotes de corrupción. Esto es un tema que se está haciendo presente de manera importante en la región y que nos está generando problemas complejos.

Somos dependientes y abiertos al mundo. América Latina tiene el 8.6% del PIB global, es su menor peso desde 2010. Somos grandes productores y exportadores de alimentos en el mundo. Dependemos de la región en las materias primas que llega a poco más del 50% de nuestras capacidades. Una economía a medio camino, entre la tercerización y la dependencia de los recursos naturales. No hemos conseguido transitar a una modificación en nuestras estructuras económico-productivas.

Somos desiguales. Tenemos la tasa de homicidios per cápita más alta en el mundo, más de 10 asesinatos por cada 100 mil habitantes y 200 millones de personas en situación vulnerable. Somos una de las regiones más desiguales del mundo. En el Asia Pacífico el indicador es 38.1, en Europa del Este y Asia Central es 33, Medio Oriente y África del Norte 36, países en desarrollo 39 y África Subsahariana 44.4. América Latina y el Caribe tiene un 43. Estamos un poquito más abajo que el África Subsahariana. Francamente, un dato que debemos considerar.

Hemos logrado un equilibrio precario. Tenemos desafíos y no podemos retroceder. Nuestra región enfrenta un contexto de contracciones y desaceleración económica y parece poner fin al súper ciclo de las materias primas. En este caso, las naciones de América Latina y el Caribe enfrentan un panorama poco precioso para el año actual y probablemente para el inmediatamente venidero. Todo eso se relaciona con los procesos actuales de la economía mundial, pero que configuran un cuadro de inestabilidad e inquietud política que se advierten ya en algunos países de la región.

¿QUÉ PASA CON LA AYUDA?

En el año 1990 nuestro objetivo básico apuntaba a reducir la pobreza extrema y un restablecimiento de la consolidación democrática. En el año 2015, persistimos en este caso a reducir las desigualdades, las brechas estructurales, pero se incorpora los desafíos medio ambientales.

También tenemos que ser capaces de innovar en nuestras estructuras productivas que parece ser el mal que arrastramos por muchas décadas. Por lo tanto, si nos vamos a ver cómo se despliega en el caso de la pobreza en América Latina en particular y cómo esto se ha ligado a los países de renta media, el 75% de la pobreza reside en los países de renta media. Y en el caso de América Latina y el Caribe, todos los países son de renta media excepto uno. Varias veces hemos hablado que la concentración de la pobreza no está necesariamente en los países más pobres sino en los países de renta media que acumulan por población, un porcentaje mayor.

En el caso de la Ayuda Oficial al Desarrollo, los principales receptores de la ayuda en el caso del 2014, fueron África 37%, en el Asia 36%, y América Latina solamente recibió un 6% del total de la ayuda con relación al PIB.

¿Cuáles fueron los principales receptores de la Ayuda de América del Sur en el 2014? Inmediatamente le pido disculpas a Andrea, Alejandro, voy a poner a Colombia de nuevo, al compañero de México, de Brasil, pero simplemente lo que estoy buscando es demostrar la contradicción que hay en el GATT con referente a las normas que se dan, los objetivos que se supone y que no necesariamente se comportan así. En el caso de América del Sur, Colombia recibió en 2014 un 35%, por razones que ya conocemos en relación con la situación interna de país de conflicto, el 28% Brasil y el 9% Bolivia.

¿Quiénes fueron, en el caso de América del Sur, los que menos recibieron? Un 1% Venezuela, un 1% Argentina y un 1% Paraguay.

Los tres principales receptores en Centroamérica y considerando México, son: México un 49%, un 17% Guatemala y un 13% Honduras. Estas cifras son del 2014, las que se conocieron, no están las del 2015. En el caso del Caribe es un poco distinto. La cifra del 2014 obviamente se concentra en Haití en un 71%, un 11% en República Dominicana y un 9% en Cuba. Esta es la distribución de la Ayuda que se hizo durante el 2014.

DESAFÍOS REGIONALES

¿Cuáles son los desafíos regionales y de cooperación que nosotros creemos que tienen que ser considerados en esta alineación con los ODS en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular o los esfuerzos de apalancamiento al desarrollo que podamos realizar?

- Aumentar nuestras capacidades en materia de gobernabilidad y mejorar los espacios para la expresión y

participación de la ciudadanía.

- Seguir disminuyendo las brechas de desigualdad y vulnerabilidad.
- Innovar, mejorar nuestra productividad e integrar nuestros mercados regionales.
- Fomentar la integración territorial y política regional.
- Propender al desarrollo sustentable y actuar para generar condiciones de adaptación a los procesos de cambio climático.

CONCLUSIONES

Esta es una región que en el año 2016, es una región con equilibrios precarios. Y lo que tratamos de buscar hacia el 2030 es una región con un desarrollo sostenible. Esa es nuestra aspiración. Para eso requerimos plantearnos todos los temas en materia de desarrollo y desafíos. El único instrumento con el cual contamos para poder llegar a la aspiración de construir una región con desarrollo sostenible, es con la Ayuda Oficial al Desarrollo y la cooperación que podamos generar entre nosotros mismos. Es decir, buscar un mecanismo eficaz para transitar a un modelo de desarrollo sostenible al año 2030.

Esto es parte de los desafíos que enfrentamos, es también el marco en el cual debieran ordenarse las nuevas necesidades de cooperación, y que, como sé, ustedes se han dado cuenta, para un conjunto de condiciones que han cambiado. Hay nuevos tiempos, nuevas condiciones, nuevas necesidades de cooperación. Por lo tanto, la cooperación internacional, más allá de la Ayuda Oficial al Desarrollo, debe apoyar la sostenibilidad de los equilibrios alcanzados en América Latina y el Caribe, en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Muchas gracias.

Paula Cristina Lopes

Jefa de la División de Asuntos Multilaterales

Dirección de Servicio de
Cooperación

camões, instituto da cooperação
e da língua

Buenos días a todos. Antes que nada, quiero decir que es un gran placer y un gran honor ser parte de este panel. Trataré de respetar el tiempo en diez minutos para decir algo muy importante después de estas presentaciones, puesto que es una gran responsabilidad. En términos del enfoque que me gustaría hacer, quisiera retomar algunos puntos que fueron dichos en los diferentes paneles. No quiero perder la oportunidad de explicar un poco cuál ha sido el rol de nuestra agencia de cooperación en la elaboración de la Agenda de los ODS, también abordar cuáles son los principales retos en la implementación de la Agenda 2030 y cómo se aplica a nivel mundial, incluyendo América Latina, y luego pasar a los ODS en Ibero-América.

PROCESO DE DEFINICIÓN Y PARTICIPACIÓN DE PORTUGAL EN LOS ODS

En términos de la participación nacional, Portugal ha tenido una participación muy activa en la definición de la Agenda 2030, tanto por medio del Grupo de Trabajo Abierto para el Desarrollo Sostenible, donde ha participado y en la definición de la participación de Portugal, de la Unión Europea para las negociaciones, pero creo que fue la Unión quien nos representó.

Portugal se ha guiado en estos debates por un documento nacional que fue adoptado en el Consejo de Ministros, para tenerla orientación política coordinada y concertada y que fue trabajada por Camões, por la Agencia de Cooperación. Fue un proceso muy amplio que incluye los diversos ministerios y la sociedad civil, por lo que todos han aportado y todos han considerado la posición nacional, que era extremadamente importante.

Portugal quiere claramente evidenciar los derechos humanos y la lucha contra las desigualdades, que fue uno de los aspectos muy hablados hoy aquí y que tiene que ver tanto con las desigualdades de género como con las cuestiones de la desigualdad de oportunidades. Definimos también la integración de los ODS 2016 sobre ciudades pacíficas y estables porque es evidente que la seguridad y el desarrollo deben ir de la mano; así como la cuestión de la extensión de los océanos, ya que para Portugal, siendo un país que está cerca del mar, es evidente que tiene como socios países que son pequeños estados

insulares, muchos de los cuales son pequeños estados insulares en desarrollo.

Definimos también un mayor reparto de las responsabilidades entre todos los actores y un enfoque equilibrado de los medios de ejecución. En este contexto consideramos que, aunque la ayuda pública al desarrollo es obviamente esencial para lograr estos objetivos, es importante ir más allá y tenemos que ir por ese motivo detrás de los grandes defensores y participantes activos en la definición de una medida complementaria de “apoyo total para el desarrollo sostenible” (“traducido del inglés”), a fin de medir todos los flujos en apoyo al desarrollo sostenible y que debe ser trabajado de una manera lo más incluyente posible.

CREACIÓN DE UN PLAN DE APLICACIÓN DE ODS EN PORTUGAL

Una vez adaptada la Agenda 2030, ya fue adoptado en el Consejo de Ministros un plan de aplicación en Portugal y que incluye tanto la implementación interna como implementación externa. El liderazgo será garantizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, quienes son el número dos del gobierno, por lo tanto está garantizado el liderazgo político.

El plan que trabajamos consiste en utilizar las estructuras que tenemos, pero adaptándolas a estos nuevos retos. Por lo tanto, en el caso de la implementación interna, será liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores con el Ministerio de Planificación, para ser incorporados en las prioridades nacionales, correspondiendo a cada ministerio implementar un objetivo concreto, por supuesto que tiene también que interconectarse y haber una coordinación a nivel político. Esto se realizará en la Comisión Interministerial de Política Exterior que reúne a todos los ministerios y el propio Secretario de Estado de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

En el plan externo, Camões, el cual es parte del Ministerio, está a cargo de la Agencia de Cooperación y de la implementación de esta Agenda. En este contexto, tenemos también una Comisión Interministerial para la Cooperación, que reúne los departamentos de cooperación de los distintos ministerios con los que ya estamos trabajando. También hemos lanzado una consulta pública a la sociedad civil que debe resultar en un pacto para la implementación de los objetivos y una alianza para los Objetivos de Desarrollo Sostenible

promovida por Portugal, que integra a las empresas y otras entidades públicas y privadas.

ACCIONES PUNTUALES EN LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE PORTUGAL PARA CUMPLIR LA AGENDA 2030

¿Qué estamos haciendo en Portugal para implementar la cooperación para el desarrollo de esta Agenda? Somos plenamente conscientes de que se trata de un margen muy ambicioso, exige un cambio de paradigma en la forma en que tenemos que hacer frente a estos retos, por otra parte somos conscientes de que los recursos son escasos, por lo que tenemos que ser creativos y trabajar en colaboración y juntos.

Por lo tanto, lo que se hará inmediatamente es una alineación de los programas estratégicos de cooperación plurianuales firmado con los países socios, con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y también serán diseñados en una perspectiva más amplia de orientación a los resultados, como ayer fue dicho. Por ejemplo, este año serán firmados tres programas con Cabo Verde, Santo Tomé y Príncipe y Mozambique que serán elaborados en esta nueva línea.

También estamos trabajando con el sector privado para promover una mayor colaboración, incluso a través de los llamados mecanismos de combinación de préstamos y donaciones y, en este sentido, la institución financiera portuguesa que trabaja en el área del desarrollo (SOFID) está siendo reestructurada. También hemos trabajado con la Unión Europea en la realización de algunos proyectos para promover un mayor intercambio de esfuerzos y queremos trabajar cada vez más con las instituciones multilaterales, como los bancos de desarrollo y otros socios europeos.

Uno de los métodos a los que Portugal ha asignado una gran importancia es precisamente la Cooperación Triangular y esperamos que pronto podamos iniciar esta colaboración con ustedes, la cual se traducirá en muchas alianzas importantes para ambos. Será un proceso de aprendizaje importante y que esperamos lograr también que se extiendan a otros socios.

En este contexto, Portugal ha trabajado estrechamente con muchos actores, en especial con la OCDE en la iden-

tificación de buenas prácticas y no podría dejar de mencionar que el próximo 19 de mayo, se realizará en Lisboa un encuentro con la OCDE sobre la Cooperación Triangular, donde se pretende definir y discutir cuál es el aporte de la cooperación para la Agenda 2030.

LAS DISCUSIONES A NIVEL MULTILATERAL AFECTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE ODS EN PORTUGAL

Esta implementación a nivel nacional también está condicionada por lo que está y va a ser discutido en términos multilaterales, y destacaría en este caso la Unión Europea y la OCDE, por ser la forma como Portugal está más directamente relacionado.

En el caso de la Unión Europea, además de la Estrategia 2020 que ejecutará la Agenda a nivel interno, creo que es importante hacer referencia al hecho de que se prevé una revisión de su política de cooperación para el desarrollo de la Unión Europea y que tendrá sin duda repercusiones también en muchos de los países que están alrededor de la mesa. Se desea revisar los consensos europeos sobre el desarrollo, que fue adoptado hace algunos años y la agenda para el cambio en la Unión Europea que, básicamente, el socio que guía, trae las prioridades nacionales de los países y también la planificación de los instrumentos financieros.

Por lo tanto, en esta discusión, nosotros tenemos una participación activa y la seguiremos con gran interés, la cual creo que no está totalmente fuera de la discusión que hemos tenido aquí en los temas de la graduación y de la ayuda pública al desarrollo.

A nivel de la OCDE también será aprobado en breve, un plan de acción para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y que tienen por objeto aportar a la consecución de estos objetivos, tanto dentro de los países miembros como en sus relaciones exteriores. Veo como parte de este paquete, que uno de los ejercicios más importantes es la modernización de su propio Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE, que pronto será iniciada para ser adaptada a estos nuevos retos y donde está prevista la participación de las distintas categorías de países, donde creo que varios de es-

tos países iberoamericanos podrían tener una participación muy activa que se ajustará más a estos procesos.

En términos de aplicación de los ODS, uno de los principales retos es obviamente a nivel de las políticas. Portugal siempre está diciendo que la integración de los ODS en las políticas nacionales es el principal medio de ejecución, es el más difícil de todos, y también de la cuestión, a fin de identificar los Objetivos del Desarrollo Sostenible, no dejar atrás algunos que pueden ser más difíciles de aplicar.

La cuestión de los indicadores regionales, nacionales y globales que ayer hablamos, sin duda será un proceso muy complicado para mover todo esto a nivel nacional porque ayer nos fue dicho por la Señora Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, que es un trabajo muy importante que está siendo hecho y parece que tendrá un rol muy importante en ese nivel.

REFLEXIONES

La propia Cooperación Iberoamericana la vemos como teniendo, obviamente un rol esencial a desempeñar en el logro de estos objetivos. Yo veo esto como una Cooperación Horizontal entre países, que permiten un intercambio de conocimientos, de las acciones conjuntas y buenas prácticas y el hecho de reunir países de dos grupos que pertenecen a otros grupos regionales, creo que le da un rol más importante.

Una de las preguntas que yo ya había señalado como importante es, precisamente, la alineación de los programas iberoamericanos con los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Por lo que El Salvador ha dicho, creo que hay un ejercicio de mapeo importante que está siendo hecho, alinear los programas, hacer que cada programa coincida con un Objetivo de Desarrollo Sostenible, sin embargo, creo que el ejercicio es mucho más complejo y mucho más ambicioso porque más que mapearlos, debemos alinearlos.

Incluso ayer hablamos en el SITES, en el ámbito de la ciencia, que es absolutamente crucial cómo aplicar en la práctica estos programas más orientados a lo que se identifica dentro de estas metas y orientarlos más a los resultados. Podemos mostrar que estos resultados no son una cosa fácil, pero son sumamente importantes, incluso para nuestras opiniones públicas y para nuestras decisiones políticas. Gracias.

Alma Lucrecia Corzantes Barillas

**Subdirectora de la Dirección
de Estudios Estratégicos del
Desarrollo**

Secretaría de Planificación y
Programación de la Presidencia
de Guatemala

El contenido de mi presentación habla un poco sobre el contexto de la Cooperación Sur-Sur: una mirada desde Guatemala, luego del desarrollo de América Latina un escenario diferenciado y los desafíos de América Latina de cara a la implementación de los ODS. La presentación trata de dar respuesta a las preguntas generadoras que nos fueron planteadas.

EL CONTEXTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR

El contexto de la cooperación sur-sur una mirada desde Guatemala. Quienes expusieron anteriormente nos han dado un escenario sobre la situación de América Latina en cuanto a la reducción, para todos los países de renta media, de la cooperación internacional. Según el Informe de Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU del 2014, preveía la probabilidad de la disminución de la ayuda al menos en un 5% para los próximos años. Esto hace que tengamos una tendencia al cambio de modalidades de la ayuda, exigiendo cada vez más préstamos. Es decir, el nivel de endeudamiento en nuestros países va aumentando.

En conferencias anteriores se ha mencionado los retos y desafíos que enfrentan los países de renta media para erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Una cosa muy importante es la conferencia de alto nivel, de países de renta media que se llevó a cabo en Costa Rica, en donde se hablaba que era necesaria la participación más activa en los procesos mundiales de adopción de decisiones, y también resalta el rol en la Agenda Post-2015 de los países de renta media como países que aportan al logro de los Objetivos de Desarrollo de Sostenible.

Los países de renta media tiene un gran desafío para los próximos años, pues tienen que articularse a al cumplimiento de esta agenda global. Pero también es importante sus posiciones conjuntas, que ya lo hemos estado hablando acá, de cómo tener una posición regional para tener planteamientos conjuntos. Actualmente se observa una creciente tendencia de los países de renta media de empoderarse a su rol en el sistema global de cooperación, impulsando las relaciones más equilibradas y horizontales en

sus contrapartes. La Cooperación Sur-Sur viene a ser un mecanismo complementario a la cooperación internacional para el desarrollo.

¿CUÁL ES LA EXPERIENCIA DE GUATEMALA EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL?

En esta gráfica ustedes pueden ver cómo la cooperación para Guatemala se ha ido reduciendo, lo cual representa mayores desafíos para el financiamiento de muchos programas que vienen a contribuir al desarrollo. Dentro de los mecanismos de la Cooperación Sur-Sur también se ha fortalecido el apoyo de los distintos países y tenemos a partir del 2011 al 2002 un intercambio de experiencias bastante positiva.

Como ustedes saben, Guatemala ha tenido un proceso de elaboración de un Plan Nacional de Desarrollo, el cual fue trabajado a través de diálogo y consenso con distintos sectores. Cuando se hizo este plan, también estaba en discusión la Agenda de ODS. Eso hace que haya una convergencia entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las prioridades definidas a nivel de país.

Otra alineación que tenemos es con el propio Plan de Gobierno. Nuestro Plan de Desarrollo Nacional está a 2032. La política general de gobierno, que son estos próximos 4 años, está alineada también al Plan Nacional de Desarrollo y por consiguiente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¿Cómo esto pasa a ser parte del quehacer de la institucionalidad pública en la planificación? Eso es sumamente importante, porque por ejemplo, este año nosotros hicimos una reprogramación presupuestaria orientada a las metas y resultados del Plan de Gobierno el cual ya tiene coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Otra parte en la que estamos trabajando bastante es en el seguimiento y el monitoreo de la planificación, tanto institucional como territorial. Esto en cuanto a los avances que se puedan ir dando y también se está trabajando en la identificación de indicadores, sobre todo aquellos que nos reflejen los resultados de la mejor calidad de vida de la población.

INSTRUMENTOS DESARROLLADOS EN MATERIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En cuanto a cooperación internacional, ¿qué instrumentos hemos generado? Uno, es la política de cooperación porque esto nos permite gestionar, ejecutar, registrar y evaluar las donaciones. Otra situación que nos lleva también analizar cómo está la situación de cooperación en nuestro país, son los informes bianuales que se hacen de la cooperación y también tenemos el catálogo de oferta nacional, pues también hemos identificado aquellas experiencias en las cuales nosotros también podemos ser oferentes. Acá está un poco como se sistematizó todo el catálogo para poder registrar aquellas experiencias que sean institucionalizadas, que estén más desarrolladas y sean más permanentes en el tiempo.

EL ESCENARIO DIFERENCIADO DE LATINOAMÉRICA

Eso es en cuanto lo que a Guatemala, pero estamos ante un escenario regional que es bastante diferenciado. Y como ya mencionó mi antecesor tenemos grandes desafíos en cuanto a la desigualdad, en cuanto a la pobreza, lo cual nos hace establecer esos grandes retos. En cuanto al logro de los ODM como región, tuvimos avances pero también nos quedaron desafíos. Dentro de los avances podemos decir que la pobreza extrema se redujo, pero no así la pobreza general. El hambre y la mortalidad infantil también se redujeron poco. La incorporación de las niñas a la educación y el acceso al agua potable también mejoró. Sin embargo, tenemos desafíos de los ODM sobre mortalidad materna, emisiones de gases invernadero, en empleo, la reducción de la propagación del VIH, la sostenibilidad, entre otros. A esto se suma el desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

LOS DESAFÍOS DE AMÉRICA LATINA DE CARA A LOS ODS

Entonces, ¿cuáles son nuestros desafíos? Uno es el crecimiento económico, otros son las restricciones presupuestarias que tenemos, otro desafío es la necesidad del fortalecimiento de los sistemas de información y también el aseguramiento de las distintas expresiones de la

sociedad, en cuanto a asumir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, la rendición de cuentas de manera permanente. También la vinculación de objetivos y metas al marco de políticas a los procesos de planificación y presupuesto público. La apropiación de políticas que formen parte de las prioridades y su vinculación con los planos, y la creación de instancias interinstitucionales.

Una de las cosas importantes es que a partir del nuevo planteamiento del desarrollo, a nivel mundial y considerando las condiciones particulares de los países de renta media, no debe perderse de vista que se deben evaluar adecuadamente los logros y las necesidades de los países. Para ello es primordial que la comunidad internacional tome una mirada más cercana a las múltiples dimensiones del desarrollo y reconozca los impedimentos estructurales subyacentes que se interponen en los países de renta media, para lograr un desarrollo sostenible e integral.

CONDICIONES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO PARA APORTAR A LOS ODS

La pregunta era las condiciones que debe tener la cooperación internacional. Nosotros consideramos que la cooperación internacional debe alinearse a las prioridades nacionales y a los objetivos globales del desarrollo en el marco de los ODS. También es importante que haya una mejora de la coordinación, comunicación y diálogo entre los organismos de cooperación internacional y los gobiernos nacionales. Así mismo es necesario fortalecer los mecanismos nacionales de cooperación y sobre todo los espacios como este en el cual nos debemos de plantear los retos y desafíos que nos son comunes, y cómo crear una estrategia para que estos espacios nos permitan tener un posicionamiento.

Gisela Dimodica

Directora de Cooperación Internacional

Secretaría Técnica de
Planificación del Desarrollo
Económico y Social de Paraguay

Antes que nada agradecer la posibilidad de poder estar aquí en este debate tan interesante, agradecer a los organizadores. Enviar un saludo también al Director de Cooperación de la Cancillería, al Señor Fernando Acosta y el Señor Guillermo Alcaraz de la Secretaría Técnica de Planificación, quienes están en la Cumbre Judicial Iberoamericana con la Secretaria del SEGIB, la Señora Rebeca Grynspan, y por eso no pueden estar hoy aquí con nosotros.

Bueno quería comentarles sobre la cooperación internacional para el desarrollo en Paraguay. Comentarles cuál es el estado, la situación actual, la gestión, lo relacionado a la Cooperación Sur-Sur y la alineación del PND con los ODS. Actualmente en Paraguay, tres organismos tienen competencia en la cooperación internacional no reembolsable. Si bien el decreto actual incluye únicamente a la Secretaría Técnica de Planificación y al Ministerio de Relaciones Exteriores, por lo que no hay una instancia interinstitucional de coordinación de la cooperación internacional no reembolsable. Tampoco existe una instancia de diálogo oficial institucional como una mesa de cooperantes.

Por eso quería comentarles que a través de un proyecto que estamos ejecutando, un proyecto triangular con la AUCI y la AECID, estamos trabajando en una propuesta de modificación de esta gestión de la cooperación, incluyendo también al Ministerio de Hacienda y creando un Comité Técnico Interinstitucional definiendo a la Secretaría Técnica de Planificación como coordinadora de esta gestión de cooperación. A la vez también institucionalizando una mesa de cooperantes como una instancia de diálogo oficial entre el gobierno y la cooperación internacional.

SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En cuanto al sistema de información en Paraguay, no se encuentra ordenada toda la información y también de acceso público. Por lo que en esta propuesta que estamos trabajando en este proyecto, ya en su etapa final, hemos trabajado en un sistema de

información que si va a poder tener acceso la ciudadanía en el que a través de un portal web de la institución, se va a poder tener acceso tanto a todos los proyectos de la cooperación internacional, por área de influencia, por cooperante y por institución ejecutor. Esta es una herramienta muy importante para nosotros porque va a facilitar el acceso a la información y a la transparencia.

LA SITUACIÓN ACTUAL DE PARAGUAY

La situación actual, el PND que actualmente rige en nuestro país del año 2014 al 2030, perfectamente alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Tenía pensado hablar un poco de la disminución de la cooperación internacional tradicional pero creo que ya es una situación que ya fuimos conversando a lo largo de este seminario y es una situación que estamos atravesando la mayoría de los países que estamos aquí. Quería comentarles que estamos trabajando en los primeros pasos, como país oferente, en un proyecto en una etapa final en la elaboración de un catálogo de oferta de cooperación con un comité interinstitucional entre el Ministerio Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda y la Secretaría Técnica de Planificación de Paraguay para oficializar esa oferta de cooperación que actualmente está teniendo nuestro país.

En cuanto a la Segunda Ronda de Monitoreo de la Alianza Global para la Eficacia del Desarrollo, estuvimos haciendo y creando mesas de trabajo muy interesantes con instituciones públicas, liderada por la Secretaría Técnica de Planificación, el Ministerio de Relaciones Exteriores, también la sociedad civil, con el apoyo del PNUD. Un espacio, mesas trabajo, sobre todo un taller muy interesante, en el que pudimos hacer un espacio de debate y pudimos reflexionar sobre la cooperación internacional y la eficacia sobre todo de la cooperación.

LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y LOS ODM

En cuanto a la Cooperación Sur-Sur desde el 2014 al 2016, en Paraguay tenemos 72 proyectos, entre los proyectos ya ejecutados, algunos que se encuentran en ejecución y otros aprobados para iniciarlos con Uruguay, Perú, Panamá, Argentina, México, Colombia, Chile y Brasil. Para

nosotros también hubo un aumento considerable en esos años del interés de países para poder efectivizar proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular, también en estos últimos años. Tenemos varios proyectos que han sido muy satisfactorios y buenas prácticas sobre todo con proyectos con el Uruguay, con Chile y con Argentina.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, hemos alcanzado algunos logros importantes en el año 2015, sobre todo en lo referente a la reducción de la pobreza extrema, considerando cánones de mediciones internacionales y regionales. Una fuerte caída de la desnutrición infantil y la educación básica, como un aumento de la tasa de inmunización, entre otros. Pero también somos conscientes, de al mismo tiempo, de desafíos en algunos sectores que requieren aun muchos esfuerzo.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: LA VISIÓN PARAGUAY 2030

En nuestro Plan Nacional de Desarrollo, nuestra visión de un Paraguay en el 2030 como un país competitivo, ubicado entre los más eficientes proveedores de productos y servicios con tecnología, hacia una economía del conocimiento, con un índice de Desarrollo Social alto, conectado y abierto a los vecinos y al mundo, ambiental y económicamente sostenible, con elevados índices de seguridad jurídica y ciudadana, atención a los pueblos indígenas, protagonismo de la mujer, con jóvenes visionarios y entrenados liderando el país, y con un estado democrático solidario, subsidiario, transparente y que promueva la igualdad de oportunidades.

Quería comentarles que es la primera vez que se cumple como gobierno con el mandato constitucional de este Plan Nacional de Desarrollo, que fue producto de un año de trabajo de consulta, para la elaboración definitiva, con más de 2,000 referentes de diferentes sectores, con: tres líneas de acción: la primera reducción de pobreza y desarrollo social, la segunda de crecimiento económico inclusivo y la tercera la inserción de Paraguay en el mundo.

Estos tres ejes principales de nuestro Plan Nacional de Desarrollo con 4 líneas transversales de igualdad de oportunidades, gestión pública eficiente y transparente, ordenamiento territorial y sostenibilidad ambiental; arrojan

unos 12 resultados estratégicos. Como pueden ver, lo que nosotros hicimos es hacer una alineación de los Objetivos de Desarrollo en relación a nuestro Plan Nacional de Desarrollo, que coinciden, inclusive hasta los años en que nosotros elaboramos este plan.

Finalmente, un análisis de vinculación del PND con los ODS. Un total directo de relación entre las metas de 36, un total indirecto de varias metas del PND, parcial de 17,

sin mención de 18 y de alguno que no aplica de 35; esto para tener una idea de la alineación del PND con los ODS. Este plan fue trabajado también de una manera importante con los referentes de organismos de cooperación internacional, realizado tanto para la elaboración previa como también al momento de la implementación, y algunas actividades de seguimiento y de evaluaciones periódicas de los avances de este plan con la cooperación internacional. Muchas gracias.

Evy Gómez Vásquez

**Directora
de Cooperación Bilateral**
Secretaría de Relaciones
Exteriores y Cooperación
Internacional de Honduras

Para Honduras en la nueva Agenda Mundial para el Desarrollo Sostenible la función de la cooperación para el desarrollo tiene mucho peso. Consideramos que será uno de las principales pilares para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y es en este sentido que creemos que es importante y esencial, si se quiere avanzar en los objetivos de la nueva agenda, poder tomar las lecciones aprendidas que nos dejaron los Objetivos del Milenio.

Es a razón de ello, que Honduras apuesta por un cambio en el accionar de la cooperación para el desarrollo. Un cambio sobre todo en revitalizar la alianza mundial para el desarrollo, esperando que sea más independiente y amplia, y que pueda también movilizar un mayor apoyo y ser más eficaz. Asimismo, pensamos que la cooperación se debe alinear a las políticas nacionales y que estas pueden también promover la facilitación tecnológica y el desarrollo de capacidades.

Igualmente nos parece importante resaltar como oportunidad, que en el marco de la implementación de esta nueva agenda, nos está permitiendo evaluar la cooperación a nivel de país, conduciendo a un cambio de prácticas de planificación, monitoreo y de evaluación. Creemos que en América Latina, las circunstancias internas y la importancia de los ODS específicos varían de un país a otro. La universalidad no implica que todos los países deban tener las mismas prioridades, de hecho cada país en la región tiene sus propias prioridades. Dichas prioridades han evolucionado dentro de contextos históricos particulares que reflejan ciertas preferencias por algunos motores y caminos hacia el desarrollo.

En todo caso, si pensamos que América Latina y el Caribe podrían aportar lecciones de las experiencias nacionales de éxitos y fracasos en la lucha contra la desigualdad, inseguridad, informalidad o insostenibilidad, en las que la región ha adquirido en estos años

credibilidad internacional. Esto pudiéndose desarrollar en el marco de la Cooperación Sur-Sur, misma que es complementaria y no sustitutiva de la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Honduras reconoce la consigna que la Agenda de Acción Addis Abeba reitera donde cada país es el principal responsable de su propio desarrollo económico y social, pero al mismo tiempo creemos que la comunidad internacional tiene la responsabilidad de crear un entorno internacional propicio para el mismo. Para que la región aporte al cumplimiento de los ODS creemos que es necesario contar con el apoyo financiero y no financiero sin precedentes. Creemos que el papel de las finanzas públicas internacionales resulta central. Asimismo la asistencia oficial para el desarrollo deberá seguir siendo determinante, en especial para países como Honduras donde esperamos que los miembros

de la OCDE pongan a disposición más AOD, alcanzando la meta del 0.7 dentro del plazo de la Agenda 2030.

Asimismo consideramos que es necesario que las instituciones mundiales recientes o antiguas alineen sus propiedades estratégicas, métodos operacionales, financiación y capacidades con las políticas nacionales, mismas que deberán estar vinculadas al cumplimiento de la nueva agenda de desarrollo.

Finalmente, pensamos que la Agenda 2030 presenta desafíos formidables. Se trata de una agenda multi-escalar y de multi-actores y de mejorar la implementación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas. Por su carácter teóricamente universal afecta tanto a países en desarrollo como a países desarrollados. Muchas gracias.



CIERRE

Marcos Barraza Gómez,
Ministro de Desarrollo Social de
Chile

Alicia Bárcena,
Secretaria Ejecutiva, Comisión
Económica para América Latina y el
Caribe

Jaime Miranda,
Viceministro de Cooperación para el
Desarrollo, Ministerio de Relaciones
Exteriores de El Salvador

Marcos Barraza Gómez

**Ministro de Desarrollo
Social de Chile**

Como ministro de Desarrollo Social del Gobierno de la Presidenta Bachelet, quiero saludar a todas las autoridades y profesionales de los distintos países iberoamericanos. Quisiera agradecer también a la Comisión Económica para América Latina, a su Secretaría Ejecutiva, al Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur y a la Agencia de Cooperación Internacional de Chile por la organización conjunta de este seminario.

Nos complace mucho que esta instancia de reflexión se haya desarrollado en nuestro país, no sólo por la importancia que le asignamos a los desafíos del desarrollo sostenible y al rol de la Cooperación Sur-Sur, sino también porque coincide con un período de grandes reformas y de fortalecimiento del enfoque de derecho en nuestras políticas sociales. En efecto, el Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet fue la respuesta más pertinente y ajustada al nuevo ciclo socio-político que se abrió en nuestro país con las grandes movilizaciones del año 2011. Así lo refrendó la ciudadanía en las elecciones presidenciales del 2013.

Este programa busca seguir profundizando en algunos logros del país, como la reducción de la pobreza, mejores indicadores de salud y otros, pero lo fundamental está edificado sobre las grandes desafíos del combate a la desigualdad, en sus múltiples formas. Quiero enfatizar además, que la carta de navegación del gobierno es altamente consistente con los Objetivos del Desarrollo Sostenible y se articula con la transición hacia ese nuevo horizonte de desarrollo.

BALANCE DE LOGROS Y DESAFÍOS PENDIENTES EN CHILE

Ahora bien en esta etapa transicional de bisagra, que va desde el cumplimiento de los objetivos del Desarrollo del Milenio a los desafíos que nos plantea los ODS, resulta pertinente hacer un balance de logros y desafíos pendientes, como condición básica para comprender los principales énfasis de las políticas públicas que estamos impulsando. Permítame resumir alguno de los aspectos más sustantivos a este respecto.

Chile ha logrado disminuir significativamente la incidencia de la pobreza e indigencia de la población, cumpliendo con el compromiso asumido en Naciones Unidas con la suscripción de la Declaración del Milenio. Sin embargo, los niños, niñas y adolescentes siguen siendo los principales afectados por esta situación, junto a la población indígena y las personas que residen en sectores rurales.

En materia laboral, una de las grandes tareas que teníamos pendientes era avanzar en los derechos colectivos de los trabajadores, pues su debilidad y la simetría en la posición negociadora de los trabajadores y sus sindicatos frente a su contraparte empresarial, ha operado por décadas como un factor que potencia una gran inequidad en la distribución primaria de los ingresos. Por esta razón, nuestro gobierno impulsó una importante reforma laboral que ya fue aprobada, y que está pendiente de promulgarse porque la oposición impugnó alguno de los aspectos ante el tribunal constitucional. Confiamos en que no tendrá éxito este esfuerzo de bloqueo, porque se trata de una reforma que el país y los trabajadores necesitan.

En educación, las tasas de cobertura y su alza sostenida sin lugar a dudas constituye un avance importante. No obstante ello, el sistema educacional chileno enfrenta como desafíos aumentar la inclusión en el sistema escolar, mejorar la calidad integral de los aprendizajes y reducir las brechas de desigualdad del sistema. Este es el fundamento de la reforma educacional en curso, que busca garantizar el acceso en educación gratuita y de calidad para todos, independiente de su origen y nivel socioeconómico.

La democratización del acceso a una educación gratuita y de calidad, es la base para eliminar un factor estructural que reproduce la desigualdad y para potenciar la movilidad social. Lo que estamos impulsando por lo tanto, es una reforma sistémica de la educación chilena, que siendo gradual, busca acercarla a las mejores políticas internacionales en todos los niveles.

En otro plano, existe un reto que resulta especialmente acuciante para nuestro país y es lograr una mayor equidad entre mujeres y hombres. Esto tiene distintas dimensiones, entre ellas, promover un acceso equitativo a los mercados laborales en condiciones que permitan mayor

estabilidad, aumentar la participación laboral de las mujeres que pertenecen a los hogares de menores ingresos, mejorar las condiciones salariales y la capacidad organizacional para mejorar la negociación de las mujeres como trabajadoras. Asimismo, es necesario seguir fortaleciendo los mecanismos y estrategias que permitan abordar la violencia intrafamiliar en generar las inequidades existentes al interior de las familias, así como asegurar una participación más igualitaria en las decisiones públicas.

En salud, Chile ha avanzado sustantivamente en indicadores como mortalidad infantil, mortalidad maternal, esperanza de vida y otros. La reforma de la salud del 2004 reconoció el acceso a la salud como un derecho y estableció garantías explícitas de oportunidad de atención y protección financiera para las personas, independientes sus ingresos. Sin embargo, existen falencias en el sector público que afectan la atención de la población, entre ellas se puede mencionar el déficit de especialidades médicas, falta de infraestructura, especialmente en hospitales, la necesidad de una mejor gestión y mayor efectividad en atención primaria para que las personas puedan resolver en menor tiempo sus problemas y en el espacio más cercano a su domicilio. Todas estas áreas están siendo abordadas y forman parte de los objetivos de esta administración.

Asimismo, es relevante atender la demanda de la población respecto a una provisión adecuada de medicamentos. En esta línea destaca la reciente promulgación de la ley que creó un sistema de protección financiera para diagnósticos y tratamientos de alto costo.

En el área habitacional, se ha reducido el número de hogares con tenencia insegura y quienes viven con condiciones básicas insatisfechas. Sin embargo, los desafíos de las políticas de vivienda, barrio y ciudad, tienen hoy como eje central la equidad urbana. En efecto, las ciudades del país son la expresión construida de las desigualdades, por lo que el desarrollo urbano y territorial y el acceso a la vivienda deben apuntar a la conformación de espacios equitativos inclusivos e integrados socialmente.

Es a partir de este contexto general, de reducción sostenida de la pobreza, de incremento del acceso a educación y salud, de resultados positivos en mortalidad y saneamiento, entre otros, que se cierra un ciclo en que los es-

fuerzas de nuestro país estuvieron orientados a reducir la pobreza, construir la base del sistema de protección social y a garantizar el acceso a servicios que impactan en el desarrollo humano.

En consecuencia, sobre esa base, podemos plantearnos nuevos desafíos acordes también el nivel de desarrollo de un país que ha alcanzado un PIB per cápita que hoy supera los \$23,000 dólares a paridad de poder de compra, pero que cuya distribución es muy inequitativa. Además debemos tener en cuenta que la complejidad que reviste el fenómeno de la pobreza multidimensional y los distintos tipos de vulnerabilidades que afectan a las capas medias.

A esos efectos como país, hemos asumido que la pobreza se manifiesta en dimensiones del bienestar que van más allá de los ingresos. Reconociendo su carácter multidimensional e implementando los cambios metodológicos necesarios para un mejor diagnóstico, identificación de las distintas brechas por cerrar.

Quisiera señalar que este período de transición hacia objetivos económicos, sociales y ambientales más ambiciosos, coincide también con un proceso constituyente en curso que debe conducirnos a una nueva carta fundamental, generada íntegramente bajo condiciones democráticas. Eso implicará remover definiciones que la dictadura dejó ancladas en el texto constitucional y que limitan fuertemente el horizonte de la política social y el ejercicio de los derechos. Una de ellas, fundamental, es la definición del estado subsidiario en clave neoliberal. Tenemos la firme convicción, que para que en Chile exista un equilibrio entre ciudadanía política y ciudadanía social, y para que podamos cumplir a cabalidad con las distintas convenciones y pactos que Chile ha suscrito en materia de derechos económicos sociales y culturales, tenemos que avanzar hacia un estado democrático, social y de derecho.

LA TRANSICIÓN HACIA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Ahora bien, después de haber compartido con ustedes una breve síntesis del contexto en que Chile se encuentra y de cómo estamos abordando la transición hacia los Objetivos

de Desarrollo Sostenible, quisiera destacar el valor que nosotros les asignamos a la Cooperación Sur-Sur y también a otras modalidades de cooperación internacional. Y hacer algunas reflexiones sobre la experiencia del país y del Ministerio de Desarrollo Social en esta materia.

A pocos años de recuperar la democracia en 1993, se creó el programa de Cooperación Horizontal Chileno como una forma de retribuir lo recibido hasta entonces por la comunidad internacional, y de apoyar en la medida de las posibilidades nacionales, el desarrollo de los países de la región, de menos o de igual desarrollo relativo que Chile.

Por otro lado, el país trabajó desde su creación la Iniciativa contra el hambre y la pobreza, implementada por los gobiernos de Brasil, Chile y Francia en 2004. Esta iniciativa de cooperación de naciones del norte y del sur, ha promovido mecanismos e instrumentos de financiamiento innovador de las acciones mundiales para avanzar en el cumplimiento de los objetivos trazados en la Declaración del Milenio. Su puesta en marcha fue inspirada en la constatación de atrasos en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio por varios países, en parte por insuficiencia de financiamiento. Una de las áreas más fructíferas para la cooperación y los aprendizajes recíprocos con distintos países hermanos, fue el programa Chile Solidario que jugó un rol muy importante en la disminución de la pobreza extrema en nuestro país a partir de una estrategia de intervención integral.

Asimismo durante la última década, Chile ha desarrollado una experiencia importante y muy positiva de política para la protección social de la infancia en el marco del sistema intersectorial de protección social. Por esta razón, se ha constituido en un foco preferente de nuestra cooperación internacional, en particular, desde la experiencia del subsistema de protección integral de infancia, Chile Crece Contigo. Este ha sido tomado como una referencia significativa para el desarrollo de la Estrategia de Cero a Siempre para la Atención Integrada de la Primera Infancia en Colombia y para la conformación del Uruguay Crece Contigo. Ambas experiencias implicaron para nuestro ministerio, realizar misiones de asistencia técnica a los países mencionados.

Además, Belice, Argentina, Sudáfrica, Paraguay, Perú, Israel y Jamaica, entre otros, nos han pedido compartir

nuestra experiencia, logros y especialmente dificultades, en la construcción e instalación de estrategias de desarrollo infantil temprana. Nuestros aprendizajes, logros y también dificultades, constituyen una riquísima experiencia en términos de cooperación, de construcción de sistemas de protección a la infancia y este es un desafío común a los países de América Latina y el Caribe. En esa perspectiva reiteramos nuestro compromiso para continuar participando y fortaleciendo los procesos de asistencia técnica de Cooperación Sur-Sur en esta línea.

En términos más generales, si miramos en perspectiva, en el año 1993 la cooperación técnica chilena alcanzaba una cobertura de seis países centroamericanos, y en el 2016 el programa de Cooperación Sur-Sur llega casi a la totalidad de los países de la región, incluyendo América Latina y el Caribe.

Por otro lado, también se ha hecho expandido de manera notable la Cooperación Triangular, que recoge las capacidades de los países del Sur, modificando las dinámicas tradicionales de la cooperación internacional Norte-Sur y propicia sinergias que contribuyen al desarrollo. En la actualidad, Chile es el país con mayor número de socios en la región en materia de cooperación triangular. Entre sus socios del Sur, se cuentan México y Brasil. Entre los distintos y entre los donantes más dinámicos, destacan Japón, Alemania, España, Ecuador, Estados Unidos, Corea del Sur y Francia.

CONCLUSIONES

Por cierto, tenemos la convicción que los debates políticos y técnicos de estas dos jornadas entregarán muchas luces para fortalecer los mecanismos de cooperación internacional ya existentes, y para el diseño de otros que resulten pertinentes y viables. El desafío estratégico es el mismo, y todo lo que contribuya a esta tarea será bienvenido.

Concluyo señalando que nuestra vocación es seguir potenciando la cooperación internacional bajo el principio de la horizontalidad, buscando sinergias y aprendizajes recíprocos. Por otro lado, queremos compartir nuestro saber hacer desde nuestra experiencia y acervo acumulado, pero también desde la realidad de un país que está experimentando transformaciones profundas, poniendo al centro el enfoque de derechos y el desarrollo sostenible, y queremos aprender también de lo que otros países hermanos están haciendo en esa dirección.

Afortunadamente en nuestra región, la historia ha dejado atrás las políticas de ajuste estructural y la idea de regímenes de bienestar residual de matriz neoliberal. El paradigma que hoy nos hace converger es el de la plena titularidad de los derechos sociales, que como subraya la CEPAL, constituye el fundamento ético para avanzar por el camino de la igualdad y la construcción de sociedades inclusivas y cohesionadas. Muchas gracias.

Alicia Bárcena

Secretaria Ejecutiva
CEPAL

Muchas gracias querido Viceministro Jaime Miranda por esta oportunidad. Agradezco al Ministro Marcos Barraza por estar con nosotros. Nosotros tenemos un trabajo muy cercano al Ministro y también a la Viceministra Heidi Berneri. Agradezco que se hayan dado el tiempo de estar con nosotros, porque esta reunión ha sido una gran oportunidad para comprender qué es lo que están haciendo y qué es lo que quisieran hacer las agencias y las entidades de cooperación de América Latina y el Caribe. Sobre todo, algo muy importante, ¿cómo estas entidades pueden contribuir y ser parte del proyecto de implementación de la Agenda 2030?, ¿qué tipo de cambios institucionales o qué tipo de fortalecimiento institucional se requiere para que en esta implementación de la Agenda 2030, las agencias y las entidades de cooperación puedan estar plenamente incorporadas? Por eso su presencia es tan importante, porque en Chile sabemos que usted va a tener un papel fundamental, justamente en la coordinación interinstitucional de la implementación de la Agenda 2030.

REFORMAS FISCALES, LABORALES, EDUCATIVAS Y DE SALUD COMO PARTE DE LOS REQUERIMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

Estamos conscientes que esa implementación no es sólo social, porque no sólo en lo social se juega lo social. Usted ha puesto aquí ejemplos muy concretos de lo que Chile está haciendo y que puede ser muy útil para mirar a dónde están los desafíos. Por ejemplo, Chile se planteó tres cambios institucionales, muy acordes con lo que se va a requerir para la implementación de la Agenda 2030. Una reforma fiscal altamente redistributiva. La política fiscal, en nuestros países es muy importante para obtener recursos públicos para la redistribución y para sostener gastos permanentes con ingresos permanentes. Nuestros países han recurrido mucho a los ingresos por vía de las materias primas, pero son ingresos no permanentes, son ingresos que dependen de los precios de los *commodities* a nivel internacional.

Cuando las reformas tributarias son progresivas, cuando el que más tiene más paga, están orientadas a lograr este esquema de ingresos permanentes para gastos permanentes o gastos de largo aliento, como por ejemplo, la educación o la salud. A eso nos referimos Ministro, cuando hablamos de que la Agenda 2030 es una agenda de titularidad de derechos, porque el objetivo del bienestar es justamente poder otorgar estos bienes meritorios y públicos, con calidad, a toda la población de manera equitativa.

En segundo lugar destaco el tema laboral. El empleo es la llave maestra para romper con el ciclo intergeneracional de pobreza y desigualdad. Empleo con derechos para poder avanzar, y Chile está en ello.

En tercer lugar, por cierto está la reforma educativa, aprovechando los distintos momentos demográficos de cada país. Chile ha puesto énfasis en la infancia primaria, en una primera etapa. Actualmente ha concentrado sus esfuerzos en la educación superior ¿Por qué? Porque ahí es donde está su gran desafío demográfico.

CAMBIOS EN LOS PARADIGMAS Y LÓGICAS DE PAÍSES DE RENTA MEDIA

Para la CEPAL ha sido un gran honor que nos acompañe en el debate Jamaica, Haití y los países del Caribe. Nos parece fundamental que estén con nosotros, porque si bien es una reunión convocada por la SEGIB, la Secretaría Iberoamericana, creo que es muy importante que nos podamos solidarizar fuertemente con los graves problemas que enfrentan los pequeños estados insulares y, en particular, las economías pequeñas. Chile ha orientado gran parte de su cooperación hacia Centroamérica y el Caribe. Otros países como México, Brasil o Colombia, con mayor tamaño económico, han ido cada vez más diseñando su cooperación hacia países de ingresos más bajos.

Pero lo más importante que hemos discutido acá Ministro, es la lógica del ingreso per cápita. Lógica errada que ha incidido en la clasificación de los países de renta media. Así como desde la CEPAL cuestionamos el término clase media porque nos parece que está asociado a consumo, también lo hacemos con el término de países de renta media porque lleva un indicador que no da cuenta de lo que

pasa en esa sociedad. El PIB per cápita es un promedio en sociedades muy desiguales.

Nuestra propuesta es usar las brechas estructurales para abandonar la lógica del PIB per cápita. América Latina y el Caribe deben decirle a la comunidad internacional que está unida detrás de la cooperación: sin graduación y que pone en un esquema de iguales condiciones a los pequeños estados insulares, a los países de ingreso medio, a los menos adelantados, a los que estén sin litoral. Es decir, todos los países a la mesa con responsabilidades comunes pero diferenciadas.

AGRADECIMIENTOS Y REFLEXIONES

Estos dos días han sido sumamente importantes para la CEPAL. Nosotros, Ministro, vamos a tener nuestro trigésimo sexto periodo de sesiones en México entre el 23 al 27 de mayo. Usted Ministro va a ser uno de nuestros panelistas estelares el día 26. La idea es que este grupo de cooperación se reúna el día 25, en donde vamos a tratar de articular la Agenda 2030 con la cooperación. Perú, el país que ha presidido el Comité de Cooperación Sur-Sur de CEPAL ha estado estos días con nosotros. En el periodo de sesiones de la CEPAL Perú informará los logros de los últimos años, así como entregará su visión respecto del siguiente bienio. México, que también ha estado en esta sala con nosotros, tomará la presidencia de la CEPAL y, seguramente, guiará la agenda del Comité de Cooperación Sur-Sur.

Aprovecho la oportunidad para expresarle a todas las delegaciones que ha sido un privilegio tenerlos aquí, un honor haberlos recibido en la CEPAL, haber podido compartir y escuchar sus experiencias y contar con la presencia del Ministro Barraza.

Quiero agradecer en particular a Ricardo Herrera porque la AGCI y la Cancillería Chilena, ya que nosotros caminamos muy de cerca; y, de hecho, nos encontramos hoy en la mañana en el Informe del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile. Debo decir que el Ministro Herardo Muñoz habló mucho de la cooperación, habló del gran trabajo que está haciendo AGCI.

La CEPAL es un espacio nuestro, un espacio propio, donde América Latina y el Caribe se piensan a si misma, con la ayu-

da de otros socios, como puede ser España o Portugal u otros países que también acompañan el mundo Iberoamericano.

Eso ha sucedido en estos dos días. Les deseo un gran retorno. Sé que esta tarde se van a reunir en la mesa directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL presidida por el Perú. Muchas gracias por quedarse y ayudarnos con este proceso.

Estamos a su disposición. La CEPAL es suya, de sus países. Estamos dispuestos a apoyar esta gran tarea de cambio de paradigma a la Agenda 2030. Estamos listos, entusiastas para poder acompañar los procesos nacionales, los procesos regionales, los procesos bi-regionales. Estamos en la mejor disposición de trabajar con ustedes.

Muchas gracias a todos ustedes por tan exitosa reunión.

Jaime Miranda

**Viceministro de Cooperación
para el Desarrollo**

Ministerio de Relaciones
Exteriores de El Salvador

Yo quisiera antes de iniciar esta etapa, agradecer al Ministro de Desarrollo Social de Chile, Marcos Barraza. Muchas gracias por estar con nosotros.

Quiero que hagamos un ejercicio rápido y que me parece muy importante. Hemos, en un día y medio, pasado por una ruta de discusión desde las estrategias de implementación de los ODS, vimos las perspectivas y desafíos para América Latina y cuál es el rol de la cooperación internacional, el día de ayer. Hoy iniciamos el papel que juegan las agencias u organismos encargados de cooperación en cada país y terminamos, desde la perspectiva de Iberoamérica, en el marco de la cooperación internacional y el papel en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Quisiera que pusiéramos mucha atención, porque aquí viene el papel fundamental de los coordinadores del debate, de los diferentes moderadores y moderadoras que han estado en los dos días. Les vamos a pedir que en el marco de dos a tres minutos, nos puedan resumir los diferentes paneles para que nos llevemos una visión global de lo que ha sido esta rica discusión en este día y medio.

Así que pediría, en primer lugar, a Andrea Vignolo que nos exponga sobre el primer panel. Posteriormente a Rosa Herrera, a Claudia Aguilar y a Salvador Arriola, para que nos hagan un resumen sucinto de lo más importante que se ha hecho, que se ha discutido desde el día de ayer. Así que, Andrea, por favor.

ANDREA VIGNOLO

El primer panel, nos habían pedido que veamos las estrategias de como se ha implementado los ODS mirando las distintas experiencias de los países. Voy a leer, lo que de alguna manera quise contemplar lo que los cuatro países que hicieron sus presentaciones, nos dejaron. Los panelistas destacaron la importancia de, para la implementación de los ODS:

- Haber realizado un proceso de consulta plural hacia la construcción de los ODS, para facilitar su apropiación a nivel de país.
- Incorporar los aprendizajes de la implementación de los ODM para poder hacer una implementación de los ODS.
- Incluir los ODS en los planes de desarrollo a nivel nacional y local, promoviendo la coherencia con las políticas públicas, identificando cuáles ODS contribuyen a esos planes y cuáles son los actores responsables y corresponsables para cada meta.
- Contar con un marco normativo para la gobernanza interinstitucional y multi-actor de los ODS para su comunicación, su adaptación a nivel territorial, para su monitoreo y seguimiento estadístico, y para la movilización de recursos y la incidencia internacional.
- Contar con un compromiso y liderazgo al más alto nivel político, para acordar a través de una hoja de ruta que nos diga el qué, el cómo y el con quién se puede realizar esa implementación a nivel nacional y territorial.
- También dijeron que es importante promover una activa articulación con la sociedad civil, la academia y el sector privado para poder lograr esa implementación.
- Realizar procesos tempranos de socialización con los distintos actores para realmente ir construyendo en conjunto esa planificación estratégica y cómo poder realizarla, pero también se habló de fortalecer capacidades institucionales, por ejemplo a nivel de las áreas de estadísticas y poder ver toda la parte de monitoreo de gestión por resultados.
- Contar con apoyo. Muchos dijeron que fue muy importante contar con distintas agencias de Naciones Unidas u otros organismos internacionales, que les permitieron ir fortaleciendo esas capacidades de medición a nivel nacional, y por otro lado, también se habló mucho de la importancia de que las agencias de cooperación tuvieran un rol activo en la implementación desde el inicio.

ROSA HERRERA

El panel 2 estuvo referido sobre perspectivas y desafíos de desarrollo que enfrenta América Latina y el Caribe, y el rol de la cooperación internacional –particularmente la

CSS- en la implementación de los ODS. En este espacio, los panelistas dieron a conocer sus expectativas de la CSS y Triangular en la implementación de los ODS en sus diferentes agencias y instituciones. Los panelistas coincidieron en:

- Que la Agenda 2030 y sus 17 ODS, es una agenda que interactúa e interrelaciona, es una agenda que propicia el crecimiento con desarrollo, es una agenda que su implementación requiere financiamiento; financiamiento que cada Estado se ha comprometido, de allí que los recursos de la Cooperación Internacional para el Desarrollo servirán solo para complementar los esfuerzos.
- Que la CSS propiamente dicha es una excelente herramienta para apuntalar la Agenda 2030, su flexibilidad y rapidez hace que se constituya como una de las modalidades más relevantes de la Cooperación Internacional al Desarrollo.
- Hubo varios llamados a innovar y ser creativos en la búsqueda de nuevos mecanismos y modalidades de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y de incorporar a nuevos actores como el sector privado. En este tema, hay algunas agencias que tienen implementada esta relación con el sector privado desde hace ya buen tiempo, y otras están en camino.
- Un largo debate se tornó en base al tema de la graduación de los países de renta media, y finalmente todo se apostó a la urgencia de contar con una agenda regional que ayude a ordenar y aterrizar los ODS.

CLAUDIA AGUILAR

En mi panel tres, los países compartieron cuál es el rol que ven a sus instituciones participando de este proceso de implementación de los ODS, a través de la experiencia que compartieron los seis países que participaron en él.

Uno de los elementos que podíamos ver es que estamos en un momento temprano en la implementación de la agenda y por tanto el rol, como tal, está en un proceso de definición. Aunque no existe una idea totalmente acabada, es bueno ver que ya las agencias y las distintas instituciones se están planteando cuál es el papel que van a jugar en este proceso. El rol está marcado por la situación específica de

desarrollo de cada país y por el mandato de las instituciones que realizan la cooperación, juega en cada uno de ellos.

En el caso de los países con un rol dual, hay una preocupación de jugar un rol en torno a, en primer lugar, participar en los procesos de consulta interno para la definición de la agenda acordada, el alineamiento de los objetivos con los planes de desarrollo para afinar su introducción en las políticas públicas, de identificación de los recursos financieros pero también de asistencia técnica para el cumplimiento de los ODS, de la búsqueda de procesos de sostenibilidad a través de nuevos mecanismos de financiamiento y generación de propuestas que permitan alcanzar los ODS.

Por otro lado, los distintos países coinciden en que un rol relevante para las instituciones de cooperación en la consecución de los ODS es:

- Aportar en la generación de propuestas y estrategias que permitan alcanzar los ODS.
- Facilitar el cumplimiento de los ODS en su calidad de medios de implementación.
- Contribuir a mostrar resultados concretos, en particular mostrando el valor agregado que puede generar la CSS para la implementación de dichos objetivos.
- En la documentación e intercambio de buenas prácticas en cuanto a la implementación.
- En la generación de alianzas multi-actores con un acercamiento no solo con la sociedad civil, sino con el sector privado y en los territorios.
- Y finalmente, para algunos países y si su mandato así lo permite, hay un fuerte interés de aportar activamente en las negociaciones internacionales y por tanto en los acuerdos regionales y globales sobre este tema.

SALVADOR ARRIOLA

El panel se inició con una presentación muy llena de información, importante sin duda de parte de Ricardo Herrera que instó una serie de mensajes específicos, particularmente: aumentar la capacidad de la gobernabilidad, ampliar los espacios de discusión popular, reducir las brechas de desigualdad, mejorar la innovación productiva, así como la integración territorial e integración de cooperación económica entre los países.

Paula hizo un paso importante respecto a las tareas importantes en Portugal en relación con el vínculo que se está dando entre los ODS y los planes nacionales. Se habló de cómo el instituto CAMOES; esta encargado del plan de implementación, y que el principal objetivo clave de Portugal es el combate de la desigualdad. Hablo también de la inclusión de la sociedad civil en la conformación de ese plan, al igual que del sector privado. Y finalmente nos comentó acerca de las diferentes estrategias que tiene Portugal para el logro y avance de la cooperación internacional para el desarrollo.

Guatemala hizo referencia pública a la importancia que tuvo la reunión en Guatemala de los desafíos que tienen los países de renta media, habló de la caída de la ayuda que Guatemala está recibiendo en los últimos años, habló también de la tarea central que está llevando a cabo el gobierno guatemalteco en vincular su plan nacional de desarrollo con los objetivos de desarrollo sostenible, incluso hubo una reprogramación en el propio gobierno para atender mejor ese vínculo. Señaló también la importancia de que se pueda contar con mayores cifras respecto a los desafíos que tiene América Latina, particularmente respecto a lo que se ha hecho y cuáles son los pendientes. Habló de lo lamentable que nuestros países no tienen o tienen poco crecimiento sostenible, que tienen restricciones presupuestarias, y poca apropiación política para alcanzar los ODS.

Paraguay nos habló de los 3 organismos encargados del apoyo a la ayuda no reembolsable, y del ejercicio de cooperación que había que destacar de la Agencia Paraguaya de Cooperación Internacional así como del AECID, para empezar a trabajar en un proyecto triangular que permita establecer las instancias precisas que se encarguen de la tarea de cooperación, en el caso de Paraguay. Para ordenar la información, anunció el establecimiento de un portal donde se incluyen los proyectos de cooperación, así como los sectores y las instituciones que participan; y señaló también cómo el plan nacional de desarrollo está totalmente alineado a los ODS. Y lo que anunció, que es muy importante, es el inicio de Paraguay como oferente y se está trabajando en ese sentido con el catálogo de oferta. Señaló igualmente las buenas prácticas de intercambio que está teniendo con Argentina, con Brasil, con Uruguay y con Chile.

Finalmente, Ecuador nos hizo un listado muy importante, concatenado, respecto a las necesidades y tareas que debemos de desempeñar para avanzar en el alcance de los ODS:

- Aprender de las lecciones aprendidas de lo Objetivos del Milenio.
- Revitalizar la Alianza para el Desarrollo Sostenible.
- Cooperar para alinear las políticas nacionales con el desarrollo sostenible.
- Apoyo tecnológico y de desarrollo que debemos emprender.
- La ayuda a nivel nacional, las tareas relativas a este vínculo, la necesidad de destacar que no todos los países tenemos las mismas prioridades pero aun así deberíamos ir juntos, el atacar a través del intercambio de experiencias, el tema de seguridad y desigualdad de América Latina, hablar también de cómo el objetivo de 0.07% pudiese alcanzarse en 2030 y es objetivo prioritario para Ecuador.

Finalmente también, yo me permití hablar de la tarea que estamos emprendiendo en materia del vínculo de los ODS a través de las iniciativas y programas de la Cooperación Iberoamericana. Así como mencionar algunos hechos históricos en materia de política comercial de financiamiento

a la Ayuda, y también respecto a las características de los procesos de integración tienen en la definición de los países de menor desarrollo relativo.

PALABRAS FINALES

En nombre de la Secretaría Ejecutiva del Programa que tiene El Salvador, quiero agradecer este espacio tan importante, los cuales son muy buenos, construyen el espíritu de equipo que siempre hemos tenido en el Programa de Cooperación Sur-Sur. El primer agradecimiento es para ustedes, por su participación, por su esfuerzo y mas por traer sus exposiciones muy ricas en cuanto a contenido, ricas en diferentes aspectos que nos hacen aprender a todos. En segundo lugar, quiero agradecer a AGCI de Chile por su excelente apoyo que nos ha dado en estos días, en la preparación del evento, en los aspectos logísticos. Y por supuesto, a la CEPAL que nos cobijo en este día y medio.

Es así como damos por finalizado este Seminario. Agradecer también el Ministro y su discurso. Quiero agradecer y además felicitar a todos ustedes por la participación, por lo cual yo creo que nos merecemos un fuerte aplauso y un gran abrazo para todos y todas. Gracias.









Anexos

Programa del Seminario

Lista de Participantes

Presentaciones

01

Programa del seminario

Seminario Internacional “Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos del Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Cooperación Sur-Sur”

13 y 14 de abril de 2016, CEPAL, Sala Raúl Prebisch, Santiago de Chile

MIÉRCOLES 13 DE ABRIL 2016

8:30 - 9:00	Registro de participante
9:00 - 9:40	Inauguración Alicia Bárcena , Secretaria Ejecutiva, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Jaime Miranda , Viceministro de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador Salvador Arriola , Secretario Cooperación Iberoamericana SEGIB Alfredo Labbé Villa , Subsecretario (S) de Relaciones Exteriores de Chile.
9:40-10:55	Cátedra Magistral: Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS Alicia Bárcena , Secretaria Ejecutiva. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
10:55 - 11:30	Preguntas y Debate
11:30- 11:45	Pausa de café
11:45-12:45	Primer Panel: Estrategia de implementación de los ODS: experiencia de países
10 min	Introducción temática. Andrea Vignolo , Directora Ejecutiva, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional
10 min	Andrea Alban , Directora General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
10 min	Ryna Garay , Directora General de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador
10 min	Carmen Claramunt , Directora Adjunta de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica
10 min	José Cláudio Klein , Analista de Proyectos de Cooperación Regional, Agencia Brasileña de Cooperación
12:45- 13:30	Preguntas y Debate
13:30 - 15:00	Almuerzo

15:00 – 16:20	Segundo Panel: Perspectivas y desafíos de desarrollo que enfrenta América Latina y el Caribe, y el rol de la cooperación internacional –particularmente la CSS– en la implementación de los ODS
10 min	Introducción temática y moderación del Panel: Rosa Herrera , Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
10 min	Eva Buendía Sánchez , Jefa de Departamento de Cooperación con los Países Andinos y el Cono Sur, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
10 min	Andrea Vignolo , Directora Ejecutiva, Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional
10 min	Ana Ciuti , Directora General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina
10 min	Marc Anglad , Coordinador de la Secretaría Técnica en el marco de Coordinación de la Ayuda Externa para el Desarrollo de Haití
16:20 – 17:30	Preguntas y debate
18:00 – 19:00	Vino de Honor

JUEVES 14 DE ABRIL 2016

9:00 – 10:10	Tercer Panel: Rol de las Agencias e Instituciones rectoras de la Cooperación Internacional en el cumplimiento de los ODS
10 min	Introducción temática y moderación del Panel: Claudia Aguilar , Secretaria Ejecutiva del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur.
10 min	Rosa Herrera Costa , Directora Ejecutiva, Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
10 min	Alejandro Gamboa Castilla , Director General, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia
10 min	Jorge Vargas , Director de Estrategia, Política y Normativa, Secretaría Técnica de Cooperación Internacional del Ecuador.
10 min	Noel González , Encargado del Despacho de la Dirección General de Planeación y Formulación de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
10 min	Carla Ramírez Paz , Subdirectora General Encargada de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.
10 min	Embajadora Sheila Monteith , Subsecretaria de Asuntos Multilaterales de Jamaica –Permanent Secretary Ministry of Foreign Affairs & Foreign Trade
10:10 – 11:00	Preguntas y Debate
11:00 – 11:15	Pausa de café

11.15 – 12.15	Cuarto Panel: Iberoamérica en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo al 2030
10 min	Introducción temática y moderación del Panel: Salvador Arriola , Secretario para la Cooperación Iberoamericana de la SEGIB
10 min	Ricardo Herrera , Director Ejecutivo, Agencia de Cooperación Internacional de Chile.
10 min	Paula Cristina Lopes , Jefa de la División de Asuntos Multilaterales de la Dirección de Servicio de Cooperación, Instituto de la Cooperación y de la Lengua de Portugal
10 min	Alma Lucrecia Corzantes Barillas , Subdirectora de la Dirección de Estudios Estratégicos del Desarrollo, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala.
10 min	Gisela Dimodica , Directora de Cooperación Internacional, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de Paraguay.
10 min	Evy Gómez Vásquez , Directora de Cooperación Bilateral, Secretaria de Relaciones Exteriores
12:15 – 13:00	Preguntas y debate
13:00 – 13:15	Cierre
	Marcos Barraza Gómez , Ministro de Desarrollo Social de Chile
	Alicia Bárcena , Secretaria Ejecutiva, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
	Jaime Miranda , Viceministro de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador.

02

Lista de participantes

Seminario Internacional “Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos del Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Cooperación Sur-Sur”

13 y 14 de abril de 2016, CEPAL, Sala Raúl Prebisch, Santiago de Chile

PAIS/ INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Argentina	Ana Valeria Ciuti	Directora General de Cooperación Internacional	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina
Brasil	José Claudio Klein de Moura Junior	Análista de Cooperación Regional	Agencia Brasileira de Cooperación
CEPAL	Enrique Oviedo	Oficial de Asuntos Políticos	CEPAL
CEPAL	Luis Yáñez	Oficial Superior de Asuntos Políticos	CEPAL
Chile	Ricardo Herrera	Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile – AGCI	Agencia de Cooperación Internacional de Chile – AGCI
Chile	Ana María Portales	Jefa Departamento de Política y Planificación – AGCI	Agencia de Cooperación Internacional de Chile – AGCI
Chile	Enrique O’Farril	Jefe Departamento Bilateral y Multilateral – AGCI	Agencia de Cooperación Internacional de Chile – AGCI
Chile	Eugenio Pössel	Jefe Departamento de Cooperación Horizontal – AGCI	Agencia de Cooperación Internacional de Chile – AGCI
Chile	Eugenio Pérez	Jefe Departamento de Coordinación - AGCID	Agencia de Cooperación Internacional de Chile – AGCI
Colombia	María Andrea Albán Durán	Directora de Cooperación Internacional	Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
Colombia	Alejandro Gamboa Castilla	Director General	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia
Costa Rica	Carmen Isabel Claramunt Garro	Directora adjunta de Cooperación Internacional	Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica
El Salvador	Jaime Alfredo Miranda Flamenco	Viceministro	Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador
El Salvador	Ryna Elizabeth Garay Araniva	Directora General de Cooperación para el Desarrollo	Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador
España	Eva Buendía Sánchez	Jefa del Departamento de Cooperación con los países Andinos y El Cono Sur	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Guatemala	Alma Lucrecia Corzantes Barillas	Sudirectora de Estudios Estratégicos del Desarrollo	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala
Haití	Marc Anglad	Oficina de Coordinación de la Ayuda Externa al Desarrollo de Haití (CAED)	Ministerio de Planificación y Cooperación Externa de Haití (MPCE)

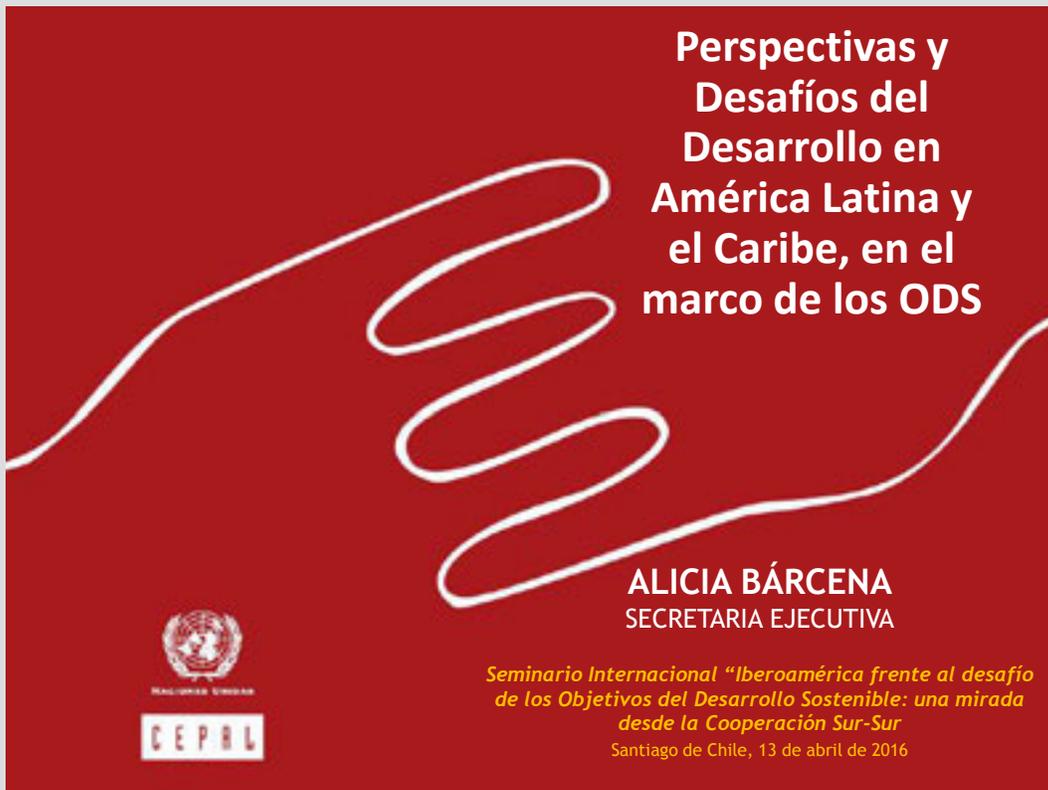
PAIS/ INSTITUCIÓN	NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN
Honduras	Evy Juliette Gómez Vásquez	Directora de Cooperación Bilateral	Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras
Jamaica	Sheila Monteith	Subsecretaria de Asuntos Multilaterales	Ministerio de Asuntos Exteriores de Jamaica
México	Noel González Segura	Director General Adjunto de Formulación de Políticas de Cooperación Internacional	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEX-CID)
Panamá	Carla Ivonne Ramírez Paz	Subdirectora General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional de Panamá	Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá
Paraguay	Gisela Vanessa Dimodica Canela	Directora de la Dirección de Cooperación Internacional	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de Paraguay
Paraguay	Ismael Ibarrola Escobar	Funcionario de la Jefatura Multilateral	Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay
Perú	Rosa Lucila Herrera Costa	Directora Ejecutiva	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
Perú	Soledad del Rosario Bernuy Morales	Directora de Gestión y Negociación Internacional	Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
Perú	Javier Paulinich	Director General de Asuntos Multilaterales	Ministerio de Relaciones Exteriores de Peru
Portugal	Paula Cristina Vaz de Carvalho Lopes Rocha	Directora de la División de Asuntos Multilaterales de la Dirección de Servicio de Cooperación Camões	CAMOES, Instituto de Cooperación y Lengua de Portugal
Trinidad y Tobago	Terry Sterlin Mohamed	Assistant Director, Technical Cooperation Unit	Ministry of Planning and Sustainable Development
Uruguay	Andrea Vignolo Mosca	Directora Ejecutiva	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional
Uruguay	Karen Stephanie Van Rompaey Giuria	Responsable de Gestión del Conocimiento	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional
Uruguay	Gustavo Pacheco	Director General de Cooperación de Cancillería de Uruguay	Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Uruguay
SEGIB	Salvador Arriola	Secretario para la Cooperación Iberoamericana	Secretaría General Iberoamericana
SEGIB	Alejo Ramirez	Director -Oficina SEGIB para el Cono Sur	Secretaría General Iberoamericana
Perú	Javier Paulinich	Director General de Asuntos Multilaterales	Ministerio de Relaciones Exteriores de Peru
PIFCSS	Claudia Esperanza Aguilar Garza	Secretaria Ejecutiva	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
PIFCSS	Jaime Andrés Garrón Bozo	Gerente - Unidad Técnica	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
PIFCSS	Jacqueline Beatriz Melgar Cardoza	Especialista en Cooperación Internacional	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
PIFCSS	Rocío Marisol Merlos Hernández	Consultora Administración y Finanzas	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
PNUD Chile	Marcela Quezada	Cooperación Sur - Sur	PNUD Chile

03

Presentaciones de las ponencias

- o Anexo 3.1. Presentación: Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo En América Latina y el Caribe, en el Marco de los ODS. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva, Comisión Económica Para América Latina Y El Caribe.
- o Anexo 3.2. Colombia: Andrea Albán, Directora General de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- o Anexo 3.3. Ryna Garay Directora General de Cooperación para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador.
- o Anexo 3.4. José Cláudio Klein, Analista de Proyectos de Cooperación Regional , Agencia Brasileña de Cooperación.
- o Anexo 3.5. Introducción temática. Rosa Herrera, Directora Ejecutiva de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
- o Anexo 3.6. Eva Buendía Sánchez, Jefa de Departamento de Cooperación con los Países Andinos y el Cono Sur, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- o Anexo 3.7. Rosa Herrera Costa, Directora Ejecutiva, Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
- o Anexo 3.8. Alejandro Gamboa Castilla, Director General, Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.
- o Anexo 3.9. Jorge Vargas, Director de Estrategia, Política y Normativa, Secretaría Técnica de Cooperación Internacional del Ecuador.
- o Anexo 3.10. Noel González, Encargado del Despacho de la Dirección General de Planeación y Formulación de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- o Anexo 3.11. Carla Ramírez Paz, Subdirectora General Encargada de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá.
- o Anexo 3.12. Ricardo Herrera, Director Ejecutivo, Agencia de Cooperación Internacional de Chile.
- o Anexo 3.13. Alma Lucrecia Corzantes Barillas, Subdirectora de la Dirección de Estudios Estratégicos del Desarrollo, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala.
- o Anexo 3.14. Gisela Dimodica, Directora de Cooperación Internacional, Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de Paraguay.

3.1



**Perspectivas y
Desafíos del
Desarrollo en
América Latina y
el Caribe, en el
marco de los ODS**

ALICIA BÁRCENA
SECRETARIA EJECUTIVA

Seminario Internacional "Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos del Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Cooperación Sur-Sur"
Santiago de Chile, 13 de abril de 2016


NACIONES UNIDAS


Repensar el estilo de desarrollo a la luz del cambio de época

- **Agenda 2030: oportunidad para cambiar el estilo de desarrollo hacia la igualdad y la sostenibilidad**
- La propuesta: impulsar un ***cambio estructural progresivo*** que aumente la incorporación de conocimiento en la producción, garantice la inclusión social y combata los efectos negativos del cambio climático

¿Por qué el estilo dominante de desarrollo es insostenible?

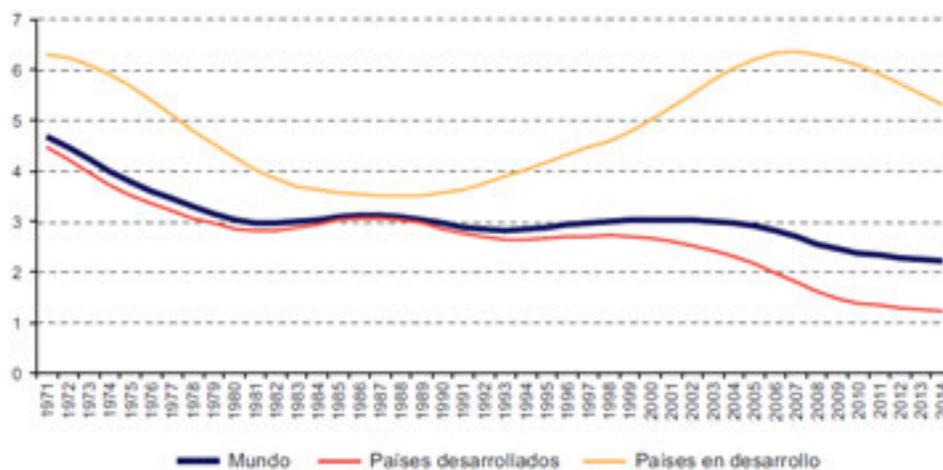
- Porque está asociado a una tasa declinante de crecimiento de la producción y el comercio (sesgo recesivo)
- Porque está asociado a una elevada desigualdad con graves consecuencias sociales, políticas y económicas
- Porque está provocando un deterioro ambiental en muchos casos irreversible, con consecuencias potencialmente desastrosas para el planeta

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



La economía mundial ha perdido dinamismo

Tasa de crecimiento tendencial del PIB, 1971-2014
(En porcentajes)



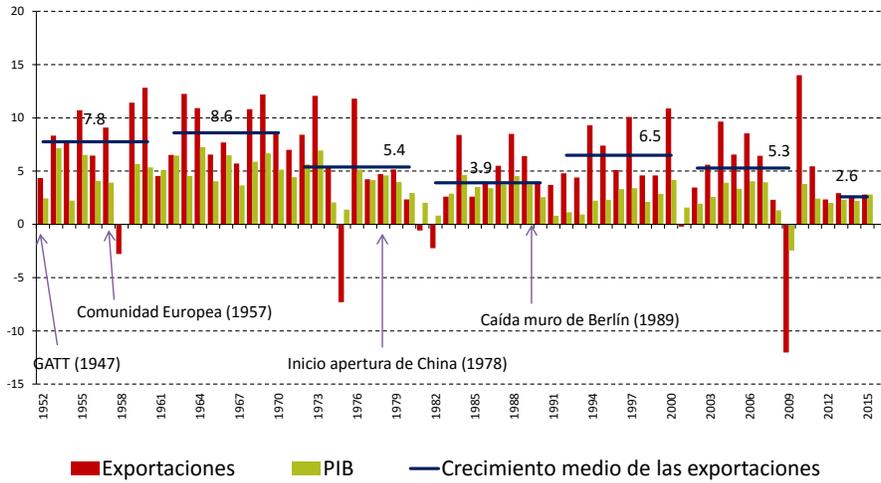
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial, World Development Indicators, 2015.

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



El comercio mundial creció más que el producto en la postguerra

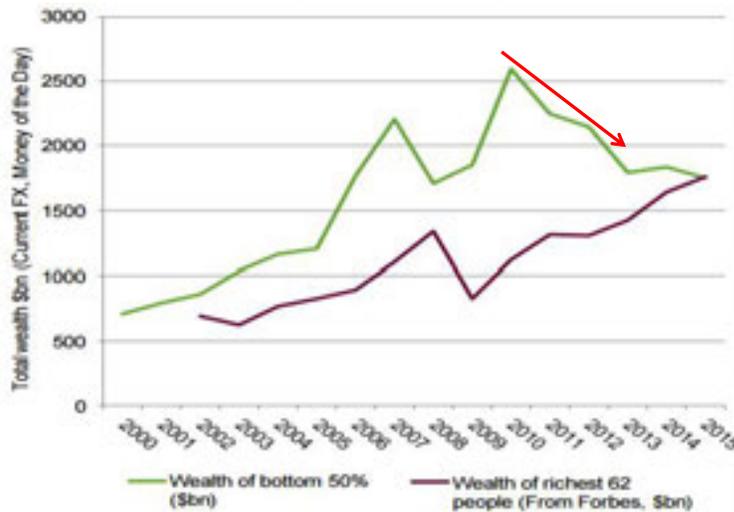
Mundo: variación anual del volumen de las exportaciones de bienes y del PIB, 1952-2014 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2015*.

La riqueza de las 62 personas más ricas del mundo sigue creciendo mientras que la del 50% más pobre cae

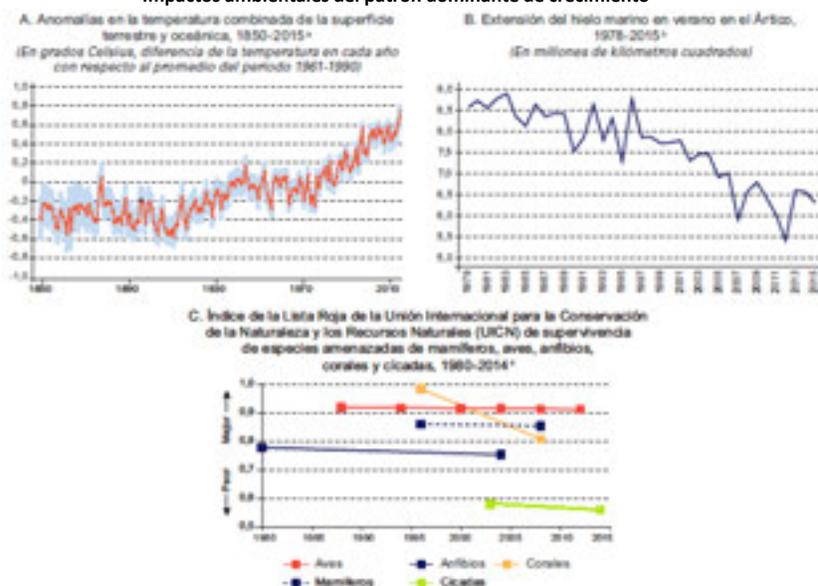
Mundo: evolución de la riqueza del 50% más pobre y de las 62 personas más ricas (Miles de millones de dólares)



Fuente: OXFAM, "An Economy for the 1%", 2016 [Online] https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/bp210-economy-one-percent-tax-havens-180116-en_0.pdf

“La mayor falla de mercado de todos los tiempos”

Impactos ambientales del patrón dominante de crecimiento



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco Mundial, World Development Indicators y Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN).

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Cambios tectónicos

- **Irrupción de China**
- Reorganización de la economía global y de la política internacional en **bloques comerciales**: TPP, TTIP, RCEP, BRICS
- Desacople de la economía financiera de la economía real
- Revolución tecnológica sin precedentes
- **Transición demográfica a distintos ritmos** con dividendos demográficos heterogéneos con población que envejece
- **Urbanización**: 80% de la población vive en ciudades
- **Vulnerabilidad** a desastres naturales (350 b dlls)
- **Cambio Climático** puede ser el inicio de un paradigma económico con sendas bajas en carbono

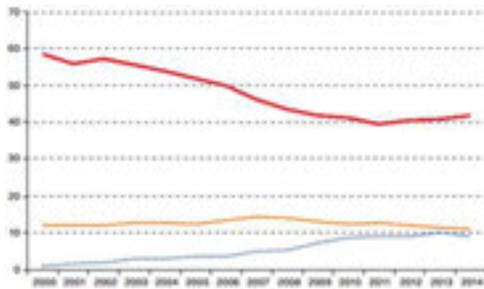
Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



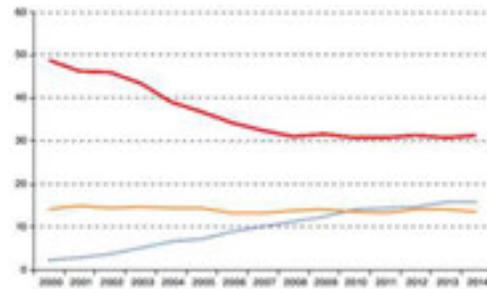
China ha alcanzado a la Unión Europea como socio comercial de América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe: participación de socios seleccionados en el comercio de bienes, 2000-2014
(En porcentajes)

A. Exportaciones según destino



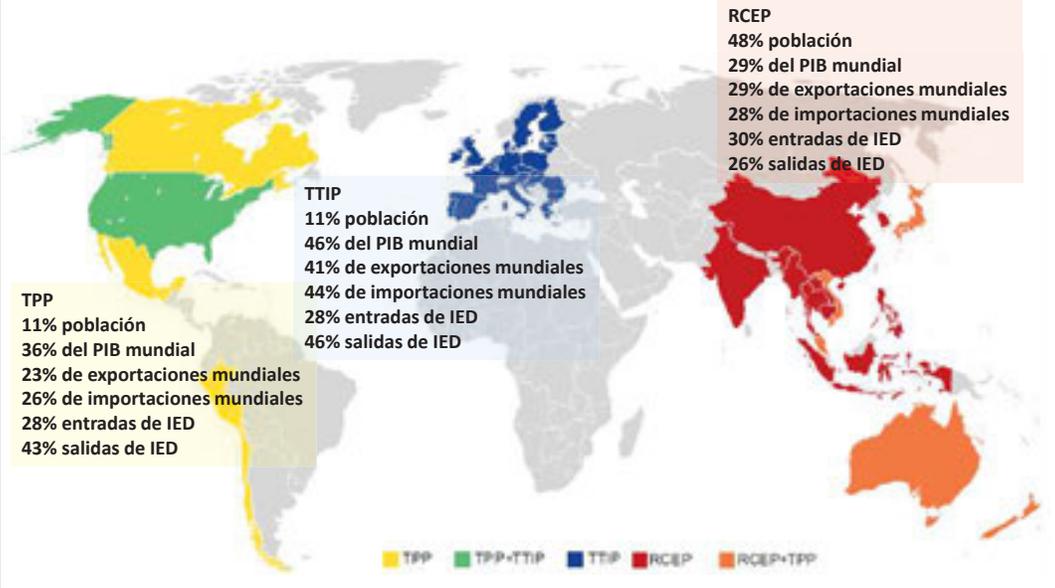
B. Importaciones según origen



..... China — Unión Europea (27 países) — Estados Unidos

Fuente: CEPAL, con base de COMTRADE. Las cifras para 2014 provienen de fuentes nacionales de los países de la región y son preliminares.

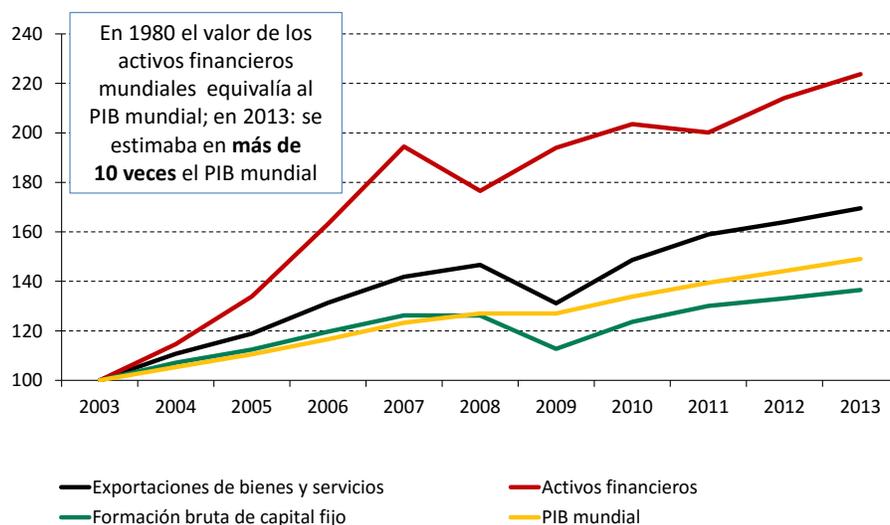
Los megaacuerdos en la economía internacional



Fuente: Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), on the basis of official information.

El sector financiero crece y se desacopla de la economía real

Evolución mundial de los activos financieros externos y de variables reales seleccionadas, 2003-2013
(Índices 100=2003)

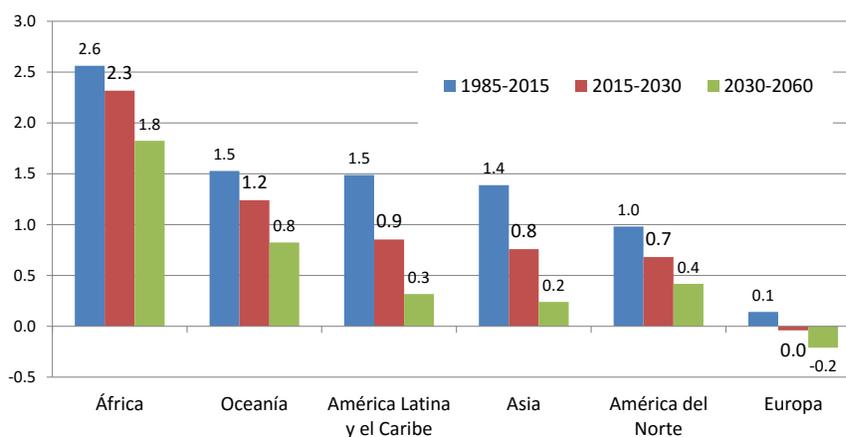


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe 2015*.

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena

La población crece menos y envejece

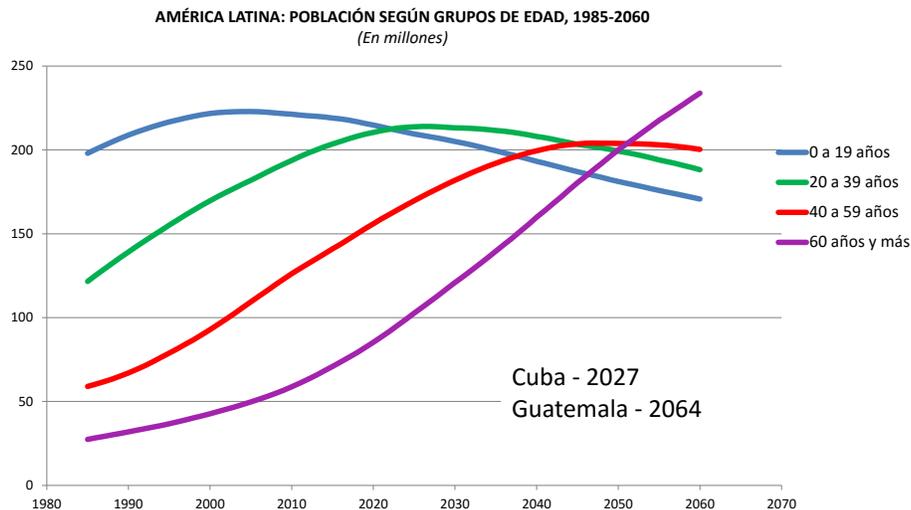
Tasas de crecimiento de la población por regiones, 1985-2015, 2015-2030, 2030-2060
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Naciones Unidas, *World Population Prospects: The 2015 Revision (ST/ESA/P/WP.241)*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York, 2015.

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena

...en ALC a tres velocidades: 2020, 2045 y 2052



Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Desafíos coyunturales y estructurales de la región para implementar la Agenda 2030

Contexto global más complejo

La región se estanca en lo económico y lo social

- Peor desempeño exportador en décadas
- Baja productividad y competitividad, alta heterogeneidad estructural, reprimarización y baja innovación
- Insuficiente y reducido espacio fiscal: se tributa poco y mal
- Vulnerabilidad ambiental y climática con aumento en la carbonización de la economía
- Poco comercio intraregional sin integración en cadenas de valor
- Desigualdad funcional: concentración de ingresos y capital

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Desaceleración generalizada del crecimiento

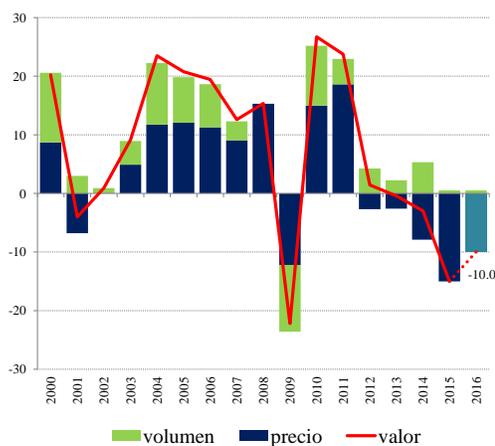
- La **economía mundial** no se ha expandido como se esperaba: proyecciones de crecimiento del 2016 (2,5%) son similares a las de 2015 (2,4%)
- Lenta recuperación del crecimiento en **Estados Unidos** (por debajo del 2,5% en 2016) **positivo para México, Centroamérica y Caribe por remesas, turismo y comercio.**
- Desequilibrios fiscales y falta de competitividad en la **Eurozona** con alto desempleo y con crecimiento en 2016 alrededor de 1,5% **con reducción del comercio global**
- Desaceleración en **China** de 9,2% en 2011, a menos de 6,4% en 2016 negativo para **exportadores de recursos naturales.**
- **Fin del QE** en Estados Unidos y una etapa de QE en Europa, lo que generaría **condiciones financieras más volátiles**

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



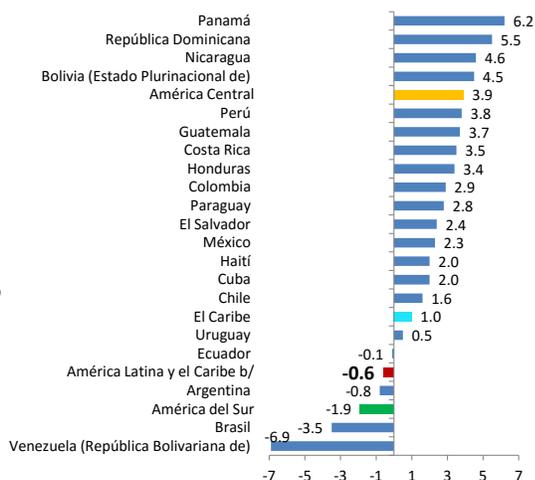
La desaceleración económica y comercial sugiere escenarios futuros de menor crecimiento

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: VARIACIÓN ANUAL DE LAS EXPORTACIONES, 2000-2016^a
(En porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial de los bancos centrales, las oficinas de aduanas y los institutos nacionales de estadística de los países.
^a Las cifras para 2016 son proyecciones.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: TASA DE VARIACIÓN DEL PIB, 2016
(En porcentajes, sobre la base de dólares constantes de 2010)



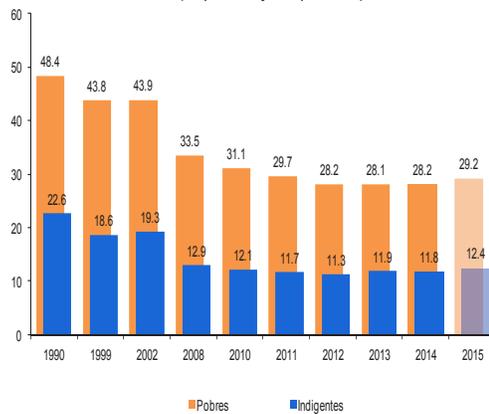
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras y presupuestos oficiales y estimaciones.

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Con avances en reducción de la pobreza pero con un estancamiento desde 2012

AMÉRICA LATINA a/: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 1990 – 2015 b/
(En porcentaje de personas)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a/ Estimación correspondiente a 19 países (incluye Haití).
b/ Las cifras 2015 corresponden a una proyección.

Entre 2010 y 2014

- La tasa de desempleo disminuyó de 9% a 6,1%
- Aumentó la tasa de participación de mujeres de 50,5% a 53,3%
- Aumentaron los ingresos laborales de 4,1 a 4,9 veces la línea de pobreza
- Se fortalecieron los salarios mínimos
- Se expandió la formalización del trabajo y la protección social:
 - ✓ Disminuyeron los ocupados en sectores de baja productividad (de 54% a 49,3%)
 - ✓ Aumentó la proporción de asalariados con contrato (de 53,4% a 57,2%)
 - ✓ Aumentó la afiliación de los ocupados a pensiones (de 42,3 a 53,9%) y a salud (de 43,1% a 73,5%)

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Brechas estructurales en MICs no se cierran...

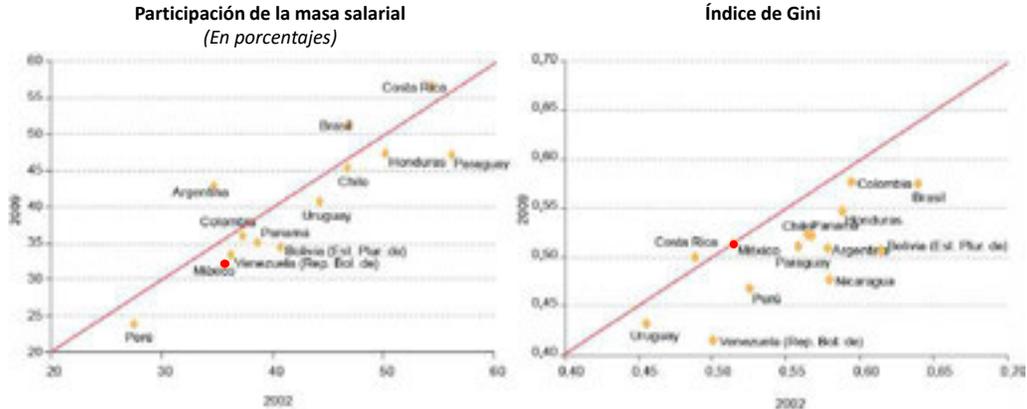
- **Las brechas estructurales** reflejan los obstáculos al desarrollo y los desafíos estructurales de largo plazo que todavía persisten en los países de la región.
- Estas brechas incluyen entre otras:
 - La brecha de ingreso y desigualdad
 - Las brechas de inversión, productividad e innovación
 - La brechas de infraestructura
 - Las brechas de la educación y la salud
 - La brechas financiera y fiscal
 - La brecha del género
 - La brecha del medioambiente
- El ordenamiento de los países según la brecha del ingreso per cápita no necesariamente coincide con el ordenamiento según las demás brechas

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Brechas de ingreso y de reparto más igualitario en apropiación del capital y el trabajo

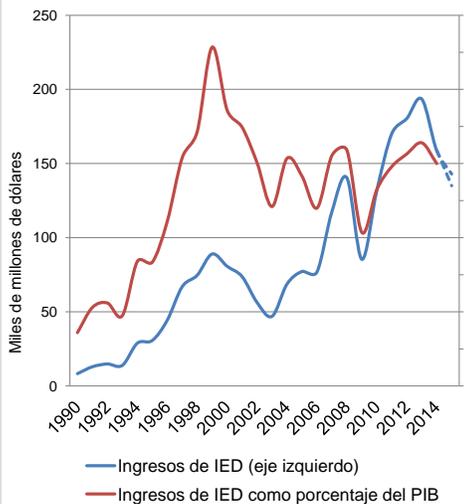
AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): VARIACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SALARIOS EN EL PIB Y EL ÍNDICE DE GINI, 2002 Y 2009



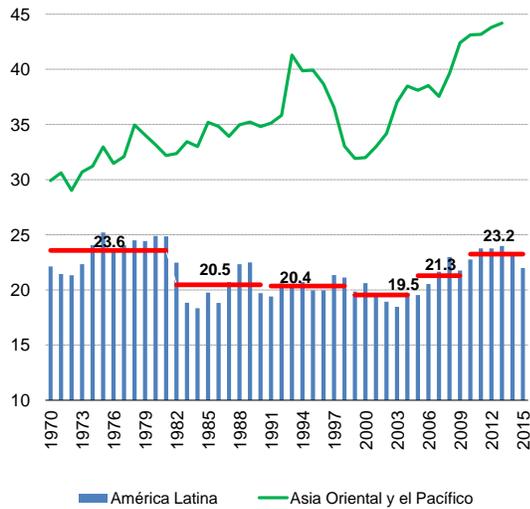
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de información de CEPALSTAT, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de la Argentina, y los bancos centrales de Costa Rica, Guatemala y el Uruguay.

Brechas de Inversión: IED y pública - privada

FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, 1990-2015
 (En miles de millones de dólares y porcentajes del PIB)

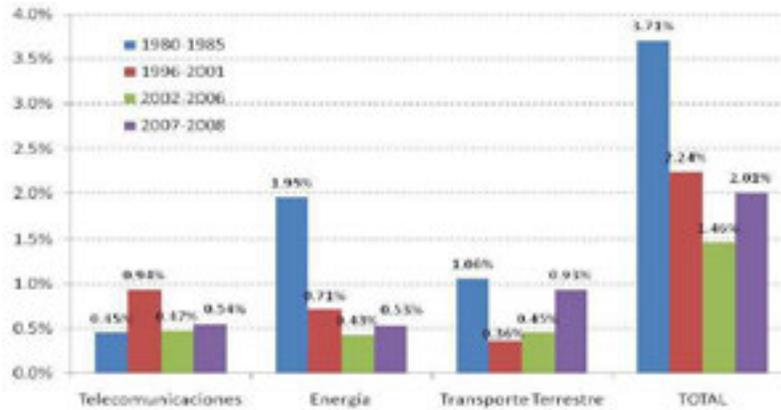


FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO, 1970-2015
 (En porcentajes del PIB sobre la base de dólares constantes de 2005)



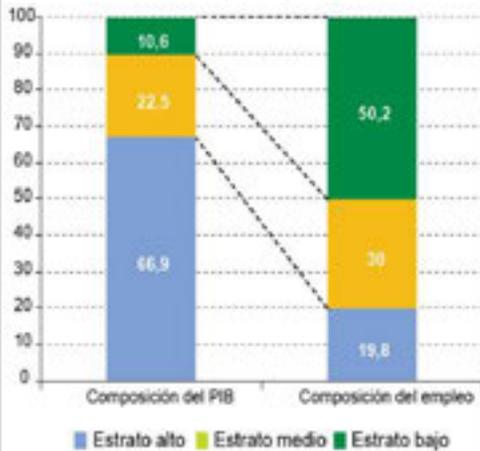
Brechas en infraestructura traban el crecimiento, la competitividad y la equidad

AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): INVERSIÓN SECTORIAL EN INFRAESTRUCTURA
(En porcentaje del PIB)



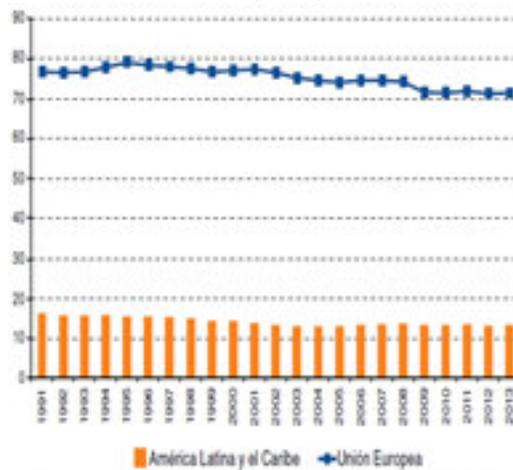
Heterogeneidad estructural y baja productividad

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL, ALREDEDOR DE 2009
(En porcentajes)



Fuente: CEPAL, sobre la base de R. Infante, "América Latina en el 'umbral del desarrollo'. Un ejercicio de convergencia productiva", Documento de trabajo, N° 14, Santiago de Chile, junio de 2011, inédito.

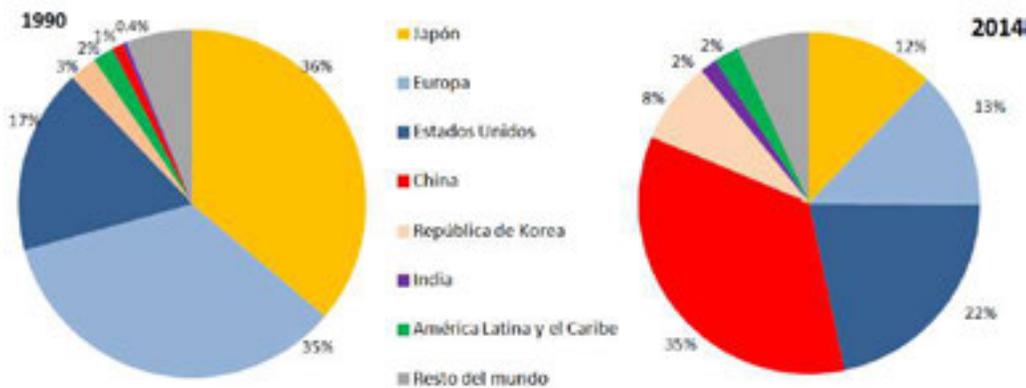
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y UNIÓN EUROPEA: PRODUCTIVIDAD RELATIVA RESPECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS, 1991-2013
(En porcentajes)



Fuente: Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), "The European Union and Latin America and the Caribbean in the new economic and social context", 2015.

Escasa innovación y avance tecnológico

PARTICIPACIÓN EN LAS SOLICITUDES MUNDIALES DE PATENTES, RESIDENTES Y NO RESIDENTES
(En porcentajes)

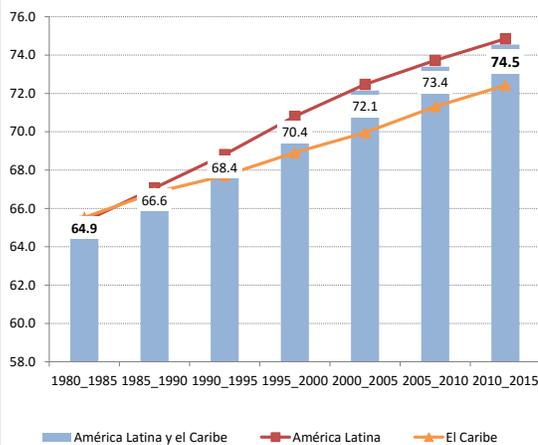


Fuente: CEPAL, base a la información estadística de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

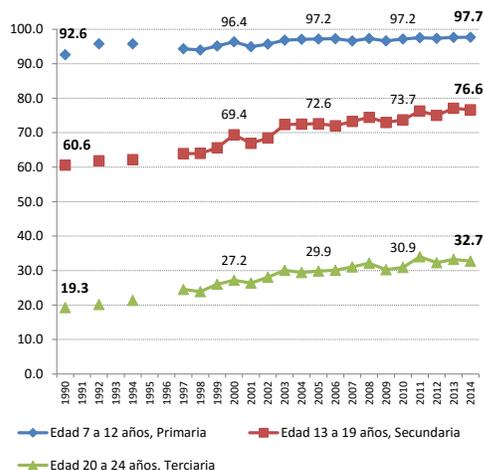
Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena

Brechas en educación y salud

AMÉRICA LATINA: ESPERANZA DE VIDA AL NACER, 1980-2015



AMÉRICA LATINA: ACCESO A EDUCACIÓN POR NIVEL, SEGÚN TRAMO DE EDAD, 1980-2014

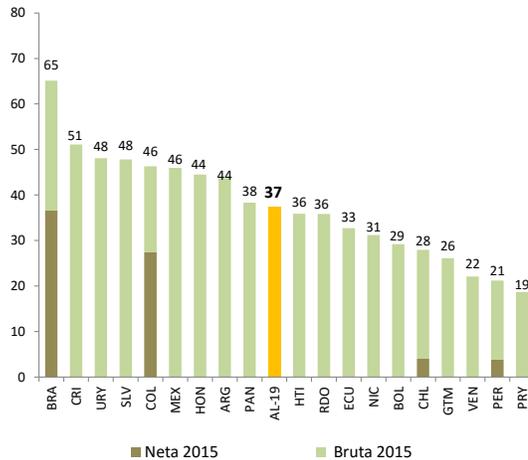


Fuente: CEPAL, sobre información oficial de los países.

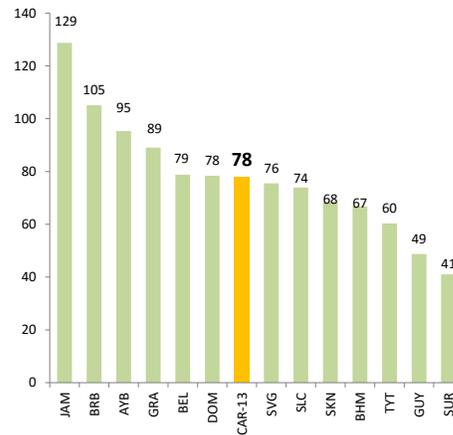
Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena

La dinámica de la deuda pública también muestra distintos grados de vulnerabilidad

AMÉRICA LATINA: DEUDA PÚBLICA BRUTA Y NETA, SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, 2015
(En porcentajes del PIB)



EL CARIBE: DEUDA PÚBLICA BRUTA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO, 2015
(En porcentajes del PIB)

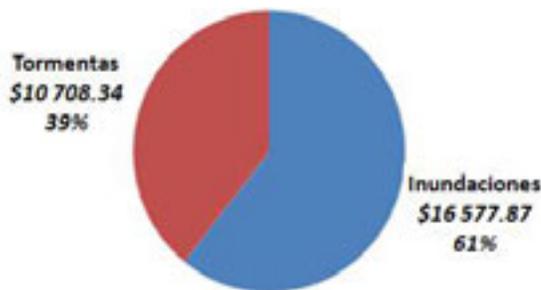


Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
 Nota: Cobertura de gobierno general para Brasil. Cobertura de gobierno central para Haití, Honduras y República Dominicana.
 Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

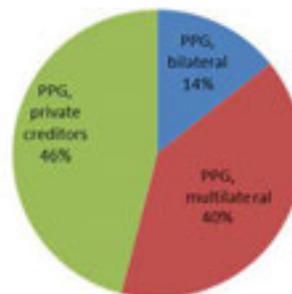
El Caribe: paradojas de MICs en el Caribe

Esta propuesta pide a los donantes a utilizar los fondos climáticos comprometido a financiar una amortización gradual de 100 por ciento del saldo de la deuda multilateral de los pequeños Estados ,

EL CARIBE: DAÑOS ECONÓMICOS CAUSADOS POR DESASTRES NATURALES, 2000-2014
(Millones de dólares de 2013)



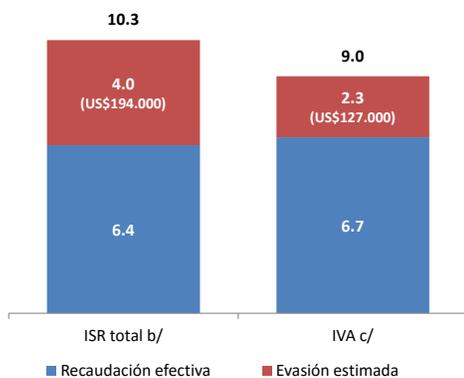
EL CARIBE (7 PAÍSES): COMPOSICIÓN DE LA DEUDA EXTERNA AGREGADA



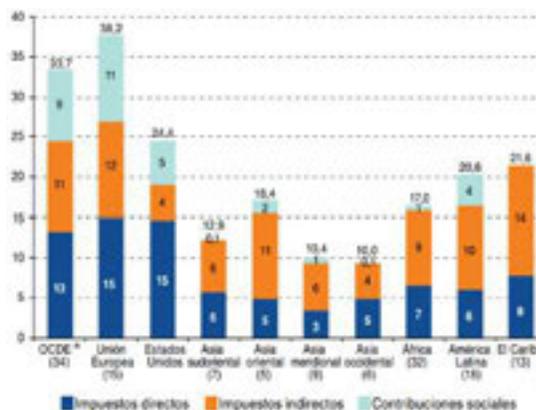
Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
 Alicia Bárcena

La región evade y recauda poco y mal

AMERICA LATINA (PAISES SELECCIONADOS): RECAUDACIÓN EFECTIVA Y BRECHA DE INCUMPLIMIENTO EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y EN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, 2014 a/
(En porcentajes del PIB y millones de dólares)



REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS: ESTRUCTURA DE LA CARGA TRIBUTARIA, 2012-2013
(En porcentajes del PIB)



a/ Promedios ponderados.

b/ Estimación corresponde a Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México y Perú.

c/ Estimación corresponde a Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay.

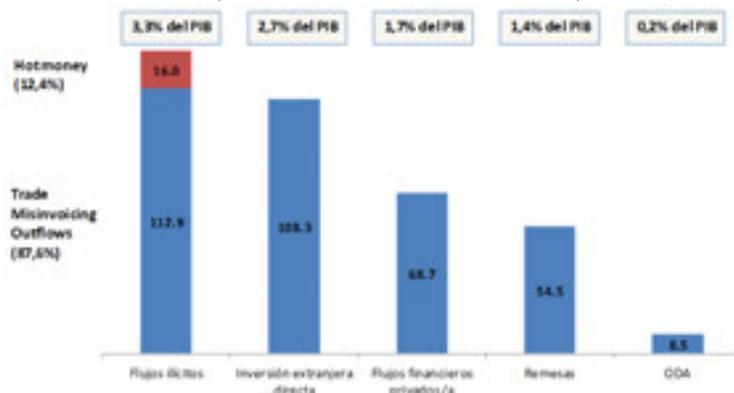
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
^a Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.

Fuertes flujos ilícitos desde la región

- Los flujos financieros ilícitos representan una enorme salida de recursos financieros de las economías en desarrollo
- En promedio entre 2003-2012 en LAC los flujos financieros ilícitos duplicaron las remesas y representaron 16 veces la ODA.

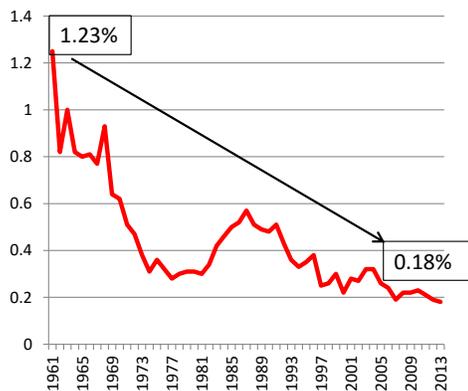
FLUJOS ILÍCITOS PROCEDENTES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA 2003-2012
(Promedios, en miles de millones de dólares)



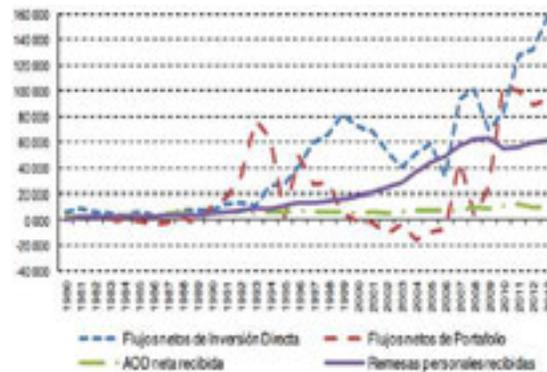
Financiamiento del desarrollo en países de renta media

- En el caso de los países de renta media, el declive relativo de las formas más tradicionales de financiamiento para el desarrollo, como la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y la emergencia de nuevos actores, mecanismos y fuentes de financiamiento.

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: FLUJOS DE AYUDA OFICIAL COMO PROPORCIÓN DEL INB 1961-2013



RELEVANCIA RELATIVA DE ALGUNOS FLUJOS DE FINANCIAMIENTO EXTERNO HACIA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
(En millones de dólares corrientes)



Fuente: Vera y Pérez-Caldentey (2015), "El financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe", Serie Financiamiento para el desarrollo No 257. CEPAL, Santiago, 2015.

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena

Financiamiento para el Desarrollo: AAAA

- Reforzó paradigma tradicional Norte-Sur
- Dejo pendiente: MICs, deuda, comercio y fiscalidad global
- Es urgente detener la graduación de MICs
- Plan de Acción de la OCDE sobre el BEPS quedó corto y no cubre algunas prioridades para ALC
- Cooperación regional jugará un papel esencial para:
 - Cautelar intereses de MICs
 - Fortalecer la participación de los países en desarrollo en los foros globales de cooperación fiscal
 - Abordar competencia fiscal dañina entre países ("race to the bottom") a través de programas regionales integrados
 - Promover pactos fiscales regionales para mejores servicios y una cultura del pago de impuestos

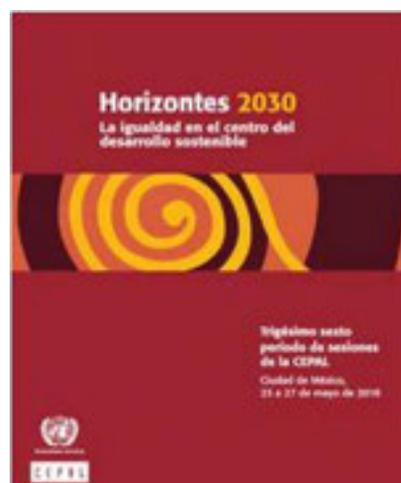
Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena

La propuesta: Un gran impulso ambiental para la igualdad y sostenibilidad del desarrollo

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Agenda 2030: 17 Objetivos – 169 Metas



Un nuevo estilo de desarrollo: **cambio estructural progresivo** impulso a la igualdad y a la sostenibilidad

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



¿ Qué propone la Agenda 2030?

- **Una agenda civilizatoria que pone a la igualdad en el centro, se ocupa del planeta y de lograr la prosperidad compartida**
 - Erradicar pobreza extrema y el hambre en el 2030
 - Universalizar derechos, protección social, educación y salud
 - Inclusión desde el sistema laboral y el trabajo decente
 - Igualar potenciando capacidades humanas
 - Cautelar la integridad ecológica terrestre y marina
 - Acción colectiva global para proteger la biosfera (cambio climático) y los recursos comunes (océanos y biodiversidad)
 - Igualdad de género
 - Vínculos entre paz, seguridad, derechos y desarrollo
 - Acceso a la información, a la justicia y la participación
 - Pacto global para financiamiento y transferencia tecnología

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Trilogía: macroeconomía-industrialización (big push ambiental) y política social

- Una expansión coordinada y recíproca del crecimiento económico y la demanda agregada (nuevo keynesianismo)
- Una política industrial para el cambio estructural progresivo (pensamiento schumpeteriano)
- Una coalición para el *Big Push Ambiental*.
- Ajuste selectivo para proteger la política social
- Diseñar un ingreso básico ciudadano

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



¿ Qué propone la Agenda 2030?

- **Una agenda civilizatoria que pone a la igualdad en el centro, se ocupa del planeta y de lograr la prosperidad compartida**
 - Erradicar pobreza extrema y el hambre en el 2030
 - Universalizar derechos, protección social, educación y salud
 - Inclusión desde el sistema laboral y el trabajo decente
 - Igualar potenciando capacidades humanas
 - Cautelar la integridad ecológica terrestre y marina
 - Acción colectiva global para proteger la biosfera (cambio climático) y los recursos comunes (océanos y biodiversidad)
 - Igualdad de género
 - Vínculos entre paz, seguridad, derechos y desarrollo
 - Acceso a la información, a la justicia y la participación
 - Pacto global para financiamiento y transferencia tecnología

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Trilogía: macroeconomía-industrialización (big push ambiental) y política social

- Una expansión coordinada y recíproco del crecimiento económico y la demanda agregada (nuevo keynesianismo)
- Una política industrial para el cambio estructural progresivo (pensamiento schumpeteriano)
- Una coalición para el *Big Push Ambiental*.
- Ajuste selectivo para proteger la política social
- Diseñar un ingreso básico ciudadano

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Gobernanza global para el desarrollo sostenible

- Todos a la mesa: desarrollados, MICS, LDCs, sin litoral
- Cambiar el sistema financiero internacional
- Coordinación de políticas fiscales, cambiarias y financieras para dar un sesgo expansivo a la economía mundial
- Revolución tecnológica con empleo
- Coordinación global para reducir la evasión y elusión fiscales
- Seguridad climática e implementación del Acuerdo de París 2015
- Creación de fondos para la adaptación y transferencias de tecnologías ambientales
- Perfeccionar reglas de comercio, inversión y propiedad intelectual
- Revolución de los datos y regulación de Internet

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Importancia del espacio regional

- Complementariedad entre instituciones mundiales y regionales
- Mayor sentido de pertenencia regional y subregional
- Fortalecer la integración productiva
- Fortalecer la red de seguridad financiera: FLAR, banca de desarrollo, sistema de pagos compensados
- Creación de un mercado único digital
- Desarrollo de cadenas de valor en bienes y servicios ambientales
- Fondo regional para la compra y licenciamiento de patentes
- Alivio de deuda en El Caribe para un Fondo de Resiliencia para financiar inversión para adaptación y mitigación del cambio climático

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Implementación Nacional Agenda 2030

- Planes nacionales de desarrollo y alineación de presupuestos nacionales
- Arquitectura para la coordinación de los planes a nivel interinstitucional e intersectorial
- El rol clave de los sistemas nacionales de estadísticas
- Integración y sinergias entre sectores: eslabón empleo-educación, acceso a empleo-reducción de pobreza, redistribución-pobreza
- Rendición de cuentas institucional vía el legislativo: potenciar el Estado y gobierno abierto
- Espacios de diálogo entre gobierno, empresas y ciudadanía

Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



Dimensiones clave de la agenda para la región

- La **igualdad** al centro de la agenda de desarrollo
- **Universalidad y multilateralidad plena** como una comunidad de intereses y no Norte-Sur
- Con nuevos **modelos e instituciones** bajo “las responsabilidades comunes pero diferenciadas”
- Eliminación de la **pobreza** como imperativo ético pero con productividad y trabajos dignos
- **Gobernanza** global que cierre asimetrías entre países
- **Coaliciones** para un “nuevo estilo de desarrollo” con una renovada ecuación entre Estado-mercado-sociedad

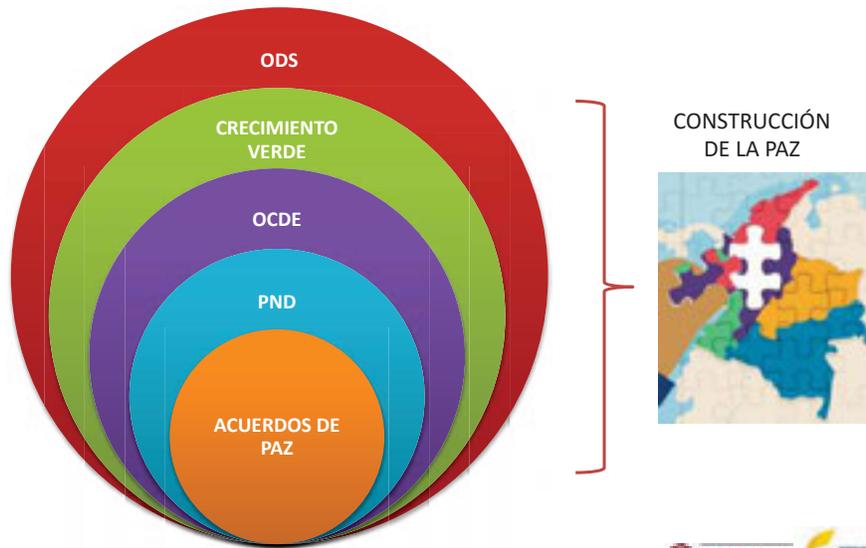
Nuevas Perspectivas y Desafíos del Desarrollo en América Latina y el Caribe, en el marco de los ODS
Alicia Bárcena



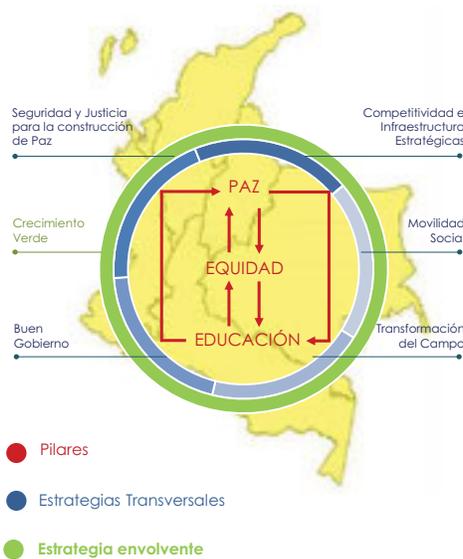


3.2

Los ODS no son un tema aislado, recogen todo en una sola agenda



Los ODS ya están incorporados en el Plan Nacional de Desarrollo



Pilares



Más de la mitad de las metas ODS ya están incorporadas en el PND (92 de 169)



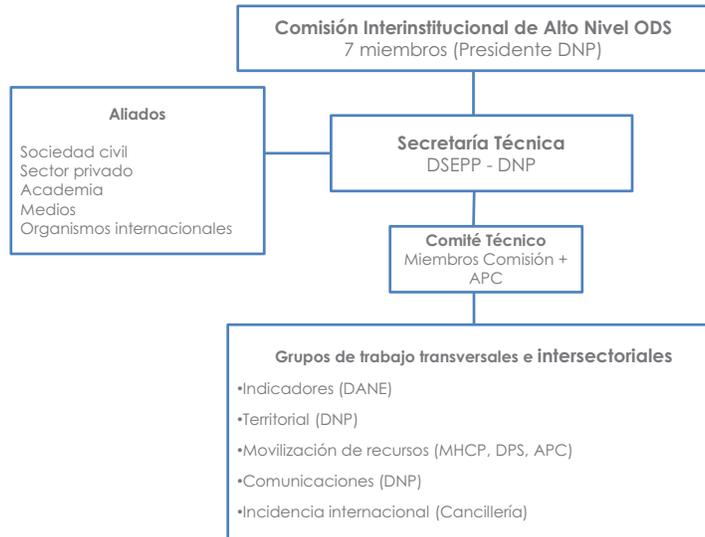
Los ODS se encuentran alineados con la construcción de paz



Cumplir con los acuerdos pactados implicará el esfuerzo coordinado entre el gobierno nacional, los gobiernos locales y el sector privado



Ajustes Secretaría Técnica y Comité Técnico



3.3

Implementando la Agenda de Desarrollo Sostenible en El Salvador

Abril 2016



17
OBJETIVOS
PARA TRANSFORMAR
NUESTRO MUNDO

Ministerio de Relaciones Exteriores



GOBIERNO DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

Antecedentes del proceso en El Salvador

El Mundo que Queremos: participación de más de 4,500 salvadoreños y salvadoreñas



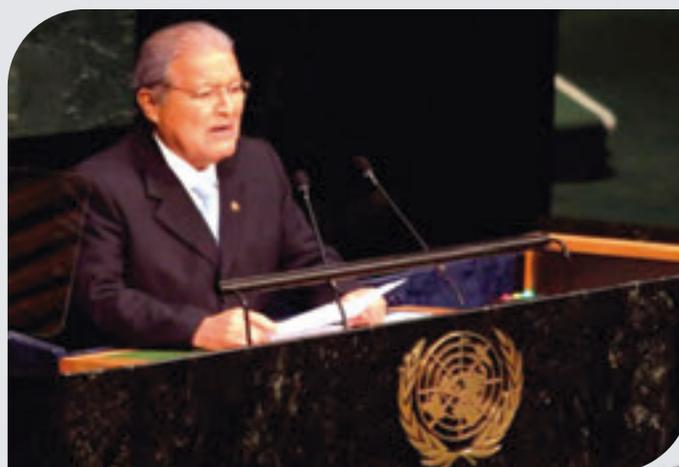
Antecedentes del proceso en El Salvador

Presentación de los Informes Nacionales



Abordaje nacional de la Agenda 2030

Participación del Presidente Sánchez Cerén en la Cumbre de Desarrollo Sostenible



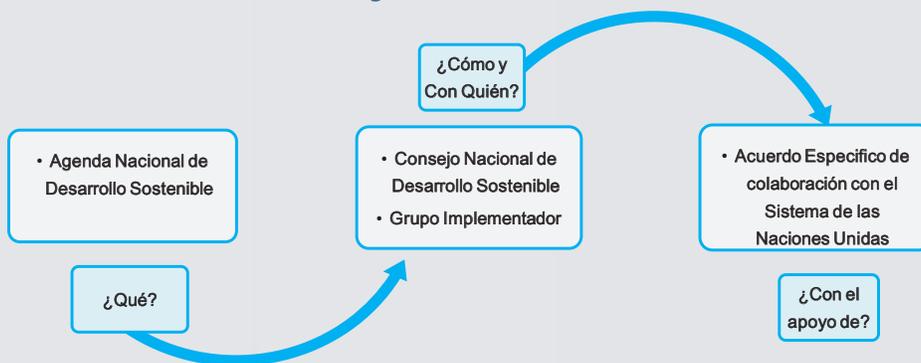
Abordaje nacional de la Agenda 2030

Proceso nacional conducido al más alto nivel por el Presidente de la República y delegada su coordinación a Cancillería y la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia



Abordaje nacional de la Agenda 2030

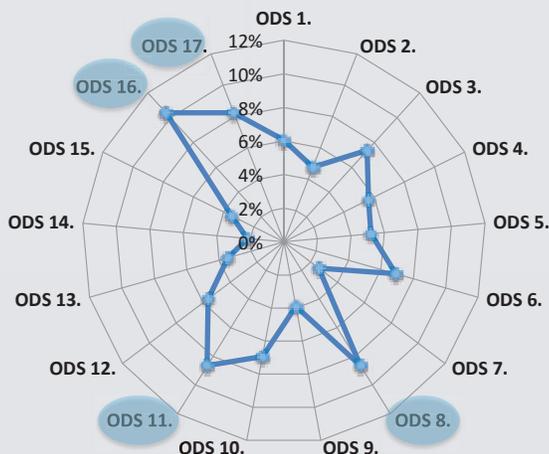
Hoja de Ruta



Abordaje nacional de la Agenda 2030

Una Agenda Nacional de Desarrollo Sostenible

◆ Líneas de acción PQD



Se llevó a cabo un ejercicio de vinculación entre las líneas de acción del PQD y las metas de los ODS, se identificó mayor coincidencia en:

ODS18

ODS11

ODS16

ODS17



Abordaje nacional de la Agenda 2030

Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible



Abordaje nacional de la Agenda 2030

Suscripción del Acuerdo de Colaboración con las NNUU para la implementación de los ODS en El Salvador.



Abordaje nacional de la Agenda 2030

Proceso de inducción sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a funcionarias y funcionarios de Gobierno



Posicionamiento internacional

El Salvador activo en la discusión internacional de la agenda 2030



Reflexiones Finales

Acciones y procesos claves en el marco de la agenda de desarrollo sostenible

1. El logro de las metas mundiales para el 2030 dependerá en gran medida de la calidad de la cooperación al desarrollo.
2. Se requieren mecanismos y herramientas de información y seguimiento del cumplimiento de los ODS en las acciones de cooperación al desarrollo incluyendo a la CSS.
3. La Cooperación Sur-Sur debe jugar un rol clave en la implementación de la Agenda 2030 .
4. Es clave establecer alianzas regionales en coherencia con el ODS17 denominado “alianzas para lograr los objetivos”.
5. Ahondar en la discusión sobre la necesidad de la coincidencia de las agendas internacionales para potenciar recursos y obtener mayor impacto.



GRACIAS POR SU ATENCIÓN



3.4



O PROCESSO DE NEGOCIAÇÃO DOS ODS NA ONU E SEUS RESULTADOS

Santiago, Chile
13 de abril de 2016



PROCESSO BRASILEIRO

Os subsídios para as posições nacionais nas negociações da Agenda 2030 foram derivados de um esforço conjunto e articulado, que envolveu os seguintes processos:

- Grupo de Trabalho Interministerial (GTI/ODS): 27 ministérios coordenados pelo MRE
- Consultas à sociedade civil e outros atores interessados, a exemplo dos jovens



AGENDA PÓS-2015: ETAPAS CONCLUÍDAS



- 1 Secretário-Geral publicou o **Relatório-Síntese**, "*The Road to Dignity*", em dezembro de 2014
- 2 **Negociações formais** a partir do início de 2015
- 3 **3ª Conferência Internacional sobre o Financiamento do Desenvolvimento** . Addis Ababa - Julho de 2015
- 4 **Cúpula dos Chefes de Estado** para definir a **nova agenda de desenvolvimento** – Nova York - Setembro de 2015
- 5 **21 Conferência das Partes da Convenção do Clima** – Paris – Dezembro de 2015



TRANSIÇÃO DOS ODM PARA OS ODS



	ODM	ODS
ESCOPO	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza extrema, em suas várias dimensões (falta de acesso aos recursos básicos) 	<ul style="list-style-type: none"> • 3 dimensões do desenvolvimento sustentável: econômica, ambiental e social
FOCO	<ul style="list-style-type: none"> • 1 bilhão de pessoas na pobreza absoluta; • Países em desenvolvimento e países menos desenvolvidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escala global; • Países desenvolvidos: liderança na mudança de padrões insustentáveis de produção e consumo.



TRANSIÇÃO DOS ODM PARA OS ODS



	ODM	ODS
SOLUÇÕES	<ul style="list-style-type: none"> • Existem ferramentas disponíveis; • A pobreza extrema foi erradicada em países desenvolvidos e em alguns países em desenvolvimento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferentes respostas, mas a maioria delas a serem construídas. • Nenhum país alcançou desenvolvimento sustentável; • Necessidade de reformas estruturantes.
MEIOS DE IMPLEMENTAÇÃO	<ul style="list-style-type: none"> • Doação, dinheiro público, filantropia; • Papel muito limitado do setor privado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologia, inovação; • Oportunidades para o setor privado; • Incentivos tributários e investimento direto.
JANELA TEMPORAL	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Milestone:</i> 2015 (15 anos); • Fim da pobreza absoluta em 2030; 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Milestone:</i> 2030 (8,5 bilhões de habitantes); • Gerações futuras.



AGENDA 2030 E A COOPERAÇÃO



- A Agenda 2030 para o Desenvolvimento Sustentável representa uma inflexão na cooperação internacional.
- A nova agenda de desenvolvimento da ONU remete diretamente a políticas públicas e prioridades dos países em desenvolvimento.
- O acompanhamento da nova agenda se dará por meio de processo intergovernamental de caráter voluntário e liderado pelos Estados Membros da ONU.



AGENDA 2030 E A COOPERAÇÃO



- O Mecanismo de Facilitação de Tecnologia
- O IBGE e o desenvolvimento dos indicadores nacionais



3.5



PERÚ

Ministerio de
Relaciones Exteriores

APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

COOPERACIÓN
SUR - SUR

NACIONES UNIDAS

CEPAL



agcidChile

Agencia Chilena de Cooperación Internacional

**PANEL 2:
“PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE DESARROLLO QUE ENFRENTA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Y EL ROL DE
LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - PARTICULARMENTE
LA CSS- EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS”**

Arq. Rosa Herrera Costa
Directora Ejecutiva

Abril 2016



PERÚ

Ministerio de
Relaciones ExterioresAgencia Peruana de Cooperación
Internacional

APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

**PANEL 2:
“PERSPECTIVAS Y DESAFÍOS DE DESARROLLO QUE ENFRENTA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, Y EL ROL DE
LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - PARTICULARMENTE
LA CSS- EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS”**



Contenido

- I. Introducción al tema
 - I.1. Pregunta Orientadora
 - I.2. Características de América Latina y el Caribe
 - I.3. Los grandes desafíos de América Latina y el Caribe.
 - I.4. ¿Como la Cooperación Sur - Sur apuntala los ODS?
- II. Ponentes – PANEL 2



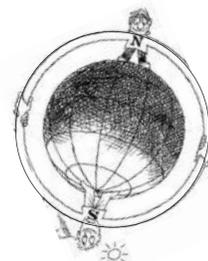
Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I. INTRODUCCIÓN AL TEMA

Panel 2:
“Perspectivas y desafíos de desarrollo que enfrenta América Latina y el Caribe, y el rol de la cooperación internacional - particularmente la CSS- en la implementación de los ODS”.



El ascenso del sur, expresión que se da en el informe del BM a todas las economías emergentes incluyendo a América Latina y el Caribe. Efectivamente este ascenso del sur modificó el panorama económico global, y ello se demuestra en un creciente peso económico del Sur



Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I. INTRODUCCIÓN AL TEMA



Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El documento final de los ODS consta de

17
OBJETIVOS
169
METAS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



OBJETIVOS

- Erradicar la Pobreza
- Alimentación
- Vida Sana
- Educación de Calidad
- Igualdad de Género
- Agua
- Energía Sustentable
- Crecimiento y Empleo Digno
- Infraestructura Sostenible
- Reducir la Desigualdad en y entre Países
- Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles
- Consumo y Producción Sostenibles
- Cambio Climático
- Océanos y Mares
- Ecosistemas Sostenibles y Biodiversidad
- Sociedades Pacíficas e Inclusivas
- Alianza para el Desarrollo Sostenible



PERÚ
 Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.1. PREGUNTA ORIENTADORA

OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO 2000 - 2015



¿Qué aspectos sustantivos de la Cooperación Sur-Sur y Triangular se deben focalizar/fortalecer de manera que éstas se constituyan en un significativo medio de implementación de la Agenda 2030 y la consecución de los ODS?








PERÚ
 Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.2. CARACTERÍSTICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Países muy diversos, algunos de ingresos medios y otros menos desarrollados.
- 2 A pesar de un desarrollo económico favorable un tercio de la población de la región vive en situación de pobreza (CEPAL, 2011).
- 3 Algunos estados insulares pequeños y otros vastos territorios.
- 4 La cobertura aun es insatisfecha referida a servicios básicos como la electricidad y el agua potable.
- 5 Los **ecosistemas de la región son de importancia mundial**, incluyendo a cinco de los diez países con mayor biodiversidad del planeta (Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú), así como el área de mayor diversidad biológica en el mundo: la vertiente oriental de los Andes. Sin embargo, esta riqueza está en grave peligro, ya que estos cinco países se encuentran también entre el grupo de 15 estados cuya fauna corre el mayor peligro de extinción.
- 6 La región también es **rica en diversidad cultural y lingüística**: más de 650 pueblos indígenas que hablan más de 600 idiomas. Esta diversidad es fuente de creatividad, crecimiento y desarrollo humano, pero también puede originar enormes tensiones sociales, exclusión y discriminación.
- 7 Los **problemas del cambio climático global** y las amenazas a la biodiversidad se han agravado considerablemente por la falta de protección de los bosques tropicales.
- 8 Esto hace que la región sea aún más **vulnerable a los fenómenos climáticos extremos**, como ciclones, inundaciones y sequías, especialmente las pequeñas islas en el Caribe, aún más amenazadas por la subida del nivel del mar.





PERÚ

Ministerio de
Relaciones ExterioresAgencia Peruana de Cooperación
Internacional

I.2. CARACTERÍSTICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Países muy diversos, algunos de ingresos medios y otros menos desarrollados.
- 2 A pesar de un desarrollo económico favorable un tercio de la población de la región vive en situación de pobreza (CEPAL, 2011).
- 3 Algunos estados insulares pequeños y otros vastos territorios.
- 4 La cobertura aun es insatisfecha referida a servicios básicos como la electricidad y el agua potable.
- 5 Los ecosistemas de la región son de importancia mundial, incluyendo a cinco de los diez países con mayor biodiversidad del planeta (Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú), así como el área de mayor diversidad biológica en el mundo: la vertiente oriental de los Andes. Sin embargo, esta riqueza está en grave peligro, ya que estos cinco países se encuentran también entre el grupo de 15 estados cuya fauna corre el mayor peligro de extinción.
- 6 La región también es rica en diversidad cultural y lingüística: más de 650 pueblos indígenas que hablan más de 600 idiomas. Esta diversidad es fuente de creatividad, crecimiento y desarrollo humano, pero también puede originar enormes tensiones sociales, exclusión y discriminación.
- 7 Los problemas del cambio climático global y las amenazas a la biodiversidad se han agravado considerablemente por la falta de protección de los bosques tropicales.
- 8 Esto hace que la región sea aún más vulnerable a los fenómenos climáticos extremos, como ciclones, inundaciones y sequías, especialmente las pequeñas islas en el Caribe, aún más amenazadas por la subida del nivel del mar.



PERÚ

Ministerio de
Relaciones ExterioresAgencia Peruana de Cooperación
Internacional

I.2. CARACTERÍSTICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Países muy diversos, algunos de ingresos medios y otros menos desarrollados.
- 2 A pesar de un desarrollo económico favorable un tercio de la población de la región vive en situación de pobreza (CEPAL, 2011).
- 3 Algunos estados insulares pequeños y otros vastos territorios.
- 4 La cobertura aun es insatisfecha referida a servicios básicos como la electricidad y el agua potable.
- 5 Los ecosistemas de la región son de importancia mundial, incluyendo a cinco de los diez países con mayor biodiversidad del planeta (Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú), así como el área de mayor diversidad biológica en el mundo: la vertiente oriental de los Andes. Sin embargo, esta riqueza está en grave peligro, ya que estos cinco países se encuentran también entre el grupo de 15 estados cuya fauna corre el mayor peligro de extinción.
- 6 La región también es rica en diversidad cultural y lingüística: más de 650 pueblos indígenas que hablan más de 600 idiomas. Esta diversidad es fuente de creatividad, crecimiento y desarrollo humano, pero también puede originar enormes tensiones sociales, exclusión y discriminación.
- 7 Los problemas del cambio climático global y las amenazas a la biodiversidad se han agravado considerablemente por la falta de protección de los bosques tropicales.
- 8 Esto hace que la región sea aún más vulnerable a los fenómenos climáticos extremos, como ciclones, inundaciones y sequías, especialmente las pequeñas islas en el Caribe, aún más amenazadas por la subida del nivel del mar.





PERÚ

Ministerio de
Relaciones ExterioresAgencia Peruana de Cooperación
Internacional

I.2. CARACTERÍSTICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Países muy diversos, algunos de ingresos medios y otros menos desarrollados.
- 2 A pesar de un desarrollo económico favorable un tercio de la población de la región vive en situación de pobreza (CEPAL, 2011).
- 3 **Algunos estados insulares pequeños y otros vastos territorios.**
- 4 La cobertura aun es insatisfecha referida a servicios básicos como la electricidad y el agua potable.
- 5 Los ecosistemas de la región son de importancia mundial, incluyendo a cinco de los diez países con mayor biodiversidad del planeta (Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú), así como el área de mayor diversidad biológica en el mundo: la vertiente oriental de los Andes. Sin embargo, esta riqueza está en grave peligro, ya que estos cinco países se encuentran también entre el grupo de 15 estados cuya fauna corre el mayor peligro de extinción.
- 6 La región también es rica en diversidad cultural y lingüística: más de 650 pueblos indígenas que hablan más de 600 idiomas. Esta diversidad es fuente de creatividad, crecimiento y desarrollo humano, pero también puede originar enormes tensiones sociales, exclusión y discriminación.
- 7 Los problemas del cambio climático global y las amenazas a la biodiversidad se han agravado considerablemente por la falta de protección de los bosques tropicales.
- 8 Esto hace que la región sea aún más vulnerable a los fenómenos climáticos extremos, como ciclones, inundaciones y sequías, especialmente las pequeñas islas en el Caribe, aún más amenazadas por la subida del nivel del mar.



PERÚ

Ministerio de
Relaciones ExterioresAgencia Peruana de Cooperación
Internacional

I.2. CARACTERÍSTICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Países muy diversos, algunos de ingresos medios y otros menos desarrollados.
- 2 A pesar de un desarrollo económico favorable un tercio de la población de la región vive en situación de pobreza (CEPAL, 2011).
- 3 Algunos estados insulares pequeños y otros vastos territorios.
- 4 **La cobertura aun es insatisfecha referida a servicios básicos como la electricidad y el agua potable.**
- 5 Los ecosistemas de la región son de importancia mundial, incluyendo a cinco de los diez países con mayor biodiversidad del planeta (Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú), así como el área de mayor diversidad biológica en el mundo: la vertiente oriental de los Andes. Sin embargo, esta riqueza está en grave peligro, ya que estos cinco países se encuentran también entre el grupo de 15 estados cuya fauna corre el mayor peligro de extinción.
- 6 La región también es rica en diversidad cultural y lingüística: más de 650 pueblos indígenas que hablan más de 600 idiomas. Esta diversidad es fuente de creatividad, crecimiento y desarrollo humano, pero también puede originar enormes tensiones sociales, exclusión y discriminación.
- 7 Los problemas del cambio climático global y las amenazas a la biodiversidad se han agravado considerablemente por la falta de protección de los bosques tropicales.
- 8 Esto hace que la región sea aún más vulnerable a los fenómenos climáticos extremos, como ciclones, inundaciones y sequías, especialmente las pequeñas islas en el Caribe, aún más amenazadas por la subida del nivel del mar.





PERU Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.2. CARACTERÍSTICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Países muy diversos, algunos de ingresos medios y otros menos desarrollados.
- 2 A pesar de un desarrollo económico favorable un tercio de la población de la región vive en situación de pobreza (CEPAL, 2011).
- 3 Algunos estados insulares pequeños y otros vastos territorios.
- 4 La cobertura aun es insatisfecha referida a servicios básicos como la electricidad y el agua potable.
- 5 Los **ecosistemas de la región son de importancia mundial**, incluyendo a cinco de los diez países con mayor biodiversidad del planeta (Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú), así como el área de mayor diversidad biológica en el mundo: la vertiente oriental de los Andes. Sin embargo, esta riqueza está en grave peligro, ya que estos cinco países se encuentran también entre el grupo de 15 estados cuya fauna corre el mayor peligro de extinción.
- 6 La región también es rica en diversidad cultural y lingüística: más de 650 pueblos indígenas que hablan más de 600 idiomas. Esta diversidad es fuente de creatividad, crecimiento y desarrollo humano, pero también puede originar enormes tensiones sociales, exclusión y discriminación.
- 7 Los problemas del cambio climático global y las amenazas a la biodiversidad se han agravado considerablemente por la falta de protección de los bosques tropicales.
- 8 Esto hace que la región sea aún más vulnerable a los fenómenos climáticos extremos, como ciclones, inundaciones y sequías, especialmente las pequeñas islas en el Caribe, aún más amenazadas por la subida del nivel del mar.





PERU Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.2. CARACTERÍSTICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Países muy diversos, algunos de ingresos medios y otros menos desarrollados.
- 2 A pesar de un desarrollo económico favorable un tercio de la población de la región vive en situación de pobreza (CEPAL, 2011).
- 3 Algunos estados insulares pequeños y otros vastos territorios.
- 4 La cobertura aun es insatisfecha referida a servicios básicos como la electricidad y el agua potable.
- 5 Los **ecosistemas de la región son de importancia mundial**, incluyendo a cinco de los diez países con mayor biodiversidad del planeta (Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú), así como el área de mayor diversidad biológica en el mundo: la vertiente oriental de los Andes. Sin embargo, esta riqueza está en grave peligro, ya que estos cinco países se encuentran también entre el grupo de 15 estados cuya fauna corre el mayor peligro de extinción.
- 6 La región también es **rica en diversidad cultural y lingüística**: más de 650 pueblos indígenas que hablan más de 600 idiomas. Esta diversidad es fuente de creatividad, crecimiento y desarrollo humano, pero también puede originar enormes tensiones sociales, exclusión y discriminación.
- 7 Los problemas del cambio climático global y las amenazas a la biodiversidad se han agravado considerablemente por la falta de protección de los bosques tropicales.
- 8 Esto hace que la región sea aún más vulnerable a los fenómenos climáticos extremos, como ciclones, inundaciones y sequías, especialmente las pequeñas islas en el Caribe, aún más amenazadas por la subida del nivel del mar.



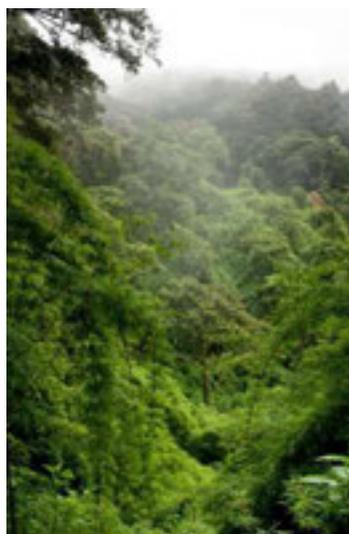


PERÚ

Ministerio de
Relaciones ExterioresAgencia Peruana de Cooperación
InternacionalAPCI
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

I.2. CARACTERÍSTICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Países muy diversos, algunos de ingresos medios y otros menos desarrollados.
- 2 A pesar de un desarrollo económico favorable un tercio de la población de la región vive en situación de pobreza (CEPAL, 2011).
- 3 Algunos estados insulares pequeños y otros vastos territorios.
- 4 La cobertura aun es insatisfecha referida a servicios básicos como la electricidad y el agua potable.
- 5 Los ecosistemas de la región son de importancia mundial, incluyendo a cinco de los diez países con mayor biodiversidad del planeta (Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú), así como el área de mayor diversidad biológica en el mundo: la vertiente oriental de los Andes. Sin embargo, esta riqueza está en grave peligro, ya que estos cinco países se encuentran también entre el grupo de 15 estados cuya fauna corre el mayor peligro de extinción.
- 6 La región también es rica en diversidad cultural y lingüística: más de 650 pueblos indígenas que hablan más de 600 idiomas. Esta diversidad es fuente de creatividad, crecimiento y desarrollo humano, pero también puede originar enormes tensiones sociales, exclusión y discriminación.
- 7 Los problemas del cambio climático global y las amenazas a la biodiversidad se han agravado considerablemente por la falta de protección de los bosques tropicales.
- 8 Esto hace que la región sea aún más vulnerable a los fenómenos climáticos extremos, como ciclones, inundaciones y sequías, especialmente las pequeñas islas en el Caribe, aún más amenazadas por la subida del nivel del mar.



PERÚ

Ministerio de
Relaciones ExterioresAgencia Peruana de Cooperación
InternacionalAPCI
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

I.2. CARACTERÍSTICAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Países muy diversos, algunos de ingresos medios y otros menos desarrollados.
- 2 A pesar de un desarrollo económico favorable un tercio de la población de la región vive en situación de pobreza (CEPAL, 2011).
- 3 Algunos estados insulares pequeños y otros vastos territorios.
- 4 La cobertura aun es insatisfecha referida a servicios básicos como la electricidad y el agua potable.
- 5 Los ecosistemas de la región son de importancia mundial, incluyendo a cinco de los diez países con mayor biodiversidad del planeta (Brasil, Colombia, Ecuador, México y Perú), así como el área de mayor diversidad biológica en el mundo: la vertiente oriental de los Andes. Sin embargo, esta riqueza está en grave peligro, ya que estos cinco países se encuentran también entre el grupo de 15 estados cuya fauna corre el mayor peligro de extinción.
- 6 La región también es rica en diversidad cultural y lingüística: más de 650 pueblos indígenas que hablan más de 600 idiomas. Esta diversidad es fuente de creatividad, crecimiento y desarrollo humano, pero también puede originar enormes tensiones sociales, exclusión y discriminación.
- 7 Los problemas del cambio climático global y las amenazas a la biodiversidad se han agravado considerablemente por la falta de protección de los bosques tropicales.
- 8 Esto hace que la región sea aún más vulnerable a los fenómenos climáticos extremos, como ciclones, inundaciones y sequías, especialmente las pequeñas islas en el Caribe, aún más amenazadas por la subida del nivel del mar.





PERÚ Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.3. LOS GRANDES DESAFIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Superación de desigualdades y protección social
- 2 Crecimiento y apertura económica: inserción mundial y nuevos énfasis y modalidades en integración regional.
- 3 Consolidación de la democracia. .
- 4 Lucha contra la corrupción y el narcotráfico
- 5 Política exterior en un mundo con multiplicidad de actores: diálogo con nuevos agentes transnacionales y de la sociedad civil.
- 6 América latina en la postguerra fría: convergencia de mecanismos de integración y articulación de políticas y propuestas, aportes a la nueva gobernanza global y reformas al multilateralismo.
- 7 Asumir los temas emergentes y el desafío ambiental así como la coordinación de políticas en áreas clave.
- 8 Cooperación educativa y cultural e intercambio científico y en nuevas tecnologías. El reto de la competitividad, la innovación y el emprendimiento.
- 9 Incremento de la inversión extranjera directa (IED) latinoamericana.
- 10 Soluciones políticas a conflictos armados y arreglo pacífico de controversias





PERÚ Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.3. LOS GRANDES DESAFIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Superación de desigualdades y protección social
- 2 Crecimiento y apertura económica: inserción mundial y nuevos énfasis y modalidades en integración regional.
- 3 Consolidación de la democracia. .
- 4 Lucha contra la corrupción y el narcotráfico
- 5 Política exterior en un mundo con multiplicidad de actores: diálogo con nuevos agentes transnacionales y de la sociedad civil.
- 6 América latina en la postguerra fría: convergencia de mecanismos de integración y articulación de políticas y propuestas, aportes a la nueva gobernanza global y reformas al multilateralismo.
- 7 Asumir los temas emergentes y el desafío ambiental así como la coordinación de políticas en áreas clave.
- 8 Cooperación educativa y cultural e intercambio científico y en nuevas tecnologías. El reto de la competitividad, la innovación y el emprendimiento.
- 9 Incremento de la inversión extranjera directa (IED) latinoamericana.
- 10 Soluciones políticas a conflictos armados y arreglo pacífico de controversias





PERÚ Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.3. LOS GRANDES DESAFÍOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Superación de desigualdades y protección social
- 2 Crecimiento y apertura económica: inserción mundial y nuevos énfasis y modalidades en integración regional.**
- 3 Consolidación de la democracia. .
- 4 Lucha contra la corrupción y el narcotráfico
- 5 Política exterior en un mundo con multiplicidad de actores: diálogo con nuevos agentes transnacionales y de la sociedad civil.
- 6 América latina en la postguerra fría: convergencia de mecanismos de integración y articulación de políticas y propuestas, aportes a la nueva gobernanza global y reformas al multilateralismo.
- 7 Asumir los temas emergentes y el desafío ambiental así como la coordinación de políticas en áreas clave.
- 8 Cooperación educativa y cultural e intercambio científico y en nuevas tecnologías. El reto de la competitividad, la innovación y el emprendimiento.
- 9 Incremento de la inversión extranjera directa (IED) latinoamericana.
- 10 Soluciones políticas a conflictos armados y arreglo pacífico de controversias



ALADI
UNASUR
ALBA
CARICOM
MCCA
CAN
MERCOSUR



PERÚ Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.3. LOS GRANDES DESAFÍOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Superación de desigualdades y protección social
- 2 Crecimiento y apertura económica: inserción mundial y nuevos énfasis y modalidades en integración regional.
- 3 Consolidación de la democracia. .**
- 4 Lucha contra la corrupción y el narcotráfico
- 5 Política exterior en un mundo con multiplicidad de actores: diálogo con nuevos agentes transnacionales y de la sociedad civil.
- 6 América latina en la postguerra fría: convergencia de mecanismos de integración y articulación de políticas y propuestas, aportes a la nueva gobernanza global y reformas al multilateralismo.
- 7 Asumir los temas emergentes y el desafío ambiental así como la coordinación de políticas en áreas clave.
- 8 Cooperación educativa y cultural e intercambio científico y en nuevas tecnologías. El reto de la competitividad, la innovación y el emprendimiento.
- 9 Incremento de la inversión extranjera directa (IED) latinoamericana.
- 10 Soluciones políticas a conflictos armados y arreglo pacífico de controversias





PERÚ Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.3. LOS GRANDES DESAFIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Superación de desigualdades y protección social
- 2 Crecimiento y apertura económica: inserción mundial y nuevos énfasis y modalidades en integración regional.
- 3 Consolidación de la democracia...
- 4 Lucha contra la corrupción y el narcotráfico**
- 5 Política exterior en un mundo con multiplicidad de actores: diálogo con nuevos agentes transnacionales y de la sociedad civil.
- 6 América latina en la postguerra fría: convergencia de mecanismos de integración y articulación de políticas y propuestas, aportes a la nueva gobernanza global y reformas al multilateralismo.
- 7 Asumir los temas emergentes y el desafío ambiental así como la coordinación de políticas en áreas clave.
- 8 Cooperación educativa y cultural e intercambio científico y en nuevas tecnologías. El reto de la competitividad, la innovación y el emprendimiento.
- 9 Incremento de la inversión extranjera directa (IED) latinoamericana.
- 10 Soluciones políticas a conflictos armados y arreglo pacífico de controversias



PERÚ Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.3. LOS GRANDES DESAFIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Superación de desigualdades y protección social
- 2 Crecimiento y apertura económica: inserción mundial y nuevos énfasis y modalidades en integración regional.
- 3 Consolidación de la democracia...
- 4 Lucha contra la corrupción y el narcotráfico
- 5 Política exterior en un mundo con multiplicidad de actores: diálogo con nuevos agentes transnacionales y de la sociedad civil.**
- 6 América latina en la postguerra fría: convergencia de mecanismos de integración y articulación de políticas y propuestas, aportes a la nueva gobernanza global y reformas al multilateralismo.
- 7 Asumir los temas emergentes y el desafío ambiental así como la coordinación de políticas en áreas clave.
- 8 Cooperación educativa y cultural e intercambio científico y en nuevas tecnologías. El reto de la competitividad, la innovación y el emprendimiento.
- 9 Incremento de la inversión extranjera directa (IED) latinoamericana.
- 10 Soluciones políticas a conflictos armados y arreglo pacífico de controversias





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores



I.3. LOS GRANDES DESAFÍOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Superación de desigualdades y protección social
- 2 Crecimiento y apertura económica: inserción mundial y nuevos énfasis y modalidades en integración regional.
- 3 Consolidación de la democracia...
- 4 Lucha contra la corrupción y el narcotráfico
- 5 Política exterior en un mundo con multiplicidad de actores: diálogo con nuevos agentes transnacionales y de la sociedad civil.
- 6 **América latina en la postguerra fría: convergencia de mecanismos de integración y articulación de políticas y propuestas, aportes a la nueva gobernanza global y reformas al multilateralismo.**
- 7 Asumir los temas emergentes y el desafío ambiental así como la coordinación de políticas en áreas clave.
- 8 Cooperación educativa y cultural e intercambio científico y en nuevas tecnologías. El reto de la competitividad, la innovación y el emprendimiento.
- 9 Incremento de la inversión extranjera directa (IED) latinoamericana.
- 10 Soluciones políticas a conflictos armados y arreglo pacífico de controversias







PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores



I.3. LOS GRANDES DESAFÍOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Superación de desigualdades y protección social
- 2 Crecimiento y apertura económica: inserción mundial y nuevos énfasis y modalidades en integración regional.
- 3 Consolidación de la democracia...
- 4 Lucha contra la corrupción y el narcotráfico
- 5 Política exterior en un mundo con multiplicidad de actores: diálogo con nuevos agentes transnacionales y de la sociedad civil.
- 6 América latina en la postguerra fría: convergencia de mecanismos de integración y articulación de políticas y propuestas, aportes a la nueva gobernanza global y reformas al multilateralismo.
- 7 **Asumir los temas emergentes y el desafío ambiental así como la coordinación de políticas en áreas clave.**
- 8 Cooperación educativa y cultural e intercambio científico y en nuevas tecnologías. El reto de la competitividad, la innovación y el emprendimiento.
- 9 Incremento de la inversión extranjera directa (IED) latinoamericana.
- 10 Soluciones políticas a conflictos armados y arreglo pacífico de controversias







PERÚ

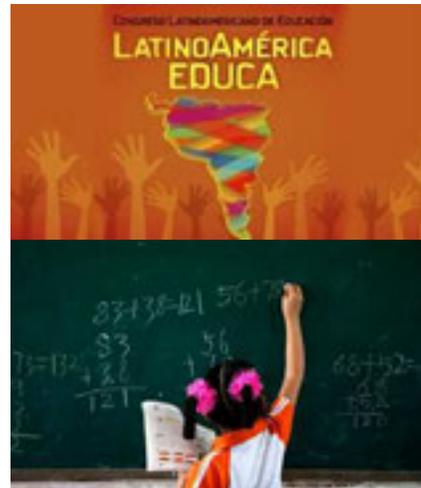
Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.3. LOS GRANDES DESAFIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Superación de desigualdades y protección social
- 2 Crecimiento y apertura económica: inserción mundial y nuevos énfasis y modalidades en integración regional.
- 3 Consolidación de la democracia...
- 4 Lucha contra la corrupción y el narcotráfico
- 5 Política exterior en un mundo con multiplicidad de actores: diálogo con nuevos agentes transnacionales y de la sociedad civil.
- 6 América latina en la postguerra fría: convergencia de mecanismos de integración y articulación de políticas y propuestas, aportes a la nueva gobernanza global y reformas al multilateralismo.
- 7 Asumir los temas emergentes y el desafío ambiental así como la coordinación de políticas en áreas clave.
- 8 Cooperación educativa y cultural e intercambio científico y en nuevas tecnologías. El reto de la competitividad, la innovación y el emprendimiento.**
- 9 Incremento de la inversión extranjera directa (IED) latinoamericana.
- 10 Soluciones políticas a conflictos armados y arreglo pacífico de controversias



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.3. LOS GRANDES DESAFIOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Superación de desigualdades y protección social
- 2 Crecimiento y apertura económica: inserción mundial y nuevos énfasis y modalidades en integración regional.
- 3 Consolidación de la democracia...
- 4 Lucha contra la corrupción y el narcotráfico
- 5 Política exterior en un mundo con multiplicidad de actores: diálogo con nuevos agentes transnacionales y de la sociedad civil.
- 6 América latina en la postguerra fría: convergencia de mecanismos de integración y articulación de políticas y propuestas, aportes a la nueva gobernanza global y reformas al multilateralismo.
- 7 Asumir los temas emergentes y el desafío ambiental así como la coordinación de políticas en áreas clave.
- 8 Cooperación educativa y cultural e intercambio científico y en nuevas tecnologías. El reto de la competitividad, la innovación y el emprendimiento.
- 9 Incremento de la inversión extranjera directa (IED) latinoamericana.**
- 10 Soluciones políticas a conflictos armados y arreglo pacífico de controversias





PERÚ
 Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.3. LOS GRANDES DESAFÍOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

- 1 Superación de desigualdades y protección social
- 2 Crecimiento y apertura económica: inserción mundial y nuevos énfasis y modalidades en integración regional.
- 3 Consolidación de la democracia. .
- 4 Lucha contra la corrupción y el narcotráfico
- 5 Política exterior en un mundo con multiplicidad de actores: diálogo con nuevos agentes transnacionales y de la sociedad civil.
- 6 América latina en la postguerra fría: convergencia de mecanismos de integración y articulación de políticas y propuestas, aportes a la nueva gobernanza global y reformas al multilateralismo.
- 7 Asumir los temas emergentes y el desafío ambiental así como la coordinación de políticas en áreas clave.
- 8 Cooperación educativa y cultural e intercambio científico y en nuevas tecnologías. El reto de la competitividad, la innovación y el emprendimiento.
- 9 Incremento de la inversión extranjera directa (IED) latinoamericana.
- 10 Soluciones políticas a conflictos armados y arreglo pacífico de controversias





PERÚ
 Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.4. ¿COMO LA COOPERACIÓN SUR - SUR APUNTALA LOS ODS?





Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur Sur

La cooperación triangular es una herramienta que puede ser de gran utilidad para apoyar la consecución de los ODS y que tiene como ventajas que puede movilizar recursos de cooperantes tradicionales y posibilita acciones más sostenidas y de mayor impacto. Es evidente también el crecimiento exponencial que ha tenido esta modalidad y que se puede apreciar en *el Informe Iberoamericano de Cooperación Sur- Sur.*



PERU

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

I.4. ¿COMO LA COOPERACIÓN SUR - SUR APUNTALA LOS ODS?

- 1 Los Programas de cooperación sur-sur (CSS) Y triangular que se acuerden en la Región deberían tener como eje central aportar al cumplimiento de esta Agenda y de sus indicadores.
- 2 Para esto podrían seleccionarse un conjunto de éstos para que de manera gradual puedan ser atendidos, teniendo en cuenta la limitación de recursos. Las estrategias deberían ser definidas en cada una de las Comisiones Mixtas.
- 3 Incidir en la metodología del enfoque por resultados para estos programas, de manera tal que puedan identificarse las contribuciones a los indicadores y metas de los ODS. Evitar la dispersión y atomización de esfuerzos..
- 4 En el nivel multilateral regional fortalecer las Plataformas Regionales para acercar posiciones sobre los ODS.
- 5 A nivel de estos mecanismos regionales, orientar el accionar de los programas y acciones de cooperación a la consecución de los ODS, priorizando aquellos que por su trascendencia e importancia son de mayor urgencia de atender.
- 6 Apoyarse en el Sistema de Naciones Unidas para un abordaje más integral de los ODS utilizando la CSS y triangular, en el marco de los Marcos de Cooperación- UNDAF.
- 7 Hacer un levantamiento de Buenas Prácticas que muestren los avances de los países de la Región en los temas de los ODS, para que a partir de éstas pueda darse apoyo a los países que lo requieran para avanzar sobre lo ya aprendido y desarrollado.
- 8 La contribución al Desarrollo de capacidades es uno de los aspectos principales de la CSS y triangular, para el caso de los ODS estos aportes deben darse a todo nivel tanto por intercambio de experiencias, capacitaciones grupales, entre otros, que apoyen el diseño de políticas públicas eficaces.
- 9 Incorporar a otros actores como la sociedad civil y el sector privado en los procesos de la cooperación sur- sur y triangular, tanto en la aplicación de soluciones innovadoras, así como en el apoyo financiero correspondiente, para fortalecer y elevar la horizontalidad y siempre desde un enfoque de complementariedad .
- 10 Mejorar los sistemas de información e incidir en la evaluación de resultados de la CSS y triangular.

Al igual que en la cooperación sur-sur, este mecanismo debe orientar y priorizar su actuación a la atención gradual y paulatina de los ODS, promoviendo la transferencia de experiencias y conocimientos en temas relacionados con estos objetivos

SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA
Secretaria-Geral Ibero-Americana

COOPERACIÓN CUMBRES IBEROAMERICANAS

PERU

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

APCI

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

I.4. ¿COMO LA COOPERACIÓN SUR - SUR APUNTALA LOS ODS?

- 1 Los Programas de cooperación sur-sur (CSS) Y triangular que se acuerden en la Región deberían tener como eje central aportar al cumplimiento de esta Agenda y de sus indicadores.
- 2 Para esto podrían seleccionarse un conjunto de éstos para que de manera gradual puedan ser atendidos, teniendo en cuenta la limitación de recursos. Las estrategias deberían ser definidas en cada una de las Comisiones Mixtas.
- 3 Incidir en la metodología del enfoque por resultados para estos programas, de manera tal que puedan identificarse las contribuciones a los indicadores y metas de los ODS. Evitar la dispersión y atomización de esfuerzos..
- 4 En el nivel multilateral regional fortalecer las Plataformas Regionales para acercar posiciones sobre los ODS.
- 5 A nivel de estos mecanismos regionales, orientar el accionar de los programas y acciones de cooperación a la consecución de los ODS, priorizando aquellos que por su trascendencia e importancia son de mayor urgencia de atender.
- 6 Apoyarse en el Sistema de Naciones Unidas para un abordaje más integral de los ODS utilizando la CSS y triangular, en el marco de los Marcos de Cooperación- UNDAF.
- 7 Hacer un levantamiento de Buenas Prácticas que muestren los avances de los países de la Región en los temas de los ODS, para que a partir de éstas pueda darse apoyo a los países que lo requieran para avanzar sobre lo ya aprendido y desarrollado.
- 8 La contribución al Desarrollo de capacidades es uno de los aspectos principales de la CSS y triangular, para el caso de los ODS estos aportes deben darse a todo nivel tanto por intercambio de experiencias, capacitaciones grupales, entre otros, que apoyen el diseño de políticas públicas eficaces.
- 9 Incorporar a otros actores como la sociedad civil y el sector privado en los procesos de la cooperación sur- sur y triangular, tanto en la aplicación de soluciones innovadoras, así como en el apoyo financiero correspondiente, para fortalecer y elevar la horizontalidad y siempre desde un enfoque de complementariedad .
- 10 Mejorar los sistemas de información e incidir en la evaluación de resultados de la CSS y triangular.

PROGRAMA IBEROAMERICANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR - SUR



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores



Agencia Peruana de Cooperación Internacional

I.4. ¿COMO LA COOPERACIÓN SUR - SUR APUNTALA LOS ODS?

- 1 Los Programas de cooperación sur-sur (CSS) Y triangular que se acuerden en la Región deberían tener como eje central aportar al cumplimiento de esta Agenda y de sus indicadores.
- 2** Para esto podrían seleccionarse un conjunto de éstos para que de manera gradual puedan ser atendidos, teniendo en cuenta la limitación de recursos. Las estrategias deberían ser definidas en cada una de las Comisiones Mixtas.
- 3 Incidir en la metodología del enfoque por resultados para estos programas, de manera tal que puedan identificarse las contribuciones a los indicadores y metas de los ODS. Evitar la dispersión y atomización de esfuerzos..
- 4 En el nivel multilateral regional fortalecer las Plataformas Regionales para acercar posiciones sobre los ODS.
- 5 A nivel de estos mecanismos regionales, orientar el accionar de los programas y acciones de cooperación a la consecución de los ODS, priorizando aquellos que por su trascendencia e importancia son de mayor urgencia de atender.
- 6 Apoyarse en el Sistema de Naciones Unidas para un abordaje más integral de los ODS utilizando la CSS y triangular, en el marco de los Marcos de Cooperación- UNDAF.
- 7 Hacer un levantamiento de Buenas Prácticas que muestren los avances de los países de la Región en los temas de los ODS, para que a partir de éstas pueda darse apoyo a los países que lo requieran para avanzar sobre lo ya aprendido y desarrollado.
- 8 La contribución al Desarrollo de capacidades es uno de los aspectos principales de la CSS y triangular, para el caso de los ODS estos aportes deben darse a todo nivel tanto por intercambio de experiencias, capacitaciones grupales, entre otros, que apoyen el diseño de políticas públicas eficaces.
- 9 Incorporar a otros actores como la sociedad civil y el sector privado en los procesos de la cooperación sur- sur y triangular, tanto en la aplicación de soluciones innovadoras, así como en el apoyo financiero correspondiente, para fortalecer y elevar la horizontalidad y siempre desde un enfoque de complementariedad .
- 10 Mejorar los sistemas de información e incidir en la evaluación de resultados de la CSS y triangular.





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores



Agencia Peruana de Cooperación Internacional

I.4. ¿COMO LA COOPERACIÓN SUR - SUR APUNTALA LOS ODS?

- 1 Los Programas de cooperación sur-sur (CSS) Y triangular que se acuerden en la Región deberían tener como eje central aportar al cumplimiento de esta Agenda y de sus indicadores.
- 2 Para esto podrían seleccionarse un conjunto de éstos para que de manera gradual puedan ser atendidos, teniendo en cuenta la limitación de recursos. Las estrategias deberían ser definidas en cada una de las Comisiones Mixtas.
- 3** Incidir en la metodología del enfoque por resultados para estos programas, de manera tal que puedan identificarse las contribuciones a los indicadores y metas de los ODS. Evitar la dispersión y atomización de esfuerzos..
- 4 En el nivel multilateral regional fortalecer las Plataformas Regionales para acercar posiciones sobre los ODS.
- 5 A nivel de estos mecanismos regionales, orientar el accionar de los programas y acciones de cooperación a la consecución de los ODS, priorizando aquellos que por su trascendencia e importancia son de mayor urgencia de atender.
- 6 Apoyarse en el Sistema de Naciones Unidas para un abordaje más integral de los ODS utilizando la CSS y triangular, en el marco de los Marcos de Cooperación- UNDAF.
- 7 Hacer un levantamiento de Buenas Prácticas que muestren los avances de los países de la Región en los temas de los ODS, para que a partir de éstas pueda darse apoyo a los países que lo requieran para avanzar sobre lo ya aprendido y desarrollado.
- 8 La contribución al Desarrollo de capacidades es uno de los aspectos principales de la CSS y triangular, para el caso de los ODS estos aportes deben darse a todo nivel tanto por intercambio de experiencias, capacitaciones grupales, entre otros, que apoyen el diseño de políticas públicas eficaces.
- 9 Incorporar a otros actores como la sociedad civil y el sector privado en los procesos de la cooperación sur- sur y triangular, tanto en la aplicación de soluciones innovadoras, así como en el apoyo financiero correspondiente, para fortalecer y elevar la horizontalidad y siempre desde un enfoque de complementariedad .
- 10 Mejorar los sistemas de información e incidir en la evaluación de resultados de la CSS y triangular.





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores



I.4. ¿COMO LA COOPERACIÓN SUR - SUR APUNTALA LOS ODS?

- 1 Los Programas de cooperación sur-sur (CSS) Y triangular que se acuerden en la Región deberían tener como eje central aportar al cumplimiento de esta Agenda y de sus indicadores.
- 2 Para esto podrían seleccionarse un conjunto de éstos para que de manera gradual puedan ser atendidos, teniendo en cuenta la limitación de recursos. Las estrategias deberían ser definidas en cada una de las Comisiones Mixtas.
- 3 Incidir en la metodología del enfoque por resultados para estos programas, de manera tal que puedan identificarse las contribuciones a los indicadores y metas de los ODS. Evitar la dispersión y atomización de esfuerzos.
- 4 **En el nivel multilateral regional fortalecer las Plataformas Regionales para acercar posiciones sobre los ODS.**
- 5 A nivel de estos mecanismos regionales, orientar el accionar de los programas y acciones de cooperación a la consecución de los ODS, priorizando aquellos que por su trascendencia e importancia son de mayor urgencia de atender.
- 6 Apoyarse en el Sistema de Naciones Unidas para un abordaje más integral de los ODS utilizando la CSS y triangular, en el marco de los Marcos de Cooperación- UNDAF.
- 7 Hacer un levantamiento de Buenas Prácticas que muestren los avances de los países de la Región en los temas de los ODS, para que a partir de éstas pueda darse apoyo a los países que lo requieran para avanzar sobre lo ya aprendido y desarrollado.
- 8 La contribución al Desarrollo de capacidades es uno de los aspectos principales de la CSS y triangular, para el caso de los ODS estos aportes deben darse a todo nivel tanto por intercambio de experiencias, capacitaciones grupales, entre otros, que apoyen el diseño de políticas públicas eficaces.
- 9 Incorporar a otros actores como la sociedad civil y el sector privado en los procesos de la cooperación sur- sur y triangular, tanto en la aplicación de soluciones innovadoras, así como en el apoyo financiero correspondiente, para fortalecer y elevar la horizontalidad y siempre desde un enfoque de complementariedad.
- 10 Mejorar los sistemas de información e incidir en la evaluación de resultados de la CSS y triangular.





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores



I.4. ¿COMO LA COOPERACIÓN SUR - SUR APUNTALA LOS ODS?

- 1 Los Programas de cooperación sur-sur (CSS) Y triangular que se acuerden en la Región deberían tener como eje central aportar al cumplimiento de esta Agenda y de sus indicadores.
- 2 Para esto podrían seleccionarse un conjunto de éstos para que de manera gradual puedan ser atendidos, teniendo en cuenta la limitación de recursos. Las estrategias deberían ser definidas en cada una de las Comisiones Mixtas.
- 3 Incidir en la metodología del enfoque por resultados para estos programas, de manera tal que puedan identificarse las contribuciones a los indicadores y metas de los ODS. Evitar la dispersión y atomización de esfuerzos.
- 4 En el nivel multilateral regional fortalecer las Plataformas Regionales para acercar posiciones sobre los ODS.
- 5 **A nivel de estos mecanismos regionales, orientar el accionar de los programas y acciones de cooperación a la consecución de los ODS, priorizando aquellos que por su trascendencia e importancia son de mayor urgencia de atender.**
- 6 Apoyarse en el Sistema de Naciones Unidas para un abordaje más integral de los ODS utilizando la CSS y triangular, en el marco de los Marcos de Cooperación- UNDAF.
- 7 Hacer un levantamiento de Buenas Prácticas que muestren los avances de los países de la Región en los temas de los ODS, para que a partir de éstas pueda darse apoyo a los países que lo requieran para avanzar sobre lo ya aprendido y desarrollado.
- 8 La contribución al Desarrollo de capacidades es uno de los aspectos principales de la CSS y triangular, para el caso de los ODS estos aportes deben darse a todo nivel tanto por intercambio de experiencias, capacitaciones grupales, entre otros, que apoyen el diseño de políticas públicas eficaces.
- 9 Incorporar a otros actores como la sociedad civil y el sector privado en los procesos de la cooperación sur- sur y triangular, tanto en la aplicación de soluciones innovadoras, así como en el apoyo financiero correspondiente, para fortalecer y elevar la horizontalidad y siempre desde un enfoque de complementariedad.
- 10 Mejorar los sistemas de información e incidir en la evaluación de resultados de la CSS y triangular.





PERU

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.4. ¿COMO LA COOPERACIÓN SUR - SUR APUNTALA LOS ODS?

- 1 Los Programas de cooperación sur-sur (CSS) Y triangular que se acuerden en la Región deberían tener como eje central aportar al cumplimiento de esta Agenda y de sus indicadores.
- 2 Para esto podrían seleccionarse un conjunto de éstos para que de manera gradual puedan ser atendidos, teniendo en cuenta la limitación de recursos. Las estrategias deberían ser definidas en cada una de las Comisiones Mixtas.
- 3 Incidir en la metodología del enfoque por resultados para estos programas, de manera tal que puedan identificarse las contribuciones a los indicadores y metas de los ODS. Evitar la dispersión y atomización de esfuerzos.
- 4 En el nivel multilateral regional fortalecer las Plataformas Regionales para acercar posiciones sobre los ODS.
- 5 A nivel de estos mecanismos regionales, orientar el accionar de los programas y acciones de cooperación a la consecución de los ODS, priorizando aquellos que por su trascendencia e importancia son de mayor urgencia de atender.
- 6 **Apoyarse en el Sistema de Naciones Unidas para un abordaje más integral de los ODS utilizando la CSS y triangular, en el marco de los Marcos de Cooperación- UNDAF.**
- 7 Hacer un levantamiento de Buenas Prácticas que muestren los avances de los países de la Región en los temas de los ODS, para que a partir de éstas pueda darse apoyo a los países que lo requieran para avanzar sobre lo ya aprendido y desarrollado.
- 8 La contribución al Desarrollo de capacidades es uno de los aspectos principales de la CSS y triangular, para el caso de los ODS estos aportes deben darse a todo nivel tanto por intercambio de experiencias, capacitaciones grupales, entre otros, que apoyen el diseño de políticas públicas eficaces.
- 9 Incorporar a otros actores como la sociedad civil y el sector privado en los procesos de la cooperación sur- sur y triangular, tanto en la aplicación de soluciones innovadoras, así como en el apoyo financiero correspondiente, para fortalecer y elevar la horizontalidad y siempre desde un enfoque de complementariedad.
- 10 Mejorar los sistemas de información e incidir en la evaluación de resultados de la CSS y triangular.



NACIONES UNIDAS



PROGRAMA IBEROAMERICANO
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
COOPERACIÓN
SUR - SUR



PERU

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.4. ¿COMO LA COOPERACIÓN SUR - SUR APUNTALA LOS ODS?

- 1 Los Programas de cooperación sur-sur (CSS) Y triangular que se acuerden en la Región deberían tener como eje central aportar al cumplimiento de esta Agenda y de sus indicadores.
- 2 Para esto podrían seleccionarse un conjunto de éstos para que de manera gradual puedan ser atendidos, teniendo en cuenta la limitación de recursos. Las estrategias deberían ser definidas en cada una de las Comisiones Mixtas.
- 3 Incidir en la metodología del enfoque por resultados para estos programas, de manera tal que puedan identificarse las contribuciones a los indicadores y metas de los ODS. Evitar la dispersión y atomización de esfuerzos.
- 4 En el nivel multilateral regional fortalecer las Plataformas Regionales para acercar posiciones sobre los ODS.
- 5 A nivel de estos mecanismos regionales, orientar el accionar de los programas y acciones de cooperación a la consecución de los ODS, priorizando aquellos que por su trascendencia e importancia son de mayor urgencia de atender.
- 6 Apoyarse en el Sistema de Naciones Unidas para un abordaje más integral de los ODS utilizando la CSS y triangular, en el marco de los Marcos de Cooperación- UNDAF.
- 7 **Hacer un levantamiento de Buenas Prácticas que muestren los avances de los países de la Región en los temas de los ODS, para que a partir de éstas pueda darse apoyo a los países que lo requieran para avanzar sobre lo ya aprendido y desarrollado.**
- 8 La contribución al Desarrollo de capacidades es uno de los aspectos principales de la CSS y triangular, para el caso de los ODS estos aportes deben darse a todo nivel tanto por intercambio de experiencias, capacitaciones grupales, entre otros, que apoyen el diseño de políticas públicas eficaces.
- 9 Incorporar a otros actores como la sociedad civil y el sector privado en los procesos de la cooperación sur- sur y triangular, tanto en la aplicación de soluciones innovadoras, así como en el apoyo financiero correspondiente, para fortalecer y elevar la horizontalidad y siempre desde un enfoque de complementariedad.
- 10 Mejorar los sistemas de información e incidir en la evaluación de resultados de la CSS y triangular.



Adopción de Buenas Prácticas

Generar Evidencias Solidas

Facilitar Dialogo Efectivo



Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.4. ¿COMO LA COOPERACIÓN SUR - SUR APUNTALA LOS ODS?

- 1 Los Programas de cooperación sur-sur (CSS) Y triangular que se acuerden en la Región deberían tener como eje central aportar al cumplimiento de esta Agenda y de sus indicadores.
- 2 Para esto podrían seleccionarse un conjunto de éstos para que de manera gradual puedan ser atendidos, teniendo en cuenta la limitación de recursos. Las estrategias deberían ser definidas en cada una de las Comisiones Mixtas.
- 3 Incidir en la metodología del enfoque por resultados para estos programas, de manera tal que puedan identificarse las contribuciones a los indicadores y metas de los ODS. Evitar la dispersión y atomización de esfuerzos.
- 4 En el nivel multilateral regional fortalecer las Plataformas Regionales para acercar posiciones sobre los ODS.
- 5 A nivel de estos mecanismos regionales, orientar el accionar de los programas y acciones de cooperación a la consecución de los ODS, priorizando aquellos que por su trascendencia e importancia son de mayor urgencia de atender.
- 6 Apoyarse en el Sistema de Naciones Unidas para un abordaje más integral de los ODS utilizando la CSS y triangular, en el marco de los Marcos de Cooperación- UNDAF.
- 7 Hacer un levantamiento de Buenas Prácticas que muestren los avances de los países de la Región en los temas de los ODS, para que a partir de éstas pueda darse apoyo a los países que lo requieran para avanzar sobre lo ya aprendido y desarrollado.
- 8 **La contribución al Desarrollo de capacidades es uno de los aspectos principales de la CSS y triangular, para el caso de los ODS estos aportes deben darse a todo nivel tanto por intercambio de experiencias, capacitaciones grupales, entre otros, que apoyen el diseño de políticas públicas eficaces.**
- 9 Incorporar a otros actores como la sociedad civil y el sector privado en los procesos de la cooperación sur- sur y triangular, tanto en la aplicación de soluciones innovadoras, así como en el apoyo financiero correspondiente, para fortalecer y elevar la horizontalidad y siempre desde un enfoque de complementariedad.
- 10 Mejorar los sistemas de información e incidir en la evaluación de resultados de la CSS y triangular.



Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I.4. ¿COMO LA COOPERACIÓN SUR - SUR APUNTALA LOS ODS?

- 1 Los Programas de cooperación sur-sur (CSS) Y triangular que se acuerden en la Región deberían tener como eje central aportar al cumplimiento de esta Agenda y de sus indicadores.
- 2 Para esto podrían seleccionarse un conjunto de éstos para que de manera gradual puedan ser atendidos, teniendo en cuenta la limitación de recursos. Las estrategias deberían ser definidas en cada una de las Comisiones Mixtas.
- 3 Incidir en la metodología del enfoque por resultados para estos programas, de manera tal que puedan identificarse las contribuciones a los indicadores y metas de los ODS. Evitar la dispersión y atomización de esfuerzos.
- 4 En el nivel multilateral regional fortalecer las Plataformas Regionales para acercar posiciones sobre los ODS.
- 5 A nivel de estos mecanismos regionales, orientar el accionar de los programas y acciones de cooperación a la consecución de los ODS, priorizando aquellos que por su trascendencia e importancia son de mayor urgencia de atender.
- 6 Apoyarse en el Sistema de Naciones Unidas para un abordaje más integral de los ODS utilizando la CSS y triangular, en el marco de los Marcos de Cooperación- UNDAF.
- 7 Hacer un levantamiento de Buenas Prácticas que muestren los avances de los países de la Región en los temas de los ODS, para que a partir de éstas pueda darse apoyo a los países que lo requieran para avanzar sobre lo ya aprendido y desarrollado.
- 8 La contribución al Desarrollo de capacidades es uno de los aspectos principales de la CSS y triangular, para el caso de los ODS estos aportes deben darse a todo nivel tanto por intercambio de experiencias, capacitaciones grupales, entre otros, que apoyen el diseño de políticas públicas eficaces.
- 9 **Incorporar a otros actores como la sociedad civil y el sector privado en los procesos de la cooperación sur- sur y triangular, tanto en la aplicación de soluciones innovadoras, así como en el apoyo financiero correspondiente, para fortalecer y elevar la horizontalidad y siempre desde un enfoque de complementariedad.**
- 10 Mejorar los sistemas de información e incidir en la evaluación de resultados de la CSS y triangular.





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores



I.4. ¿COMO LA COOPERACIÓN SUR - SUR APUNTA LOS ODS?

- 1 Los Programas de cooperación sur-sur (CSS) Y triangular que se acuerden en la Región deberían tener como eje central aportar al cumplimiento de esta Agenda y de sus indicadores.
- 2 Para esto podrían seleccionarse un conjunto de éstos para que de manera gradual puedan ser atendidos, teniendo en cuenta la limitación de recursos. Las estrategias deberían ser definidas en cada una de las Comisiones Mixtas.
- 3 Incidir en la metodología del enfoque por resultados para estos programas, de manera tal que puedan identificarse las contribuciones a los indicadores y metas de los ODS. Evitar la dispersión y atomización de esfuerzos.
- 4 En el nivel multilateral regional fortalecer las Plataformas Regionales para acercar posiciones sobre los ODS.
- 5 A nivel de estos mecanismos regionales, orientar el accionar de los programas y acciones de cooperación a la consecución de los ODS, priorizando aquellos que por su trascendencia e importancia son de mayor urgencia de atender.
- 6 Apoyarse en el Sistema de Naciones Unidas para un abordaje más integral de los ODS utilizando la CSS y triangular, en el marco de los Marcos de Cooperación- UNDAF.
- 7 Hacer un levantamiento de Buenas Prácticas que muestren los avances de los países de la Región en los temas de los ODS, para que a partir de éstas pueda darse apoyo a los países que lo requieran para avanzar sobre lo ya aprendido y desarrollado.
- 8 La contribución al Desarrollo de capacidades es uno de los aspectos principales de la CSS y triangular, para el caso de los ODS estos aportes deben darse a todo nivel tanto por intercambio de experiencias, capacitaciones grupales, entre otros, que apoyen el diseño de políticas públicas eficaces.
- 9 Incorporar a otros actores como la sociedad civil y el sector privado en los procesos de la cooperación sur- sur y triangular, tanto en la aplicación de soluciones innovadoras, así como en el apoyo financiero correspondiente, para fortalecer y elevar la horizontalidad y siempre desde un enfoque de complementariedad.
- 10 Mejorar los sistemas de información e incidir en la evaluación de resultados de la CSS y triangular.





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores



II. PONENTES - PANEL 2



Perú 

Moderadora

Rosa Herrera Costa, Directora Ejecutiva
Agencia Peruana de Cooperación Internacional.



Argentina 

Ponente

Ana Ciuti, Directora General de Cooperación Internacional,
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina



Uruguay 

Ponente

Andrea Vignolo, directora de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores.



España 

Ponente

Eva Buendía Sánchez, Jefa de Departamento de Cooperación con los Países Andinos y el Cono Sur
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.



Haití 

Ponente

Sr. Marc Anglad, Coordinador de la Secretaría Técnica en el marco de Coordinación de la Ayuda Externa para el Desarrollo de Haití

**PERÚ**Ministerio de
Relaciones Exteriores**APCI**

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Muchas gracias por su atención

3.6



Seminario Internacional “Iberoamérica frente al desafío de los objetivos del Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Cooperación Sur-Sur”

Eva Buendía Sánchez
 Jefa del Departamento de Cooperación con los Países
 Andinos y el Cono Sur
 Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe

Santiago de Chile, 13 de abril de 2016



“Compromiso universal por un desarrollo humano y sostenible” Posición española para la Agenda Post 2015

- Primer borrador de la posición española (abril 2014).
 - Consulta de cuatro borradores con AECID, AGE, CCAA y Consejo de Cooperación: ONGD, academia, sector privado, sindicatos, expertos individuales, etc.
 - 2ª Consulta Nacional, Congreso de los Diputados. (Sept. 2014)

2014

Posición
 Española
 Agenda
 Post2015
 2015

2013

Informe Académico
 Primera Consulta Nacional (I. Cervantes)




Posición Española Agenda Post2015

Mensajes Clave

Principios para la nueva agenda de desarrollo post2015

- **Reconocimiento de los ODM**, de sus principios, valores, y a los logros conseguidos, incluyendo una reflexión sobre los incumplimientos y las dimensiones ausentes.
- **Agenda universal de desarrollo**, de manera que haya unos objetivos compartidos por todos y unas metas diferenciadas para la realidad concreta de los países.
- La Agenda debe estar centrada en las **personas**, con un fin de **erradicación de la pobreza y disminución de la desigualdad**, desde un enfoque de **derechos, de género y de sostenibilidad del desarrollo**.
- Se debe vincular la lucha contra la pobreza y el desarrollo con la **sostenibilidad en todas sus dimensiones** incluyendo los procesos que afectan al futuro del planeta, como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Debe ser una agenda transformadora.
- Los **Países de Renta Media** tienen que estar incluidos tanto por sus problemas de desigualdad y sostenibilidad, como por la responsabilidad que deben asumir en la provisión de Bienes Públicos Globales.

Objetivos Post2015

1. Erradicación de la pobreza y disminución de la vulnerabilidad.
2. Disminución de la desigualdad: un desarrollo con equidad.
3. Sostenibilidad ambiental.
4. Gobernanza democrática y Derechos Humanos, paz y seguridad.
5. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.
6. Seguridad alimentaria y nutrición.
7. Salud: cobertura universal.
8. Educación de calidad para todos.
9. Derecho humano al agua y saneamiento.
10. Crecimiento económico inclusivo y sostenible. Creación de empleo decente.
11. Energía sostenible para todos.
12. Alianza Global para la nueva agenda de desarrollo.



Prioridades para TODA la Agenda 2030

Prioridades

- Erradicación de la pobreza
- Disminución de la desigualdad
- Sostenibilidad en toda dimensión
- Enfoque de derechos
- Enfoque de género



DE LOS ODM A LOS ODS. UNIVERSALIDAD DE LOS ODS

- **ODM- Ayuda mundial sesgada, de forma casi automática, hacia los países menos adelantados (PMA) ubicados, principalmente, en África Subsahariana y Asia.**
- **ODS- La Agenda de Desarrollo Sostenible tiene un alcance y una importancia sin precedentes, implica un compromiso **común y universal**. Todos los países la aceptan y se aplica a **todos ellos**, aunque teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada uno y respetando sus políticas y prioridades nacionales.**



Propuesta de objetivos de la Cooperación Española

ODS	Objetivos P2015 CE
1. Erradicación de la pobreza, en todas sus formas y en todos los lugares	1. Erradicación de la pobreza y disminución de la vulnerabilidad
2. Acabar con el hambre. Seguridad alimentaria y nutrición y agricultura sostenible	6. Seguridad alimentaria y nutrición
3. Salud y bienestar para todas las edades	7. Salud: cobertura universal
4. Educación y aprendizaje a lo largo de toda la vida	8. Educación de calidad para todos
5. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres	5. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres
6. Agua y saneamiento para todos	9. Derecho humano al agua y saneamiento
7. Energía	11. Energía sostenible para todos
8. Crecimiento económico y empleo	10. Crecimiento económico inclusivo y sostenible. Creación de empleo.
9. Infraestructuras, industrialización e innovación	2. Disminución de la desigualdad: desarrollo con equidad
10. Reducir la desigualdad	3. Sostenibilidad ambiental
11. Ciudades sostenibles y asentamientos humanos	
12. Producción y consumo sostenibles	
13. Cambio climático	
14. Conservación y uso sostenible de los recursos marinos, océanos y mares	
15. Ecosistemas y biodiversidad	4. Gobernanza democrática y derechos humanos, paz y seguridad
16. Sociedades pacíficas e inclusivas, acceso a la justicia, e instituciones capacitadas	
17. Medios de implementación / partenariado global para el desarrollo sostenible	12. Alianza global para la nueva agenda de desarrollo



Propuesta de objetivos de la Cooperación Española

Objetivos 2030 CE	ODS
1. Erradicación de la pobreza y disminución de la vulnerabilidad	1. Erradicación de la pobreza, en todas sus formas y en todos los lugares.
2. Disminución de la desigualdad: un desarrollo con equidad	10. Reducir la desigualdad
3. Sostenibilidad ambiental	11. Ciudades sostenibles y asentamientos humanos
	12. Producción y consumo sostenibles
	13. Cambio climático
	14. Conservación y uso sostenible de los recursos marinos, océanos y mares
	15. Ecosistemas y biodiversidad
4. Gobernanza democrática y derechos humanos, paz y seguridad	16. Sociedades pacíficas e inclusivas, acceso a la justicia, e instituciones capacitadas
5. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres	5. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres
6. Seguridad alimentaria y nutrición	2. Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y nutrición y agricultura sostenible
7. Salud: cobertura universal	3. Salud y bienestar para todas las edades
8. Educación de calidad para todos	4. Educación y aprendizaje a lo largo de toda la vida
9. Derecho humano al agua y saneamiento.	6. Agua y saneamiento para todos
10. Crecimiento económico inclusivo y sostenible. Creación de empleo	8. Crecimiento económico y empleo
11. Energía sostenible para todos	9. Infraestructuras, industrialización e innovación
	7. Energía
12. Alianza global para la nueva agenda de desarrollo	17. Medios de implementación / partenariado global para el desarrollo sostenible



La cooperación triangular de la Cooperación Española y los ODS

- Definición y características de la cooperación triangular y Sur-Sur
- La cooperación triangular y Sur-Sur en la A2030
- La cooperación triangular y Sur-Sur en la P2015 de la Cooperación Española
- RD de los MAP más idóneos para la cooperación triangular y Sur-Sur



DEFINICIÓN DE COOPERACIÓN TRIANGULAR

“Modalidad de apoyo a la Cooperación Sur-Sur caracterizada por la relación **horizontal** entre actores que buscan el **beneficio mutuo** y en la que participan un conjunto de actores que, pudiendo todos ellos realizar **distintos tipos de aportes** (técnicos, financieros u otros) **se reparten el ejercicio de tres roles**: El de los así denominados Primer Oferente y Receptor (uno o varios países en desarrollo en cada caso), y el de Segundo Oferente (país en desarrollo, país desarrollado, organismos regional o multilateral o alguna asociación de ellos). Igualmente tendrá consideración de Cooperación Triangular, la labor de **fortalecimiento de capacidades como donantes** de los socios estratégicos” .

Fuente: **Buenos Aires 2013. PIFCSS.**

ASPECTOS

1. El carácter **subsidiario** que se da a la Cooperación Triangular respecto de la Cooperación Sur-Sur, pues es considerada un instrumento para **reforzar** ésta.
2. Se define por la existencia de **tres roles** y nunca por el número de actores.
3. Se asigna a todos los actores, incluidos los receptores, **funciones técnicas y/o financieras**
4. Resalta la labor del **País en Desarrollo responsable central de la ejecución del programa.**

PRINCIPIOS

- La Horizontalidad, que debe ser prevista y practicada en todas las fases del proyecto
- El Aprendizaje mutuo entre socios

9



Características de la cooperación triangular

Lecciones emergentes *

- La necesidad de definir métodos de identificación a tres partes, liderada por el país solicitante.
- La conveniencia de desarrollar programas de medio plazo para conseguir mayor impacto y sostenibilidad.
- La negociación a tres partes puede resultar en retrasos importantes en la ejecución.
- Es necesario cierta flexibilidad en la gestión, tomando en cuenta diferentes sistemas de procedimientos, capacidades y presencia local.

*AECID, *Análisis de las perspectivas para el fortalecimiento de la cooperación triangular España – América Latina y Caribe*, Asunción, Paraguay, 23 de abril de 2009.



Características de la cooperación Sur-Sur

Sus finalidades

- Facilitar el compartir e intercambiar soluciones de desarrollo, proporcionando apoyo y guía práctica para asegurar la alta calidad del intercambio de conocimientos (rutas de aprendizaje, viajes de estudios, capacitación e intercambios de corto, mediano y largo plazo).
- Fomentar las redes y la gestión de conocimientos, conectando a proveedores y buscadores de soluciones del Sur (oferta y demanda), ampliando el intercambio de conocimientos y mejorando el aprendizaje mutuo entre una amplia gama de actores del Sur.
- Facilitar el apoyo al más alto nivel político, incluyendo el diálogo sobre políticas y el intercambio entre los formuladores de políticas.
- Fomentar un entorno favorable, movilizar asociaciones y recursos a nivel más amplio e incrementar la visibilidad del valor de la CSS

*<http://www.fao.org/partnerships/south-south-cooperation/es/>

11



Cooperación Triangular y Cooperación Sur-Sur en la Agenda 2030 ODS 17 - ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

- Ambas aparecen mencionadas de manera explícita en el *informe final* del Grupo Abierto de Trabajo encargado de elaborar la propuesta de los ODS .
- La mención se encuentra en dos de las metas del objetivo 17, **Alianzas para lograr los objetivos**.
- **La primera, meta 17.6**, referida al intercambio de conocimiento dentro del ámbito de la tecnología; **la segunda, 17.9**, a la creación de capacidades.
- También, son conceptos relacionados, los de fortalecimiento de capacidades, intercambio de experiencias, gestión del conocimiento, etc.



12



Cooperación triangular y cooperación Sur-Sur en la P2015 de la Cooperación Española

- La Cooperación Española es más explícita en el tratamiento de ambas modalidades. En el documento de posicionamiento para el marco post 2015 se habla en varias ocasiones.*
- En el epígrafe *Proceso de debate del contenido de la agenda post 2015 en torno a la Alianza Global*, se insta a que en el contenido de la agenda post 2015 se incorporen "también otras modalidades e instrumentos como la cooperación Sur-Sur, Triangular, construcción de capacidades, transferencia de conocimiento, tecnología e innovación, comercio y desarrollo, etc."**
- Igualmente, en el epígrafe *La Alianza Global y los Medios de Implementación en el IV Plan Director*, "se resalta el aporte de la cooperación española a la reflexión internacional sobre la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular."** En especial a través del **Programa Iberoamericano de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS)**.

* *Compromiso universal por un desarrollo humano y sostenible: Posición española para la agenda post2015*

** *Op. Cit., p. 59.*

13



Cooperación triangular y cooperación Sur-Sur en la P2015 de la Cooperación Española

- Estamos mapeando nuestros Resultados de Desarrollo con los ODS para ver cuales son más propicios para que la Cooperación Española trabaje y de su experiencia
- Cooperación al Desarrollo Sostenible propia para Países de Renta Media
- Intercambio de Experiencias y buenas prácticas
- Modalidades e instrumentos
 - Fortalecimiento institucional y mejora de capacidades
 - Transferencia de conocimiento, asistencia técnica
- SECTORES (Resultados de Desarrollo)
 - Desarrollo Económico
 - Mejora de servicios sociales

14



Resultados de desarrollo de los MAP más idóneos para la cooperación triangular y Sur-Sur*

País	Resultado de desarrollo	ODS
Bolivia	R6. Fortalecimiento de la Gestión Educativa. Desarrollar las capacidades de autoridades y técnicos de educación	4.
	R7. Educación que genera, adapta y aplica ciencia y tecnología	4.
	R13. Fortalecer las capacidades para la planificación, seguimiento y evaluación de políticas con enfoque de género	5.
	R18. Fortalecimiento de las capacidades de los actores privado-comunitarios para la producción de alimentos para el mercado interno y luego para la exportación.	8.*
	R22. Rehabilitación de las capacidades productivas de los productos rurales en casos de emergencias y desastres naturales.	8.*
	R23. Fortalecimiento de las capacidades del Estado en información, monitoreo y evaluación sobre la producción nacional y los mercados de alimentos.	8.*
Paraguay	R8. Impulsar el incremento de la capacidad operativa y de gestión de las instituciones públicas que garantice el acceso de la población a los bienes y servicios sociales [...].	16.
	R9. Fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil, su capacidad de incidencia política, su participación en la gestión de conflictos y sus instituciones de coordinación.	16.
Perú	R7. Generar, transferir, adoptar, usar y explotar nuevos conocimientos y tecnologías para la diversificación de la matriz productiva e incrementar la productividad y competitividad	8.
	R6. Reformar la administración del Estado para mejorar su capacidad de gestión en los niveles nacional, regional, local asegurando su presencia en todo el territorio del país [...]	16.
Honduras	R1. Mejoras las capacidades de la sociedad civil en cuanto a organización, participación y exigibilidad de derechos	16.
	R11. Instituciones locales y comunidades de los departamentos prioritarios adquieren conocimientos y usan herramientas para el ordenamiento y gestión territorial	11.
	R12. Las mujeres de las comunidades priorizadas fortalecen las organizaciones comunitarias y su capacidad de incidencia en política pública	5.
	R21. Instituciones y entidades locales con mejor capacidad de gestión y prestación del servicio en los departamentos priorizados	6. ¹¹

15



OBJETIVOS DE LA COOPERACIÓN TRIANGULAR

- I. **Mejorar la calidad y la eficacia de la ayuda y su impacto en los países socios.**
- II. **Favorecer la consolidación de los PRM en el sistema de cooperación internacional, para que se fortalezcan como donantes y sean parte central de la Alianza para el Desarrollo perfilada en Busan. (Ampliado en diapositiva siguiente).**
- III. **Avanzar en la consecución de los Bienes Públicos Internacionales, utilizando la Cooperación Triangular para conformar alianzas que permitan obtener logros en temas de medioambiente, paz y seguridad o Derechos Humanos, entre otros.**

16



BRINDAR APOYO A LAS AGENCIAS DE COOPERACION/ MINISTERIOS DE RELACIONES EXTERIORES

Algunos ejemplos:

- **Chile:** Apoyo Institucional a la Agencia de Cooperación Chilena (AGCI)
- **Uruguay:** Apoyo a la Agencia Uruguaya de Cooperación
- **Colombia:** Fortalecimiento Institucional en Colombia para que la Cooperación Internacional contribuya de manera efectiva al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo y de Política Exterior
- **El Salvador:** Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur de El Salvador con Terceros Países
- **Ecuador:** Apoyo institucional a la Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional.
- **Panamá:** Apoyo a la coordinación de la Cooperación Internacional y al proceso de creación de la Agencia Panameña de Cooperación Internacional
- **Perú:** Apoyo a la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)

Algunas líneas de trabajo de apoyo:

- **Conformar estrategia como agencia**
- **Crear/actualizar catálogo**
- **Sistema registro actuaciones Sur-Sur**
- **Capacitación funcionarios**
- **Sistemas de Gestión (procedimientos y formatos)**
- **Formulación con indicadores**

17



MARCO NORMATIVO

Argentina	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de NOTAS VERBALES • Acuerdo de nueva generación (pendiente de firma) 	6 de febrero de 2011 14 de febrero de 2011
Brasil	<ul style="list-style-type: none"> • Memorando de Entendimiento entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Federativa de Brasil para la Creación de un Programa Conjunto de Cooperación Triangular. • Acuerdo de nueva generación: Memorando de Entendimiento entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Agencia Brasileña de Cooperación en Materia de Cooperación Técnica Internacional para el Desarrollo. 	26 de mayo de 2011 14 de agosto de 2015
Chile	<ul style="list-style-type: none"> • Memorándum de Entendimiento entre el Reino de España y la República de Chile para una Asociación sobre Cooperación Triangular. • Acuerdo de nueva generación: Memorándum de Entendimiento entre el Reino de España y la República de Chile para la Renovación de la Cooperación Científica y Técnica. • Anexo al Acuerdo. 	20 de octubre de 2009 30 de octubre de 2014 30 de noviembre de 2015
Colombia	<ul style="list-style-type: none"> • Memorándum de Entendimiento entre la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para la creación de un Programa de Cooperación Triangular. 	Revisión Abogado del Estado
Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> • Memorándum de Entendimiento entre la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) y la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional de Ecuador (SETECI) para la creación de un Programa de Cooperación Triangular. 	11 de Noviembre de 2014
El Salvador	<ul style="list-style-type: none"> • Memorándum de Entendimiento entre el Reino de España y la República de El Salvador. 	22 de septiembre de 2011
México	<ul style="list-style-type: none"> • Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España y la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos mexicanos para la Renovación de la cooperación Técnica. 	9 de junio de 2014
Panamá	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de nueva generación: Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España (MAEC) y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIRE) de Panamá en Materia de Cooperación Técnica y Científica. 	23 de julio de 2015
Perú	<ul style="list-style-type: none"> • Memorando de Entendimiento entre la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) para Actividades de Cooperación en Terceros Países. 	18 de junio de 2015
Uruguay	<ul style="list-style-type: none"> • Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de España y el Gobierno de Uruguay para la Creación de un Programa Conjunto de Cooperación Triangular. • Acuerdo de nueva generación: Memorando de Entendimiento entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI) para la renovación de la cooperación en sus diversos ámbitos y modalidades. 	23 de febrero de 2011 23 de junio de 2015

18



NOTA RESUMEN PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR

IV Plan Director (2013-2016) reafirma el compromiso de continuar con el apoyo a la CSS y CT. Entre el III y el IV Plan Director existe un cambio de enfoque. Mientras en el III PD se enmarca la modalidad como un instrumento más, pero de especial interés para la colaboración con los países de PRM, en el Plan vigente **se fundamenta dentro del apoyo a la Cooperación Sur-Sur.**

Posibilidades de acuerdos firmados por España y los países primeros oferentes:

1- Un marco específico para Cooperación Triangular. Por lo general se trata de países prioritarios de la Cooperación Española, que cuentan con un MAP y de manera complementaria, se firma un MOU para trabajar en terceros países. En 2011 España ha firmado uno con El Salvador; en 2014 dos: Ecuador y México; en 2015, uno, con Perú.

2- Con otros países se han firmado Acuerdos de Nueva Generación en los que se establece un modelo de relación en materia de cooperación técnica y científica entre España y estos países que incluye, junto a la cooperación bilateral, la realización de acciones conjuntas en beneficio de terceros países de igual o menor desarrollo relativo. En 2014, se ha firmado uno, con Chile. En 2015, tres, con Brasil, Uruguay y Panamá.

Lineamientos de la Cooperación Española. Se establecen tres objetivos que persigue la CT:

- I. Mejorar la calidad y la eficacia de la ayuda y su impacto en los países socios.
- II. Favorecer la consolidación de los PRM en el sistema de cooperación internacional, para que se fortalezcan como donantes y sean parte central de la Alianza para el Desarrollo perfilada en Busan.
- III. Avanzar en la consecución de los Bienes Públicos Internacionales, utilizando la Cooperación Triangular para conformar alianzas que permitan obtener logros en temas de medioambiente, paz y seguridad o Derechos Humanos, entre otros.

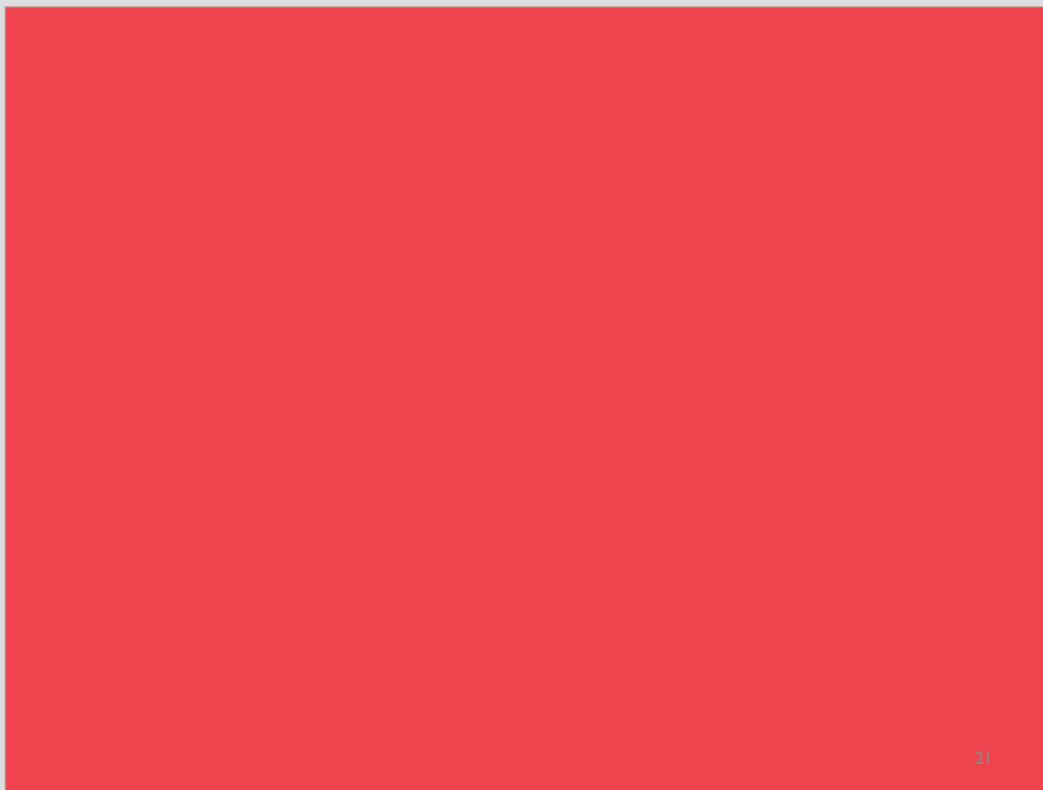
Aprobado protocolo de gestión y seguimiento interno (AECID) para proyectos de Cooperación Triangular.

Presupuesto Años 2009-2015 – 22.856.110 EUROS / Total actuaciones 49

Argentina –	3 proyectos	–	651.607 €
Brasil –	4 proyectos	–	19.370.000 €
Costa Rica –	11 acciones	–	367.005 €
Chile –	11 proyectos	–	1.228.367 €
Ecuador –	1 proyecto	–	50.000 €
El Salvador –	1 proyecto	–	47.611 €
México –	15 proyectos	–	901.520 €
Uruguay –	3 proyectos	–	240.000 €

19





3.7



SEMINARIO INTERNACIONAL
“Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una Mirada desde la Cooperación Sur-Sur”
TERCER PANEL

13 y 14 de abril de 2016.
 CEPAL, Sala Raúl Prebisch.
 Santiago de Chile.



SEMINARIO INTERNACIONAL
“Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una Mirada desde la Cooperación Sur-Sur”

3ER PANEL : ¿Cuál es/será el rol de su institución para apoyar el cumplimiento de los ODS a nivel interno y externo?

Contenido

- I. Rol de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional para apoyar el cumplimiento de los ODS
- II. Antecedentes - Rol externo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
- III. Antecedentes - Rol interno de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)
- IV. Rol interno actual de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- V. Rol actual de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI
- VI. Reflexiones
- VII. Conclusiones



PERÚ
 Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



I. ROL DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA APOYAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS



La APCI es un organismo público adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, encargado de conducir, programar, organizar y supervisar la Cooperación Técnica Internacional.

CTI llega al Perú bajo las siguientes modalidades

- Asesoramiento:**
Envío de expertos y voluntarios.
- Capacitación:**
Cursos nacionales e internacionales.
- Donación:**
Suministros de equipos, construcción de infraestructura, etc.
- Fondos de Contravalor**
- Cooperación Triangular y Sur-Sur: Perú demanda y Oferta CTI.**





PERÚ
 Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



II. ANTECEDENTES - ROL EXTERNO DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)

Participación del Perú a nivel global: «Camino hacia la definición de los nuevos ODS»



Perú, primero con México y luego junto a Colombia y Guatemala, ha participado activamente en el *Grupo de Trabajo Abierto* (GTA, enero 2013), en la sede de la ONU.

El Perú ejerció liderazgo en el desarrollo de los objetivos y metas centradas en la promoción del crecimiento económico y la inclusión social, en tres grupos de trabajo informales en las Naciones Unidas:

- 1) **Grupo de Amigos de la Cultura y el Desarrollo**, formada a raíz de una iniciativa de la Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas.
- 2) **Grupo de Amigos de la Inclusión Financiera para el Desarrollo**. El Perú fue copresidente de este grupo junto con Indonesia y Tanzania, y se formó en respuesta a una invitación de la Reina de los Países Bajos, en su calidad de Representante Especial del Secretario General de la ONU para la Inclusión Financiera para el Desarrollo.
- 3) **El Perú junto a Japón** lideró el grupo sobre el tema de **reducción del riesgo de desastres naturales**.



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores



III. ANTECEDENTES - ROL INTERNO DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)

Proceso Nacional: «Camino hacia la definición de los nuevos ODS»






GRUPO DE TRABAJO INTERNO

El gobierno peruano estableció un Grupo de Trabajo Interno para la definición de la Agenda 2030 y para el proceso de negociación, liderado por el MRE, del que formó parte la APCI junto con otras instituciones públicas (MEF, MINAM, CEPLAN, entre otros).

CONSULTAS NACIONALES

Primera Consulta Nacional de la Agenda Post-2015 en el Perú (2012-2013)
 El Perú fue uno de los 88 países que realizó una primera consulta nacional para identificar las prioridades y las visiones del futuro de sus ciudadanos. Informe: **“¿Qué futuro queremos para el Perú?”**

Segunda Consulta Nacional de la Agenda Post-2015 en el Perú (2014-2015)
 El Perú fue uno de los 9 países que realizó la consulta en el Tema: **«Monitoreo Participativo para la Rendición de Cuentas (MPRC)»** en la implementación de los ODS. El proceso nacional fue liderado por MRE, MIDIS, con el apoyo del SNU.



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores



III. ANTECEDENTES - ROL INTERNO DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)

Resultados de la Primera Consulta Nacional

«Qué futuro queremos para el Perú»: Agenda temática desde la perspectiva peruana



Fuente: Sistema de las Naciones Unidas

III. ANTECEDENTES - ROL INTERNO DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (APCI)

Resultados de la Segunda Consulta Nacional:

Mensajes claves del Perú para el proceso global de diálogo sobre medios de implementación de la Agenda Post-2015

- 1 Apoyar la implementación de los ODS, promoviendo el seguimiento concertado a las políticas y presupuesto público, coordinado entre las OSC y el Estado a través de la MCOLP (modelo peruano).
- 2 La participación y rendición de cuentas deben convertirse en elementos inherentes a la gestión pública y seguimiento de los ODS.
- 3 Institucionalizar las prácticas de MPRC, así como adecuar las experiencias nacionales a las realidades locales.
- 4 Mayor empoderamiento e inclusión de los diversos actores sociales en los espacios de MPRC, especialmente aquellos en situación de pobreza. Se requieren espacios novedosos de capacitación y de financiamiento que incentiven su involucramiento.
- 5 Impulsar la transparencia a través de la información amigable, oportuna y útil que permita fortalecer a MPRC y combatir la corrupción.
- 6 Promover Alianzas con los medios de comunicación y sociedad civil para impulsar un cambio cultural hacia la participación, transparencia y rendición de cuentas.



IV. ROL INTERNO ACTUAL DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI

Correspondencia entre los ODS y los Objetivos Estratégicos del PEDN Actualizado			
Objetivo de desarrollo sostenible	Objetivos Estratégicos del PEDN Actualizado	Objetivos Estratégicos del PEDN Actualizado	Objetivos Estratégicos del PEDN Actualizado
1. Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo lugar	OE1: Ejercer los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable.	Área 1: Inclusión Social Acceso Servicios Básicos	1. Derechos humanos y diversidad cultural
2. Lograr igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.	OE2: Garantizar el acceso a los servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y derechos de la población, en condiciones equitativas y sostenibles.	Área 2: Salud y Bienestar	2. Accesibilidad a una justicia eficiente, eficaz y transparente
3. Eradicar el hambre, lograr la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.	OE3: Desarrollar y consolidar una gobernanza democrática y una fuerte institucionalidad pública.	Área 3: Economía Competitiva, Empleo y Desarrollo Regional	3. Empoderamiento de la mujer y desarrollo a género equitativo
4. Asegurar calidad educativa, promover el bienestar de todos, todos los adultos.	OE4: Promover una economía diversificada y sustentable con crecimiento económico, en una estructura institucional, generadora de empleo digno.	Área 4: Recursos Naturales y Medio Ambiente	4. Acceso a servicios integrales de salud y nutrición con calidad
5. Asegurar la sostenibilidad y la gestión responsable de agua y la energía para todos.	OE5: Fortalecer el liderazgo y la gobernanza de la gestión pública, en condiciones equitativas y sostenibles.	Área 5: Infraestructura, Innovación y Empleo	5. Acceso a servicios educativos de agua, saneamiento, energía rural y telecomunicaciones
6. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, promover el acceso a la justicia para todos y combatir la corrupción y el crimen organizado.	OE6: Fortalecer el liderazgo y la gobernanza de la gestión pública, en condiciones equitativas y sostenibles.	Área 6: Infraestructura, Innovación y Empleo	6. Modernización y descentralización de la Administración Pública con eficiencia, eficacia y transparencia
7. Fomentar los medios de implementación y realizar la alianza global para el desarrollo sostenible.	OE7: Promover una economía diversificada y sustentable con crecimiento económico, en una estructura institucional, generadora de empleo digno.	Área 7: Infraestructura, Innovación y Empleo	7. Seguridad Ciudadana y prevención de desastres
8. Promover el crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenible y empleo pleno productivo y digno para todos.	OE8: Promover una economía diversificada y sustentable con crecimiento económico, en una estructura institucional, generadora de empleo digno.	Área 8: Infraestructura, Innovación y Empleo	8. Participación equitativa y eficiente de ciudadanía
9. Asegurar patrones sostenibles de consumo y producción.	OE9: Fortalecer el liderazgo y la gobernanza de la gestión pública, en condiciones equitativas y sostenibles.	Área 9: Infraestructura, Innovación y Empleo	9. Estructura productiva y servicios diversificada competitiva y sostenible
10. Construir una infraestructura resiliente, sostenible, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y la innovación.	OE10: Promover una economía diversificada y sustentable con crecimiento económico, en una estructura institucional, generadora de empleo digno.	Área 10: Infraestructura, Innovación y Empleo	10. Gestión de la migración laboral interna y externa, con énfasis en la generación de oportunidades de trabajo
11. Reducir la desigualdad en el interior de y entre los países.	OE11: Promover una economía diversificada y sustentable con crecimiento económico, en una estructura institucional, generadora de empleo digno.	Área 11: Infraestructura, Innovación y Empleo	11. Actividades económicas diversificadas y sostenibles con los sectores competitivos y competitivos de cada espacio geográfico regional
12. Hacer ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	OE12: Promover una economía diversificada y sustentable con crecimiento económico, en una estructura institucional, generadora de empleo digno.	Área 12: Infraestructura, Innovación y Empleo	12. Oferta oportuna y accesible a nuevos mercados
13. Actuar urgentemente para combatir el cambio climático y sus impactos.	OE13: Promover una economía diversificada y sustentable con crecimiento económico, en una estructura institucional, generadora de empleo digno.	Área 13: Infraestructura, Innovación y Empleo	13. Ciencia, tecnología e innovación
14. Conservar y usar sosteniblemente los ecosistemas, la biodiversidad y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	OE14: Promover una economía diversificada y sustentable con crecimiento económico, en una estructura institucional, generadora de empleo digno.	Área 14: Infraestructura, Innovación y Empleo	14. Gestión ambiental y adaptación al cambio climático, incluyendo la protección de bosques, costas y océanos
15. Promover, mejorar y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, combatir la desertificación, restaurar y mejorar la degradación de las tierras y la pérdida de biodiversidad.	OE15: Promover una economía diversificada y sustentable con crecimiento económico, en una estructura institucional, generadora de empleo digno.	Área 15: Infraestructura, Innovación y Empleo	15. Comunicación y empoderamiento ciudadano de recursos naturales
	OE16: Promover una economía diversificada y sustentable con crecimiento económico, en una estructura institucional, generadora de empleo digno.	Área 16: Infraestructura, Innovación y Empleo	16. Manejo integrado, eficiente y sostenible del recurso hídrico de los cuencas hidrográficas



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



IV. ROL INTERNO ACTUAL DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI

Correspondencia entre los ODS y los Objetivos Estratégicos del PEDN Actualizado

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEDN ACTUALIZADO	ÁREA PRIORITARIA (INCTI)
	OE1 Ejercicio efectivo de los derechos humanos y dignidad de las personas, con inclusión social de la población más pobre y vulnerable	ÁREA 1 Inclusión Social y Acceso a Servicios Básicos
	OE2 Garantizar el acceso a los servicios de calidad que permitan el desarrollo pleno de las capacidades y bienestar de la población, en condiciones equitativas y sostenibles	
	OE3 Desarrollar y consolidar una gobernabilidad democrática y una fuerte institucionalidad pública	ÁREA 2 Estado y Gobernabilidad
	OE4 Desarrollar una economía diversificada y sofisticada con crecimiento sostenible, en una estructura descentralizada, generadora de empleo digno	ÁREA 3 Economía Competitiva, empleo y desarrollo regional
	OE5 Territorio cohesionado y organizado en ciudades sostenibles con provisión asegurada de infraestructura de calidad	ÁREA 4 Recursos Naturales y medio ambiente
	OE6 Aprovechamiento eficiente, responsable y sostenible de la diversidad biológica, asegurando una calidad ambiental adecuada para la más saludabilidad de las personas y el desarrollo sostenible del país	



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



V. ROL ACTUAL DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI

APCI: Articulador y Facilitador de la CTI en el Perú

AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE:
Articulación multiactores de Desarrollo a través de:





MAYORES IMPACTOS

ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL Y PROGRAMÁTICO

DOCUMENTOS OPERATIVOS

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

REDES CÍVICAS

ESPACIOS DE COORDINACIÓN

PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

APCI
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

V. ROL ACTUAL DE LA AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL - APCI

APCI: Articulador y Facilitador de la CTI en el Perú

AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE:
Articulación multiactores de Desarrollo a través de:

1. SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE CTI

3. SISTEMA DE INFORMACIÓN COMPARTIDO

2. ALIANZA MULTIACTOR PARA EL DESARROLLO (AMD)

4. ESPACIOS DE COORDINACIÓN

PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

APCI
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

VI. REFLEXIONES

Estas características nos llevan a afrontar la pobreza y la desigualdad con un enfoque económico y multidimensional, y sobre todo **interrelacionar e interactuar** con otros actores. Y este es el enfoque de agenda 2030:

¿Se debe retirar la ayuda a los países de renta media?

¿Debe concebirse la cooperación internacional exclusivamente direccionada a la lucha contra pobreza? ó

¿Debe concebirse como un instrumento de contribución al desarrollo de los país que lo requiera?

- Proveen **bienes públicos** globales sobre todo ambientales que se benefician toda la comunidad internacional
- En estos países residen **más del 40% de la población pobreza**
- Por la aún fragilidad y vulnerabilidad de los PRM y de los países de ALC en momentos de crisis internas y externas
- Algunos de los PRM tienen una representación en la región otorgando cierta estabilidad.
- Es necesario diseñar un verdadero sistema de cooperación al desarrollo, que se valore y promueva experiencias de éxitos induciéndolos en modelos, metodologías y/o políticas públicas, ya sea el caso.
- Al respaldar lo avanzado estamos fortaleciendo la **gobernanza** de la cooperación



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional



VII. CONCLUSIONES

Esta agenda global, universal, no debe dejar a nadie atrás, en este sentido las Agencias e Instituciones de Cooperación tendrán que innovar a fin de concentrar recursos humanos y financieros.

Es el momento en que la cooperación internación se reinvente, y sobre todo en que los países de ALC nos reencontremos y redescubramos y el mejor instrumento para ello es la Cooperación Sur Sur, Cooperación Triangular.



- Se viene fortaleciendo el rol articulador con los cooperantes a través de diversos foros
- Optimizar los sistemas de monitoreo y seguimiento de proyectos y de políticas de cooperación internacional, para medir el grado de contribución a los ODS y sus indicadores nacionales y globales.
- De igual forma, se requerirá fortalecer los sistemas estadísticos nacionales a fin de poder realizar seguimiento de los 17 objetivos y 169 metas de los ODS.
- Se viene fortaleciendo el rol articulador con los cooperantes a través de diversos foros
- Promover que las Estrategias País de las Fuentes Cooperantes se formulen teniendo como marco principal los ODS y sus indicadores a nivel nacional.
- Los Proyectos y Programas de Cooperación Internacional que se aprueben deben tener como lineamiento principal su contribución a los ODS, con mediciones precisas de esta contribución.
- Estamos en la búsqueda de nuevas modalidades de inserción y medios para desarrollar la cooperación dentro de la región que debe ser promovida a través del debate y el diálogo entre los actores principales de la cooperación internacional.



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores



Muchas gracias por su atención

3.8

APC-Colombia en el cumplimiento de los ODS

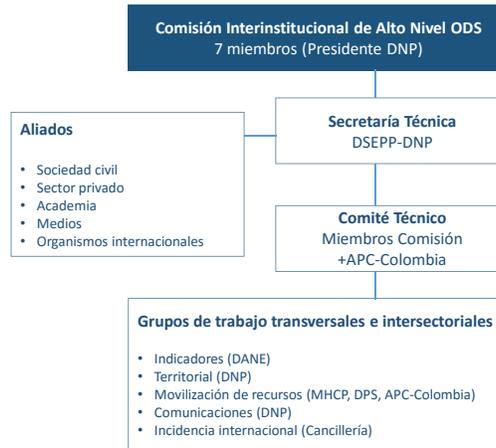


Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional 2015- 2018

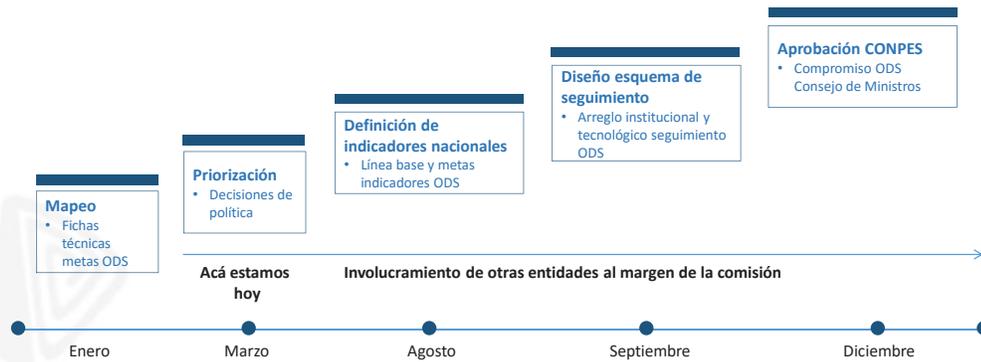


Comisión Interinstitucional de Alto Nivel ODS: Decreto 0280 de 2015

- Identificación de los actores relevantes.
- Definición de mecanismos de seguimiento y evaluación.
- Trabajo intersectorial para la integración de las 3 dimensiones del desarrollo sostenible .
- Definición de medios de implementación y financiamiento.
- Definición políticas públicas de largo plazo con prospectiva.



Comisión Interinstitucional de Alto Nivel ODS: Estrategia de implementación



Comisión Interinstitucional de Alto Nivel ODS: Decreto 0280 de 2015



- Lidera un subgrupo relacionado con Cooperación Internacional en el marco de la Comisión.
- Identifica las oportunidades de Cooperación Norte-Sur, Cooperación Sur-Sur y Cooperación Col-Col (intranacional) que apalanquen recursos financieros, humanos y/o técnicos y complementen los esfuerzos del Estado para la implementación de los ODS.
- Llevará a cabo documentaciones de buenas prácticas de desarrollo local sostenible que guarden relación con la Agenda 2030.



El desafío para APC-Colombia será lograr complementariedad y compatibilidad entre las acciones de cooperación internacional dirigidas a la Agenda del Postconflicto y aquellas dirigidas específicamente a la Agenda 2030.



Alineación ODS: Plan Nacional de Desarrollo + Acuerdos de Paz

ODS	Metas ODS	Metas ODS en PND 2014 - 2018	Acuerdos de paz
Objetivo 1. Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes	7	5	5
Objetivo 2. Erradicar el hambre, alcanzar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible	8	5	5
Objetivo 3. Asegurar vidas sanas y promover el bienestar para todos en todas las edades	13	9	4
Objetivo 4. Asegurar una educación inclusiva, de calidad y equitativa y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	10	8	6
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas	9	3	1
Objetivo 6. Asegurar la disponibilidad y el manejo sostenible del agua y el saneamiento para todos	8	7	4
Objetivo 7. Garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todos	5	3	1
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	12	10	3
Objetivo 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	8	5	1
Objetivo 10. Reducir la desigualdad dentro y entre los países	10	2	0



Alineación ODS: Plan Nacional de Desarrollo + Acuerdos de Paz

ODS	Metas ODS	Metas ODS en PND 2014 - 2018	Acuerdos de paz
Objetivo 11. Hacer que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	10	4	1
Objetivo 12. Asegurar patrones de consumo y producción sostenibles	11	5	1
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos	5	4	0
Objetivos 14. Conservar y utilizar de manera sostenible los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible	10	4	0
Objetivo 15. Proteger, restaurar y promover el uso sostenible de ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, combatir la desertificación, detener y revertir la degradación de la tierra y frenar la pérdida de biodiversidad	12	5	4
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, proveer acceso a la justicia para todos y construir instituciones efectivas, responsables e inclusivas en todos los niveles	12	9	8
Objetivo 17. Fortalecer los medios de aplicación y revitalizar la alianza global para el desarrollo sostenible	19	4	3



La Cooperación Sur-Sur y los ODS


Estategias Regionales
Mesoamérica, Caribe, Asia, África


Alianzas Estratégicas
Socios estratégicos nacionales e internacionales


Programas Bilaterales
Comisiones Mixtas de Cooperación Técnica


Integración Regional
Mecanismos Regionales (SEGIB)



La Cooperación Sur-Sur y los ODS

- Desde 2011 APC-Colombia ha realizado esfuerzos en identificar, documentar y validar experiencias nacionales e internacionales, que favorezcan la difusión e intercambio del saber hacer colombiano, a través de sus programas y proyectos de Cooperación Sur-Sur y Triangular.
- En el 2015, APC-Colombia llevó a cabo dos alianzas estratégicas:



La Cooperación Sur-Sur y los ODS para el 2016



La meta:

tener al menos un
estudio de caso
por ODS

A la fecha tenemos 30 estudios de caso, de los cuales 20 se relacionan con la construcción de la paz en Colombia y en el mundo.



Saber Hacer Colombia: Instrumento al servicio de los ODS



Estudios de caso

<p>Escuelas taller: Herramientas de Paz</p> <p>Consultor: Azai consultores</p>	<p>Programa Ondas</p> <p>Consultor: Jorge Andrick Parra Valencia</p>	<p>Banca de oportunidades</p> <p>Consultor: Claudia Liliana Sastre Otálora</p>	<p>Redes de emprendimiento</p> <p>Consultor: Juan Camilo Montes Pineda</p>	<p>Parque mundo amazónico</p> <p>Consultor: Germán Camargo Ponce de León</p>
<p>Caucaseco- CLAIM</p> <p>Consultor: Vladimir Corredor</p>	<p>PISOTÓN</p> <p>Consultor: Isegoria</p>	<p>Ciclovías: Vías saludables</p> <p>Consultores: Andrés Jara Erika Andrea Pareja</p>	<p>Programa integral de mejoramiento de barrios</p> <p>Consultores: Walter López Ricardo Ramírez Borbón</p>	<p>MANÁ</p> <p>Consultores: Fundación enlaza</p>

APC Colombia
TODOS POR UN NUEVO PAÍS

Casos de estudio – Construcción de Paz

- Caucasia y Tarazá, Antioquia**
Rehabilitación víctimas de minas.
- San Carlos, Antioquia**
Construcción de confianza entre víctimas y victimarios.
- Medellín, Antioquia**
Casa museo de la memoria histórica.
- Palmira y Cali, Valle del Cauca**
Aulas en paz.
- Cali, Valle del Cauca**
Corporación VALLENPAZ.
- Cajibío, Cauca**
Ruta de Reintegración de Colombia.
- Armenia, Quindío**
Atención a niños desvinculados de grupos armados.
- El Salado, Bolívar**
Retorno al Salado.
- San Pablo, Bolívar**
Acompañamiento comunitario para retornos y reubicaciones y Familias en tu tierra.
- Tumaco, Nariño**
Estrategia de Desarrollo Alternativo Sustitución de cultivos.
- Pasto, Nariño***
Casos de Justicia.
- Simacota, Santander**
Entrelazando: reconstrucción tejido social.
- Riosucio, Caldas**
Convivencia social y pluricultural.
- Florencia, Caquetá**
Centro de Reconciliación.
- Puerto Asís, Putumayo**
Mambrú NO va a la guerra.
- Puerto Asís, Putumayo**
Música para la reconciliación.

● Generación de ingresos (2) ● Reparación y atención a víctimas (5) ● Reintegración (1)
● Prevención de violencia (4) ● Reconciliación (4)

La Cooperación Sur-Sur colombiana que agrega valor y contribuye al cumplimiento de los ODS

Categorías	Indicadores	Valoración
Conocimiento	Técnicas, métodos y metodologías utilizadas. Capacidades, competencias y habilidades alcanzadas. Productos de aprendizaje generados.	 Conocimiento: 6
Relacional	Contacto entre homólogos fortalecido. Redes y comunidades de práctica ampliadas. Expansión de aprendizajes.	 Relacional: 9
Imagen	Piezas de difusión y comunicación. Visibilización de agentes de cambio. Posicionamiento de brokers de conocimiento.	 Sostenibilidad: 8 Imagen: 7
Sostenibilidad	Acciones internas de continuidad y réplica. Continuidad de acciones entre homólogos. Documentación y sistematización de aprendizajes.	
Gestión	Eficacia en el cumplimiento de la planificación. Eficiencia en la administración de recursos. Efectividad en los procesos de coordinación.	

Los ODS y las alianzas público - privadas

- Desde el 2015, APC-Colombia ha acompañado a:



- Desde APC-Colombia, se cuenta con un punto focal de alianzas público-privadas para trabajar conjuntamente con el gobierno en la consecución en la movilización de recursos para la efectiva implementación de la Agenda de Desarrollo Post 2015 y los ODS.
- Del 19-22 de abril, se realizará en Bogotá el **COLOMBIA PEER LEARNING MEETING - SDG Philanthropy Platform Pilot Countries**, con el fin de compartir buenas prácticas entre los 4 países pilotos de la plataforma (SDGPP) Kenia, Indonesia, Ghana y Colombia.



Colombia es referente internacional en la implementación de los ODS



Ban Ki Moon – Secretario General ONU: *“Colombia se destaca por ser el primer país del mundo en incluir los ODS en su plan de desarrollo”.*



Ángel Gurría – Secretario General OCDE: *“Propuesta de implementación de los ODS de Colombia es transparente y tiene un alto nivel técnico, es ejemplo para los países OCDE”.*



3.9



Secretaría Técnica de Cooperación Internacional

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Cooperación Sur-Sur

Seminario Internacional "Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una Mirada desde la Cooperación Sur-Sur"



Secretaría Técnica de Cooperación Internacional

Planificación nacional que aporta a los Objetivos de Desarrollo



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



El Buen Vivir desde la Mirada Ecuatoriana.

1. Sociedad radicalmente justa
2. Sociedad con trabajo liberador y tiempo creativo
3. Sociedad igualitaria y equitativa
4. Sociedad de plenas capacidades, emancipación y autonomía
5. Sociedad solidaria
6. Sociedad corresponsable y propositiva
7. Sociedad en armonía con la naturaleza
8. Primacía de los bienes superiores
9. Sociedad de excelencia
10. Sociedad pluralista, participativa y autodeterminada
11. Soberanía e integración de los pueblos
12. Estado democrático, plurinacional y laico
13. Fortalecimiento de las sociedades.




Las metas del Plan Nacional para el Buen Vivir y su aportes a los Objetivos de Desarrollo acordados internacionalmente

<ul style="list-style-type: none"> • 2007-2009 • 2009-2013 • 2013-2017 	}	<p>Objetivos del Milenio 2000-2015</p>
<p>Próximo PNBV</p>	}	<p>Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030</p>






Cooperación Internacional No Reembolsable

“MECANISMO mediante el cual el Ecuador **OTORGA, RECIBE, TRANSFIERE O INTERCAMBIA**, recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos y / o tecnología, con el objetivo de **CONTRIBUIR o COMPLEMENTAR** las iniciativas nacionales para el logro de los objetivos de la planificación”

Art. 65 COPLAFIP



¿Cuándo la cooperación es complementaria?





Política pública de Cooperación Internacional



- ✓ Incrementar la **complementariedad** de la cooperación internacional no reembolsable a las prioridades nacionales [TALENTO HUMANO, CIENCIA TECNOLÓGICA, INNOVACIÓN](#) para Cambio de la [Matriz Productiva](#)
- ✓ Incrementar los proyectos oferta de [Cooperación Sur – Sur](#) e incremento de la **eficiencia** en los proyectos de demanda
- ✓ Incrementar la **eficacia** de la cooperación al desarrollo a nivel local.

AGENDA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Instrumento para la gestión de la política de cooperación



Aporte de la Cooperación Sur Sur y Triangular en el cumplimiento de los ODS

Principios orientadores de la CINR según la Agenda Nacional de Cooperación Internacional

1. Buen Vivir
2. Intercambio ético
3. Soberanía
4. Complementariedad
5. Eficacia
6. Transparencia
7. Priorización efectiva y de calidad



Principios de la Cooperación Sur Sur para el Ecuador

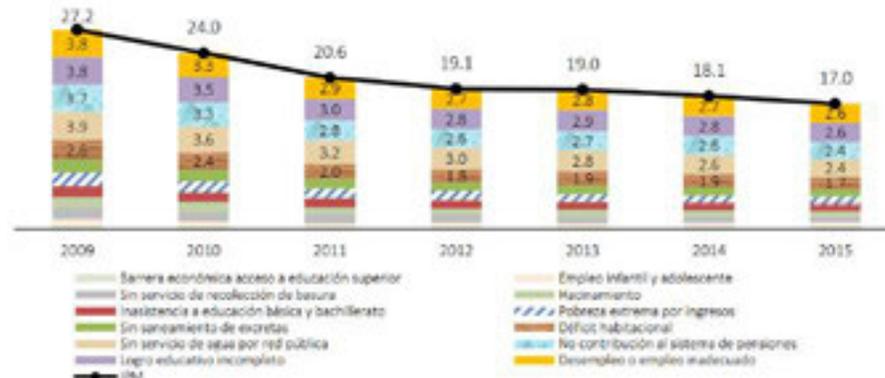
1. Horizontalidad
2. Equidad
3. Consenso
4. Respeto/solidaridad
5. Intercambio ético





Seguimiento y Evaluación a través de métricas alternativas desarrolladas por Ecuador

ODS. Objetivo 1. Fin de la pobreza.



Métricas alternativas propuestas por Ecuador



Conclusiones



- La **Cooperación Sur-Sur** y Triangular aporta al fortalecimiento institucional y el fomento de talento humano.
- La política pública y las acciones de cada institución se guían de acuerdo a los **lineamientos planteados** en el Plan Nacional para el Buen Vivir
- La Cooperación Sur-Sur y Triangular **aporta transversalmente** a los objetivos estratégicos de las instituciones sectoriales, al Plan Nacional para el Buen Vivir y en consecuencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Secretaría Técnica
de Cooperación
Internacional

¡Juntos somos más fuertes!

Telefax: (593 2) 222 3661 | 222 3659
Teléfonos: 225 9755 | 223 3986 | 252 2327
www.cooperacioninternacional.gob.ec

3.10

Rol de las Agencias e Instituciones rectoras de la Cooperación Internacional en el cumplimiento de los ODS

Mtro. Noel González
Encargado de la Dirección General de Planeación y Formulación de Políticas de Cooperación Internacional
Abril, 2016

AMEXCID
AGENCIA IBEROAMERICANA
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO



Rol de AMEXCID en la implementación de la Agenda 2030



Estrategia AMEXCID



Alianzas multiactores

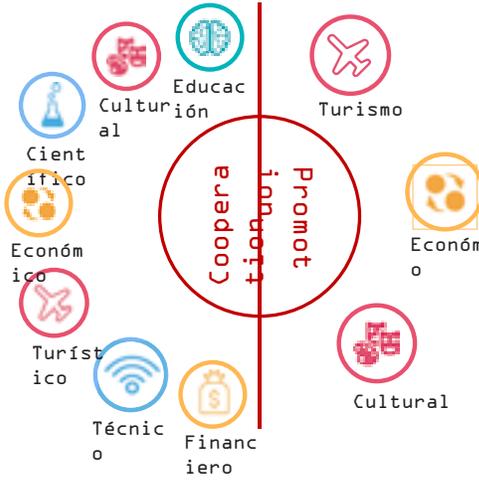


Iniciativas AMEXCID ODM-ODS

Rol de AMEXCID en la implementación de la Agenda 2030

La LCID establece que la política de CID debe ser coherente con la consecución de los ODM y otros acuerdos relevantes, por lo tanto, ahora de los ODS.

La responsabilidad de la Agencia con relación a la AD2030 se refiere de manera particular al ODS 17 - relativo a los medios de implementación, especialmente, en lo que se refiere a las Alianzas globales para el logro de los objetivos.





3

Estrategia AMEXCID

La Agenda 2030 será un **eje articulador** para la CID de México

- Colaborar con los mecanismos de coordinación interinstitucional;
- Alinear la cooperación que México recibe de las agencias de cooperación bilaterales y multilaterales con la AD2030 y los objetivos de desarrollo nacionales.
- Integrar la Agenda 2030 en la política de cooperación de México;
- Incentivar mecanismos de coordinación con diversos actores como gobiernos locales, sociedad civil, sector privado, poder legislativo, asociaciones filantrópicas, entre otros;




4

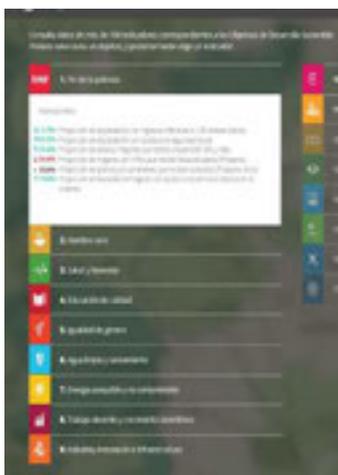


Alianzas multiactores

- **Consejo Consultivo de la Agencia,** es principal mecanismo de coordinación y comunicación entre las instituciones del Gobierno Federal en materia de oferta y recepción de cooperación internacional para el desarrollo, y está integrado por +20 instituciones gubernamentales.
- **Consejo Técnicos:** Académico y Científico; Empresarial; Gobiernos Locales; Social y Asesor de Alto Nivel.
- La AMEXCID, a partir de 2015, es parte del **Comité Técnico Especializado para los Objetivos de Desarrollo Sostenible,** en el cual participa la APF mexicana, y tiene como objetivo coordinar los trabajos de carácter conceptual, metodológico, técnico y operativo, que permitan diseñar y evaluar políticas públicas orientadas



Iniciativas AMEXCID ODM-ODS



1

Proyecto Desarrollo de Capacidades Institucionales de los Gobiernos Mesoamericanos para el Monitoreo y Evaluación del Cumplimiento de los ODM (AMEXCID, Presidencia, INEGI y SICA).

2

Plataforma de Datos sobre Desarrollo Sostenible (AMEXCID, PNUD y Presidencia: agenda2030.datos.gob.mx)

3

Estrategia Nacional para la Implementación de los ODS (AMEXCID, PNUD, Presidencia y CTEADS)





3.11

RETOS Y DESAFÍOS RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS Y EL ROL DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR

Viceministerio de Asuntos Multilaterales y Cooperación

Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional

Licenciada Carla Ramírez
Subdirectora General



LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- La Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, reemplaza a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuyo plazo comprendió el período entre el 2000 al 2015, y en el cual Panamá presentó cuatro (4) informes de avances País: 2003-2005-2009-2014.
- Estos informes se presentaron con un abordaje interinstitucional y participativo de todos los actores claves, buscando consenso de las autoridades Nacionales en la toma de decisiones.
- Se detectó que las principales deficiencias de Panamá estuvieron enfocadas en la reducción de la mortalidad de menores de cinco años y mejorar la salud materna.

LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- Panamá ha conformado una comisión de Apoyo y Seguimiento para la Implementación de los ODS mediante un alianza público-privada de diferentes actores técnicos quienes analizan cada uno de los indicadores y las estrategias sobre cómo aplicar los ODS.
- El objetivo es presentar propuestas públicas, planes, programas y recomendaciones de acción que permitan que Panamá alcance los ODS progresivamente a través de un plan de acción.







PERSONAS

1

ODS a los que contribuye el MIRE



3 SALUD Y BIENESTAR

3.4 De aquí a 2030, (...) y promover la salud mental y el bienestar

3.8 Lograr la cobertura sanitaria universal (...) asequibles y de calidad para todos



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

4.b ... aumentar considerablemente (...) el número de becas disponibles para los países en desarrollo (...) y otros países en desarrollo

4.4 ... aumentar considerablemente las competencias necesarias (...) para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento





PROSPERIDAD

3

ODS a los que contribuye el MIRE



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

10.6 Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales (...)



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.5 (...) Reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres (...) y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres





1 PERSONAS

ODS a los que contribuye el MIRE



5 IGUALDAD DE GÉNERO

5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social (...)



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, (...)

8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, (...) así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor





2 PLANETA

ODS a los que contribuye el MIRE



13 ACCIÓN POR EL CLIMA

13.a (...) Mobilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares (...) a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación



4 PAZ

16.6 Crear (...) instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles (...) la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo (...)

5

ASOCIACIONES

El MIRE promueve la participación de las organizaciones de la sociedad civil en la formulación de políticas y programas de desarrollo humano y social.

ODS a los que contribuye el MIRE

17

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

17.9 (...) Realizar actividades de creación de capacidad (...) a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los ODS, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular

17.6 Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos (...)

LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- **Que estamos haciendo**
- **Alineando** los objetivos, programas y proyectos del Plan Estratégico de Gobierno con los ODS, para asegurar recursos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **Acompañando** a las empresas en la traducción de los ODS al plano local y a entender cómo pueden aprovechar estas metas para impulsar buenas prácticas y oportunidades de crecimiento
- **Incorporando** al Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2015-2019 los ODS a través del plan de acción
- **Diseñando** nueva estrategia con enfoque en la agenda social
- **Identificando** las capacidades nacionales para Cooperación Sur-Sur.

LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



- Plan Nacional de Cooperación
 - Alineado con los ODS y
 - Seguimiento a su implementación.

Desafíos nacionales:

- Nuestro país ha logrado importantes avances en materia de desarrollo. Sin embargo, mirando hacia el futuro, hay inmensos desafíos hacia el logro del bienestar común, que se expresan en la necesidad impostergable de pasar de las palabras a las acciones más concretas que esperamos implementar más eficazmente por conducto de los ODS, incrementando y ampliando las relaciones de Cooperación Sur-Sur y Triangular, con la finalidad de generar aportes a los procesos de desarrollo de la región.



GRACIAS

3.12



Seminario Internacional

“Iberoamérica frente al desafío de los Objetivos del Desarrollo Sostenible: una mirada desde la Cooperación Sur-Sur”

Iberoamérica en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo al 2030.

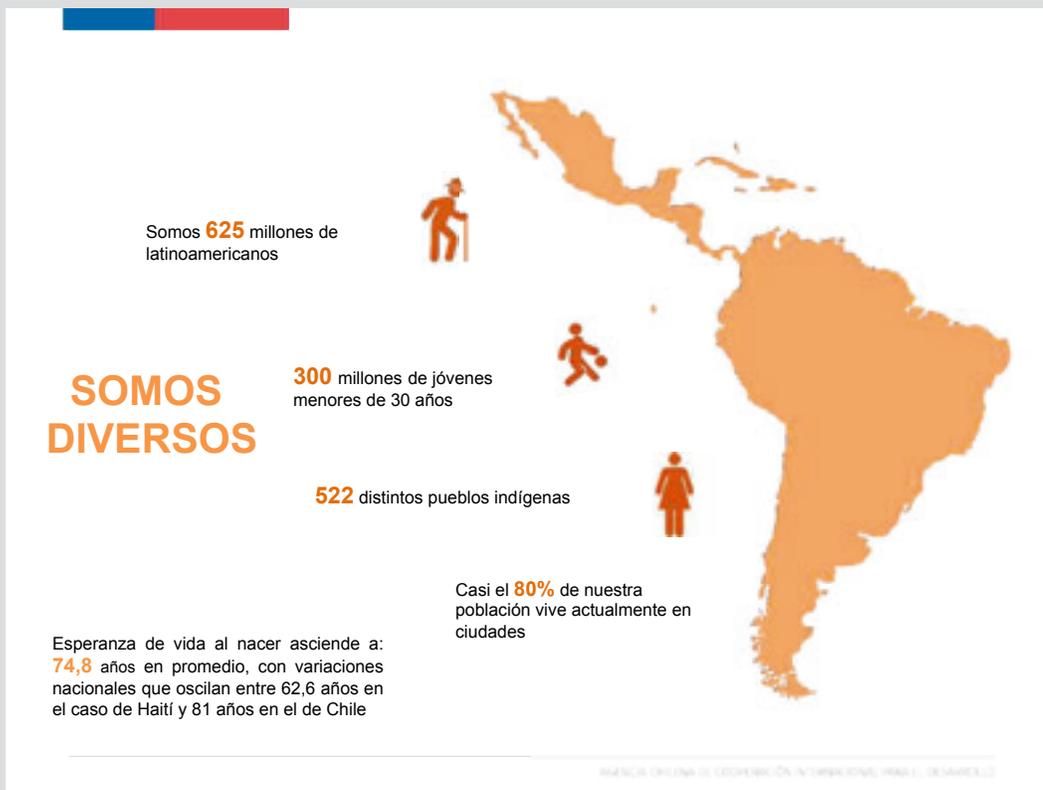
14 de Abril 2016



AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

¿EN QUÉ REGIÓN
VIVIMOS?

AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO





América Latina y el Caribe posee más del **30%** de toda el agua dulce disponible y aproximadamente **40%** del total de recursos hídricos renovables del planeta

SOMOS UNA RESERVA DE AGUA DULCE

De 30 países a nivel mundial con mayor reserva de agua dulce, **10 son latinoamericanos**

AGENCIA IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



Los latinoamericanos son los **+** insatisfechos del mundo con su democracia: solo un **37%** la aprueban

EL SISTEMA DE GOBIERNO DEMOCRATICO ES MAYORITARIO EN ALC...

Las mujeres representan menos del **25%** de los miembros de los poderes del estado

SIN EMBARGO: Se constatan permanentes brotes de corrupción

AGENCIA IBEROAMERICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

En 2015, América Latina tuvo el **8,6%** del PIB global, su menor peso desde 2010

Somos grandes productores y exportadores de **alimentos** en el mundo.

SOMOS DEPENDIENTES, Y ABIERTOS AL MUNDO

No hemos conseguido **transitar a una modificación en nuestras estructuras económico-productivas**

Con economías a medio camino entre la tercerización y la **dependencia de los recursos naturales...**

En los últimos 10 años los ecosistemas marinos y costeros de la región han proporcionado entre **20%** y **30%** del suministro total de pescado del mundo

La dependencia de la región de sus materias primas llega a poco más del **50%**



AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

37 millones de personas, **6,1%** de la población padecen de hambre en la región

167 millones de personas se encontraban en situación de pobreza en 2014, de las cuales **71** millones sufrían extrema pobreza o indigencia.

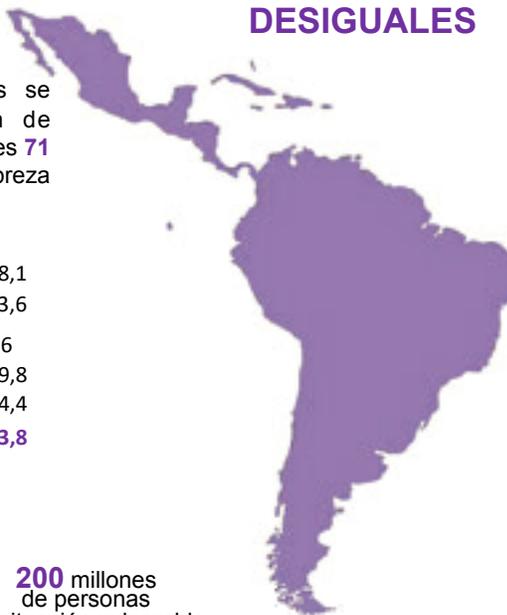
AsiadelEsteyPacífico	38,1
EuropadelEsteyAsiaCentral	33,6
MedioOrienteyÁfricadelNorte	36
Paísesendesarrollo	39,8
ÁfricaSubSahariana	44,4
América Latina y el Caribe	43,8

Fuente: CEPAL

Tenemos la **tasa de homicidios per cápita más alta del mundo:** más de 10 asesinatos por cada 100.000 habitantes

200 millones de personas en situación vulnerable

SOMOS DESIGUALES



AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



HEMOS LOGRADO UN EQUILIBRIO PRECARIO

TENEMOS DESAFÍOS...

...NO PODEMOS RETROCEDER

AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



1990

Reducción de la pobreza extrema

Restablecimiento y consolidación democrática

2015

Reducir la desigualdad y las brechas estructurales

Enfrentar los desafíos medioambientales

Ser capaces de innovar en nuestras estructuras productivas

AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

En el mundo:

75%

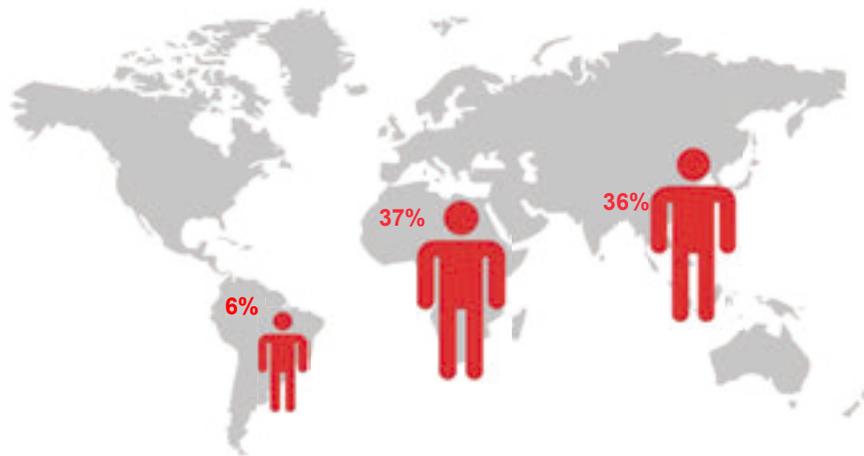
de la pobreza
reside en países de
renta media

**América Latina
y el Caribe:** solo
1 país no es de
renta media

Alrededor de **160**
millones de pobres
viven en países de
renta media en nuestra
región



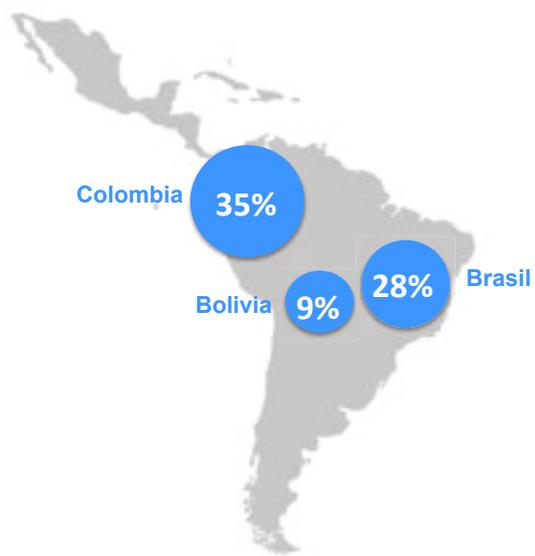
Principales receptores de AOD y América Latina (2014)



Fuente: OCDE.Stat

AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, TRAVEL DE SANTIAGO

Los 3 principales receptores de AOD en América del Sur (2014)



Fuente: OCDE.Stat

AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, TRAVEL DE SANTIAGO

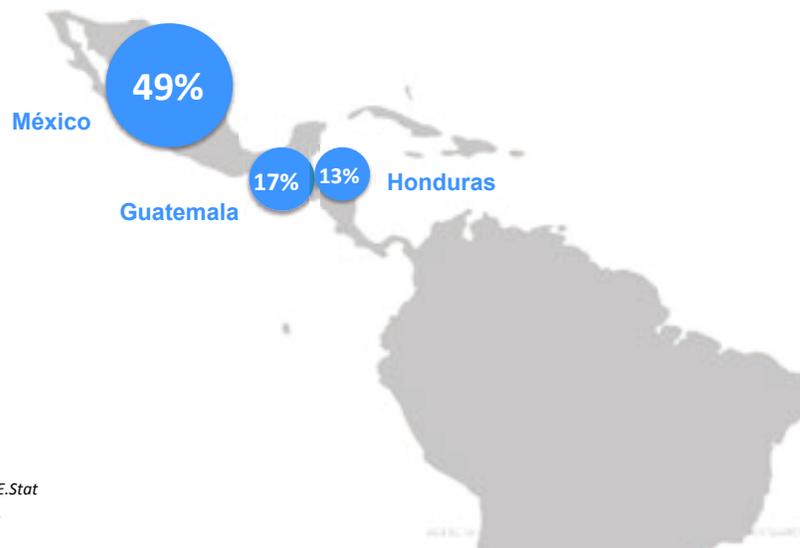
Los 3 países con menos AOD en América del Sur (2014)



Fuente: OCDE.Stat

MARCA DE OPINIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

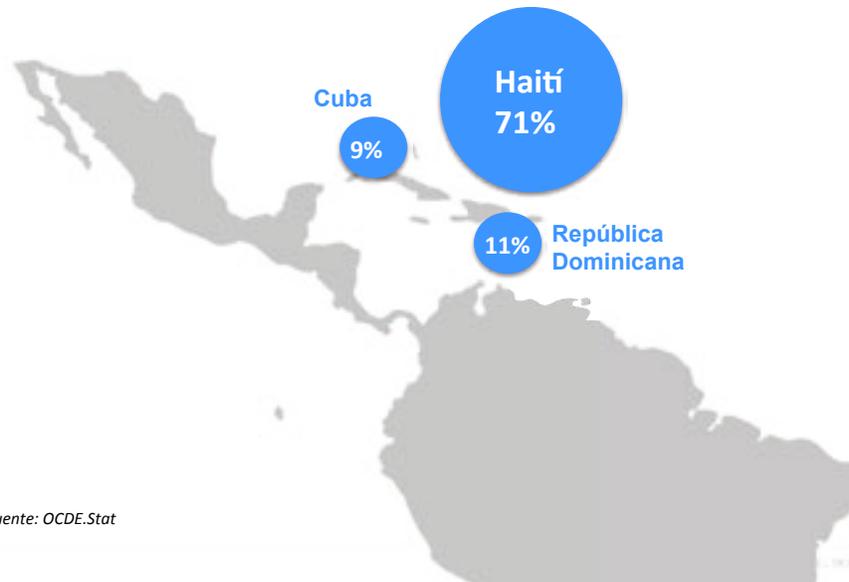
Los 3 principales receptores de AOD en Centroamérica y México (2014)



Fuente: OCDE.Stat

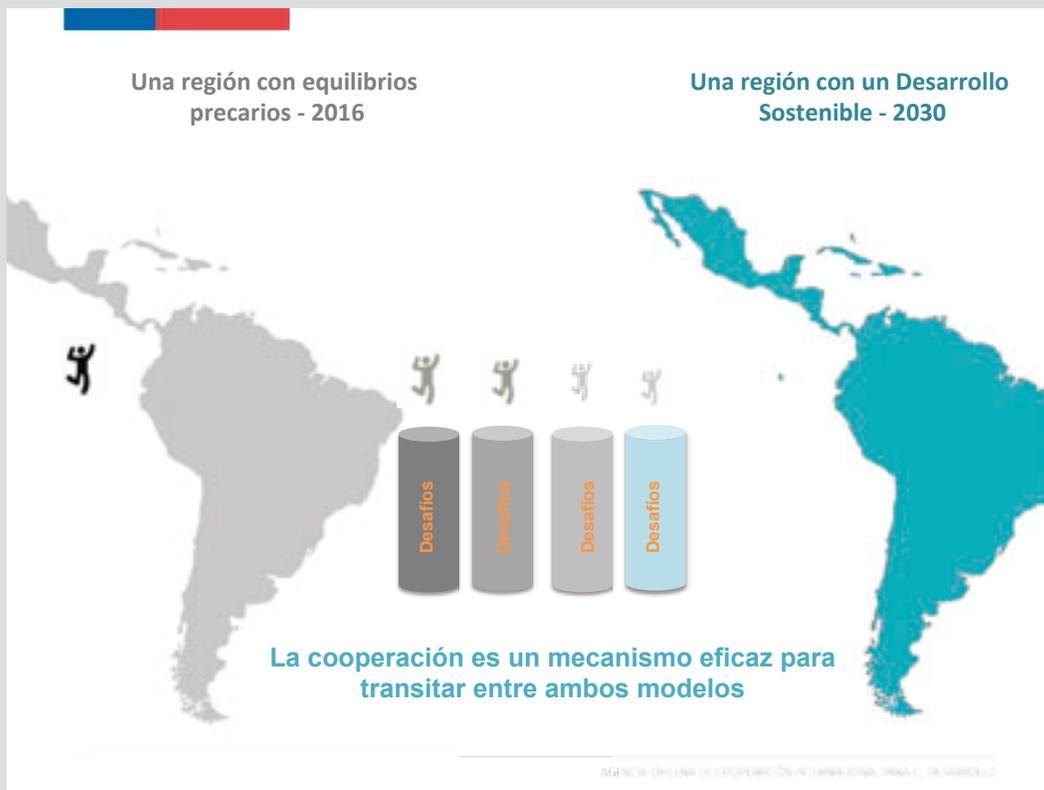
MARCA DE OPINIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Los 3 principales receptores de AOD en El Caribe (2014)



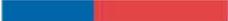
Desafíos regionales y cooperación

- ✓ Aumentar nuestras capacidades en materia de gobernabilidad y mejorar los espacios para la expresión y participación de la ciudadanía.
- ✓ Seguir disminuyendo las brechas de desigualdad y vulnerabilidad.
- ✓ Innovar, mejorar nuestra productividad e integrar nuestros mercados regionales.
- ✓ Fomentar la integración territorial y política regional.
- ✓ Propender al desarrollo sustentable y actuar para generar condiciones de adaptación a los procesos de cambio climático.



Esto es parte de los desafíos que enfrentamos, es también el marco en el cual se ordenan las nuevas necesidades de cooperación para un conjunto de condiciones que han cambiado.

Hay nuevos tiempos, nuevas condiciones, nuevas necesidades de cooperación.



La cooperación internacional, más allá de la AOD, debe apoyar la sostenibilidad de los equilibrios alcanzados en Latinoamérica y el Caribe, en el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible en la región.

AGENCIA CHILENA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



Chilecoopera

#Chilecoopera

3.13



Panel “Iberoamérica en el marco de la cooperación internacional para el desarrollo al 2030”

*Lucrecia Corzantes
Guatemala, abril 2016*

Contenido

- El contexto de la Cooperación Sur-Sur: una mirada desde Guatemala
- El desarrollo de Latinoamérica: un escenario diferenciado
- Los desafíos de América Latina de cara a la implementación de la agenda ODS

El contexto de la Cooperación Sur-Sur: una mirada desde Guatemala

Los países de renta media: en el marco de la cooperación internacional y su relación con la Cooperación Sur-Sur (cambios previstos)

Disminución de recursos de cooperación asignados a los Países de Renta Media (PRM), especialmente los de América Latina. El Informe de ODM de la ONU (2014) señala como probabilidad la disminución de la ayuda en al menos 5% en los próximos años.

Tendencia al cambio en las modalidades de la ayuda, existiendo cada vez más préstamos, menor movilización de fondos en materia de donaciones financieras no reembolsables.

Los países de renta media: en el marco de la cooperación internacional y su relación con la Cooperación Sur-Sur (cambios previstos)

La Conferencia de Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible “RIO+20” llevada a cabo en 2012 señaló que los PRM enfrentan retos muy particulares para erradicar la pobreza y reducir la desigualdad.

En 2013 en el marco de la Conferencia de Alto Nivel de PRM en Costa Rica se promulgó la Declaración de San José, la cual manifiesta que los PRM deberían tener una participación más activa en los procesos mundiales de adopción de decisiones y resalta que su rol en la Agenda Post 2015 es clave para el desarrollo de las distintas regiones.

Los países de renta media: en el marco de la cooperación internacional y su relación con la Cooperación Sur-Sur (cambios previstos)

Los PRM tienen frente a ellos un desafío para los próximos años, por lo que será crucial que puedan articularse para adoptar posiciones conjuntas y así incidir en espacios como la Alianza Global.

Actualmente se observa una creciente tendencia de los PRM de empoderarse de su rol en el sistema global de cooperación, impulsando relaciones más equilibradas y horizontales con sus contrapartes.

Los países de renta media: en el marco de la cooperación internacional y su relación con la Cooperación Sur-Sur (cambios previstos)

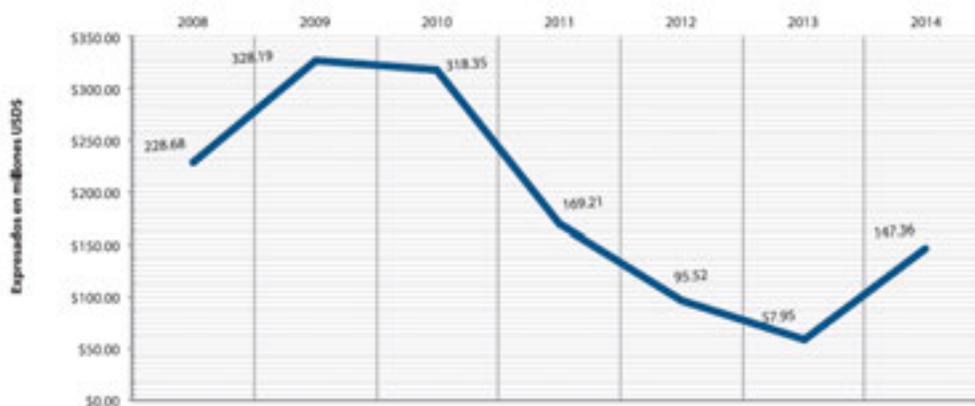
La CSS presenta una solución innovadora entre los países del Sur para continuar fortaleciendo el desarrollo de sus capacidades

La CSS no solo posibilita el acceso a otras fuentes de recursos sino la generación o el fortalecimiento de alianzas entre los países como mecanismo para lograr objetivos comunes, en este caso los ODS.

Es importante señalar, el papel que han tomado algunos PRM al volverse no solo receptores sino también proveedores de cooperación para el desarrollo.

Experiencia de Guatemala en el marco de la Cooperación Internacional

Evolución histórica de CI en Guatemala



Fuente: Segeplán



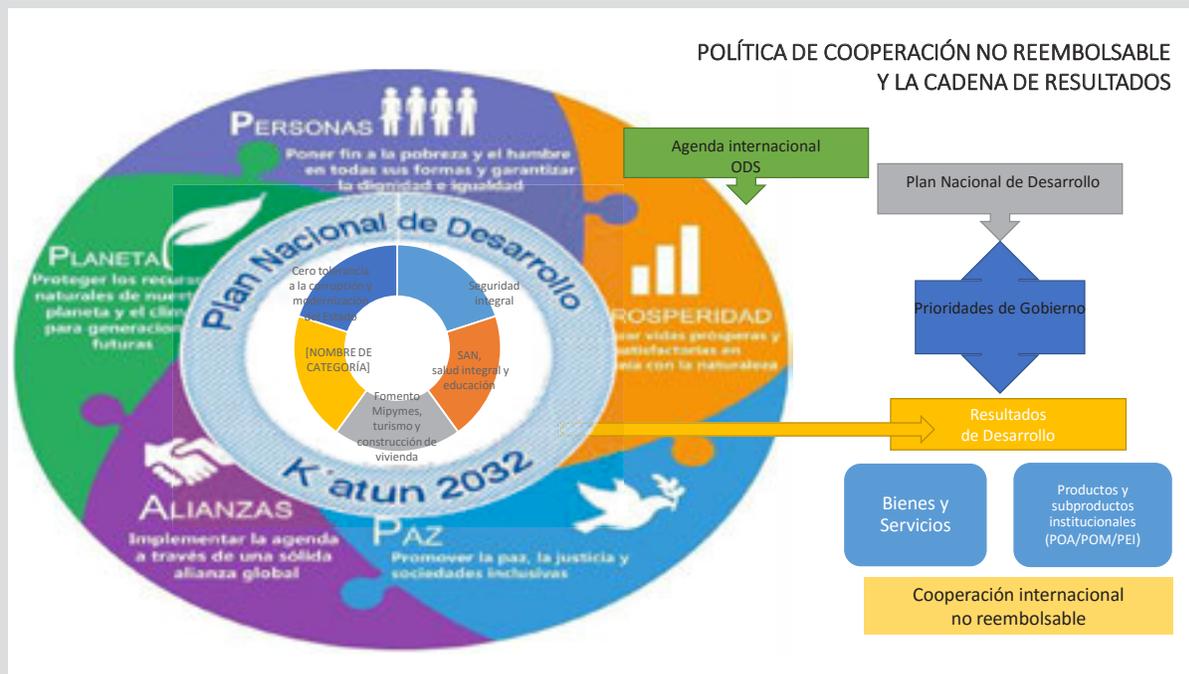
Intercambios otros mecanismos 2011- 2012

País Oferente	Intercambios 2011 - 2012
Colombia	30
México	27
El Salvador	20
Nicaragua	19
Chile	18
Honduras	10
Panamá	10
Perú	9
Costa Rica	7
Argentina	5
Cuba	4
Bolivia	3
Uruguay	2
Ecuador	1
Paraguay	1
Venezuela	1
	167



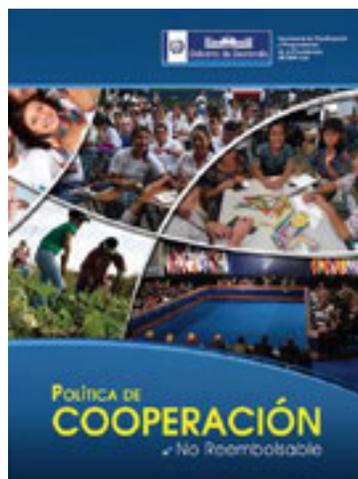
MARCO CONCEPTUAL DE LA PLANIFICACION PARA LA CINR





Instrumentos desarrollados en materia de CI

- Política de cooperación (gestionar, ejecutar, registrar y evaluar donaciones)
- Informes de de CINR para el Desarrollo
- Catálogo de oferta nacional





El desarrollo de Latinoamérica:
un escenario diferenciado

a– Los problemas de América Latina en los ámbitos del desarrollo

En lo Social:

- La tasa de pobreza en América Latina se ubicó en el 28.2% y la pobreza extrema (indigencia) en 11.8%.
- El número de personas pobres continuó manteniéndose en 168 millones, de los cuales 70 millones se encuentran en situación de pobreza extrema.
- Guatemala, juntamente con otros países de la región observaron incrementos en la pobreza.
- El ingreso per cápita del decil más rico fue 14 veces superior en 2014 en comparación con el de los cuatro primeros deciles.

a– Los problemas de América Latina....

- Económico
 - En el corto y mediano plazo se prevé una tendencia moderada del crecimiento del Producto Interno Bruto en el mundo (2.9% en 2016), lo que incidirá en el dinamismo económico de la región.
 - Ante ello, el desafío será el mantener el crecimiento en niveles compatibles con la creación de empleos productivos, además de conservar las prioridades en lo social y ambiental

b- El desenvolvimiento de América Latina en el marco de los ODM



Los países de la región lograron entre 2000 y 2015 avances importantes en la reducción de la pobreza extrema, el hambre y la mortalidad infantil, la incorporación de las niñas a la educación y el acceso al agua potable

En ámbitos como la mortalidad materna, las emisiones de gases de efecto invernadero, el empleo, la reducción de la propagación del VIH/Sida, la sostenibilidad ambiental pese al esfuerzo realizado requieren un mayor impulso para su consecución



Los desafíos de América Latina de cara a la implementación de la agenda ODS

Los desafíos de América Latina de cara a la

El crecimiento económico modesto que comprometerá la generación de empleo que permita la mejora de las condiciones de vida de la población

Las restricciones presupuestarias, principalmente para los países que ostentan cargas tributarias bajas, tal el caso de Guatemala

El fortalecimiento de los sistemas de información que permita dar cumplimiento al principio de “no dejar a nadie atrás” establecido en el marco de los ODS.

El Aseguramiento de la participación de las diferentes expresiones de la sociedad, tomando en cuenta que la agenda ODS demanda un compromiso de Estado y no solo de los Gobiernos

Continuación desafíos...

La rendición de cuentas de manera permanente, a fin de que se puedan redireccionar las acciones para su consecución

La vinculación de los objetivos y las metas en el marco de políticas públicas, los procesos de planificación y el presupuesto público a fin de que la visión de desarrollo establecida en los ODS sea factible en el 2030

La apropiación política para que forme parte de las prioridades nacionales y su vinculación con los planes de desarrollo de cada uno de los países

La creación de instancias interinstitucionales encargadas del seguimiento continuo de la agenda

Principales condiciones que debe tener la cooperación internacional para el desarrollo, para aportar al cumplimiento de los ODS

- A las puertas de un nuevo planteamiento de desarrollo a nivel mundial y considerando las condiciones particulares de los PRM, no debe perderse de vista que se deben evaluar adecuadamente los logros y las necesidades de los países. Para ello es primordial que la comunidad internacional tome una mirada más cercana a las múltiples dimensiones del desarrollo y reconozca los impedimentos estructurales subyacentes que se interponen en el camino para lograr un desarrollo sostenible e integral.

Principales condiciones que debe tener la cooperación internacional para el desarrollo, para aportar al cumplimiento de los ODS

Alinearse a las prioridades nacionales y objetivos globales de desarrollo en el marco de los ODS

Mejorar la coordinación entre los organismos de CI y los gobiernos nacionales.

Utilizar los mecanismos nacionales de cooperación (registro en presupuesto nacional de acuerdo a la Política de Cooperación no reembolsable)

Fortalecer otros mecanismos de cooperación.



Muchas gracias

www.segeplan.gob.gt

3.14

**Seminario Internacional “Iberoamérica frente al desafío de los
Objetivos del Desarrollo Sostenible: una mirada desde la
Cooperación Sur-Sur”**

**Cuarto Panel: Iberoamérica en el marco de la
Cooperación Internacional para el Desarrollo
al 2030**

Gisela Dimodica
Dirección de Cooperación Internacional.
Secretaría Técnica de Planificación
Santiago- Chile – Abril 2016.



**La cooperación Internacional
para el Desarrollo en Paraguay**



Gestión



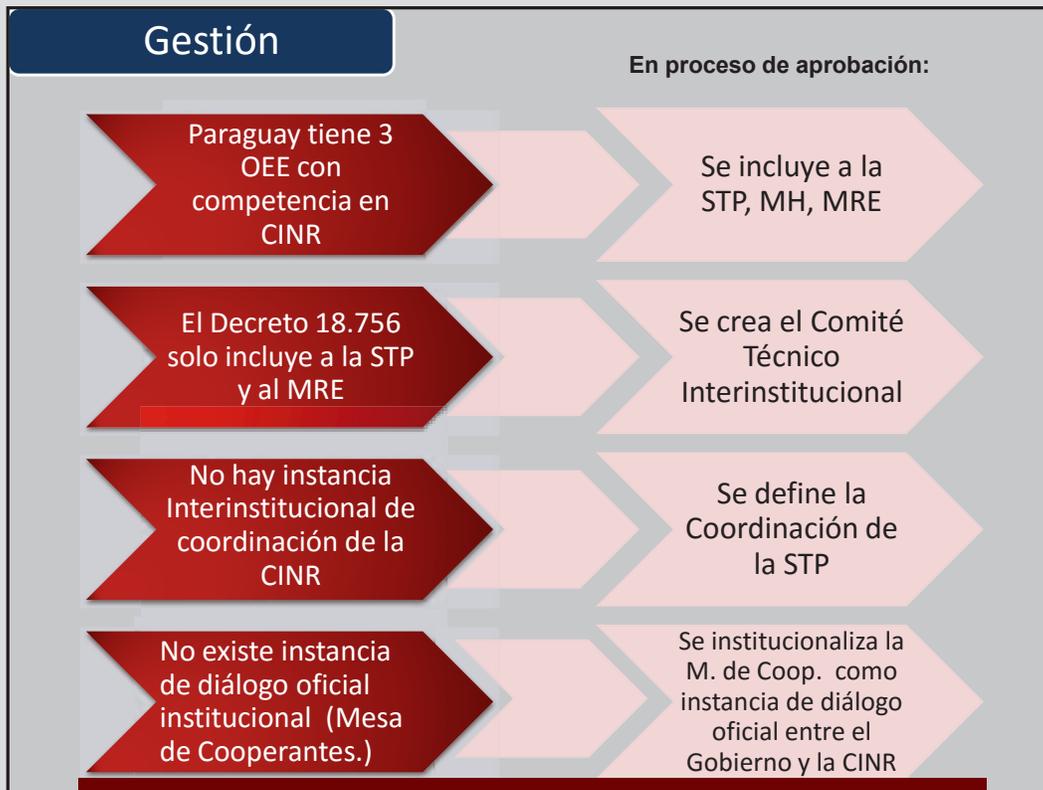
Situación actual



Cooperación Sur-Sur



PND-ODS



Sistema de Información de la CINR de acceso público.

No existe información sistematizada de la CINR de acceso público

Sistema de información de la CINR de acceso público a cargo de la STP

Situación actual

- PND Orienta y Alinea la Cooperación Internacional para el Desarrollo.
- Disminución de la Cooperación Internacional tradicional.
- Primeros pasos como oferente - Catálogo de ofertas de Cooperación. MRE-MH-STP
- Segunda Ronda de Monitoreo - Alianza Global para la Eficacia del Desarrollo. Mesa de trabajo STP, MH, MRE, Sociedad Civil, Sector privado, Autoridades Locales, sindicatos, parlamento, cooperantes.

Cooperación Sur-Sur

- 2014-2016: 72 proyectos (Uruguay, Perú, Panamá, Argentina, México, Colombia, Chile y Brasil).
- Aumento de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en los últimos años.
- Buenas prácticas – Uruguay, Brasil, Chile, Argentina.

Objetivos de Desarrollo del Milenio



Logros alcanzados al 2015:

- Reducción de la pobreza extrema, teniendo en cuenta los cánones de mediciones internacionales y regionales;
- La fuerte caída de la desnutrición infantil y,
- La educación básica, así como el aumento de las tasas de inmunización, entre otros.

Desafíos: Al mismo tiempo y con una mirada crítica asumimos los desafíos en otros sectores que aún requieren inversión de esfuerzos.

PND- Visión Paraguay 2030

Un país competitivo, ubicado entre los más eficientes productores de alimentos a nivel mundial, con industrias pujantes e innovadoras, que empleen fuerza laboral capacitada, proveedor de productos y servicios con tecnología, hacia una economía del conocimiento;

- *Con índices de desarrollo social en el rango más alto de Sudamérica;*
- ✓ *Conectado y abierto a los vecinos y al mundo;*
- ✓ *Ambiental y económicamente sostenible;*
- ✓ *Con elevados índices de seguridad jurídica y ciudadana;*
- ✓ *Con atención a los pueblos indígenas, fuerte protagonismo de la mujer;*
- ✓ *Con jóvenes visionarios y entrenados liderando el país;*
- ✓ *Con un Estado democrático, solidario, subsidiario, transparente, y que promueva la igualdad de oportunidades.*

PND

3 LÍNEAS DE ACCIÓN



1 Reducción de pobreza y Desarrollo social



2 Crecimiento económico inclusivo



3 Inserción de Paraguay en el mundo

PND 2030

<i>EJES</i>	<i>Lineas transversales</i>			
Ejes estratégicos	Igualdad de oportunidades	Gestión pública eficiente y transparente	Ordenamiento territorial	Sostenibilidad ambiental
Reducción de pobreza y desarrollo social	Desarrollo social equitativo	Servicios sociales de calidad	Desarrollo local participativo	Hábitat adecuado y sostenible
Crecimiento económico inclusivo	Empleo y seguridad social	Competitividad e innovación	Regionalización y diversificación productiva	Valorización del capital ambiental
Inserción de Paraguay en el mundo	Igualdad de oportunidades en un mundo globalizado	Atracción de inversiones, comercio exterior e imagen país	Integración económica regional	Sostenibilidad del hábitat global

PND 2030 – ODS 2030

<i>EJES</i>	<i>Lineas transversales</i>			
Ejes estratégicos	Igualdad de oportunidades	Gestión pública eficiente y transparente	Ordenamiento territorial	Sostenibilidad ambiental
Reducción de pobreza y desarrollo social 	Desarrollo social equitativo 1 y 2,3, 4 16 ODS 	Servicios sociales de calidad 6 y 7 ODS 	Desarrollo local participativo 3,16 ODS 	Hábitat adecuado y sostenible 11, 13, 14, 15 ODS 
Crecimiento económico inclusivo 	Empleo y seguridad social 8,3,4 ODS 	Competitividad e innovación 8,9,4,16 ODS 	Regionalización y diversificación productiva 12,7,8 ODS 	Valorización del capital ambiental 7,13 ODS 
Inserción de Paraguay en el mundo 	Igualdad de oportunidades en un mundo globalizado 5, 10 ODS 	Atracción de inversiones, comercio exterior e imagen país 8, 9, 17 ODS 	Integración económica regional 8,17 ODS 	Sostenibilidad del hábitat global 6,7,11 ODS 

Análisis - vinculación del PND con los ODS

Clasificación	Nro. De metas PND/ODS
TD- Total Directo, relación directa entre metas	36
TI – Total Indirecto, varias metas PND cubren a la meta ODS	73
P- Parcial, metas PND cubren un porcentaje menor al total de meta ODS	17
SM- Sin mención, meta ODS no tiene mención en el PND	8
NA- No Aplica, meta PND no se asocia a competencias del Paraguay	35
Total de metas ODS	169

MUCHAS GRACIAS



SANTIAGO DE CHILE
SALA RAUL PREBISCH - CEPAL
13 Y 14 DE ABRIL, 2016

SEMINARIO INTERNACIONAL



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana



PROGRAMA IBEROAMERICANO
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA
**COOPERACIÓN
SUR - SUR**

Organizado con el apoyo de:



📍 Calle El Pedregal, Boulevard Cancillería
Edificio 4, Planta Baja, Ciudad Merliot,
Antiguo Cuscatlán. El Salvador

🌐 www.cooperacionsursur.org

☎ (503) 2237-5669/-5670/ (503) 2231-1225

🐦 www.twitter.com/PIFCSS

📘 www.facebook.com/CooperacionSurSur

📺 www.youtube.com/user/CooperacionSurSur

🌐 www.linkedin.com/company/cooperacionsursur

ISBN 978-99961-957-3-0



9 789996 195730 >